

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS
NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO
TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD**

PRESENTADO POR:

**ADALBERTO VLADIMIR DÍAZ FIGUEROA
PATRICIA SCARLETH ESCOBAR MARTÍNEZ**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

CIUDAD UNIVERSITARIA, FEBRERO DE 2017

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR INTERINO :

LIC. JOSÉ LUIS ARGUETA ANTILLÓN

SECRETARÍA GENERAL :

DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DECANO :

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO :

ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :

ARQ. MANUEL HEBERTO ORTIZ GARMENDEZ PERAZA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTO

Título

:

**ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS
NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO
TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD**

Presentado por

:

**ADALBERTO VLADIMIR DÍAZ FIGUEROA
PATRICIA SCARLETH ESCOBAR MARTÍNEZ**

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor

:

ARQ. MIGUEL ÁNGEL ROSALES

San Salvador, febrero de 2017

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Asesor :

ARQ. MIGUEL ÁNGEL ROSALES

AGRADECIMIENTOS:

En primer lugar a **DIOS**, por haberme proporcionado la fortaleza, sabiduría y perseverancia a lo largo de la carrera, por ser mi guía en este camino lleno de tropiezos y dificultades, gracias a Él he podido llegar hasta el final. Este es el inicio de una nueva etapa de mi vida, la cual quiero dedicar a todas aquellas personas que estuvieron a mi lado, ya que su confianza, apoyo y sobre todo su amor me ayudaron a cumplir esta meta.

A MIS PADRES: Mamá gracias por todo tu amor, confianza y sacrificios para sacar adelante a mis hermanos y a mí, siempre estuviste al pie del cañón apoyándome, pidiendo de rodillas a Dios que me diera fuerza para seguir, sé que esas oraciones fueron escuchadas. Papá gracias por enseñarme a luchar por mis sueños y a no dejarme vencer y lograr todo aquello que me propusiera, tu apoyo fue uno de los pilares más importantes a lo largo de este camino.

A MIS HERMANOS: Por su paciencia, apoyo, confianza y amor.

A MI AMADO: Ing. Alfred García, gracias por tu apoyo tanto personal como profesional, por tu paciencia y tolerancia, tu compañía ha sido muy importante en el proceso y desarrollo de este trabajo, gracias por estar en las buenas y en las malas, por haber sido mi sostén y por todo el amor que me proporcionas.

A MAMÁ PACA: Que desde el cielo estuvo a mi lado y quien fuera la mujer que me motivo a luchar por mis sueños tal como lo hizo ella.

A NUESTRO ASESOR: Arq. Miguel Ángel Rosales, por sus conocimientos transmitidos a lo largo del desarrollo de este documento

A MIS AMIGOS: que me brindaron su ayuda y apoyo durante la elaboración de este proyecto.

PATRICIA SCARLETH ESCOBAR MARTÍNEZ

AGRADECIMIENTOS:

He llegado al final de un largo camino lleno de muchas dificultades, y es justo reconocer que sin el aporte de muchos no hubiese sido posible llegar a la meta. Por ello, es para mí un honor dedicar este espacio a cada una de las personas que estuvieron SIEMPRE conmigo, brindándome su desinteresado y apoyo incondicional a lo largo de esta carrera, para los cuales tengo la bendición de haber conocido y externar mis sinceras muestras de agradecimientos:

A DIOS: por su incomparable fidelidad e infinita misericordia, que siempre me ha acompañado y fortalecido en cada momento de mi vida, aun cuando no he sido digno de merecerlo. **ESTA VICTORIA HA SIDO EN EL NOMBRE DE ÉL.**

A MIS PADRES: Francisco Díaz Muñoz y Sandra Argentina Figueroa de Díaz que son la más grande bendición en mi vida y a quienes honro con este triunfo que también es triunfo de ellos. Gracias por sus consejos y por todo lo que me han inculcado, por sus sacrificios y apoyo incondicional que siempre me han brindado. Sin el amor de ustedes esto no hubiese sido posible.

A MI FUTURA ESPOSA: Tatiana Campos que siempre me ha apoyado de manera incondicional, inclusive en mis largas noches de desvelo

A MIS MAESTROS: de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, quienes me transmitieron su conocimiento y experiencia a lo largo de la carrera. Especial agradecimiento a los Arquitectos: Fredy Joma, Rodolfo Arias Cisneros, Miguel Ángel Pérez y Miguel Ángel Rosales quienes siempre exigieron lo mejor de mí.

A MIS AMIGOS: que a lo largo de la carrera conocí y quienes me apoyaron incondicionalmente. Especial agradecimiento a Daniel, José, Miguel y Roberto, a los compañeros del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque y al Ingeniero Alfred García quienes aportaron sus conocimientos y experiencias de vida para el desarrollo de este trabajo de investigación

ADALBERTO VLADIMIR DÍAZ FIGUEROA

CONTENIDO	PÁG.
• Introducción	01
• Capítulo 1: GENERALIDADES	
1.1 Planteamiento del Problema	02
1.2 Descripción del Problema	02
1.3 Objetivos	
1.3.1 Objetivo General	02
1.3.2 Objetivo Especifico	02
1.4 Límites	
1.4.1 Límites Geográficos	03
1.4.2 Límites Temporales	03
1.4.3 Límites Ambientales	03
1.4.4 Límites económicos	03
1.5 Alcances	03
1.6 Justificación	03
1.7 Metodología	04
1.7.1 Esquema Metodológico	05
• Capítulo 2: DIAGNÓSTICO	
2.1 Marco general:	
2.1.1 Marco Histórico	06
2.1.2 Marco Económico	08
2.1.3 Marco Físico-Natural	11
2.1.4 Marco Social	15
2.1.5 Marco Legal	18
2.1.6 Marco Teórico	22
• 2.2 Análisis de Sitio:	
2.2.1 Localización del Proyecto	31
2.2.2 Descripción del Proyecto	32
2.2.3 Delimitación del Proyecto	35
2.2.4 Área de influencia	36
2.2.5 Análisis de la situación actual:	
2.2.5.1 Arquitectónico	37
2.2.5.2 Patologías de daños	46
2.2.5.3 Estructural	65
2.2.5.4 Hidráulico	68
2.2.5.5 Eléctrico	72
• 2.3 Análisis FODA	
2.3.1 Matriz de potencialidades y limitaciones	79
2.3.2 Recomendaciones generales	82
• 2.4 Pronóstico	
2.4.1 Programa de necesidades	83
2.4.2 Programa Arquitectónico	87
• Capítulo 3: CONCEPTUALIZACIÓN	
3.1.1 Estrategia de diseño	93
3.1.2 Articulación arquitectónica	94
3.1.3 Estilo arquitectónico, características	94
3.1.4 Criterios de diseño y zonificación	94
• 3.2 Composición arquitectónica:	
3.2.1 Prefiguración espacial: zonificación arquitectónica	97
3.2.2 Configuración: forma, función, tecnología	99
• Capítulo 4: ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	
4.1 Planos constructivos	101
4.2 Estimación de costos	172
4.3 Conclusiones	173
4.4 Bibliografía	174
4.5 Anexos	175

INDICE DE PLANOS CONSTRUCTIVOS	
CONTENIDO	HOJA
PLANO DE CONJUNTO PROYECTADO	101
PROPUESTA DE JARDINES Y PAISAJISMO	102
4.1.1 OBRAS DE DEMOLICION Y DESMONTAJE:	
CABAÑAS	103
VESTIDEROS	104
MERENDERO No.1	105
MERENDERO TIPO	106
4.1.2 OBRAS DE REPARACIÓN Y REMODELACIÓN:	
ADMINISTRACIÓN	
PLANTA ARQUITECTÓNICA	107
PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO	108
ELEVACIONES	109
SECCIONES	110
CABAÑAS	
PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHOS	111
ELEVACIONES Y SECCIONES	112
RANCHÓN	
PLANTA ARQUITECTONICA	113
PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO	114
ELEVACIONES	115
SECCIONES	116
INSTALACIONES HIDRAULICAS	118
INSTALACIONES ELECTRICAS	120
CUARTELILLO P.N.C.	
PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHOS	121
ELEVACIONES Y SECCIONES	122
INSTALACIONES HIDRAULICAS	123
INSTALACIONES ELECTRICAS	124

VESTIDEROS	
PLANTA ARQUITECTONICA	125
PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO	126
ELEVACIONES	127
INSTALACIONES HIDRAULICAS	129
INSTALACIONES ELECTRICAS	131
SERVICIOS SANITARIOS	
PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHOS	132
ELEVACIONES	133
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS	134
4.1.3 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN NUEVA:	
FACHADA PRINCIPAL Y CASETA DE CONTROL	
PLANTA DE CONJUNTO ARQUITECTÓNICO	135
PLANTA ARQUITECTÓNICA Y DE FUNDACIONES	136
PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO	137
ELEVACIONES	138
SECCIONES	140
ANFITEATRO Y PLAZA CULTURAL RECREATIVA “EL PLAYÓN”	
PLANTA DE CONJUNTO ARQUITECTONICO	141
PLANTA ARQUITECTONICA Y ELEVACIONES	142
CIRCUITO DE CUERDAS ALTAS Y CICLOVIA	
PLANTA ARQUITECTONICA CICLOVIA Y CIRCUITO DE CUERDAS ALTAS	143
TORRE TIROLESA	144
TORRE OBSTACULOS	145
TORRE RAPELLING	146
MERENDEROS	
PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHO	147
ELEVACIONES	148
SECCIONES	150
INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS	151
GLORIETAS	
PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHOS	152

ELEVACIONES Y SECCIONES	153
DETALLES CONSTRUCTIVOS	154
CANCHA DE FÚTBOL	
PLANTA ARQUITECTÓNICA Y TECHOS TRIBUNA	155
ELEVACIONES Y SECCIONES	156
TIENDAS DE SOUVENIR	
PLANTA ARQUITECTÓNICA Y TECHOS	157
ELEVACIONES	158
PLANO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS	159
PLANO DE INSTALACIONES ELECTRICAS	160
4.1.4 VISTAS DEL ANTEPROYECTO	161

INTRODUCCIÓN:

Al reflexionar, que la **RECREACIÓN** es una necesidad física y psicológica que todo ser humano tiene derecho a disfrutar bajo condiciones óptimas que garanticen el sano esparcimiento, diversión e inclusión, especialmente la juventud y la niñez, surge la iniciativa de elaborar el presente documento para que sea considerado como herramienta de gestión para el desarrollo de futuros proyectos que vayan orientados al mejoramiento de la infraestructura e instalaciones del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, teniendo como eje principal el desarrollo de un anteproyecto de diseño arquitectónico que contribuya a mejorar la calidad de vida y las condiciones de las instalaciones actuales del Centro Recreativo.

Por lo anterior, el enfoque del presente estudio está distribuido en cuatro capítulos, los cuales son los siguientes:

CAPITULO 1. GENERALIDADES

Resume un esquema general del planteamiento del problema y otros aspectos relacionados con el proyecto; tales como la definición de los objetivos del proyecto, definición de límites y alcances, justificación del proyecto y la metodología de trabajo a utilizar

CAPITULO 2. DIAGNÓSTICO

Comprende los resultados del análisis de la información recopilada ya sea en campo u oficina, describiendo de forma específica la naturaleza de los problemas que afectan directa e indirectamente al Proyecto.

Este capítulo comprende el análisis de la situación actual, patologías de daños, análisis FODA con sus respectivas recomendaciones a nivel general y el pronóstico de las necesidades y espacios.

CAPITULO 3. CONCEPTUALIZACIÓN

A partir de la información obtenida en la Etapa de Diagnóstico, se establecerá la directriz que regirá la toma de decisiones para la elaboración del anteproyecto de diseño arquitectónico para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo, definiendo las características de diseño y el planteamiento conceptual de la propuesta

CAPITULO 4: ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

De acuerdo a los criterios establecidos en el capítulo anterior, se procederá a la elaboración de los planos constructivos del anteproyecto arquitectónico para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo, definiendo para ello, las tipologías de intervención y el costo estimado del proyecto.

CAPITULO 1: GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según datos proporcionados por la Unidad de Mercadeo del Instituto Salvadoreño de Turismo, el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque reporta un ingreso promedio de 258,380 visitantes al año, del cual únicamente el 44.88% de los visitantes paga la cuota de ingreso al Parque, esto representa financieramente un ingreso aproximado de \$387,570.00 USD al año, lo cual es insuficiente para la sostenibilidad del Parque.

La demanda de visitantes ha ido en aumento, sin embargo no se logra satisfacer a toda la población que lo visita. Según se verificó en campo, el Centro Recreativo cuenta con muy pocas atracciones y servicios, lo que origina que los visitantes busquen otras opciones de recreación en municipios aledaños, colocándolo en desventaja con respecto a otros centros o lugares de recreación de similares características.

La mayoría de las instalaciones está en completo deterioro, con reparaciones improvisadas o inconclusas, infraestructura hidráulica y eléctrica obsoleta, puertas, ventanas y otros elementos arquitectónicos deteriorados debido a la falta de mantenimiento.

Por lo anterior, es importante realizar el siguiente planteamiento, ¿Cuál es la causa principal que ha generado este deterioro?, ¿De qué manera se abordará el problema a corto o mediano plazo? Para dar respuesta a lo anterior, es importante ubicarse en el sitio y extraer cierta información de la situación actual del Parque, con el fin de no especular sobre los factores que han dado origen al problema; es por ello, que se propone realizar un diagnóstico de la situación actual para identificar cuáles han sido esas causas y que soluciones se pueden para resolver la problemática actual.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Basado en el análisis de la información recopilada en campo, puede observarse que algunas de las causas que ha generado este deterioro es la falta de mantenimiento a nivel general, siendo uno de los principales factores, lo cual ha influido a que los visitantes se vayan insatisfechos y busquen otras alternativas de recreación. Lo anterior, conlleva a realizar la propuesta de diseño de nuevas instalaciones y el mejoramiento de las edificaciones existentes para revertir la situación actual.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL:

- Elaborar el *ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD*

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Elaborar un diagnóstico general de las instalaciones existentes del Centro Recreativo, que a su vez contenga la identificación cualitativa y cuantitativa de patologías, criterios y recomendaciones que den una solución a la problemática actual.
- Elaborar la propuesta arquitectónica de las nuevas instalaciones que complementarán al Centro Recreativo.
- Implementar el uso de sistemas constructivos de bajo costo que se adapten físicamente a las condiciones del entorno y al cambio climático.

1.4 LIMITES:

1.4.1 GEOGRÁFICOS:

- El estudio se desarrollará dentro de un área aproximada de 43,205.04 m2 de terreno

1.4.2 TEMPORALES:

- El estudio se desarrollará en un periodo de 9 meses, iniciando en el mes de abril y finalizando en el mes de noviembre del año 2016.

1.4.3 AMBIENTALES:

- La Toma de Quezaltepeque se encuentra ubicado dentro del sector conocido como “El Playón” la cual es un área protegida conformada por lava volcánica producto de la erupción del Volcán de San Salvador. Esta zona cuenta con un nivel alto de permeabilidad y por ser un recurso hidrológico, se deberán atender criterios establecidos por el Ministerio del Medio Ambiente, para la realización del proyecto.

1.4.4 ECONÓMICOS

- El costo de las intervenciones propuestas en este estudio son estimados y se calcularon tomando como referencia precios índices por metro cuadrado de construcción para el Área Metropolitana de San Salvador.

Estos pueden variar de acuerdo a la tasa de inflación al momento de desarrollar las obras.

1.5 ALCANCES

Para la elaboración del documento se realizarán los siguientes entregables:

- Diagnóstico arquitectónico, estructural, eléctrico e hidráulico de las instalaciones existentes del Centro Recreativo.
- Elaboración del anteproyecto de diseño arquitectónico para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque.
- Estimación de costos para la elaboración del proyecto

1.6 JUSTIFICACIÓN

El Instituto Salvadoreño de Turismo consciente de su misión de fomentar la recreación familiar y el turismo interno en general, solicita a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, la elaboración de un **ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD**; con el cual pretende mejorar las instalaciones actuales del Centro Recreativo, incorporando nuevos conceptos de recreación al aire libre y acondicionando los espacios actuales de tal manera que sean accesibles para la población y que su mejoramiento sea integral y vaya orientado a la conservación del entorno físico y ecológico del lugar, diversificación de la oferta recreativa, mejoramiento de la calidad de vida del Centro Recreativo y de las comunidades locales, generando un impacto positivo que traerá beneficios insuperables para la población, tales como seguridad y control de ingreso, generación de empleos directos e indirectos, oportunidades de crecimiento y desarrollo para la micro y pequeña empresa, convirtiéndose en una oportunidad de desarrollo para la zona.

1.7 METODOLOGÍA

Todo trabajo de investigación requiere de una estructura ordenada que sirva de guía para el desarrollo correcto de la investigación. Para el caso en estudio, el trabajo de investigación se desarrollará en cuatro (4) capítulos, los cuales son los siguientes:

- **CAPITULO 1: GENERALIDADES**
- **CAPITULO 2: DIAGNÓSTICO**
- **CAPITULO 3: CONCEPTUALIZACIÓN**
- **CAPITULO 4: ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**

Consiste en definir la estructura general del proyecto, a partir de la interpretación general de la problemática y las expectativas existentes.

- **CAPITULO 2: DIAGNÓSTICO**

Consiste en definir y analizar las variables intrínsecas y extrínsecas que afectarán directa e indirectamente al proyecto. Este capítulo hace referencia a una primera etapa de recopilación de datos, ya sea por medio de observación directa, entrevistas, encuestas, fotografías, etc., información bibliográfica (documentos, planos antiguos del lugar, datos estadísticos, etc.) lo cual daría paso al análisis de la situación actual del caso en estudio.

- **CAPITULO 3: CONCEPTUALIZACIÓN**

A partir del análisis realizado en la Etapa de Diagnóstico, se establecerá la directriz que regirá la toma de decisiones para la elaboración del anteproyecto de diseño arquitectónico para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo, definiendo las características de diseño y el planteamiento conceptual de la propuesta

- **CAPITULO 4: ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO**

De acuerdo a los criterios establecidos en el capítulo anterior, se procederá a la elaboración de los planos constructivos del anteproyecto arquitectónico para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo, definiendo para ello, las tipologías de intervención y el costo estimado del proyecto.

1.7.1 ESQUEMA METODOLÓGICO

El siguiente esquema describe de manera general los capítulos en los que ha sido estructurado el presente trabajo de investigación, en el cual los resultados que se obtengan en cada etapa del proyecto serán retroalimentados con el fin de realizar ajustes o cambios que sean reintroducidos nuevamente y permitan tener una actualización de la información constante hasta obtener el resultado esperado.



CAPITULO 2: DIAGNÓSTICO

2.1 MARCO GENERAL

2.1.1 MARCO HISTÓRICO

¹El nombre Quezaltepeque, proviene del idioma Náhuatl y significa “Ciudad de Quetzales” se origina de las voces “**Quetzali**” nombre de un ave de plumaje verde tornasol y “**Tepi**” que significa cerro, montaña o localidad.

Quezaltepeque fue lugar de asentamientos indígenas, mucho tiempo antes de la llegada de los españoles. En el año 1550, contaba con 1,000 habitantes; según datos registrados por Miguel de Gálvez Corral (Alcalde Mayor de San Salvador) la población en ese año se mantuvo, y estaba distribuida en 156 familias.

El 12 de julio de 1824 Quezaltepeque ingresó como Municipio al Departamento de San Salvador, la anexión fue legalizada por decreto ejecutivo el 4 de octubre de 1833 y fue ratificado por el Decreto Legislativo el 22 de abril de 1834, sumándose a la nueva división administrativa, y posteriormente se incorporó a Opico.

Debido a su progreso en agricultura y comercio, sumado a la creciente población, durante el mandato del Mariscal de Campo don Santiago González y por Decreto de la Cámara Legislativa, el 10 de marzo se le otorga al pueblo de Quezaltepeque el título de Villa.

Para el año 1904, el alcalde municipal Don Lázaro López presenta la solicitud al ayuntamiento para obtener el título de Ciudad para Quezaltepeque, por Decreto Legislativo el 6 de abril de 1905, Quezaltepeque es declarada Ciudad. Más tarde, bajo el mandato de Carlos Meléndez, la Asamblea Legislativa, emite el decreto para crear un tercer distrito administrativo en el Departamento de la Libertad, el distrito de Quezaltepeque con cabecera en la Ciudad con el mismo nombre y con el pueblo de Tacachico anexo. Este Decreto fue emitido el 5 mayo de 1915.

2.1.1.1 Erupción del Volcán de San Salvador.

Hace 95 años, en San Salvador se produjo un evento natural que trajo destrucción en varias zonas del departamento, este evento fue la erupción del Volcán de Quezaltepeque como era antes conocido provocando daños a los municipios cercanos a este debido al terremoto que desató dicha erupción.

Antes de la erupción, había una laguna en el cráter del Boquerón, que era navegable por lo que era un recorrido obligado para los turistas nacionales y extranjeros que visitaban el Volcán.

Al iniciarse el proceso de erupción, la Laguna que había dentro del Boquerón sufrió un proceso acelerado de calentamiento, provocando que el agua terminara por hervir hasta llegar a evaporarse, mientras en el centro se formaba lo que hoy es “El boqueroncito”.

La erupción volcánica no fue violenta sino que esta fue gradual lo que motivó a los turistas y habitantes de los alrededores a acercarse al cráter. La lava fue acumulándose hasta formar lo que hoy se conoce como “El Playón” lugar en el que curiosamente los escuadrones de la muerte arrojaban a sus víctimas y donde también se cree fue arrojado el cuerpo del poeta Roque Dalton durante el conflicto armado que se vivió en el país.

La lava petrificada llegó hasta Quezaltepeque, obstruyendo algunos puntos de las vías del ferrocarril que hacía su recorrido desde San Salvador-Quezaltepeque. Hasta la fecha aún se conservan vestigios de lava en lo que se conoce como Parque “Joyas Negras” en donde turistas extranjeros y locales realizan tours guiados por esta zona.

¹ Datos extraídos del Libro: “Quezalteco de Corazón”, escrito por Carlos Linares

2.1.1.2 La Toma de Quezaltepeque, sus orígenes.

El origen de la Toma de Quezaltepeque se debe a una serie de acontecimientos ambientales, se dice que una de las pozas ya existía cuando Don Joaquín Mena, mando a construir las orillas que le dieron forma a una incipiente piscina. El nombre seguramente se tomó al hecho de que siempre fue un abrevadero para animales del sector y luego para el ganado, todos llegaban a tomar agua por lo que se le dio el nombre de “La Toma”.

Cabe mencionar que en Aguilares se dio un caso similar, en una finca, lo cual se acentuó cuando pasó el ferrocarril de Metapán, ya que la estación de ese lugar se llamaba precisamente “La Toma”, muchos optaron por llamarla “La Toma de Aguilares” para poder diferenciarlas.

Otro aspecto interesante es que siempre se ha hablado de “el agua de Vichy”. En Europa existen dos lugares con ese nombre, el más reconocido se encuentra en Francia y el otro lugar se encuentra en Cataluña, se cree que fueron catalanes residentes en Quezaltepeque quienes comenzaron a llamar al agua de las fuentes de la Toma con ese nombre, ya que reconocieron las propiedades medicinales que se les atribuyen a las aguas de la Toma de Quezaltepeque, como a las de los lugares antes mencionados.

Con el tiempo, La Toma fue creciendo y sufriendo mejoras realizadas por diferentes alcaldes, unas de las primeras construcciones realizadas fueron las cabañas para uso de los bañistas, en el año 1931, el Alcalde Juan Francisco Guzmán, mandó a construir una pasarela que dividía el baño en dos piscinas, la del sur llamada “El Nacimiento”, que siguió conservando su forma y a la otra se le llamó “El tación” por ser la más grande y asimétrica. “El tación era una piscina de 50 m de ancho por 106 m de largo con tres niveles de profundidad siendo la parte norte la más profunda, registrando 5.0 m de profundidad, al poco tiempo se construyó un trampolín de madera, de dos niveles situado de oriente a poniente.

Los habitantes de la zona se fueron instalando en sus alrededores y así nacieron los “comedores” y cafetines. Existían 4 comedores en donde las propietarias se esforzaban por brindar un buen servicio a precios razonables y al alcance de todos. Comenzando por la derecha estaba Tomasa Figueroa, en el siguiente, Ángela Serpas y Marina de Saravia, Emilia Saravia se encontraba en el comedor #3 y a la orilla de la piscina, Antonia de Saravia. Se contaba con una zona de parqueo, en el acceso principal, había un pozo en donde se abastecía del vital líquido a los vecinos, quienes llegaban con carretas tiradas por bueyes y llenaban los barriles metálicos con la ayuda de un balde. Para los recipientes más pequeños se contaba con una bomba de palanca. Las mejoras continuaron y el siguiente proyecto en construirse fue la piscina para niños con un pequeño tobogán.

En la zona del nacimiento se construyeron cabañas que con el paso del tiempo funcionaron como vestideros para hombres, posteriormente se construyeron nuevas cabañas las cuales estaban enumeradas, destacando la cabaña número 12 por su ubicación. La entrada era gratuita, pero el alquiler de las cabañas costaba 0.25 de colón, estaba abierto las 24 horas por lo que la gente podía disfrutar a todas horas de las aguas.

En el año 1975, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) realizó un acuerdo mediante un comodato donde la Municipalidad y la ANDA, acordaban la concesión por 45 años del balneario, el cual ya era considerado patrimonio local. Ese mismo año, la Toma fue cerrada y ANDA comenzó la construcción de cañerías que componían un sistema de abastecimiento de agua, para la zona poniente de San Salvador, a partir de la Colonia Miramonte hasta llegar al volcán y otras colonias exclusivas.

2.1.2 MARCO ECONÓMICO

El Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque se ha convertido en uno de los principales centros de recreación para la población en general, debido a sus atractivos naturales y cercanía con respecto a los municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador, específicamente para aquellas de clase media, media baja y baja.

Tabla 1. Ingreso de visitantes que pagan vs ingreso de visitantes que no pagan

Clasificación	Afluencia Año 2010	Afluencia Año 2011	Afluencia Año 2012	Afluencia Año 2013	Afluencia Año 2014	Afluencia Año 2015
Visitantes Nacionales	119,369	120,269	119,666	117,601	102,838	115,458
Visitantes Extranjeros		46	20	25	63	57
Entrada especial					9	296
Visitantes PNC				12	9	27
SUB-TOTAL VISIT. PAGAN	119,369	120,315	119,686	117,638	102,919	115,838
Visitantes menores de 10 años	57,445	90,851	89,679	114,049	87,147	107,456
Visitantes autorizados ISTU	1,657		3,205	5,443	11,027	43,695
Visitantes Tercera Edad	34,146	48,949	48,338	49,273	30,217	31,940
SUB-TOTAL VISIT. NO PAGAN	93,248	139,800	141,222	168,765	128,391	183,091
TOTAL DE VISITANTES	212,617	260,115	260,908	286,403	231,310	298,929

Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

De acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Mercadeo del Instituto Salvadoreño de Turismo, el año en el que hubo mayor afluencia de visitantes al Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque fue en el año 2015, con 298,929 visitantes al año, del cual el 38.75% representa a las personas que pagaron la tarifa de ingreso y el 61.25% representa a las personas que no pagaron la tarifa de ingreso al Centro Recreativo, tal como se demuestra en la Tabla 1.

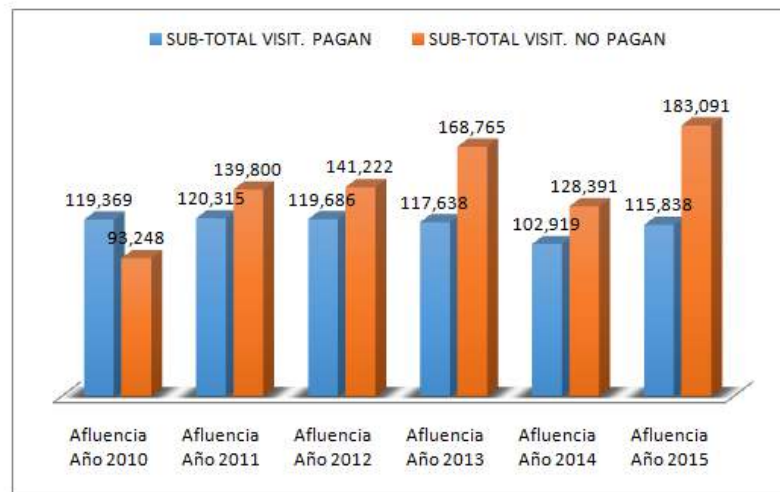
²La tarifa de ingreso para visitantes nacionales es de \$1.50 y extranjeros \$3.00; niños menores a 6 años y mayores de 60 años no pagan tarifa de ingreso. En el año 2015 se

² <http://www.istu.gob.sv>

percibió un ingreso financiero de \$173, 843 por los visitantes que pagaron la tarifa de ingreso, lo cual es insuficiente para el sostenimiento del Centro Recreativo.

Es importante hacer énfasis en el aporte que brinda el Instituto Salvadoreño de Turismo a las familias salvadoreñas, a través de la sana recreación y esparcimiento al aire libre.

Gráfico 1. Ingreso de visitantes que pagan vs ingreso de visitantes que no pagan

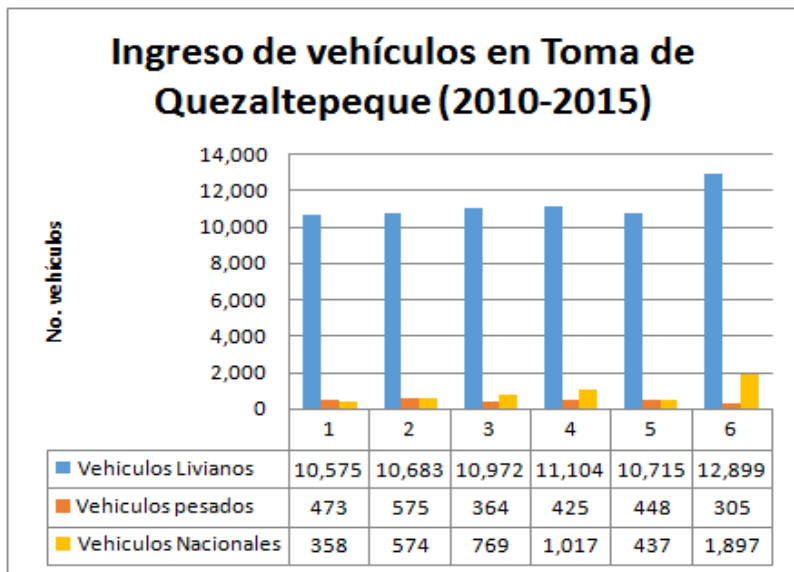


Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

Se observa en el Gráfico 1, que la mayoría de visitantes que ingresan al Centro Recreativo no paga la tarifa de ingreso.

A continuación se presenta el ingreso de vehículos al Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque durante el período comprendido desde el año 2010 hasta el año 2015.

Gráfico 2. Ingreso de vehículos



Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

De acuerdo al Gráfico 2, el ingreso de vehículos livianos al Centro Recreativo incrementó para el año 2015, lo que generó un ingreso financiero de \$12,899 USD en ese año

³La tarifa de ingreso para vehículos livianos es de \$1.00, vehículos pesados \$2.00 y vehículos nacionales no pagan tarifa de ingreso.

³ Administración del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque.

Otra de las actividades que generan ingresos económicos al Centro Recreativo es la prestación de los siguientes servicios:

- Alquiler de Hamacas \$2.00
- Alquiler de una mesa y 4 sillas \$5.00
- Alquiler de Cabañas \$4.00

Tabla 2. Ingreso económico por prestación de servicios

Clasificación	Afluencia Año 2010	Afluencia Año 2011	Afluencia Año 2012	Afluencia Año 2013	Afluencia Año 2014	Afluencia Año 2015
Hamacas				710	774	1,015
Cabañas			2,065	15,431	2,430	2,068
Sillas y Mesas				10	1	
Barbacoa				1		
Sombrillas				1		
Cheslón					1	
TOTAL DE ALQUILER	0	0	2,065	16,153	3,205	3,083

Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

De acuerdo a la Tabla 2, el año 2013 cerró con mayores ingresos por otros servicios, de los cuales el 95% es por alquiler de cabañas.

La demanda de cada año es más exigente por lo que el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque cuenta con diversos servicios que ponen a disposición de los visitantes.

2.1.2.1 AFLUENCIA DE VISITANTES EN PERÍODO DE VACACIONES DE SEMANA SANTA

El Centro Recreativo busca satisfacer las necesidades de diversión de las familias salvadoreñas a través de las diferentes áreas de diversión y servicios con los que cuenta.

Es importante señalar que los visitantes que provienen de los lugares más cercanos al Centro Recreativo invierten menos tiempo y recursos financieros al visitar dicho Centro.

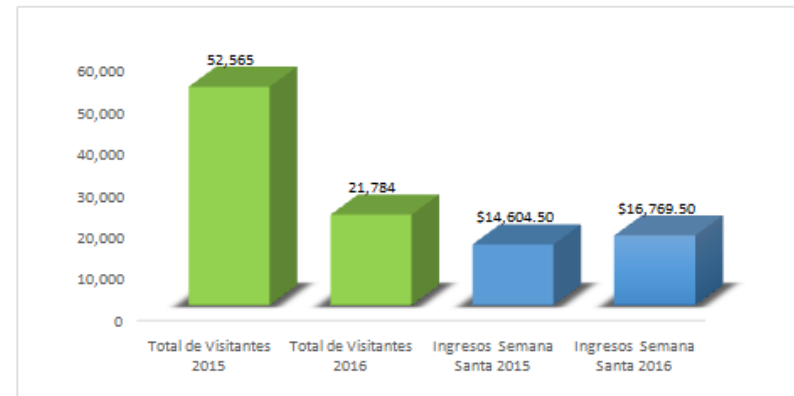
En temporada de vacaciones como Semana Santa, la demanda de lugares de diversión aumenta por lo que comparamos la afluencia para la Semana Santa del año 2016 vs. Año 2015 a través de la Tabla 3:

Tabla 3. Afluencia de visitantes vs ingresos económicos en período de vacaciones

Total de Visitantes 2015	Total de Visitantes 2016	Ingresos Semana Santa 2015	Ingresos Semana Santa 2016
52,565	21,784	\$ 14,604.50	\$ 16,769.50

Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

Gráfico 3. Afluencia de visitantes vs ingresos económicos en periodo de vacaciones



Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

En el gráfico anterior se observa que el total de visitantes en el período de vacaciones de semana santa fue mayor para el año 2015 que para el año 2016, sin embargo el ingreso financiero del año 2016 fue mayor que el ingreso financiero del año 2015, esto se debe que del total de visitantes en el año 2015 el 76.45%, no pagaron la tarifa por ingreso al Centro Recreativo.

2.1.3 MARCO FÍSICO NATURAL

2.1.3.1 PERFIL CLIMATOLÓGICO

De acuerdo a la información proporcionada por el Observatorio Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN, la Ciudad de Quezaltepeque se encuentra ubicada al noreste del valle de San Andrés y al norte del volcán de San Salvador, en la zona central del país, la cual está caracterizada por terrenos en planicie y alomados, los suelos son arenosos y francos, con cultivos básicos tales como cereales, caña de azúcar y frutales en los alrededores.

La región donde se ubica la estación se zonifica climáticamente según Koppen, Sapper y Laurer como **Sabana Tropical Caliente ó Tierra Caliente** (0 – 800 msnm) la elevación es determinante (450 msnm).

Los rumbos de los vientos son predominantes del Norte durante la estación seca y del oeste en la estación lluviosa, la brisa marina del Sur y Sureste ocurre después del mediodía, la velocidad promedio anual es de 5.5 km/h.

En vista de que en esta zona no hay estación climatológica, se presenta un cuadro resumen de promedios mensuales de las variables más importantes de la estación más cercana (15 kms aproximadamente), con condiciones climáticas similares y una diferencia de 10 metros de altura.

A continuación se presenta un cuadro resumen de promedios mensuales de las variables más importantes

Tabla 4. Promedios mensuales de variables climatológicas

Año/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Anual
Precipitación (mm)	4	4	12	51	161	281	317	316	298	153	39	8	1644
Temp. Promedio (°C)	22.8	23.6	24.9	25.8	25.5	24.5	24.4	24.3	23.9	23.8	23.2	22.7	24.1
Temp. Máx. Promedio (°C)	31.6	34.1	34.7	35.7	33.1	31.8	31.6	32.0	31.0	31.2	31.0	32.4	32.5
Temp. Mín. Promedio (°C)	14.7	16.1	16.2	19.0	20.9	19.8	19.7	20.0	20.1	20.0	17.0	16.7	18.4
Temp. Máxima Absoluta(°C)	37.2	37.5	39.6	39.5	39.5	36.7	35.9	36.5	36.5	36.0	35.2	35.5	37.1
Temp. Mínima Absoluta(°C)	11.0	12.0	12.0	12.5	18.5	18.5	17.5	17.5	18.0	16.0	14.5	13.0	15.1
Temp. Humeda Prom. °C	18.5	18.8	20.1	21.6	22.2	22.3	21.9	22.0	22.0	21.6	20.1	19.0	20.8
Luz Solar hr/día	9.4	9.4	8.9	8.2	7.6	6.4	8.0	7.8	6.1	7.0	8.2	9.2	8.0
Humeda Relativa (%)	68	65	67	69	76	79	79	79	82	80	75	74	74.4
Nubosidad en /10	3.0	3.2	4.2	5.7	6.7	7.5	7.0	7.4	7.8	7.1	4.6	2.6	5.6
Evapotranspiración Potencial (mm)	130	134	167	171	165	144	152	151	132	133	123	124	1726
Viento Rumbo Dominante	N	N	W	W	W	W	NE-W	NE	W	W	W	N	W
Viento Veloc. Media Km/hr	6.0	7.1	7.6	7.4	6.0	4.7	4.5	4.3	4.3	4.1	4.6	5.4	5.5

Fuente: Observatorio Ambiental – MARN

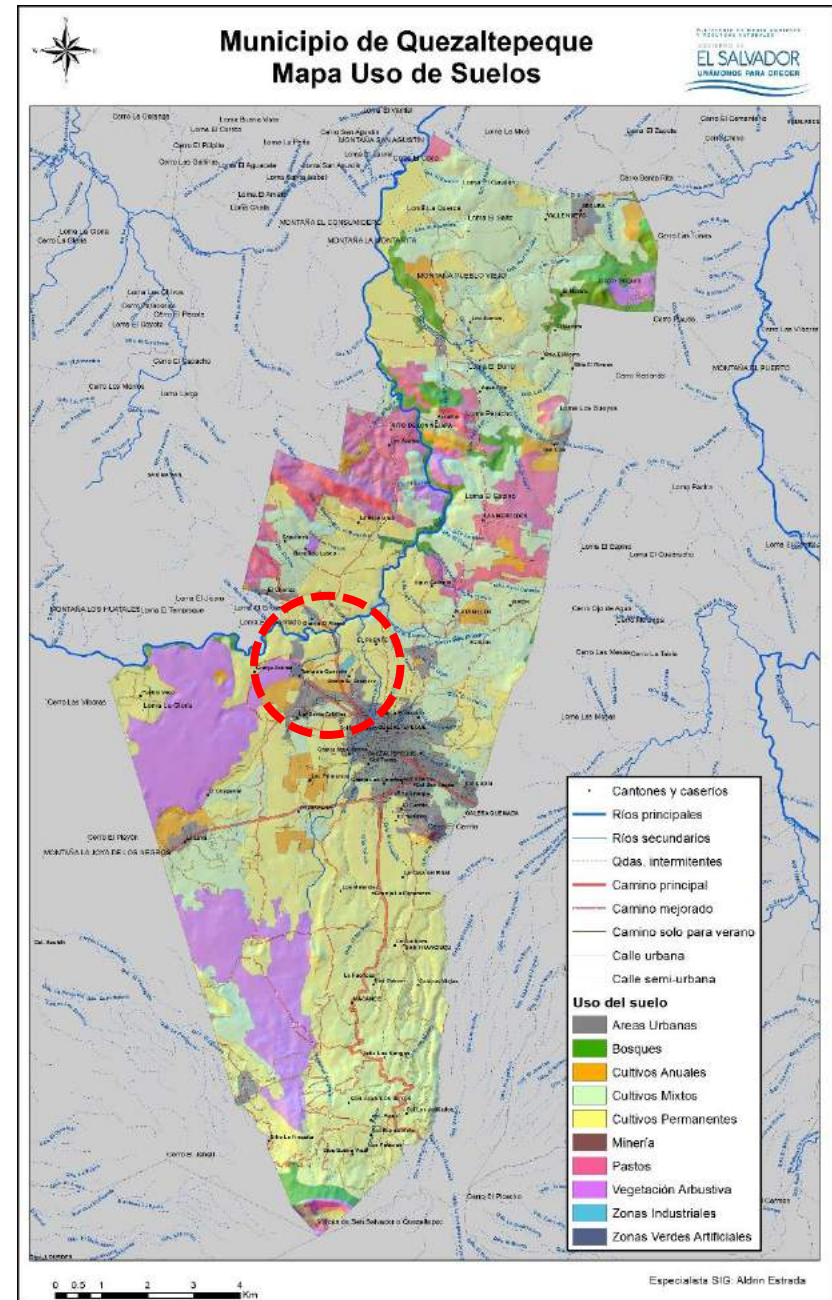
2.1.3.2 USO ACTUAL DEL SUELO

El uso de suelo que predomina en la región donde se localiza el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque es para cultivos permanentes. La importancia de ello, radica por que se cuenta con una cobertura vegetal con densidad mayor al 70% de diferentes especies, que en la mayoría de los casos solamente se puede apreciar en esta zona.

Sin embargo, esta oportunidad no ha sido potencializada por el ISTU. La interpretación ambiental juega un papel muy importante en la educación de las personas, la mayoría de las especies plantadas en el Centro Recreativo no son adecuadas para el tipo de suelo, provocando daños irreparables, desuso o colapso de las edificaciones, y lo más preocupante es que algunas especies puedan absorber o secar los mantos acuíferos

Para evitar la afectación directa y progresiva del suelo se recomienda realizar campañas de reforestación, siembra de especies nativas o árboles frutales y obras de estabilización.

Mapa 1. Uso de Suelo



Fuente: Observatorio Ambiental - MARN

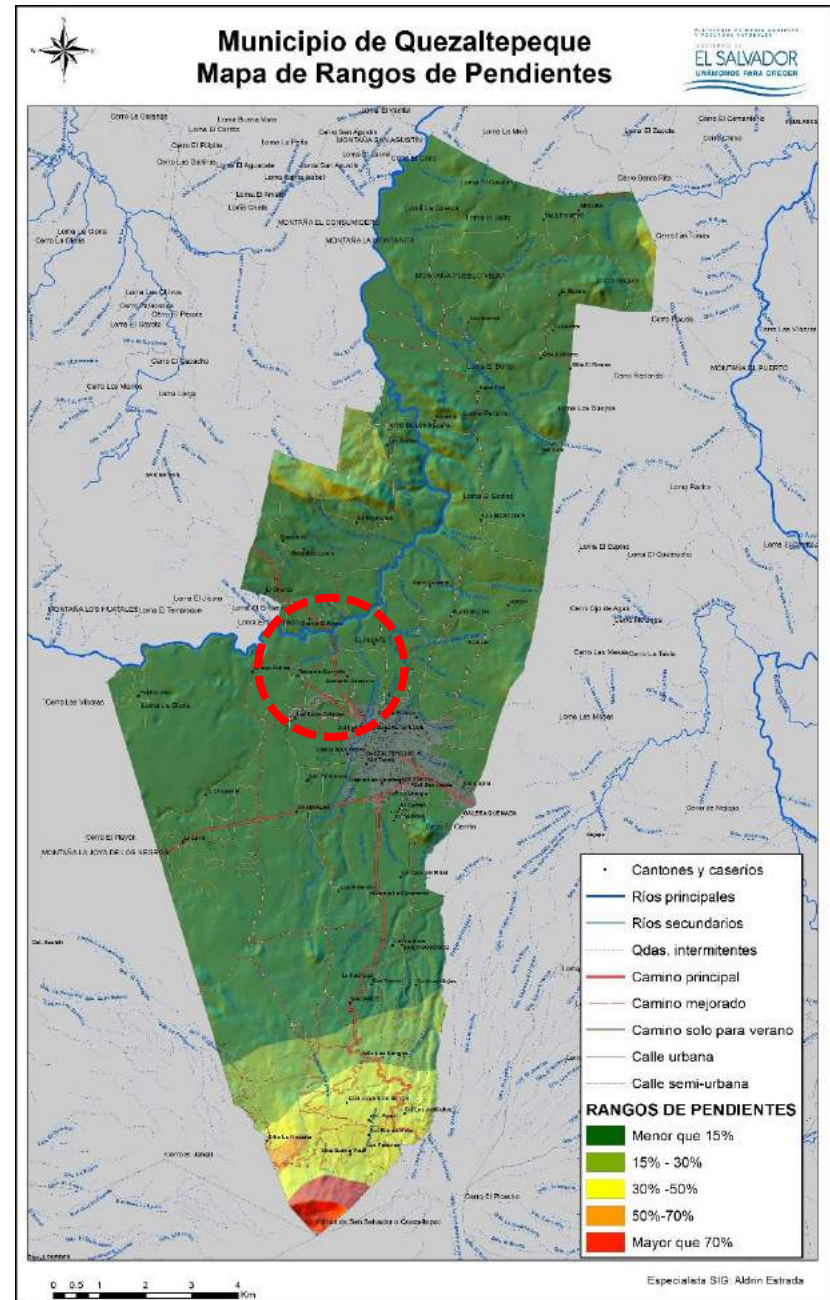
2.1.3.3 TOPOGRAFÍA Y RANGOS DE PENDIENTES

El Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque está definido por una topografía semi-plana con pendientes sensibles con intervalos de curva menores al 15%. Por lo general, se logró observar en la visita de campo que las pendientes más bajas del Centro Recreativo se localizan por el sector de los lavaderos públicos y el manantial, en cuanto a la parte más alta del Centro Recreativo se ubica en la parte del ranchón.

Al analizar los principales factores que afectan el suelo en el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, se observa que la vegetación, la cual se ubica sobre el manto de lava o roca volcánica, que sirve como recarga acuífera ha originado numerosos daños al suelo, provocando agrietamientos o fisuras profundas a algunas edificaciones del Centro Recreativo, sobre todo las que se encuentran en el sector del manantial, canchas y cabañas. A pesar, de contar con vegetación que sólo en esta parte del país se puede observar, se verificó que algunas especies plantadas en el lugar, no son recomendables para la conservación de los mantos acuíferos y del suelo.

De acuerdo a la información recopilada, el Centro Recreativo pertenece a la zona natural protegida llamada “El Playón”, esto por contar con un manto de lava volcánica debajo del cual se ha erigido gran parte de las especies arbóreas del Centro Recreativo. Dicha zona se encuentra en conservación y su explotación no está permitida.

Mapa 2. Topografía y Rangos de pendiente



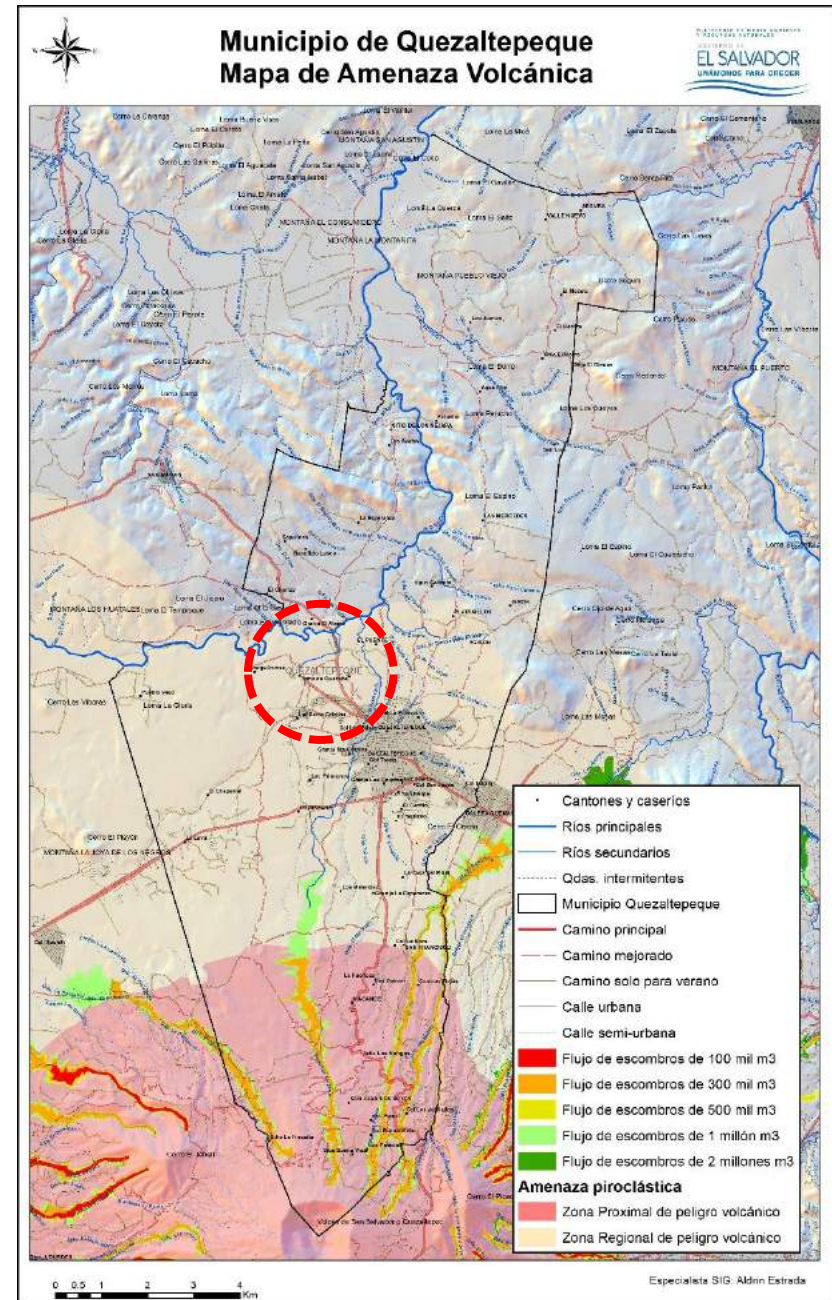
Fuente: Observatorio Ambiental - MARN

2.1.3.4 VULNERABILIDAD, RIESGOS Y AMENAZAS

La región a la que pertenece el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, presenta una alta susceptibilidad de peligro volcánico por su cercanía con el Volcán de San Salvador y riesgo por deslizamiento o desprendimiento de rocas, en el sector del manantial, donde se logró identificar formaciones rocosas que pudieran representar a futuro un peligro inminente.

Un riesgo más amplio, pero indirecto, es el proveniente de los gases volcánicos emitidos por el volcán San Salvador, lo cual involucra la formación de lluvia ácida. Los compuestos de azufre son uno de los principales gases emitidos por los volcanes, por lo que una acidificación excesiva de la lluvia puede ocurrir cuando los compuestos de azufre se combinan con las gotas y el vapor de agua para formar ácido sulfúrico el cual se deposita durante las tormentas. Si dicho ácido se encuentra lo suficientemente concentrado puede dañar los cultivos, reducir la productividad de la tierra y contaminar el agua superficial del municipio.

Mapa 3. Amenaza Volcánica



Fuente: Observatorio Ambiental - MARN

2.1.4 MARCO SOCIAL

De acuerdo al estudio socio-económico realizado durante el periodo de vacaciones de semana santa del año 2016, se analizó el perfil y el ingreso de visitantes al Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, por medio de una serie de levantamientos y encuestas a través de los cuales se pretendió obtener las características básicas de los visitantes y el monto de los ingresos del Centro Recreativo.

A continuación se describe la metodología utilizada para la realización de la investigación:

- **Método de investigación**

La metodología para recolectar la información se realizó por medio de encuestas directas a los visitantes que ingresaban al Centro Recreativo.

- **Segmento a investigar**

El segmento o muestra se tomó considerando a los visitantes del Centro Recreativo entre las edades de 18 a 65 años.

- **Tamaño de la muestra**

Para el cálculo de la muestra la determinaremos por medio de muestreo probabilístico para poblaciones infinitas, mediante la fórmula:

$$n = (Z^2pq) / (E^2)$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

p= 50% Porcentaje que posee las características requeridas

q= 50% Porcentaje que no posee las características requeridas

Z= 3 Nivel de confianza, la cual toma valores de 1 a 3, de acuerdo al conocimiento del estudio

E= 5% Error muestral permisible, puede tomar valores de 5 a 10%, según el conocimiento del estudio.

$$n= 3^2 \times 0.50 \times 0.50 / 0.05$$

n= 45 casos

El total de personas encuestadas para determinar el perfil del visitante del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque fue de 45 personas de ambos sexos y pertenecientes a diferentes estratos sociales, como puede apreciarse en los cuadros siguientes:

a. Datos Generales

Tabla 5. Muestra de personas encuestadas según sexo

Sexo	Frecuencia	%
Femenino	27	60%
Masculino	18	40%
Total	45	100%

Fuente: Datos recopilados en campo

Tabla 6. Muestra de personas encuestadas según ocupación u oficio

Ocupación	Frecuencia	%
Profesionales	7	16%
Oficios domésticos	12	27%
Estudiantes	9	20%
Comerciantes	15	33%
Industrias	2	4%
Total	45	100%

Fuente: Datos recopilados en campo

⁴ Manual para formulación, evaluación y ejecución de Proyectos 3ra Edición Balbino Cañas

Tabla 7. Muestra de personas encuestadas según edad

Edad	Frecuencia	%
18 a 25	7	16%
26 a 35	14	31%
36 a 45	12	27%
46 a 55	4	8%
56 a 65	5	11%
65 a más	3	7%
Total	45	100%

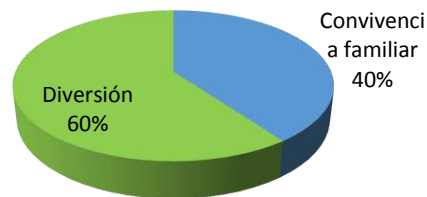
Fuente: Datos recopilados en campo

Tabla 8. Frecuencia de visita al Centro Recreativo

Frecuencia de visita	Frecuencia	%
Semanal	11	24%
Trimestral	5	11%
Semestral	1	2%
Anual	10	23%
Días festivos	16	36%
Ocasiones especiales	2	4%
Total	45	100%

Fuente: Datos recopilados en campo

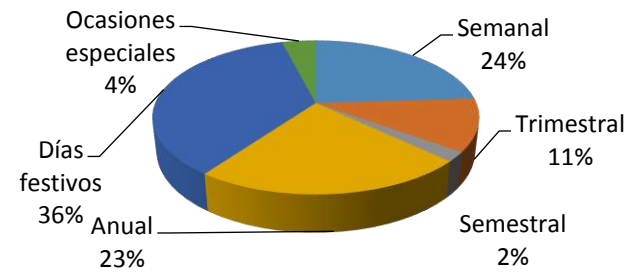
Gráfico 4. Razones por la cual visita el Centro Recreativo



Fuente: Datos recopilados en campo

El 60% del total de la muestra resultó que visitan el centro Recreativo por diversión y un 40% por convivencia familiar.

Gráfico 5. Motivo de la visita



Fuente: Datos recopilados en campo

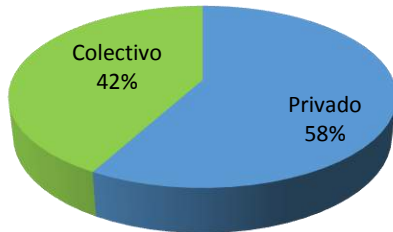
El 36% del total de la muestra resultó que visitan el centro recreativo en días festivos y un 24% lo visita cada semana.

Tabla 9. Medio de transporte utilizado

Tipo de transporte	Frecuencia	%
Privado	26	58%
Colectivo	19	42%
Total	45	100%

Fuente: Datos recopilados en campo

Gráfico 9. Medio de transporte utilizado



Fuente: Datos recopilados en campo

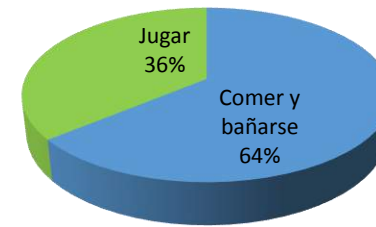
El 58% del total de la muestra resultó que el medio de transporte utilizado para visitar el centro recreativo es transporte privado.

Tabla 10. Preferencias del visitante

Actividad	Frecuencia	%
Comer y bañarse	29	64%
Jugar	16	36%
Total	45	100%

Fuente: Datos recopilados en campo

Gráfico 10. Preferencias del visitante



Fuente: Datos recopilados en campo

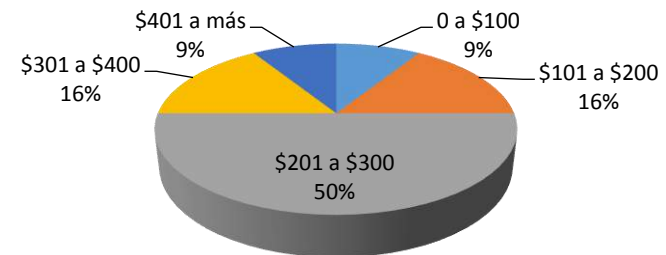
El 64% del total de la muestra resultó que las actividades favoritas a realizar en el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque es bañarse y comer.

Tabla 11. Ingresos económicos del visitante

Ingresos	Frecuencia	%
0 a \$100	4	9%
\$101 a \$200	7	16%
\$201 a \$300	23	50%
\$301 a \$400	7	16%
\$401 a más	4	9%
Total	45	100%

Fuente: Datos recopilados en campo

Gráfico 11. Ingresos económicos del visitante



Fuente: Datos recopilados en campo

El 50% del total de personas encuestadas poseen ingresos entre \$201 a \$300

2.1.5 MARCO LEGAL

2.1.5.1 CREACIÓN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) fue creado por Decreto Legislativo N°135 del 14 de Agosto de 1930 con el nombre Junta Nacional de Turismo.

⁵En el año 1960, desaparece la Junta Nacional de Turismo y se crea el departamento de Fomento de Industria Turística, como dependencia del Ministerio de economía, Haciendo reformas en la ley y creando por decreto, el 13 de diciembre de 1961, el actual Instituto Salvadoreño de Turismo.

En el año 2004, con la toma de poder del Presidente Elías Antonio Saca, el ISTU fue absorbido por el Ministerio de Turismo quien se encarga de reactivar una de las mayores fuentes de ingreso que posee nuestro país.

El Instituto Salvadoreño de Turismo tiene bajo su administración catorce Parques Naturales y Centros Recreativos, entre los cuales se encuentran:

- Apulo
- Balboa
- Puerta del Diablo
- Ichanmichen
- Costa del Sol
- Amapulapa
- Apastepeque
- Atecozol
- Cerro Verde
- Sihuathuacan
- Agua Fría
- Altos de la Cueva
- La Toma de Quezaltepeque
- Parque Walter Thilo Deininger

⁵ <http://www.istu.gob.sv>

⁶Escritura Pública de Comodato.

2.1.5.2 ANTECEDENTE REGISTRAL DE LA TENENCIA Y PROPIEDAD

Según copia de la escritura pública de COMODATO otorgada por la Municipalidad de Quezaltepeque a favor del Instituto Salvadoreño de Turismo, del día veintinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, la Municipalidad de Quezaltepeque es dueña de los bienes inmuebles que se describen a continuación: ⁶a) Una superficie aproximada de cuatro áreas, comprendidas dentro del siguiente perímetro: una línea que partiendo del punto llamado El vestidero de los Hombres sigue a la orilla de la lava volcánica hasta llegar a la Tomita, continua a la orilla del camino que conduce a Atapasquito, hasta llegar a una cerca de piedra de la señorita Juana Cornejo y por la línea divisoria de ésta sigue hasta llegar al punto de partida. Le pertenece a la Municipalidad de Quezaltepeque según inscripción trescientos cuarenta del libro noventa y ocho de la propiedad del Departamento de La Libertad. ⁷-b) Un terreno que se denomina La Toma compuesto de cuatrocientas cuarenta y ocho hectáreas situado en el Cantón El Puente, de naturaleza estéril, cubierto en su mayor parte de lava volcánica arrojada por el volcán de San Salvador. Además contiene este terreno unas fuentes o sea el nacimiento de las aguas con el nombre de La Toma, que sirven como balnearios para los habitantes del municipio de Quezaltepeque, como también a los de la capital y diferentes poblaciones; estas fuentes quedan ubicadas al oriente del terreno que se describe habiendo un camino vecinal que partiendo de Quezaltepeque llega a los expresados balnearios y termina en el lindero de Atapasquito. El inmueble antes descrito es propiedad de la Municipalidad de Quezaltepeque según literal a) inscrito a favor de dicha Municipalidad bajo el número ciento setenta y uno del libro doscientos catorce del Registro de la Propiedad del Departamento de La Libertad.

⁷Escritura Pública de Comodato.

2.1.5.3 DESMEMBRACIÓN

Del inmueble descrito en el literal a) se desmembró un inmueble que parte del mojón número uno hasta el mojón numero setenta y cuatro, regresando al punto de partida. El terreno descrito tiene un área de cincuenta y siete hectáreas cuarenta y siete áreas y un metro cuadrado cuarenta y seis centímetros cuadrados equivalentes a ochenta y dos manzanas dos mil trescientos sesenta y ocho varas cuadradas sesenta y nueve centésimos de vara cuadrada, el cual fue entregado al Instituto Salvadoreño de Turismo en calidad de comodato o préstamo de uso; así como también el inmueble desmembrado o segregado del inmueble de mayor extensión que anteriormente se relacionó.

El comodato es a título gratuito y con cargo de restituir los inmuebles a la Municipalidad de Quezaltepeque, con todas las mejoras que durante el plazo del comodato realice el Instituto Salvadoreño de Turismo, una vez que haya terminado el uso de dichos inmuebles.

La municipalidad de Quezaltepeque entregó en comodato los inmuebles antes descritos para que el Instituto Salvadoreño de Turismo construya un moderno Centro Recreativo.

2.1.5.4 COMODATO

Según las declaraciones notariales a las que se refiere la copia de la escritura pública de comodato en la cláusula VIII de dicho instrumento, que de conformidad con el artículo ochenta y nueve de la Ley del Ramo Municipal, la Municipalidad de Quezaltepeque fue autorizada por el Ministerio del Interior para entregar al Instituto Salvadoreño de Turismo, en comodato, los inmuebles antes descritos, para un plazo de veinte años, el cual se amplió a un plazo de cuarenta y cinco años, a partir del tres de enero de mil novecientos setenta y seis, según Acuerdo del Poder Ejecutivo, Ramo del Interior, numero novecientos

diecinueve del siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco. El comodato caduca el tres de enero de dos mil veintiuno.

2.1.5.5 COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- El Instituto Salvadoreño de Turismo destinará los inmuebles objetos del comodato para desarrollar, mejorar e incrementar los baños de La Toma, construyendo un nuevo Turicentro que se denominará bajo el mismo nombre
- Todas las mejoras introducidas a los inmuebles pasarán a ser propiedad de la Municipalidad de Quezaltepeque cuando concluya el plazo del contrato
- El Instituto Salvadoreño de Turismo establecerá las tasas y tarifas correspondientes para el estacionamiento de vehículos, uso de casetas de baño, ingresos de personas y cualesquiera que pudieran establecer para el mejoramiento de las obras construidas o que se construyan, de conformidad a la Ley
- El Instituto Salvadoreño de Turismos se obliga a la construcción de baños, lavaderos y tomas de agua para uso público, así como también a mantener abierto el canal de las aguas que de los baños de La Toma va a la hacienda y beneficio “Rio Claro”, para que por dicho acueducto pueda trasladarse el caudal de agua que surte actualmente el uso agrícola e industrial de la zona

2.1.5.6 DONACIÓN A FAVOR DEL ISTU

De acuerdo al testimonio de la escritura pública de donación otorgada por “LA HACIENDA, S.A.” a favor del Instituto Salvadoreño de Turismo, el veinticuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete, el Señor Wilhelm Orell Euchner actuando en calidad de Presidente de la Sociedad “LA HACIENDA”, dona gratuita e irrevocablemente al Instituto Salvadoreño de Turismo, un terreno rustico con una superficie de veintidós hectáreas o su equivalente a seis mil novecientos veintisiete metros cuadrados dos centésimos de metros cuadrados, para que sean destinados exclusivamente para Turicentro Nacional porción de terreno segregada, quedando terminantemente prohibida la construcción de viviendas de cualquier tipo que no sean aquellas destinadas exclusivamente a los empleados de la administración del Centro Recreativo y a la conservación o al uso de él.

2.1.5.7 ASPECTOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL A CONSIDERAR

⁸Quezaltepeque, municipio perteneciente al departamento de La Libertad, forma parte del área protegida como “El Playón”.

Esta zona está comprendida por una extensión de 1,592.84 hectáreas, de las cuales en un 60% está conformada por lava volcánica. La fisiografía del Playón va de semiplano a ondulada, cuenta con un clima caluroso, hidrológicamente permeable, permitiendo el crecimiento de diversos tipos de árboles que solo se pueden observar en esta zona del país.

En el año 2005, se hizo necesaria la protección de esta zona debido a:

- Explotación desmesurada de los recursos hídricos con los que cuenta la zona.
- Contaminación por parte de las empresas que funcionan en los alrededores de la zona.
- Tala desmesurada de árboles para plantación de granos básicos.
- Extracción de piedra volcánica para su comercialización.
- Asentamientos humanos en la zona.

Por lo que cada municipio perteneciente a la zona del playón estableció sus ordenanzas con respecto a la conservación de los recursos que posee el sector por lo que a continuación se establecen los siguientes puntos a considerar:

Ordenanza de regulación a la conservación de los recursos renovables del municipio de Quezaltepeque.

Objeto de la aplicación:

⁹**Art. 1:** La presente ordenanza tiene como objeto la conservación de los recursos renovables y no renovables tales como: La Flora, la fauna, mantos acuíferos y lava volcánica, por lo que sus disposiciones serán aplicadas a personas naturales o jurídicas que actúen en contra del patrimonio natural del Municipio de Quezaltepeque.

- **Fauna.**

Art. 2: Para su protección y conservación ya que su extinción significaría un desequilibrio ecológico para el país y al mismo tiempo para que las generaciones venideras puedan conocer la variedad de especies con las que se cuenta en la

⁸Ordenanza de protección ambiental en Quezaltepeque.

⁹ Ordenanza municipal para la protección de los recursos renovables y no renovables del municipio de Quezaltepeque.

zona, se prohíbe la caza y comercialización de todas aquellas especies que estén en peligro de extinción.

Art 3: Se promoverá la divulgación de diversas especies que sean necesarias para fines educativos o para recreación de niños y adultos. Esto es en lugares de recreación especialmente en el Centro Recreativo la Toma que Quezaltepeque.

- **La Flora.**

Art. 5: Para preservar la riqueza vegetal que posee el Municipio, se prohíbe la tala indiscriminada e injustificada de árboles y plantas ornamentales en parques, zonas verdes, sitios públicos, centros educativos y riberas de quebradas y ríos; así como también en todas aquellas propiedades públicas y privadas de la comprensión urbana y rural sin excepción alguna, siempre y cuando estén dentro del territorio de la jurisdicción de este Municipio.

- **Mantos Acuíferos.**

Art. 11: Los mantos acuíferos, así como las quebradas y riachuelos de la jurisdicción será objeto de especial atención por parte de la Municipalidad a fin de conservarlos libres de contaminación y aptos para suministrar el agua necesaria para la supervivencia de los habitantes.

Art.13: Prohíbese la ejecución de proyectos habitacionales, sean estas urbanizaciones, lotificaciones, o parcelaciones en una extensión de un kilómetro y medio a la redonda del Centro Recreativo La Toma de Quezaltepeque, por ser un manantial que abastece de agua potable a un gran sector del territorio nacional.

- **Lava Volcánica.**

Art. 15: Por considerarse la lava un patrimonio natural del municipio que propicia el crecimiento y protección de la flora, la fauna y los mantos acuíferos de la jurisdicción, es objeto de especial atención a su conservación.

Art.16: Se prohíbe la perforación de la superficie en cualquier parte de la zona que comprende la lava, con el fin de construir pozos caseros o con objetivos comerciales.

2.1.6 MARCO TEÓRICO

2.1.6.1 DEFINICIÓN DE ARQUETIPO:

¹⁰Un arquetipo es un modelo o ejemplo de ideas o conocimiento del cual se derivan otros tantos para modelar los pensamientos y actitudes propias de cada individuo, de cada conjunto, de cada sociedad, incluso de cada sistema. El concepto, en este sentido, puede vincularse a un prototipo, o el molde original que sirve como ejemplo de perfección de algo. Otras fuentes citan que un arquetipo es un patrón ejemplar del cual otros objetos, ideas o conceptos se derivan.

Basándonos en lo anterior, se ha estimado conveniente realizar una recopilación de algunos ejemplos que podrían darnos una idea del concepto que se persigue, definiendo para ellos tipologías de diseño tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Es importante señalar, en cuanto a recreación se refiere, que El Salvador cuenta con diversas atracciones turísticas, entre las cuales se mencionan los Centros Recreativos que administra el Instituto Salvadoreño de Turismo, a nivel nacional, entre los cuales se mencionan:

- Apulo
- Balboa
- Puerta del Diablo
- Ichanmichen
- Costa del Sol
- Amapulapa
- Atecozol
- Sihuatehuacan
- Agua Fría
- Altos de la Cueva
- La Toma de Quezaltepeque
- Parque Walter Thilo Deininger
- Apastepeque
- Cerro Verde

Dichos establecimientos son espacios públicos destinados para la recreación familiar al aire libre con diferentes características geográficas y etnológicas, que dadas su naturaleza se clasifican en centros recreativos de montaña, playa y ciudad.

2.1.6.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS CENTROS RECREATIVOS EN EL SALVADOR:

Según antecedentes históricos, a finales de los años 80's el auge del turismo en El Salvador, propició el crecimiento de la demanda turística en el país; sin embargo, la infraestructura era poca y el gobierno tenía el reto de generar un cambio que propiciara la inversión tanto local como internacional en cuanto a infraestructura turística se refiere.

El primer centro recreativo que se construyó en El Salvador; fue el Centro Recreativo Apulo, anteriormente llamado: Turicentro Apulo. Este recinto fue construido con el objetivo de brindar a la población en general un lugar de recreación familiar y sano esparcimiento; a raíz de esto, en el año 1948, se comienza la construcción de una red de turicentros a nivel nacional. Los turicentros, hoy Centros Recreativos, han tendido a evolucionar debido al crecimiento del turismo en el país y a las exigencias del mercado.

Según datos proporcionados por la Unidad de Proyectos del Instituto Salvadoreño de Turismo, en el año 1970, se realizó la primera remodelación de las instalaciones de La Toma de Quezaltepeque, las cuales no han sido intervenidas integralmente desde esa fecha. La falta de mantenimiento ha propiciado que dichas instalaciones se deterioren y se genere la impresión de que están en ruinas, lo cual sitúa en desventaja al Centro Recreativo con respecto a otros lugares de recreación de similares características; como por ejemplo ATLANTIS PARK, TERMOS DEL RIO, entre otros. A continuación, se estudian algunos arquetipos que podrían ayudar a la toma de decisiones:

¹⁰Definición de arquetipo. Referencia: <http://www.google.com>

Imagen 1. Río navegable artificial - ATLANTIS PARK



Fuente: <http://www.atlantis.com.sv>

**CASO 1: ATLANTIS PARK,
SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.**

ATLANTIS PARK, es un parque de diversiones que se inauguró en julio del año 2013. Se ubica en el municipio de San Luis La Herradura, departamento de La Paz, cuenta con modernas instalaciones y diversas atracciones recreativas, entre las cuales se mencionan: un moderno circuito de toboganes, piscina con olas, área de juegos extremos, área de juegos acuáticos para niños, canchas deportivas, río artificial con su propio cause, glorietas, búngalos, restaurante y estacionamiento.

Es importante destacar que para lograr comprender lo más amplio posible el motivo que da origen al concepto de estos establecimientos recreativos, es necesario realizar un enfoque integral donde se visualicen las diversas posibilidades de desarrollo que podrían tener estos establecimientos y su integración al entorno que lo rodea.

Imagen 2. Circuito de toboganes - ATLANTIS PARK



Fuente: <http://www.atlantis.com.sv>

Imagen 3. Juegos acuáticos recreativos – ATLANTIS PARK



Fuente: <http://www.atlantis.com.sv>

Imagen 4. Vista aérea –piscina de olas y toboganes - TERMOS DEL RIO



Fuente: <http://www.termosdelrio.com.sv>

**CASO 2: TERMOS DEL RIO,
DEPARTAMENTO DE SANTA ANA**

Es un centro de diversión familiar que cuenta con diversas atracciones recreativas, entre las cuales se mencionan: piscinas con olas, piscinas para niños y adultos, piscinas de agua termal, área de juegos recreativos extremos, canchas deportivas, canopy, restaurante, salón de usos múltiple con capacidad para 90 personas, vivero, tiendas de souvenir, estanques de agua y plazas húmedas.

La moderna infraestructura y equipamiento con la que cuenta, ha convertido a este centro de diversiones en una nueva alternativa para hacer turismo recreativo al aire libre o de aventura, favorecido por el auge de la demanda turística y de actividades recreativas, la consolidación de la cultura del ocio, la movilidad de la población joven en fines de semana, la exigencia en relación a la calidad-costos de los servicios, y el mejoramiento de las instalaciones que cada vez es más competitiva.

Imagen 5. Vista aérea –piscina de agua termal -TERMOS DEL RIO



Fuente: <http://www.termosdelrio.com.sv>

Imagen 6. Juegos acuáticos recreativos –TERMOS DEL RIO



Fuente: <http://www.termosdelrio.com.sv>

Imagen 7. Juegos acuáticos recreativos – XOCOMIL



Fuente: <http://www.irtra.org.gt>

Imagen 8: Vistas panorámicas del Parque de Diversiones “XOCOMIL”



Fuente: <http://www.irtra.org.gt>

**CASO 3: XOCOMIL
CIUDAD DE GUATEMALA**

Hasta finales de la década de los años 50’s, en Guatemala no se contaba con lugares especializados y adecuados para la recreación organizada de los trabajadores y sus familias. En el año 1960, surgió la idea entre algunos empresarios de Guatemala, de crear una institución que proveyera servicios de recreación. Fue así como se presentó al Gobierno Central la propuesta de una Ley para la creación de una institución que se encargara de brindar a los trabajadores recreación sana en lugares idóneos. Es como así, el 1 de julio de 1962, entró en vigencia el Decreto No.1528 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala, desde entonces el IRTRA se ha desempeñado como una entidad autónoma de derecho público, que administra los Parques de Diversiones más importantes de Guatemala, como por ejemplo los Parques de Diversiones XOCOMIL y XETULUL.

XOCOMIL, significa “viento que sopla fuerte sobre el lago”. Es un parque acuático de diversiones con capacidad de recibir a 8,500 visitantes simultáneamente. Se construyó bajo un asocio público-privado, brinda al usuario servicios de recreación y diversión con los más altos estándares de seguridad y calidad. Cuenta con impresionantes juegos recreativos dentro de un complejo con exuberante vegetación y ambiente que refleja la imponente arquitectura Maya. Es un parque acuático de clase mundial que cuenta con el más moderno e innovador equipamiento recreativo, entre las cuales se mencionan atractivos juegos recreativos, piscinas interactivas infantiles y juveniles, vestidores y duchas, restaurantes de comida típica y gourmet, kioscos o cabañas, plazas culturales y estacionamiento.

Imagen 9. Vista aérea – XETULUL



Fuente: <http://www.irtra.org.gt>

Imagen 10: Juegos acuáticos recreativos - XETULUL



Fuente: <http://www.irtra.org.gt>

CASO 4: XETULUL CIUDAD DE GUATEMALA

Es un moderno parque de diversiones con capacidad de recibir a 12,000 visitantes simultáneamente. El complejo está compuesto por nueve (9) plazas: Plaza Chapina, Pueblo Guatemalteco, Plaza Maya, Plaza España, Plaza Italia, Plaza Francia, Plaza Alemania/Suiza, Pueblo Caribeño y Pueblo Fantasía; en las cuales han querido conceptualizar el origen y la historia de Guatemala, así como también el estilo de vida europeo que ha influenciado en la cultura guatemalteca.

El parque de diversiones cuenta con modernos juegos acuáticos y electromecánicos, atracciones recreativas, entre las cuales se mencionan: shows ambulantes y teatro al aire libre, tiendas de regalo, restaurantes, plazas, paseo en tren y caballo, y estacionamiento.

El contexto donde se ubican es que los diferencia, cada uno influenciado por las características físicas de cada entorno,

2.1.6.3 TIPOLOGÍAS:

El contexto y las características del entorno natural y cultural donde se ubican es que los diferencia uno del otro. Sin embargo, la Asociación Internacional de Parques Acuáticos, los clasifica de la siguiente manera:

- Parques temáticos
- Parques de atracciones
- Parques Acuáticos
- Centros de ocio familiar y entretenimiento infantil
- Parques en miniatura
- Parques faunísticos, zoológicos y acuarios
- Jardines botánicos

Considerando la clasificación anterior, se exponen algunas consideraciones de carácter teórico que servirán para definir las principales características de las diferentes tipologías y analizar e identificar en cuál de ellas se encuentra posicionado el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque.

2.1.6.3.1 PARQUE TEMÁTICO: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN

¹¹Según un estudio realizado por docentes de la Escuela Oficial de Turismo, CAIB-UIB, aunque el uso o concepto de parque temático incluye a menudo parques que no lo son estrictamente, parques de atracciones, se entiende que un parque temático es un equipamiento que tiene como finalidad el entretenimiento a través de diversas atracciones. Los parques temáticos, normalmente están mucho más intrínsecamente relacionados a cierto tema o grupo de temas que los parques de atracciones normales.

Estos tipos de establecimientos sirven para la diversión, el descubrimiento, la evasión y la imaginación. Sus características principales son:

- **La localización y equipamientos:**
Se suelen localizar en espacios verdes en las cercanías de las ciudades y tienen equipamientos para satisfacer cualquier tipo de necesidad durante el día de visita.
- **La diversidad de atracciones:**
Las más modernas atracciones se complementan con otras infraestructuras secundarias o de soporte para demanda más joven y con manifestaciones de teatro, cine, música, etc.
- **La existencia de una identidad temática o de áreas temáticas planificadas:**
Este tipo de estrategia permite a los visitantes identificar el producto y tener la impresión de transportarse en el tiempo.

¹²Por tanto, pueden realizarse algunas distinciones entre la atracción principal y las atracciones secundarias y de soporte. De acuerdo con Mill (1990, pp.191-197), una atracción principal forma el tema para el área, es la razón principal por la cual los turistas visitan el destino. Puede ser una atracción natural como el Gran Cañón, o una atracción diseñada y preparada por el hombre como Disney World. Las atracciones secundarias o de soporte son aquellas que están diseñadas y creadas en torno a la atracción principal como por ejemplo museos, tiendas de “souvenirs”, etc.

¹¹Definición de parque temático según un estudio publicado por la CAIB-UIB

La clasificación de los parques temáticos puede llevarse a cabo de acuerdo con diferentes parámetros. Por un lado puede realizarse en consonancia con un tema desarrollado: historia, cultura y geografía, etc.

Dentro de esta clasificación general se pueden llevar a cabo otras clasificaciones más particulares, ya que mientras algunos parques temáticos se centran solamente en un sólo tema o motivo, otros se concentran en una variedad de temas localizados por áreas geográficas del parque.

En lenguaje común, los términos parque temático y parque de diversión son a menudo sinónimos. Sin embargo, un parque temático puede ser considerado como un estilo distinto de parque de diversión. Un parque temático tiene paisajismo, edificios y atracciones que están basadas en uno o más temas específicos o historias. A pesar de muchos parques más antiguos añadiendo distracciones y áreas temáticas, calificando el parque como parque temático, el primer parque construido con la intención original de promover un tema específico, fue Santa Claus Land, en Santa Claus, Indiana, no abrió hasta 1946. Disneyland, ubicado en Anaheim, California, construido alrededor del concepto de encapsular múltiples parques temáticos en un sólo parque de distracción es a menudo erróneamente mencionado como el primer parque temático de distracción, pero es en cambio el parque que hizo la idea popular.

Imagen 11. Vista del Parque Temático Santa Claus Land



Fuente: <http://www.google.com.sv>

¹²Definición según Mill (1990, pp.191-197)

Los parques temáticos se clasifican en:

- Parques temáticos educativos
- Parques temáticos familiares
- Parques regionales

2.1.6.3.2 PARQUE DE ATRACCIONES: CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN

¹³A veces llamado FERIA, o parque temático es un grupo de atracciones de entretenimiento que cuentan con una ubicación fija, al contrario que las ferias y los carnavales ambulantes, están más elaborados que los parques de ciudad común o parques infantiles, por lo general ofrecen atracciones destinadas a atender específicamente a ciertos grupos de edad, así como algunos que están dirigidos a todas las edades.

Los parques de atracciones evolucionaron de las ferias europeas y jardines de recreo que fueron creados para el entretenimiento de la gente. Las ferias y exposiciones mundiales fueron otra influencia en el desarrollo de la industria de los parques de atracciones.

El parque de atracciones más antiguo del mundo apareció en el continente europeo. Bakken ("La Colina") en Kampenborg, norte de Copenhague, Dinamarca, abierto en 1583. En los años 1860 y 1870 se crearon juegos mecánicos más innovadores, tales como el carrusel propulsado a vapor (construido por Thomas Bradshaw, en la Aylsham Fair), y sus derivados. Esto inauguró la era de paseos de atracciones de ferias modernas,

Las ofertas de la industria del parque de atracciones van desde tipos de grandes parques temáticos mundiales tales como el Walt Disney World, SeaWorld de Orlando y Universal Studios de Hollywood a parques temáticos de tamaños más pequeños y medianos tales como los parques Six Flags y la Cedar Fair. Existen incontables empresas más pequeñas en muchos de los estados de los Estados Unidos y en países

alrededor del mundo. Aunque parques temáticos más sencillos dirigidos directamente hacia los niños han surgido, tales como Legoland.

Ejemplos de parques de atracciones en Centros Comerciales existen en el Centro Comercial West Edmonton, Alberta, Canadá, Pier 39, San Francisco, Mall of América, Bloomington, Minnesota. Parques de diversión familiares empezando con recorridos de golf en miniatura han comenzado a crecer para incluir jaulas de bateo, go karts (coches pequeños de carreras), coches de choque, barcas de choque y toboganes de agua. Algunos de estos parques han crecido para incluir incluso montañas Rusas, y los parques de atracciones tradicionales ahora también tienen estas áreas de competición además de sus atracciones mecánicas.

Las máquinas de emociones mecanizadas son una característica definida de los parques de atracciones. Las primeras atracciones incluyen el carrusel y la montaña rusa. Estas atracciones fueron el comienzo de la búsqueda para atracciones aún más emocionantes de los parques de atracciones. Un parque de atracciones tiene una mezcla de atracciones las cuáles pueden ser divididas en las siguientes categorías:

- Paseo plano
- Montaña rusa
- Viaje en tren
- Atracción de agua
- Paseo oscuro
- Noria
- Atracción de transporte, etc.

2.1.6.3.3 PARQUE ACUÁTICO: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Los parques acuáticos son centros de recreación masiva, construidos y equipados con atracciones y juegos acuáticos recreativos. Se ubican cerca o dentro de las ciudades y pueden tener una diversidad de atracciones muy amplia, que se pueden determinar por

¹³Definición según Wikipedia

la dimensión de terreno y su localización geográfica, sin embargo algunos de sus componentes básicos son:

- Toboganes
- Piscinas
- Playas o lagunas artificiales
- Juegos recreativos infantiles
- Área deportivas
- Cabañas
- Glorietas
- Senderos
- Restaurantes o comedores
- Oficinas administrativas,
- Estacionamiento etc.

Algunos ejemplos que podrían encontrarse a nivel nacional son los siguientes:

- Centro Recreativo Agua Fría
- Centro Recreativo Altos de la Cueva
- Centro Recreativo Amapulapa
- Centro Recreativo Apulo
- Centro Recreativo Atecozotl
- Centro Recreativo Costa del Sol
- Centro Recreativo Los Chorros
- Centro Recreativo Laguna de Apastepeque
- Centro Recreativo Ichanmichen
- Centro Recreativo Sihuatehuacan

Cada uno de estos establecimientos poseen diversas características dentro de las cuales se pueden mencionar: amplia extensión superficial, abundante y exuberante vegetación, nacimientos de agua, etc.

Imagen 12. Vistas de centros de ocio familiar y entretenimiento infantil



Fuente: <http://www.google.com.sv>

2.1.6.3.4 CENTROS DE OCIO Y ENTRETENIMIENTO INFANTIL:

CONCEPTO

Los centros de ocio familiar y entretenimiento infantil se perfilan en general como un mercado emergente y con una gran proyección. Son parques ubicados en pueblos y ciudades, que se han convertido desde mediados de los años 90's, en lugares de primera necesidad, y en la actualidad están presente en la mayoría de las poblaciones. Los factores claves para el éxito de estos establecimientos se encuentran sobre todo en la variedad de la oferta lúdica, el componente temático y la ubicación de los mismos.

El número de actividades ofrecidas varía en función del tipo y la extensión del parque, entre las cuales se pueden mencionar:

- Circuitos de varios niveles y dificultades
- Piscinas de bolas
- Toboganes
- Canastas, etc.

Los parques infantiles están configurados para acoger y captar la atención de los niños con edades comprendidas entre 1 y 12 años. Dentro de este intervalo se suele hacer una subdivisión de dos rangos de edades, de 1 a 4 años y de 5 a 12 años, realizando actividades adaptadas a estas edades y reservando una zona para los más pequeños.

A pesar que estos lugares aseguran un número importante de usuarios potenciales, sobre todo de niños, no hay que olvidar que los verdaderos destinatarios serán sus padres.

2.1.6.3.5 PARQUE EN MINIATURA: CONCEPTO

¹⁴Es un espacio que reproduce espacios humanos y naturales, urbanos y rurales, a una escala menor que 1:1 y que se abre para el público en general. Desde su inauguración, han sido atracciones turísticas y recreativas tradicionales en diferentes partes del mundo.

Imagen 13. Parques en miniatura



Fuente: www.google.com.sv

2.1.6.3.6 PARQUE FAUNISTICO, ZOOLOGICO Y ACUARIO: CONCEPTO

Es un parque natural cuyo objetivo es proteger y conservar la diversidad de flora y fauna nativa, vida silvestre y animales en peligro de extinción que habitan en él. Es un espacio que por su riqueza y diversidad, es clave para la realización de proyectos y/o estudios de investigación, extensión y docencia. Asimismo, es un ámbito de esparcimiento,

recreación y entretenimiento en interacción con la naturaleza. Es también fuente de conocimiento y de información para aquellos que la estudian, enseñan o investigan.

Imagen 14. Parques faunísticos



Fuente: <http://www.google.com>.sv

2.1.6.3.7 JARDIN BOTÁNICO: CONCEPTO

Los jardines botánicos, son instituciones habilitadas por un organismo público, privado o asocio cuyo objetivo es el estudio, la conservación y divulgación de la diversidad vegetal. Se caracterizan por exhibir colecciones científicas de plantas vivas, que se cultivan para conseguir alguno de estos objetivos: su conservación, investigación, divulgación y enseñanza. Actualmente, son sitios preciados para la recreación, el ocio, la relajación, y otras actividades comunitarias.

Los jardines botánicos pueden ser creados para diversos fines: científicos, recreativos, académicos, conservación ambiental, o la combinación de la anteriores.

Considerando las tipologías descritas anteriormente, y las principales características del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, el proyecto objeto de este estudio será abordado como Parque Acuático, y las propuestas que se realicen para las nuevas instalaciones y su mejoramiento en general serán adaptadas a la clasificación y caracterización que la Asociación Internacional de Parques Acuáticos establece.

¹⁴Definición según Wikipedia

2.2 ANÁLISIS DE SITIO

2.2 ANÁLISIS DE SITIO

2.2.1 MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN

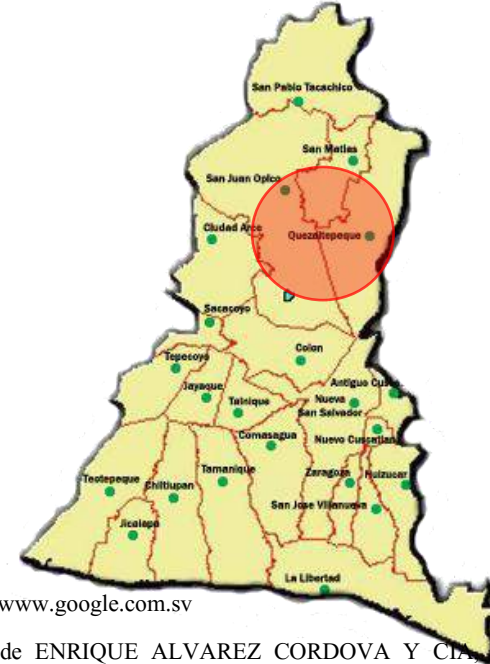
Mapa 4. Macro localización del inmueble



Ubicado al noreste del valle de San Andrés y al norte del volcán de San Salvador, en el Cantón El Puente del Municipio de Quezaltepeque, Departamento de la Libertad; el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque se ubica a 25 Km de la capital, colinda al **NORTE**: con los terrenos de NAVARRO COTO, THAIS, al **SUR**: con terrenos de la Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Chanmico de R.L, Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria El Sitio de R.L, Sociedad Deininger y CIA y terrenos de ANDA; al **OESTE**: con terrenos de la Sociedad AGRIZA y al **ESTE**:

¹⁵Instituto Geográfico y de Catastro Nacional, C.N.R.

Mapa 5. Micro localización del inmueble



con terrenos de ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA Y CIA, HILDA EMERITA CORNEJO DE ORELLANA, ROBERTO ENRIQUE CASTANEDA, RICARDO GUILLERMO CASTANEDA CORNEJO, FELICITA ALFARO DE CORNEJO Y ANDA. ¹⁵Sus coordenadas geodésicas en dos puntos del terreno son X=467501.780, Y=302179.560; y X=467717.762, Y=301984.891.

2.2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el reacondicionamiento y mejoramiento de las instalaciones del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, que comprende el diseño de obras de construcción e infraestructura totalmente nuevas, obras de conexión entre las diferentes edificaciones existentes, obras de demolición y desmontaje, reparación, ampliación y remodelación, todas con el fin de adaptarlas a las necesidades del usuario.

Con el proyecto, se pretende reconstruir, acondicionar y modernizar los espacios arquitectónicos existentes, tales como la administración, cabañas, merenderos, ranchón, cuartelillo, vestideros, piscinas, servicios sanitarios, bodega, caseta de control y acceso principal. Lo anterior, con sistemas constructivos que se adapten físicamente a las condiciones del entorno y al cambio climático, incorporando otros espacios arquitectónicos que complementen a las instalaciones existentes, tales como glorietas, merenderos, fachada principal y caseta de control, anfiteatro y plaza cultural recreativa, ciclo vía y circuito de juegos extremos y el mejoramiento de toda el área deportiva, la cual incluye la propuesta de implementación de césped artificial, diseño de graderíos y tribuna para la cancha de fútbol existente, canchas de basquetbol y juegos recreativos infantiles.

El reacondicionamiento del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, posibilitará al usuario de un mejor servicio e infraestructura recreativa, con instalaciones óptimas que permita explotar adecuadamente los atractivos turísticos del lugar, la cual tiene el potencial necesario para dinamizar el turismo local, incorporando equipamiento y mobiliario arquitectónico accesible y con tecnología adecuada al entorno.

El Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque está conformado actualmente por ocho (8) zonas las cuales son:

- Zona de acceso y control
- Zona administrativa
- Zona recreativa: acuática y terrestre
- Zona de estancia
- Zona de alimentos
- Zona de aseo personal
- Zona de mantenimiento
- Zona complementaria

2.2.2.1 DESCRIPCIÓN DE ZONAS EXISTENTES

2.2.2.1.1 Zona de acceso y control:

Actualmente posee un área total de 98.56 m² de construcción, está conformada por una caseta de control de 3.84m² y un área de acceso de 94.72 m². No posee fachada principal, las circulaciones no están bien definidas y los peatones tienen que hacer uso de la calle de acceso vehicular para ingresar a las instalaciones debido a que las aceras son reducidas y no ofrecen las condiciones necesarias para circular

2.2.2.1.2 Zona Administrativa:

Posee un área total de 146.20 m² de construcción, está conformada por la administración que posee un área de 117.60 m² y una bodega general con un área de 28.60 m²

2.2.2.1.3 Zona Recreativa:

Posee un área total de 7,016.82 m² de construcción, y esta subdividida en dos grandes áreas, las cuales son:

2.2.2.1.3.1 Piscinas y Manantial: Posee un área total de 4,502.82 m² y esta subdividida en dos grandes porciones, la primera porción de 1,718.14 m², conformada por 3 piscinas, dos para adultos y una para niños las cuales cuentan con juegos acuáticos recreativos, y la segunda porción de 2,784.68 m² conformada por un lago conocido como “El manantial” del cual nace agua, y surte a las piscinas, dichos nacimientos se encuentran protegidos y con acceso limitado al público debido a que estos son los proveedores del agua utilizada en el parque.

2.2.2.1.3.2 Canchas: Posee un área de 2,514 m² y está conformada por una cancha de fútbol, dos canchas de basquetbol y dos canchas de voleibol.

2.2.2.1.4 Zona de Estancia:

Posee un área total de 1994.95 m² de construcción, la cual esta subdividida en dos porciones, la primera porción está conformada por un área de 1,728 m² de construcción y alberga a 48 cabañas y la segunda porción de 266.95 m² de construcción y está conformada por un área de picnic equipadas con mesas de concreto y barbacoas.

2.2.2.1.5 Zona de alimentos:

Posee un área total de 367.23 m², y está conformada por dos grandes porciones, la primera porción con un área de 160.68 m² de construcción conformada por 4 merenderos y la segunda porción con un área de 206.55 m² de construcción conformada por un establecimiento de comida mucho más amplio conocido como “El Ranchón”.

2.2.2.1.6 Zona de aseo personal:

Posee un área total de 252.00 m² de construcción, y está conformada por:

2.2.2.1.6.1 Vestidores: Posee un área de 212.00 m² de construcción y comprende 3 áreas, una destinada para el aseo personal de los hombres y otra para el aseo personal de las mujeres, ambas áreas están equipadas con bancas, área de lavamanos, duchas y área de vestidores. Cuenta también con un área para almacenamiento (lockers).

2.2.2.1.6.2 Servicios Sanitarios y Duchas: Posee un área de 40.00 m² de construcción y está conformada por dos baterías de servicios sanitarios para mujeres y hombres, las cuales se ubican alrededor del área de piscinas y cabañas

2.2.2.1.7 Zona de mantenimiento y máquinas:

Posee un área de 14.30 m² de construcción y está conformada por los cuartos de bomba y tableros eléctricos.

2.2.2.1.8 Zona Complementaria y cuartelillo:

Posee un área total de 2,590.53 m² de construcción, y está conformada por tres espacios, las cuales son: el estacionamiento con un área total de 2,279.20 m², con capacidad para 180 vehículos, el vestidero para empleados con un área de 33.83 m², el cuartelillo con un área de 117.50 m² y la planta de tratamiento de aguas negras con un área de 160.00 m² de construcción.

2.2.3 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Esquema 2. Delimitación del proyecto



Fuente: Elaboración propia

El proyecto se realizará en el casco actual del Centro Recreativo, la cual comprende un área de 43,205.04 m² aproximadamente.

2.2.4 RADIO DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Imagen 15: Radio de influencia del Proyecto



Fuente: <http://www.google.com.sv>

Para definir el radio de influencia del proyecto, es importante identificar que otros establecimientos de iguales características o similares a las del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque existen en el municipio de Quezaltepeque o en municipios aledaños, determinar la distancia a la que está la población del Centro Recreativo, cuánto tiempo les toma llegar o de que municipios o departamentos provienen los usuarios.

Según la información recopilada en campo durante el periodo de vacaciones de Semana Santa de 2016, la mayoría de personas que visitaron el Centro Recreativo “La Toma de Quezaltepeque” provenía de los municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador, tales como Apopa, Nejapa, Mejicanos, Soyapango, San Martín, Tonacatepeque y San Salvador.

La cercanía del Centro Recreativo “La Toma de Quezaltepeque” a la capital permite a la población, contar con un sitio natural de recreación. Sin embargo, las condiciones de

movilidad y accesibilidad podrían no favorecerle mucho, ya que el transporte público hacia el lugar es irregular, algunos tienen que caminar aproximadamente 1 kilómetro, o tomar moto taxis para llegar al destino turístico.

El Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque es uno de los lugares preferidos para el visitante, sin embargo, debe competir frente a otros centros turísticos del entorno inmediato, tales como el Polideportivo de Nejapa en el municipio de Nejapa.

Considerando todo lo anterior, el radio de influencia del proyecto está definido por la extensión de 652.31 km², comprendida por los municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador, que es donde el proyecto tendrá su mayor impacto, los beneficiados directos se han estimado en 1, 186,014 personas, del cual 1, 184,820 personas representan el 63.70% de la población joven menor de 30 años de los municipios que conforman dicha unidad territorial.

2.2.5 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.2.5.1 ANALISIS ARQUITECTÓNICO.

Esquema 3.

Conjunto proyectado, Toma de Quezaltepeque, 1972



Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

Este Centro Recreativo fue inaugurado en el año 1972, la realización de este proyecto fue el resultado del trabajo de muchos alcaldes que decidieron realizar mejoras en dicho Centro y así este fuera un generador de empleos para los habitantes del lugar.

Actualmente, el Centro Recreativo está conformado por ocho (8) zonas:

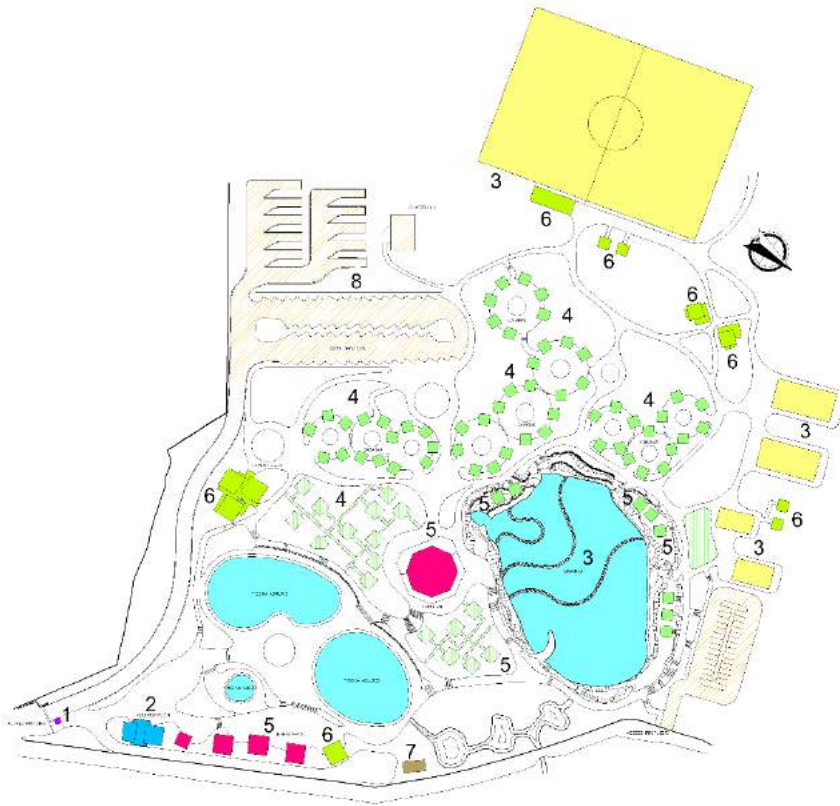
- Zona de acceso y control.
- Zona administrativa
- Zona recreativa
- Zona de estancia
- Zona de merenderos y ranchón
- Zona de aseo personal
- Zona de mantenimiento y maquinas
- Zona complementaria y cuartelillo.

2.2.5.1.1 Forma: El Centro Recreativo posee edificaciones con formas geométricas cuadradas, agrupadas en sectores lo cual da una sensación de equilibrio, sencillez, racionalidad y funcionalidad.

Siendo la Recreación la función principal para la que estaría proyectado, el Centro Recreativo ofrece diversos servicios de recreación, desde piscinas, canchas de futbol, basquetbol y voleibol y áreas para esparcimiento al aire libre, donde el usuario pueda realizar recorridos y disfrutar de un ambiente dotado de flora que solo se puede observar en esta zona.

2.2.5.1.2 Función: Es Importante que el usuario reconozca los espacios de manera sencilla y clara por lo que se realizó la identificación real de zonas con las que actualmente cuenta el parque, la cual se detalla a continuación:

Esquema 4. Situación actual de las edificaciones existentes



Fuente: Elaboración propia

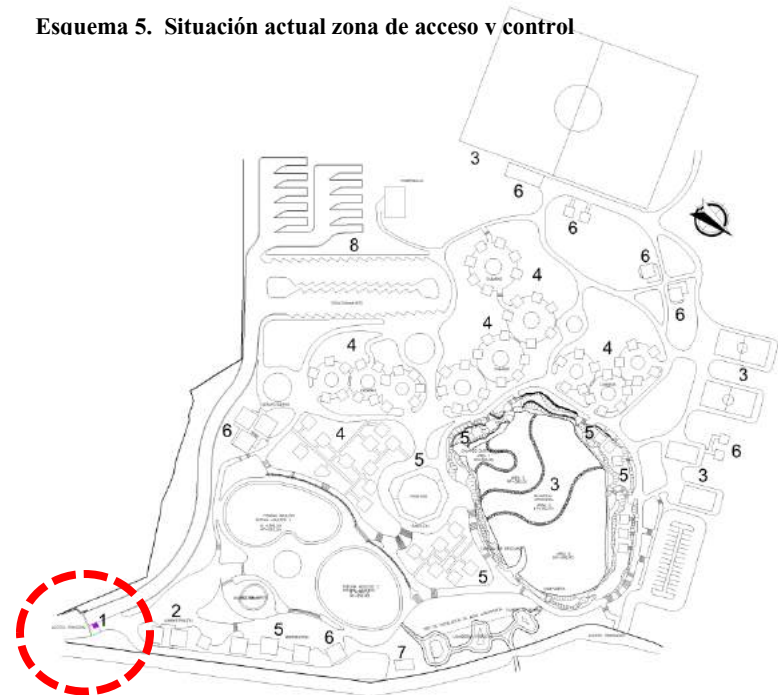
SEMOLOGIA

- 1 ZONA DE ACCESO Y CONTROL
- 2 ZONA ADMINISTRATIVA
- 3 ZONA RECREATIVA ACUATICA
- 3 ZONA RECREATIVA TERRESTRE
- 4 ZONA DE ESTANCIA
- 5 ZONA DE ALIMENTOS
- 6 ZONA DE ASEO PERSONAL
- 7 ZONA DE MANTENIMIENTO
- 8 ZONA COMPLEMENTARIA

ZONA DE ACCESO Y CONTROL

Como se mencionó anteriormente el parque está conformado por 8 zonas las cuales son:

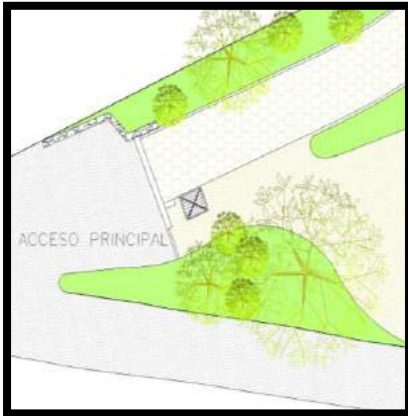
Esquema 5. Situación actual zona de acceso y control



Fuente: Elaboración propia

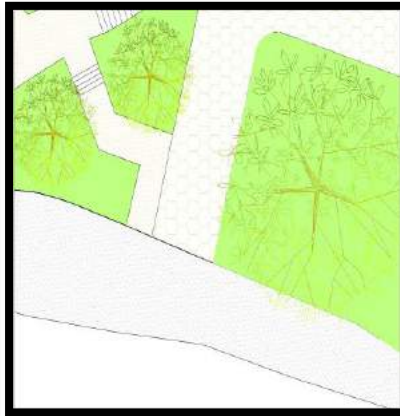
No posee fachada principal, las circulaciones no están bien definidas y los peatones tienen que hacer uso de la calle de acceso vehicular para ingresar a las instalaciones debido a que las aceras son reducidas y no ofrecen las condiciones necesarias para circular.

Imagen 16: Acceso principal



Fuente: Elaboración propia

Imagen 17: Acceso principal desde calle antigua a La Toma



Fuente: Elaboración propia

La propuesta de diseño comprende el mejoramiento y reacondicionamiento del acceso principal, la cual incluye la construcción de la fachada principal del Centro Recreativo, ampliación de la caseta de control y mejoramiento de las condiciones de accesibilidad hacia las instalaciones.

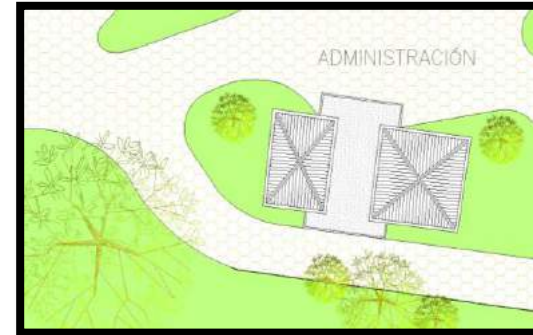
ZONA ADMINISTRATIVA

Esquema 6. Situación actual zona administrativa



Fuente: Elaboración propia

Imagen 18: Ubicación actual administración

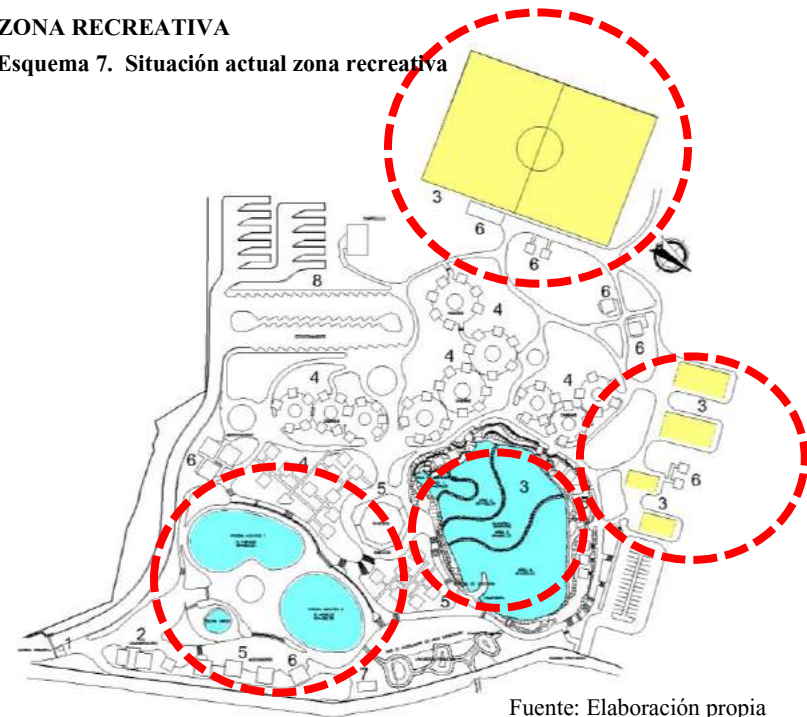


Fuente: Elaboración propia

La propuesta de diseño incluye la remodelación de la oficina del Administrador, diseño de clínica, mejoramiento de las condiciones de accesibilidad y área de crecimiento futuro

ZONA RECREATIVA

Esquema 7. Situación actual zona recreativa

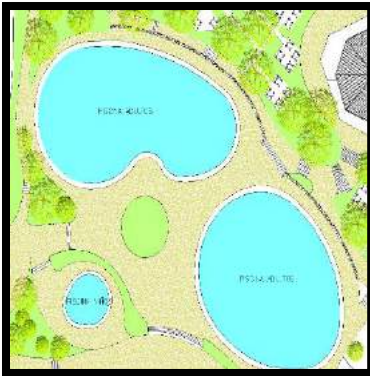


Fuente: Elaboración propia

Esta zona cuenta con dos tipos de infraestructura recreativa: acuática y terrestre

- **ACUATICA: PISCINAS Y MANANTIAL.**

Imagen 19: Sector de piscinas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 20: Sector de manantial



Fuente: Elaboración propia

Cuenta con 3 piscinas, 2 destinadas para el uso de jóvenes y adultos y una para niños, esta zona contaría con complementos como infraestructura para el aseo personal, un área de descanso, áreas de picnic y juegos acuáticos y el manantial, el cual es un lago artificial con dos nacimientos de agua que abastece a todo el Parque.

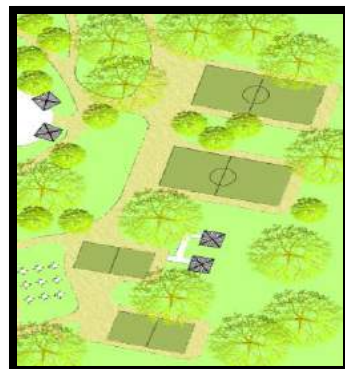
- **TERRESTRE: CANCHAS:**

Imagen 21: Cancha de fútbol



Fuente: Elaboración propia

Imagen 22: Canchas de basketbol



Fuente: Elaboración propia

En el Centro Recreativo se observan cinco (5) canchas, dos (2) canchas de Voleibol, dos (2) canchas de basquetbol y una (1) cancha de Futbol. Esta zona está equipada con instalaciones para aseo personal de los usuarios, áreas de picnic y de estancia.

ZONA DE ESTANCIA Y PICNIC

Esquema 8. Situación actual zona de estancia y picnic



Fuente: Elaboración propia

La propuesta incluye la remodelación de 48 cabañas y la construcción de 12 cabañas adicionales, para un total de 60 cabañas, las cuales estarían dispuestas de tal manera que el usuario tenga acceso a todas las atracciones del centro recreativo. Al ser un proyecto turístico, se consideró que en los siguientes años la demanda de visitantes al Centro Recreativo incrementaría, por lo que se consideró la construcción de 12 cabañas

adicionales y 40 glorietas, las cuales estarían dando cobertura a la demanda insatisfecha actual

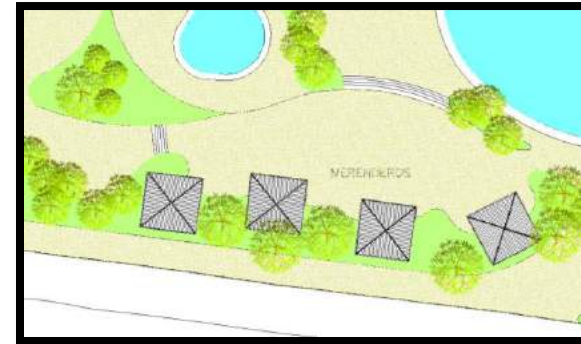
Imagen 23. Situación actual zona cabañas



Fuente: Elaboración propia

Es uno de los principales servicios que ofrece el Centro Recreativo. Actualmente, esta zona está compuesta por 4 comedores o merenderos y un ranchón, los cuales se ubican frente al área de piscinas. En cambio, el ranchón, el cual es el establecimiento de comida más grande con el que cuenta el Centro Recreativo, está conformado por un área de cocina, bodega para almacenamiento de insumos, una barra y una amplia área de mesas.

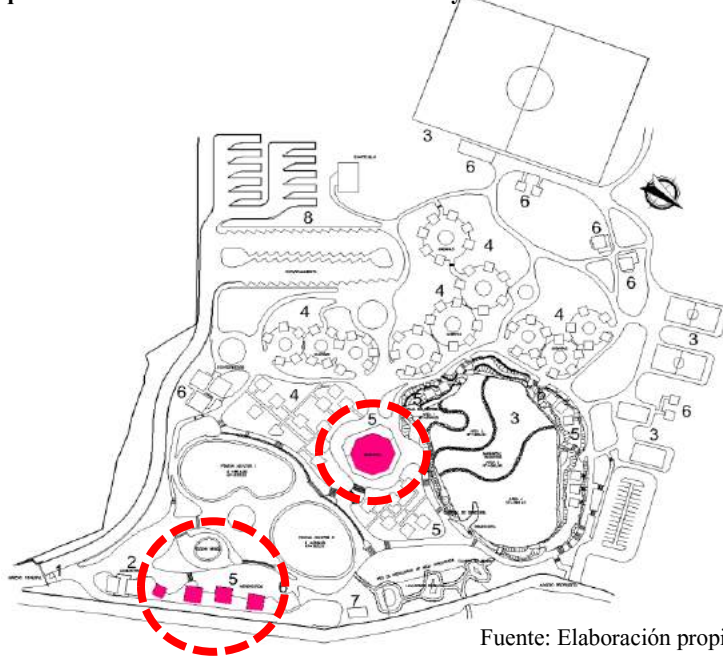
Imagen 24. Situación actual zona de merenderos



Fuente: Elaboración propia

ZONA DE MERENDEROS Y RANCHON

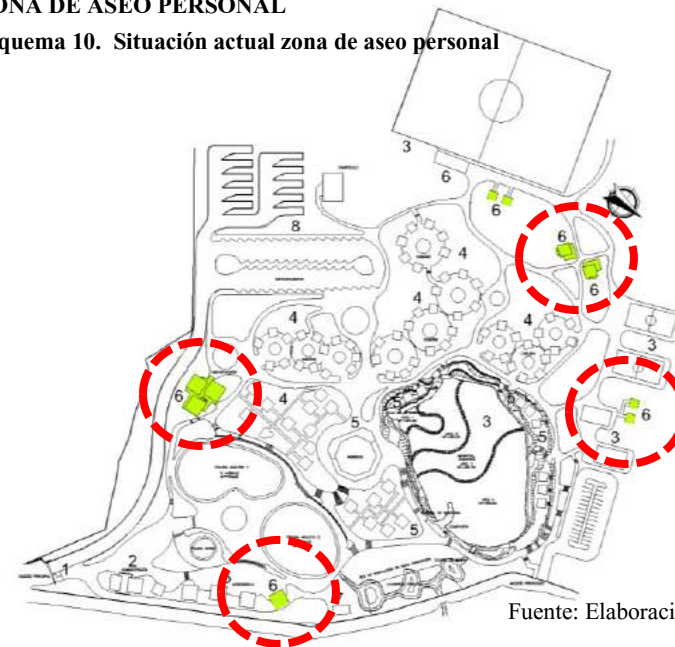
Esquema 9. Situación actual zona merenderos y ranchón



Fuente: Elaboración propia

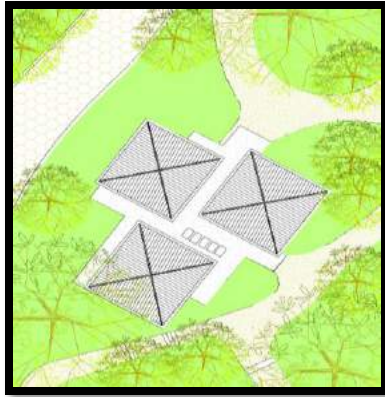
ZONA DE ASEO PERSONAL

Esquema 10. Situación actual zona de aseo personal



Fuente: Elaboración propia

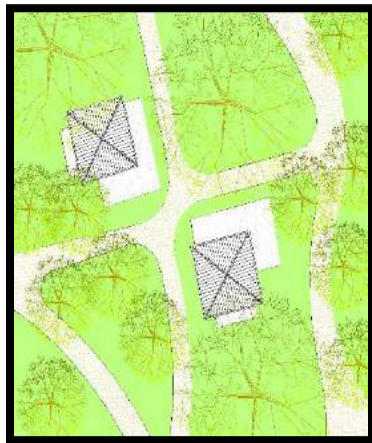
Imagen 25. Situación actual de vestidero público contiguo a cabañas



Fuente: Elaboración propia

Los vestideros generales se encuentran ubicados cerca del área de piscinas y cabañas, estos cuentan con un área para hombres y una para mujeres, un área de servicios sanitarios y duchas.

Imagen 26. Situación actual de vestidero contiguo a canchas de basquetbol

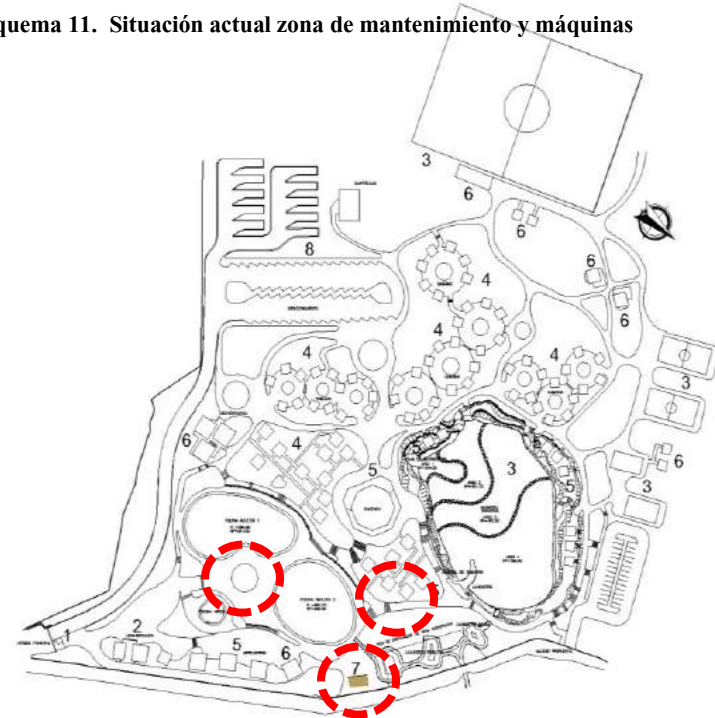


Fuente: Elaboración propia

En el área de canchas se cuenta con dos vestideros más pequeños que los generales ubicados en el área de piscinas, estos cuentan con un área de sanitarios y un pequeño espacio en donde los usuarios podrían cambiarse.

ZONA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINAS.

Esquema 11. Situación actual zona de mantenimiento y máquinas

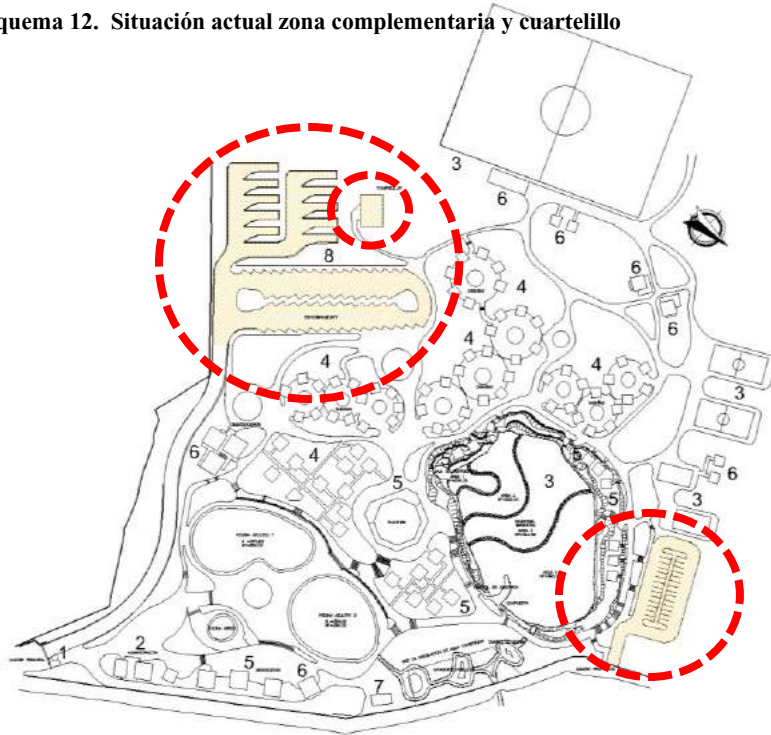


Fuente: Elaboración propia

Esta zona está conformada por las bombas que abastecen de agua a las piscinas y servicios sanitarios, así como también el sector de la planta de tratamiento de aguas negras

ZONA COMPLEMENTARIA Y CUARTELILLO.

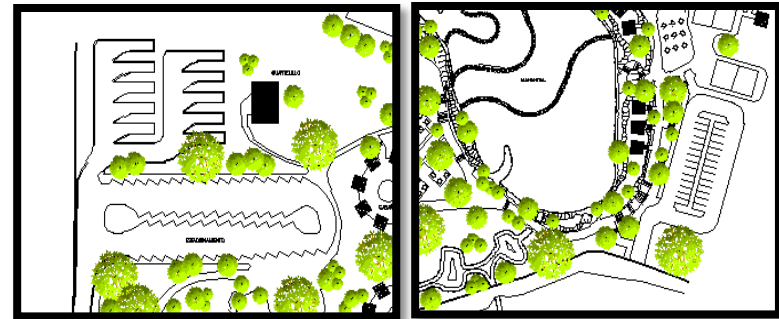
Esquema 12. Situación actual zona complementaria y cuartelillo



Fuente: Elaboración propia

En el Centro recreativo se construyó un parqueo con capacidad para 56 vehículos, y un sector destinado para casas rodantes el cual constaría de 10 plazas. Considerando el incremento de la demanda se proyectó un segundo parqueo que se ubicaría en el acceso secundario propuesto, este tendría capacidad para 28 vehículos más y su ingreso sería a través de la calle Antigua a la Toma de Quezaltepeque.

Imagen 27. Situación actual zona de estacionamiento



Fuente: Elaboración propia

El Cuartelillo es un espacio de uso restringido en donde los encargados del parque realizan actividades como: Aseo personal, descanso, alimentación. Este se encuentra ubicado en las cercanías de la cancha de futbol del Centro Recreativo.

Imagen 28. Situación actual zona de cuartelillo



Fuente: Elaboración propia

2.2.5.1.3 Tecnología: Dentro del proyecto a realizarse, los materiales a utilizar debían tener un impacto mínimo en el ambiente por lo que se recurre a la utilización de insumos que pueden encontrarse en la región (como piedra volcánica) ladrillo de obra, pisos de cemento entre otros. Todas las estructuras serían elaboradas con concreto armado (en el caso de columnas) y acero para las estructuras de techo.

Al ser otorgados estos documentos, se realizaron visitas de campo para constatar si la documentación otorgada por el ISTU acerca de las instalaciones del Centro Recreativo fueron realizadas de acuerdo a los planos por lo que se encontró lo siguiente:

Como parte de la investigación se realizaron visitas de campo al Centro Recreativo, mediante las cuales se realizaron toma de fotografía, levantamiento arquitectónico de edificaciones, mediciones, etc.

El Centro Recreativo conserva las 8 zonas proyectadas en los planos, en donde todas las edificaciones proyectadas en los planos conservan la ubicación que se les otorgó en la realización del diseño arquitectónico aunque en la realidad difieren en medidas y detalles en sus fachadas, pero la ubicación que se les otorgó en la realización del proyecto sigue siendo la misma. A continuación se presenta la zonificación real de las instalaciones existentes del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque

Una de las mayores dificultades que afronta el Centro Recreativo es contar con un presupuesto limitado para poder dar un mantenimiento adecuado a sus instalaciones, al realizar recorridos para recopilar la información necesaria de cada edificación existente dentro del Centro Recreativo, se observó que una pequeña parte de las instalaciones han recibido mantenimiento desde su construcción. Al realizar un análisis de patología de daños, se encontró que los daños más comunes en todas las edificaciones son:

- Deterioro de cubiertas de techo de fibrocemento y del tipo losa densa
- Deterioro de paredes
- Fractura de pisos interiores y exteriores
- Daños en elementos verticales sismo-resistentes (columnas) y en estructuras de techos
- Deterioro de instalaciones hidráulicas y eléctricas en edificaciones
- Deterioro de circulaciones y mobiliario

Entre las edificaciones más deterioradas con las que cuenta el Centro Recreativo tenemos: vestidores, merenderos y cabañas, los cuales la mayoría de sus daños son ocasionados por el mal uso de las instalaciones de parte de los visitantes y la falta de mantenimiento de los espacios para realizar las actividades cotidianas.

2.2.5.1.4 OBRAS DE MANTENIMIENTO REALIZADAS

En el año 1994 se realizaron las obras de mantenimiento:

- Reparación del lago artificial.
- Construcción de un Incinerador
- Hormigonado en la zona de vestidores.
- Instalación de energía eléctrica en cabañas.
- Pintura en cabañas y Administración.
- Cambio de sistema de s servicios sanitarios de fosa a servicios sanitarios de lavar.
- Construcción de barbacoas en área de cabañas.
- Construcción de defensas de cuartelillo.
- Pintura de paredes de piscinas.
- Obras de mantenimiento de equipos de bombeo, sistema eléctrico, sistema de agua potable, etc.

En el caso de la batería de sanitarios ubicados en las cercanías de las piscinas, se realizaron remodelaciones en el año 2012, en las cuales, se reemplazó toda la losa sanitaria existente por artefactos sanitarios nuevos, cambio de piso, reparación de paredes, reemplazo de estructuras de techo, incorporación de señalización y pintura general.

2.2.5.1.5 CONSTRUCCIONES NUEVAS:

En el año 2010, la Unidad de Proyectos del Instituto Salvadoreño de Turismo realizó la ejecución de la construcción de un vestidero para empleados, el cual posee dos áreas equipadas con bancas de madera y área de lockers. Actualmente, las instalaciones se encuentran en uso y presenta deterioro físico debido a la falta de pintura general.

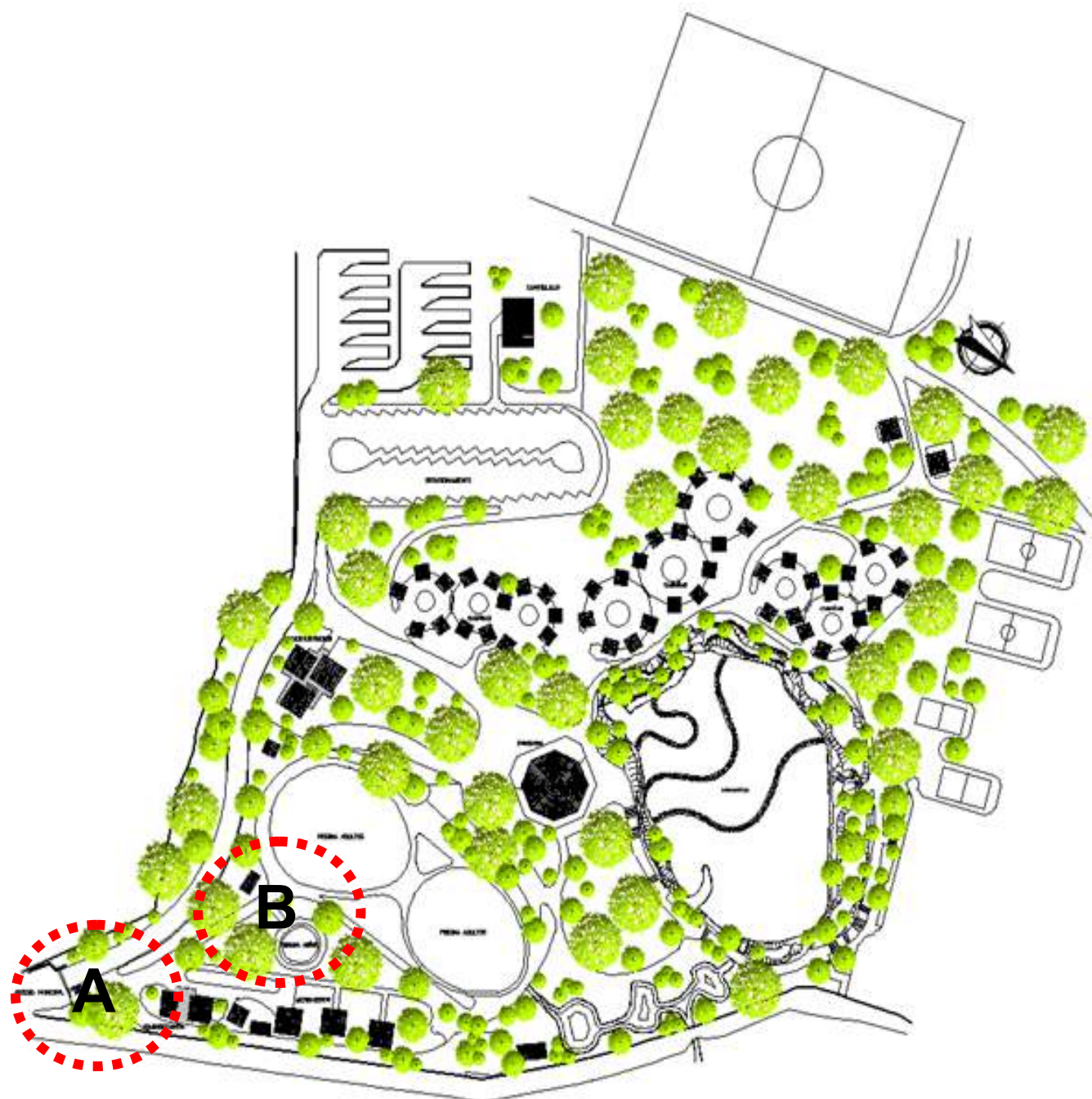
Después de estas intervenciones realizadas, no se registra ninguna otra intervención a las edificaciones, por lo que el deterioro de las mismas ha ido incrementando conforme el paso del tiempo, reduciendo a ruinas algunas de las edificaciones.

2.2.5.1.6 OTRAS PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS.

Mediante la elaboración de los levantamientos de las edificaciones existentes dentro del Centro Recreativo, se identificaron otras problemáticas de tipo funcional, tales como espacios de trabajo que no presentan condiciones óptimas para la realización de las actividades, poca ventilación e iluminación, sistemas constructivos obsoletos, construcciones improvisadas sin supervisión y control de calidad, lo cual genera la necesidad de hacer un replanteamiento en la organización del espacio y su reacondicionamiento con el entorno existente.

EVALUACIÓN DE DAÑOS: VÍAS DE CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR AL INTERIOR DEL CENTRO RECREATIVO.

TIPOLOGÍA DE DAÑOS



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANO DE CONJUNTO DEL CENTRO RECREATIVO
TOMA DE QUEZALTEPEQUE
SIN ESCALA

• ACCESO PRINCIPAL:



1. Fractura en capa de concreto en calle de acceso al Centro Recreativo.
2. Deterioro en elementos reductores de velocidad.
3. Derrumbe de elementos divisorios de propiedad.

• ADMINISTRACIÓN, MERENDEROS Y ÁREA RECREATIVA ACUÁTICA:

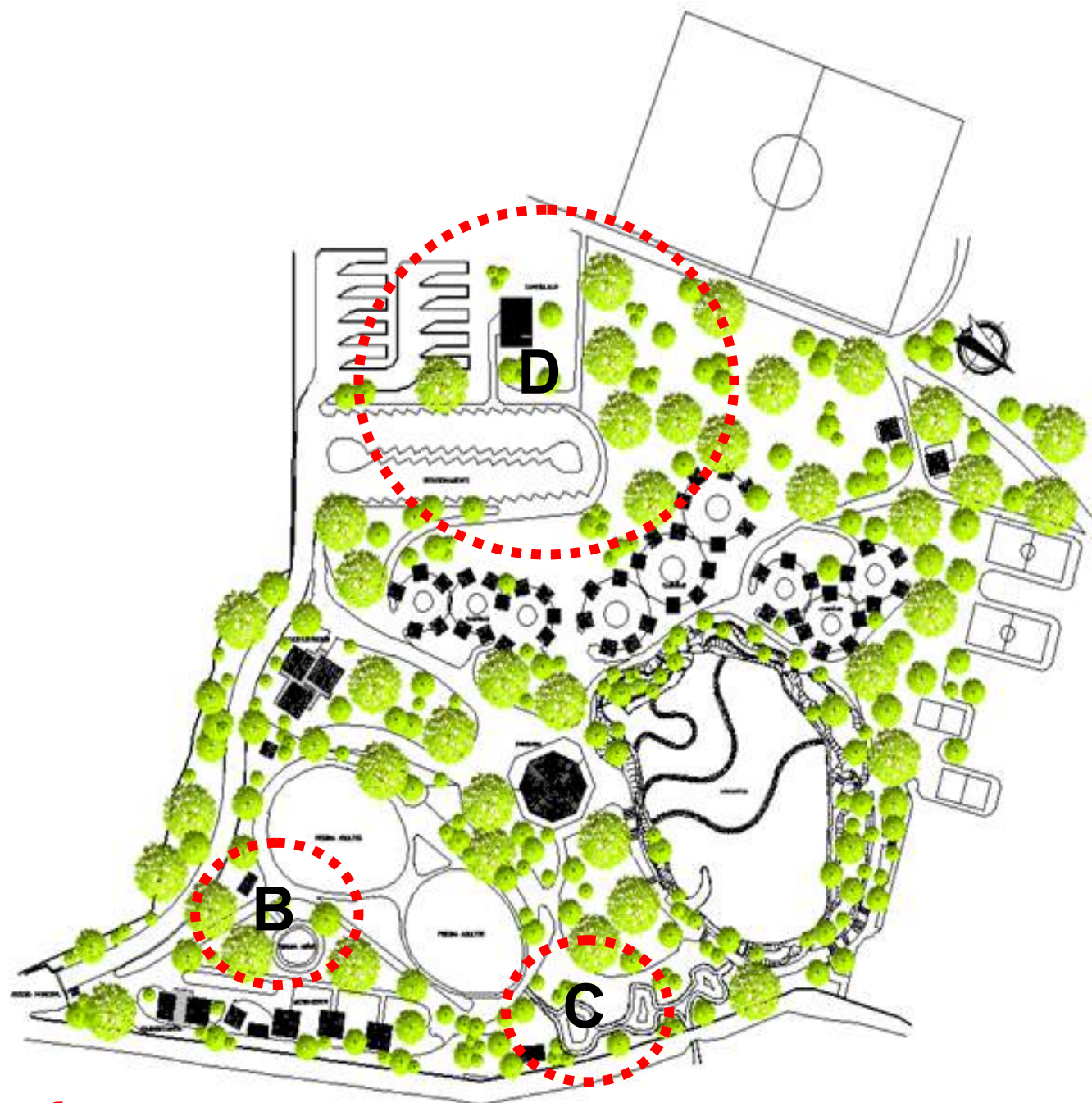


1. Fractura en mobiliario para personas con capacidades especiales, en área de piscinas.
2. Fractura en jardineras por crecimiento de raíces,.
3. Fractura en gradas y elementos para accesibilidad de personas con capacidades especiales.
4. Deterioro de capa de pintura, fractura de artefactos (grifería y ducha) en elementos de aseo personal.



5. Fractura en tapaderas de cajas recolectoras de aguas lluvias.
6. Deterioro en capa de pintura de mobiliario, fractura de aceras por crecimiento de raíces, corrosión en elementos de información.
7. Fractura de cajas recolectoras de aguas lluvias, fractura de aceras, canaletas y cordón-cuneta, cajas tragantes deterioradas.

EVALUACIÓN DE DAÑOS: SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUAS NEGRAS Y ALCANTARILLADO, Y OTROS AFINES



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANO DE CONJUNTO DEL CENTRO RECREATIVO
TOMA DE QUEZALTEPEQUE
SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS



9. Fractura de canaletas en área de Piscinas.
10. Deterioro de cajas recolectoras de agua lluvia en zona de piscinas.
11. Fractura de aceras por crecimiento de raíces en área de Administración.
12. Fractura de caja recolectora de agua potable para cisterna, en área de piscinas.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS:



1. Desprendimiento y deterioro en cubierta de tableros para manipulación de la planta.
2. Corrosión en cubierta de planta de tratamientos.
3. Exposición de cableado alimentador de energía para planta de tratamiento de aguas negras.
4. Corrosión y deterioro de cajas eléctricas en tablero de planta de tratamiento de aguas negras

AREA DE PARQUEO GENERAL, CANCHAS DE BASKETBOL



1. Fractura de elementos divisorios (Cordones, jardineras, etc.)
2. Deterioro en elementos recolectores de basura.

EVALUACIÓN DE DAÑOS: INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y ASEO PERSONAL

TIPOLOGÍA DE DAÑOS



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANO DE CONJUNTO DEL CENTRO RECREATIVO
TOMA DE QUEZALTEPEQUE
SIN ESCALA

• AREA DE CANCHAS:



1. Fractura en piso de Cancha de Basquetbol.
2. Edificaciones en ruinas.
3. Vestigios de infraestructura eléctrica.

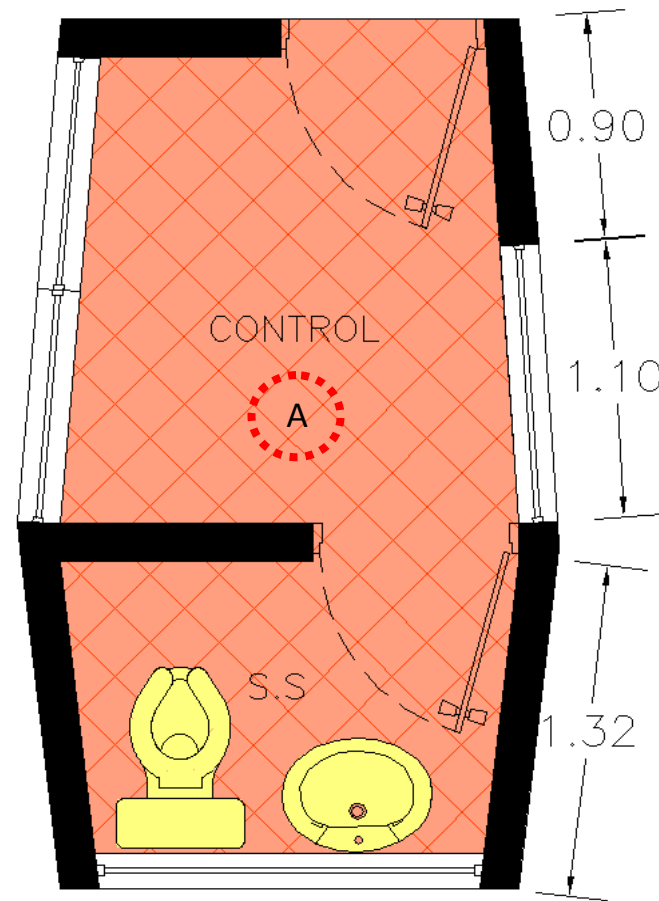
• VESTIDEROS:



1. Desprendimiento de recubrimiento de pared, fractura de pisos, paredes cubiertas de capa de hongos, deterioro de paredes por desmontaje de puertas.
2. Fractura de pisos, paredes recubiertas por hongos, deterioro de cajas eléctricas.
3. Crecimiento de vegetación dentro de la edificación.
4. Agrietamiento en paredes, edificación no presenta cubierta de techos, desmantelamiento de ventanas, crecimiento de vegetación dentro de la edificación.
5. Fractura de pisos, crecimiento de vegetación dentro de las instalaciones, agrietamiento en paredes.

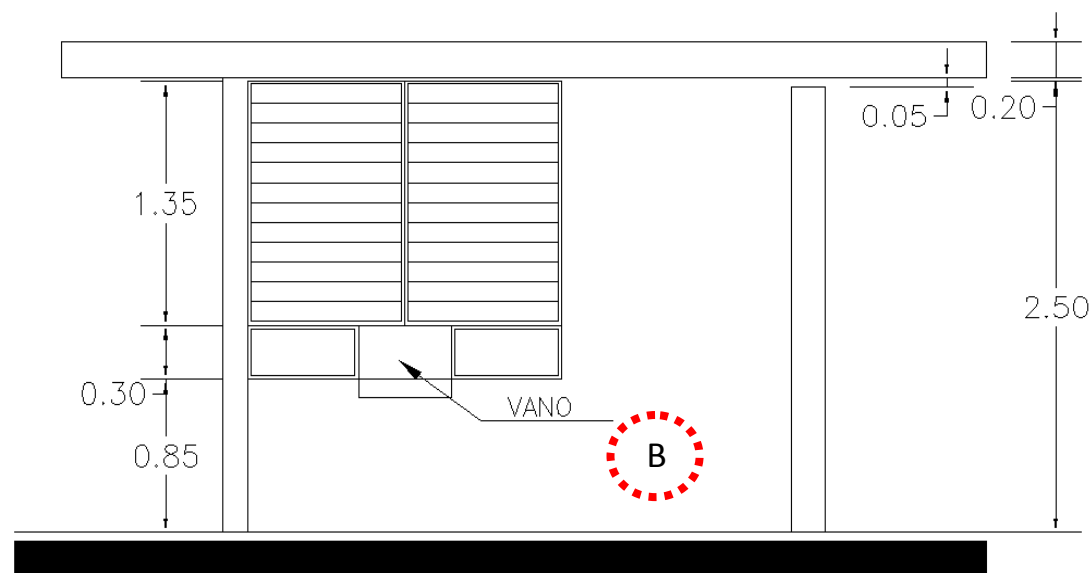
EVALUACIÓN DE DAÑOS : CASETA DE ACCESO Y CONTROL

TIPOLOGÍA DE DAÑOS



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA - SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL. SIN ESCALA

• INTERIORES.



1. Fractura en pisos internos y externos, huecos en uniones puerta-pared, corrosión en puerta metálica por humedad.
2. Fractura en pisos de concreto exteriores, fractura en unión toma corriente pared, deterioro de capa de pintura en paredes.
3. Grietas en pisos de concreto exteriores, espacios para almacenamiento no adecuados.
4. Corrosión en portón de acceso secundario, Deterioro de capa de pintura en paredes, fisuras en pared.

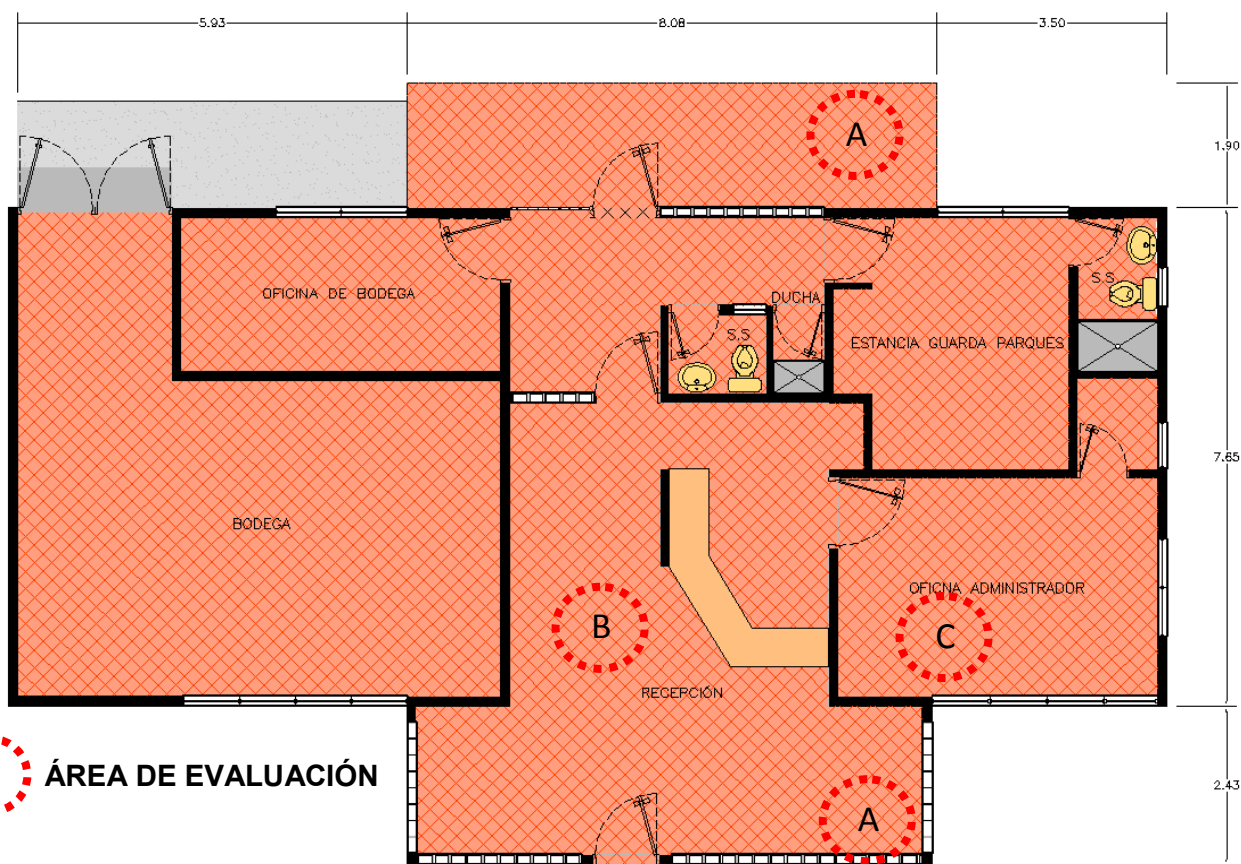


5. Deterioro de enchapado en área de sanitarios, crecimiento de capa de hongos en lavamanos y uniones de accesorios (grifería), deterioro de instalaciones hidráulicas (tuberías, grifos, accesorios), deterioro de capa de pintura en paredes.
6. Espacios de almacenamiento inadecuados.
7. Deterioro de manguitería de ventanas.
8. Deterioro de capa de pintura en losa de cubierta por humedad, instalaciones eléctricas no adecuadas.

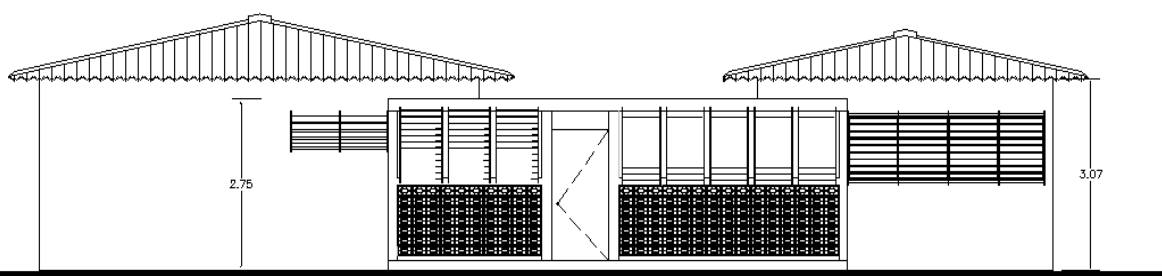


1. Deterioro en piso de concreto exterior, capa de pintura en cubierta de losa deteriorada por humedad.
2. Instalaciones eléctricas externas deterioradas por anidación de animales.
3. Deterioro de recubrimiento de tipo piedra huya en paredes.
4. Sistema de drenaje de cubierta de techos deteriorada por crecimiento de capa de hongos y fisuras.

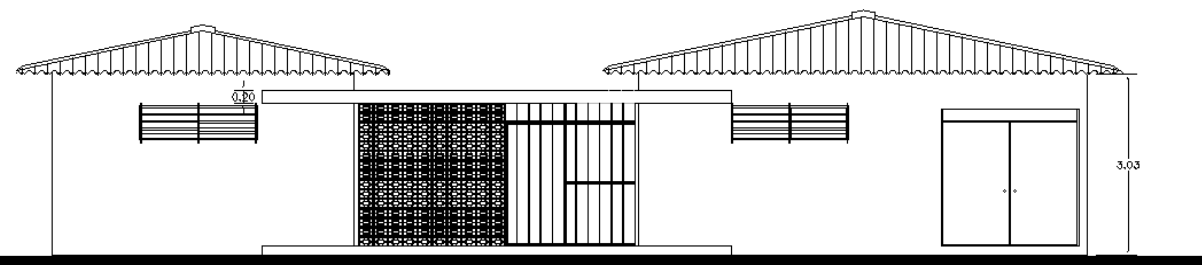
EVALUACIÓN DE DAÑOS : ADMINISTRACIÓN



PLANTA ARQUITECTÓNICA . SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA



FACHADA POSTERIOR SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

FACHADAS:



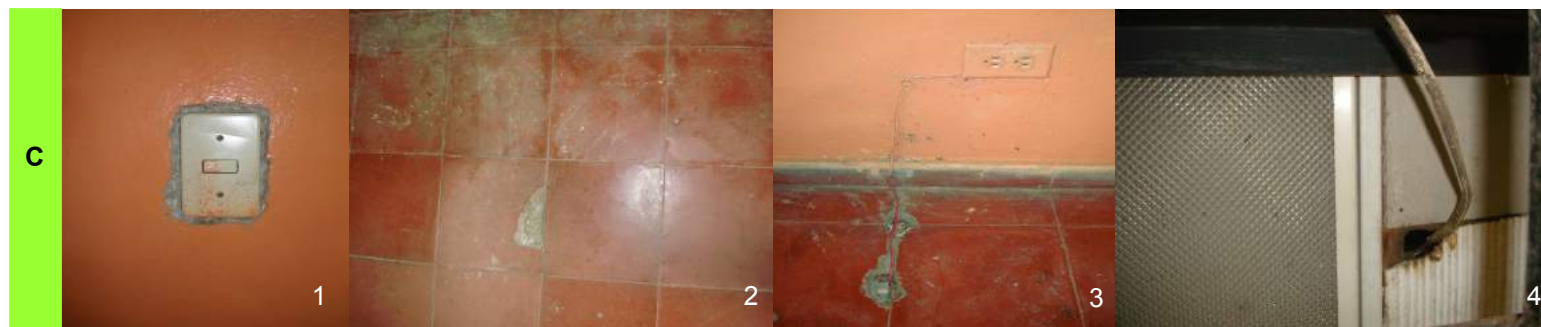
1. Deterioro en Capa de Pintura.
2. Deterioro en sistema de desalojo de aguas lluvias en cubierta.
3. Deterioro o fisuras en pisos

RECEPCIÓN:



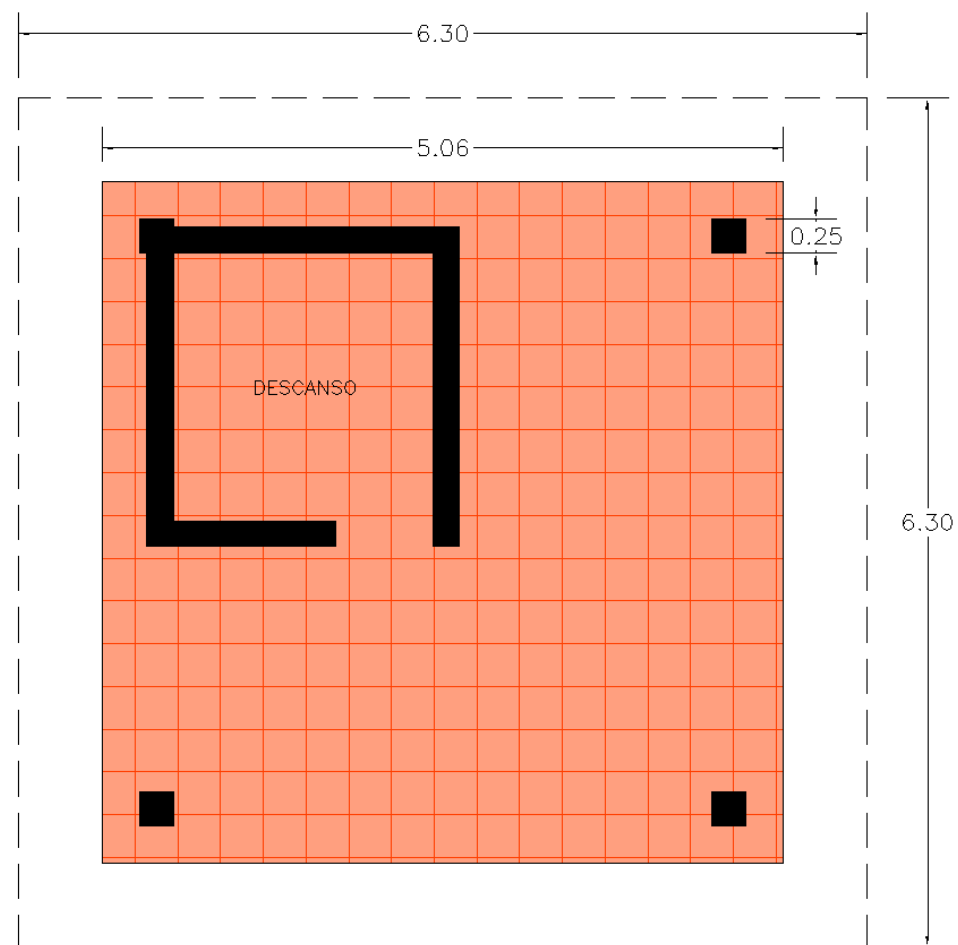
1. Huecos en paredes y exposición de cableado eléctrico.
2. Deterioro en capa de pintura tanto en paredes y mobiliario.
3. Deterioro en capa de pintura de losa de cubierta, exposición de cableado eléctrico, cajas eléctricas deterioradas.
4. Pisos fracturados.

OFICINA DE ADMINISTRADOR.



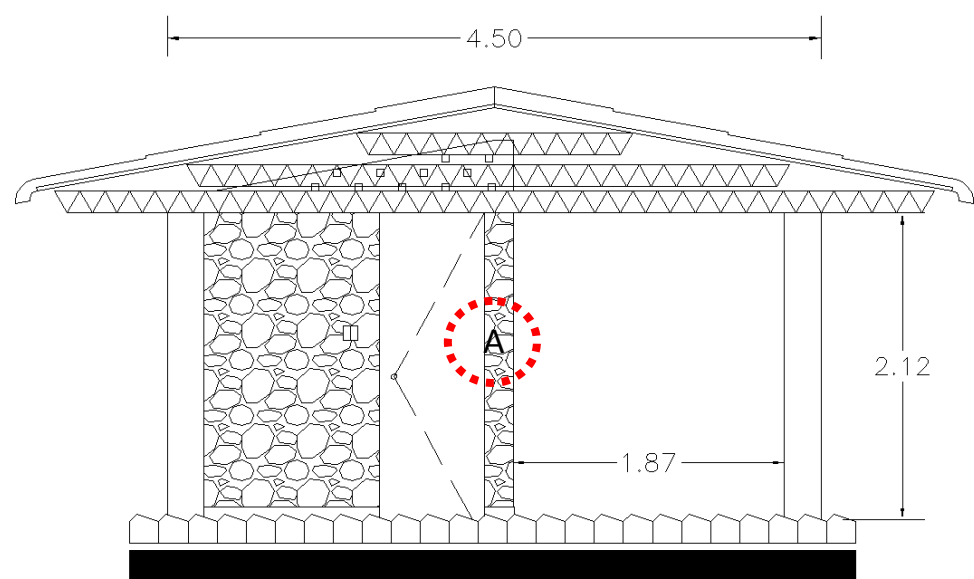
1. Deterioro en paredes.
2. Fracturas en pisos y proliferación de hongos.
3. Fracturas en pisos y exposición de elementos de polarizado eléctrico.
4. Cielo falso deteriorado por humedad

EVALUACIÓN DE DAÑOS : CABAÑAS



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA TIPO SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL TIPO SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

FACHADAS CABAÑA # 2

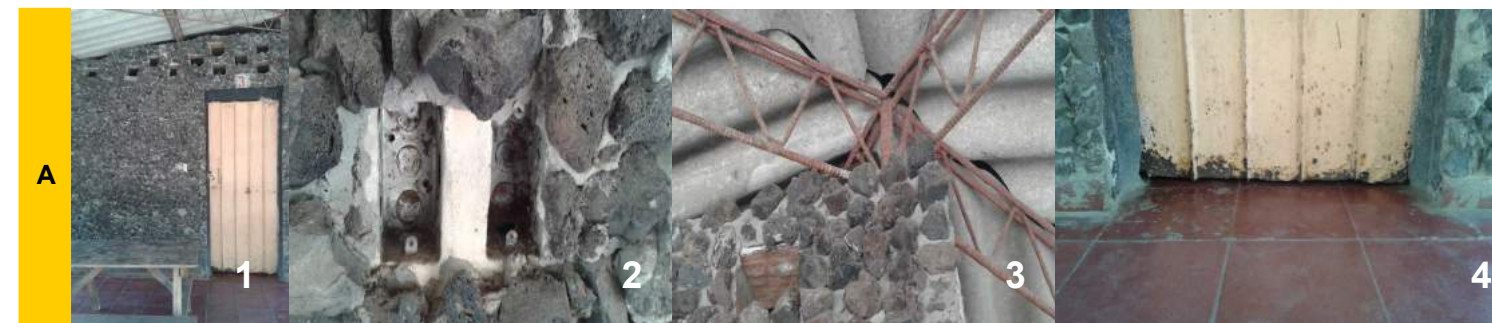


1. Fractura en cubierta de techos, crecimiento de capa de hongos en cubierta y elementos componentes de la misma.
2. Deterioro en interruptor de luminarias y demás instalaciones eléctricas.
3. Deterioro de capa de pintura de paredes, corrosión en puertas metálicas por exposición a la intemperie y mal uso de las mismas.



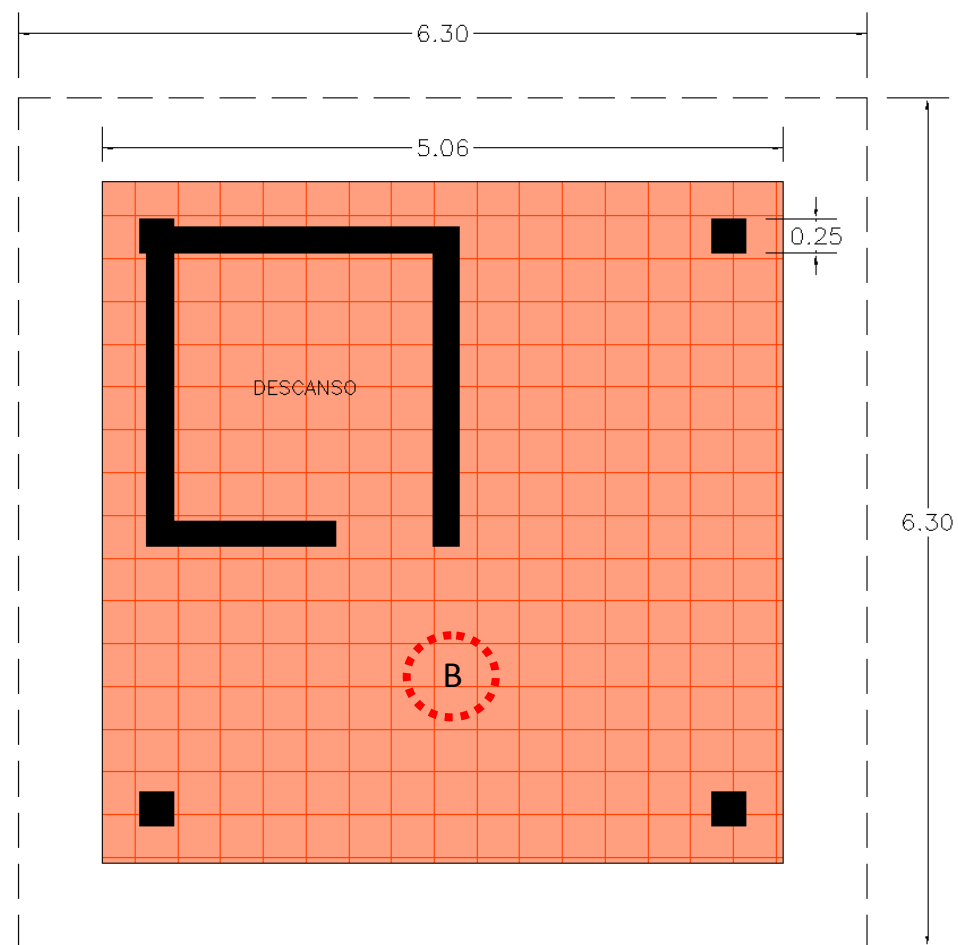
5. Fractura en paredes por mala instalación de cubierta de techos.
6. Fisuras en columnas, deterioro de recubrimiento de piedra huya en paredes.
7. Deterioro de pretil.
8. Pisos deteriorados por crecimiento de vegetación.

FACHADAS CABAÑA # 3



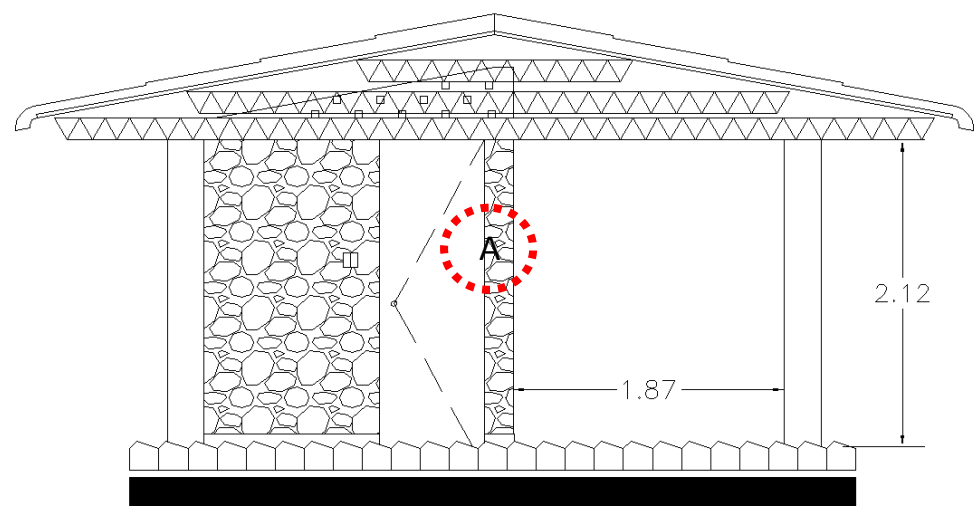
1. Deterioro de recubrimiento de piedra huya en paredes.
2. Deterioro en instalaciones eléctricas.
3. Fractura de cubierta de techos en uniones a estructura.
4. Corrosión de puerta metálica por exposición a la intemperie y humedad, pisos mancados, deterioro en zócalo y recubrimiento de piedra huya.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : CABAÑAS



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA TIPO. SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL TIPO. SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS



5. Fractura de paredes, deterioro de recubrimiento de piedra huya en paredes.
6. Corrosión de estructura de techos por exposición a la intemperie, fractura en concreto y exposición de armadura de columnas.
7. Huecos en cubierta de techos.
8. Huecos en recubrimiento de columnas.

• FACHADAS CABAÑA # 12



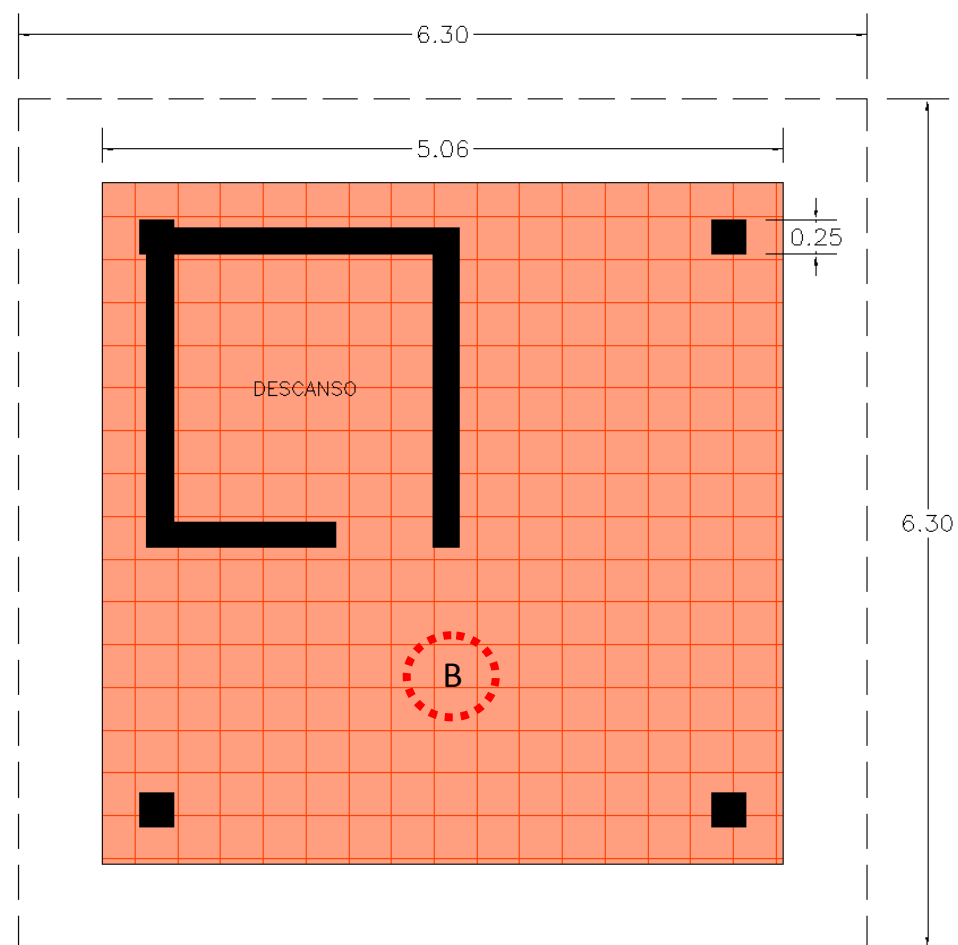
1. Deterioro en recubrimiento de piedra huya en paredes, corrosión de estructura de techos por exposición a la intemperie, deterioro de interruptores eléctricos y demás instalaciones eléctricas.
2. Fractura de pisos y deterioro de zócalo.
3. Fractura en columnas.
4. Corrosión de estructura de techos y fractura en uniones a columnas.

• INTERIORES CABAÑA # 2



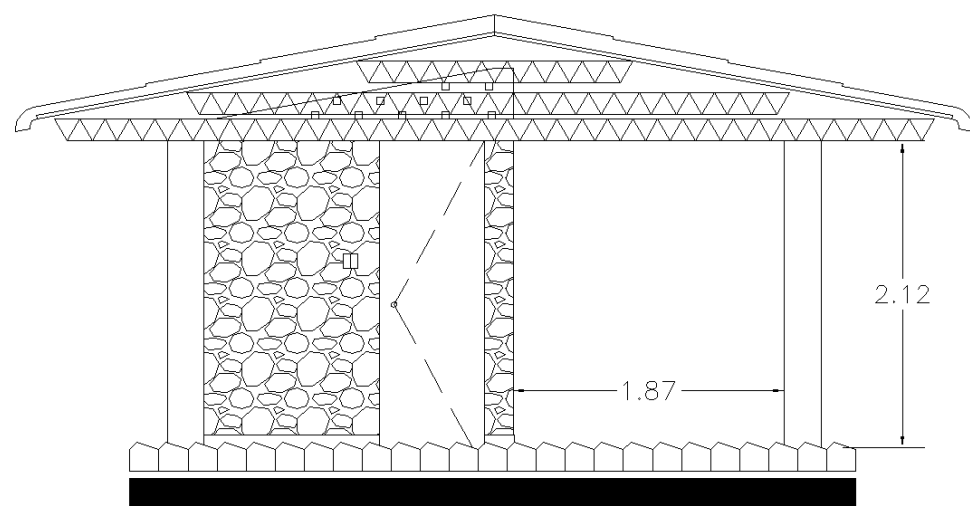
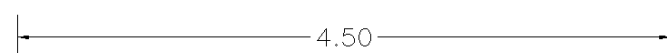
1. Fractura de pisos y crecimiento de capa de hongos.
2. Fractura de base de pisos, deterioro de pretil perimetral y zócalo, deterioro de recubrimiento de piedra huya.
3. Fractura y levantamiento de pisos por crecimiento de raíces.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : CABAÑAS



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA TIPO. SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL TIPO. SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

INTERIORES CABAÑA # 21

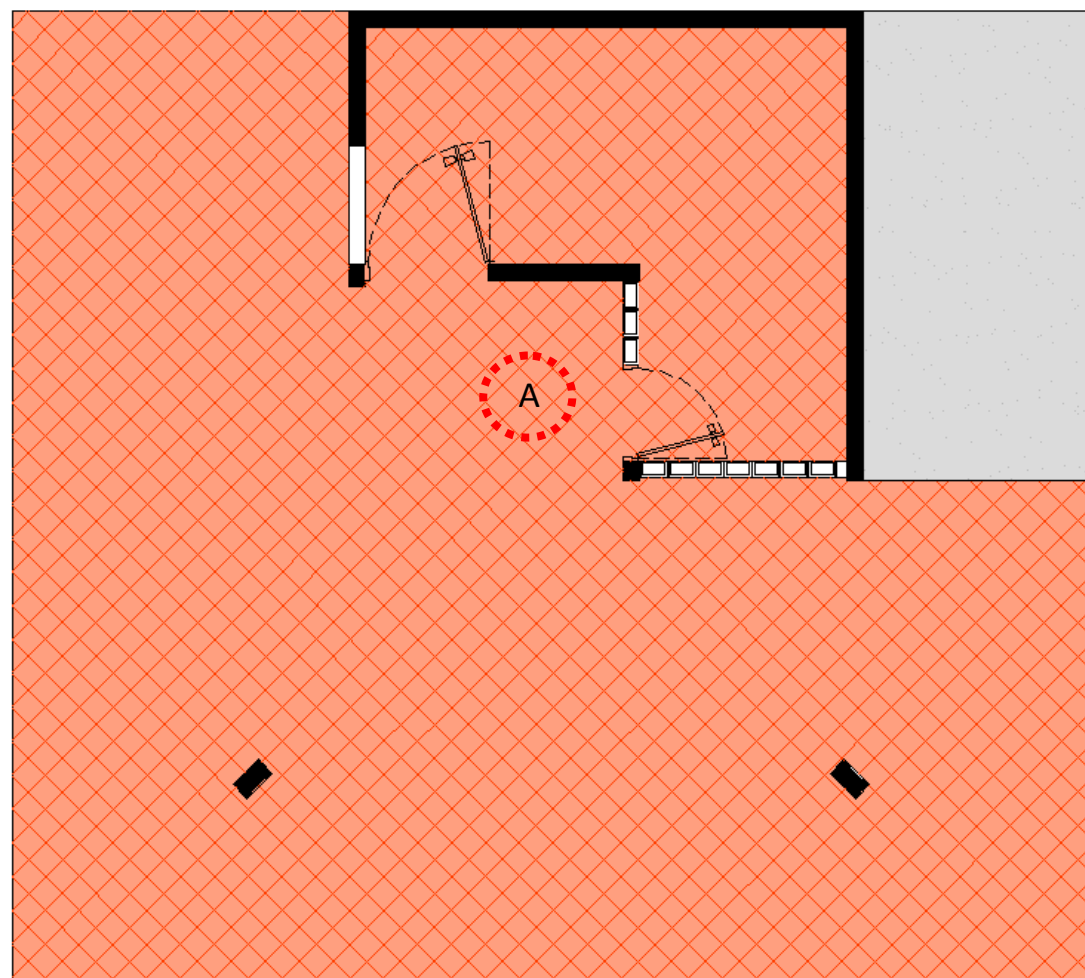


1. Deterioro de recubrimiento de piedra huya y capa de pintura en marco de puertas.
2. Pisos levantados, deterioro de zócalo y crecimiento de capa de hongos.
3. Pisos levantados, deterioro de piedra huya, zócalo deteriorado, deterioro de capa de pintura en columnas.
4. Fractura de concreto y exposición de armadura en columnas, fisuras en pisos, fractura en pretil perimetral.



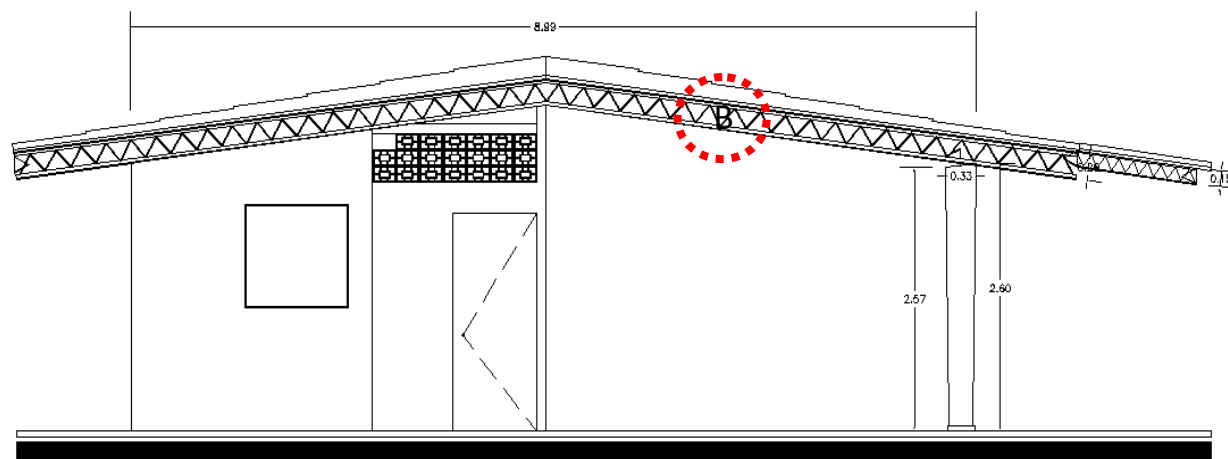
5. Deterioro de celosía de barro en área de ventilación.
6. Corrosión en armadura de columnas por exposición a la intemperie y deterioro de capa de pintura.
7. Fractura en cubierta de techos y corrosión de estructura de techos.
8. Fractura en paredes y deterioro de recubrimiento de piedra huya en paredes.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : MERENDERO # 1.



 **ÁREA DE EVALUACIÓN**

PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

• FACHADAS



1. Fractura en paredes y celosía para ventilación, deterioro en zócalo de loseta de concreto.
2. Deterioro en puerta metálica por corrosión, deterioro de capa de pintura.
3. Fractura de paredes, corrosión en elementos de estructura de techos.
4. Fractura de celosía para ventilación.

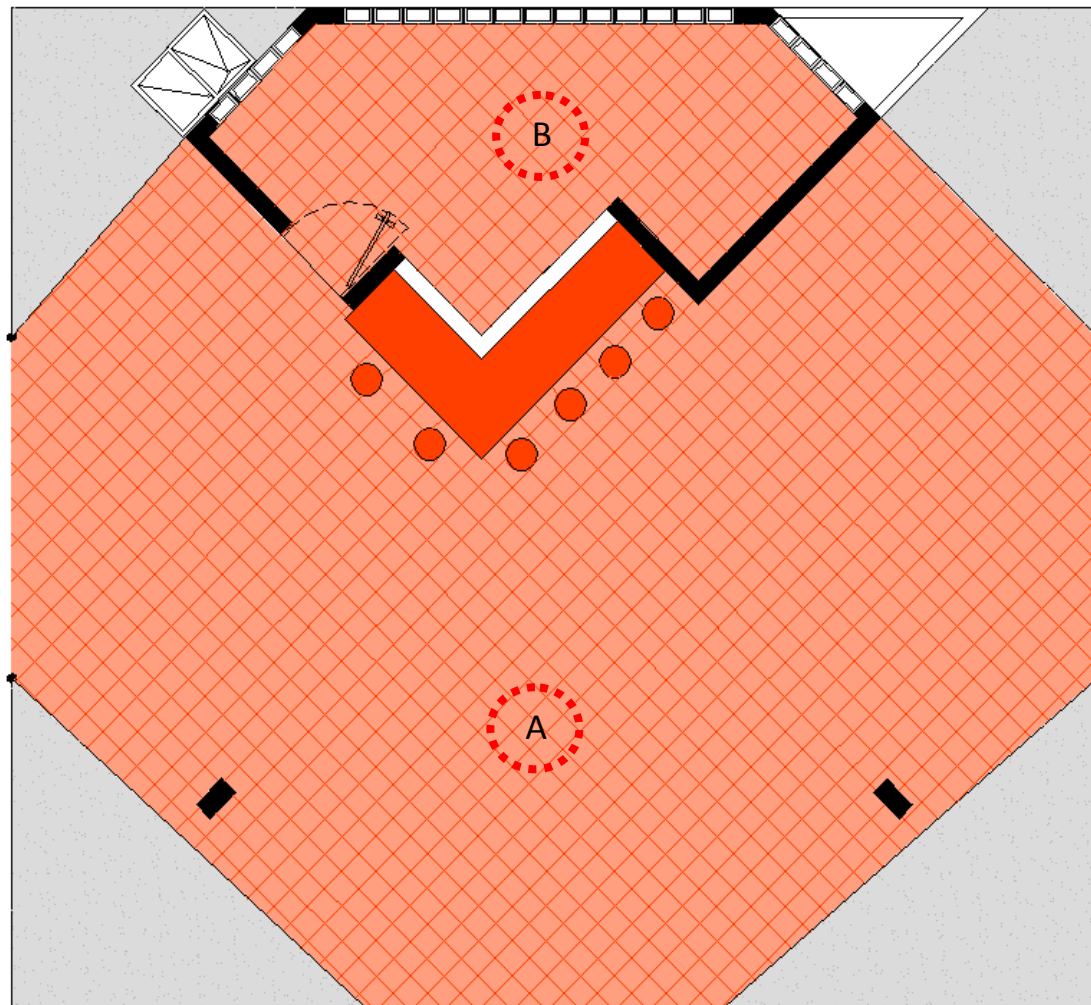


5. Deterioro en capa de pintura y crecimiento de hongos en paredes.
6. Fractura de cubierta de techos de fibrocemento, deterioro en capa de pintura.
7. Estructura de techo debilitada.
8. Corrosión en cubierta de lámina, estructura de techos debilitada.



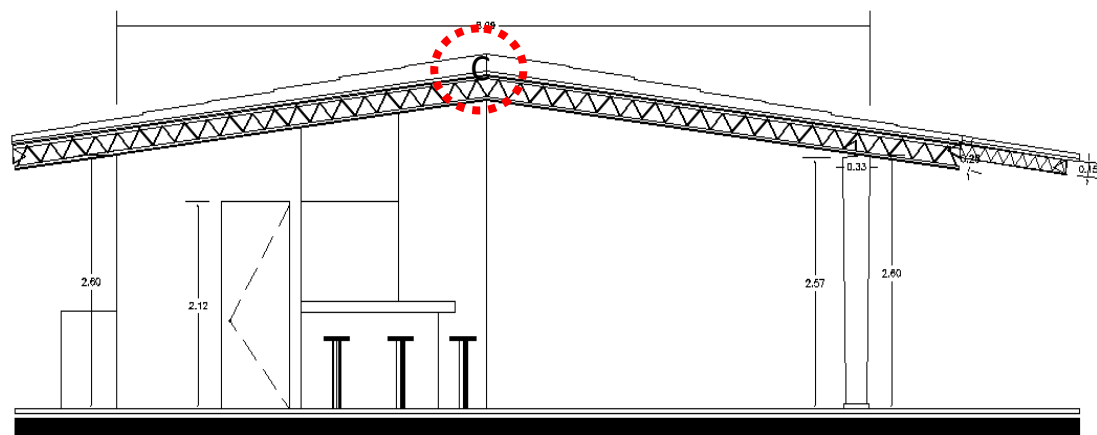
1. Estructura de techos podrida.
2. Corrosión en cubierta de lamina galvanizada.
3. Corrosión en estructura metálica y de madera.
4. Cubierta de lámina presenta agujeros.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : MERENDERO # 2.



 **ÁREA DE EVALUACIÓN**

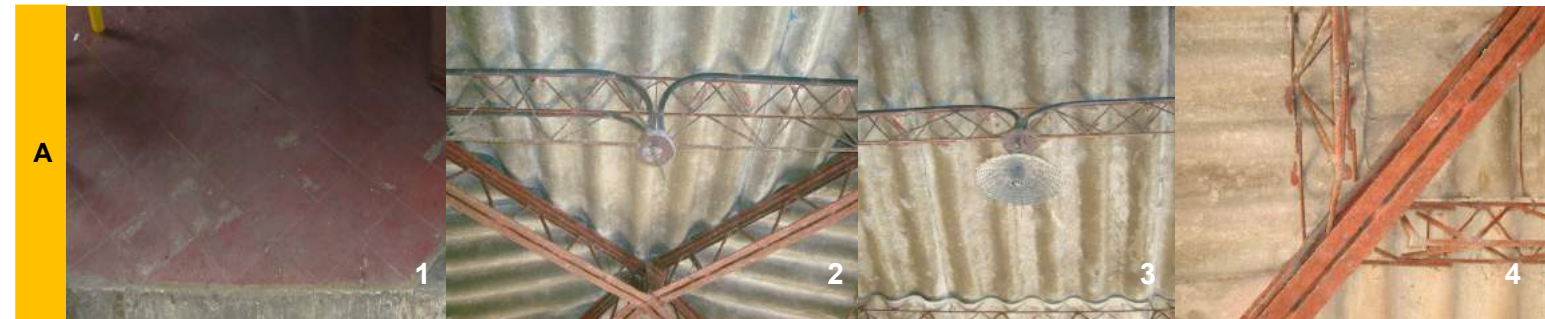
PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

• INTERIORES



1. Fractura en paredes y celosía para ventilación, deterioro en zócalo de loseta de concreto.
2. Deterioro en puerta metálica por corrosión, deterioro de capa de pintura.
3. Fractura de paredes, corrosión en elementos de estructura de techos.
4. Fractura de celosía para ventilación.



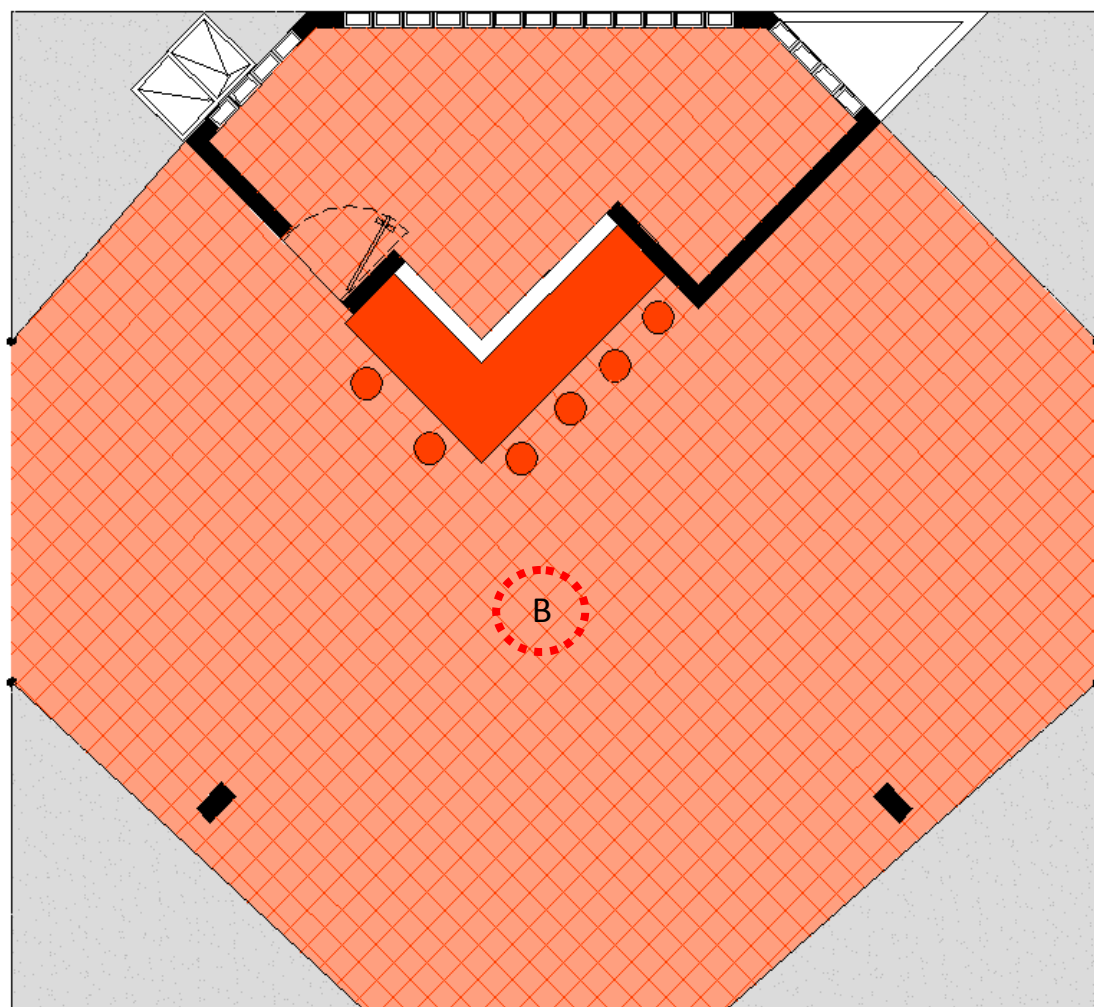
1. Corrosión en defensa de hierro, deterioro de capa de pintura.
2. Deterioro de elemento para disipar olores en cocina, deterioro de capa de pintura por grasas acumuladas.
3. Deterioro en pisos por capa de grasas y humedad
4. Deterioro de campana por acumulación de grasas.

• EXTERIORES



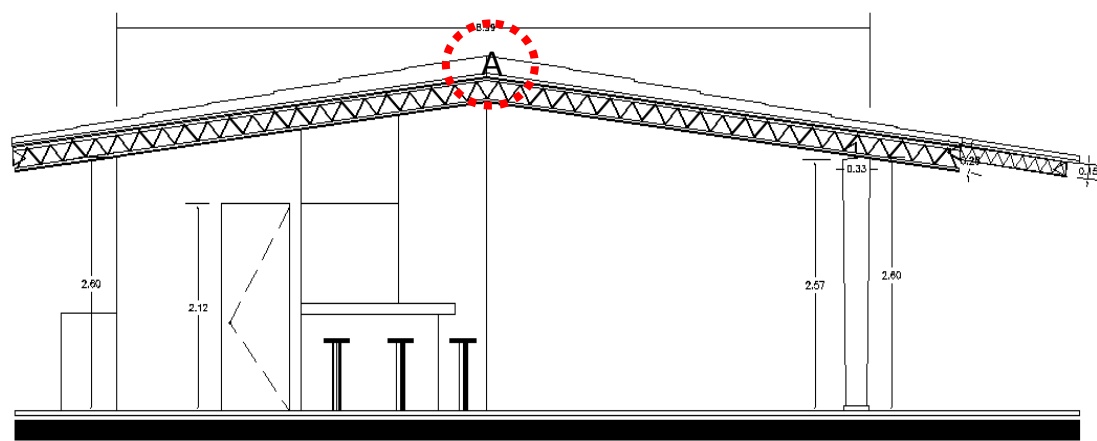
1. Corrosión en cubierta de lámina galvanizada, crecimiento de capa de hongo en cubierta de loseta de fibrocemento.
2. Corrosión en cubierta de lámina galvanizada, Corrosión de capa de pintura, pila y lavaderos deteriorados.
3. Deterioro de celosía de barro por crecimiento de maleza.
4. Fractura en pisos, deterioro de capa de pintura.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : MERENDERO # 3.



 **ÁREA DE EVALUACIÓN**

PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

EXTERIORES.



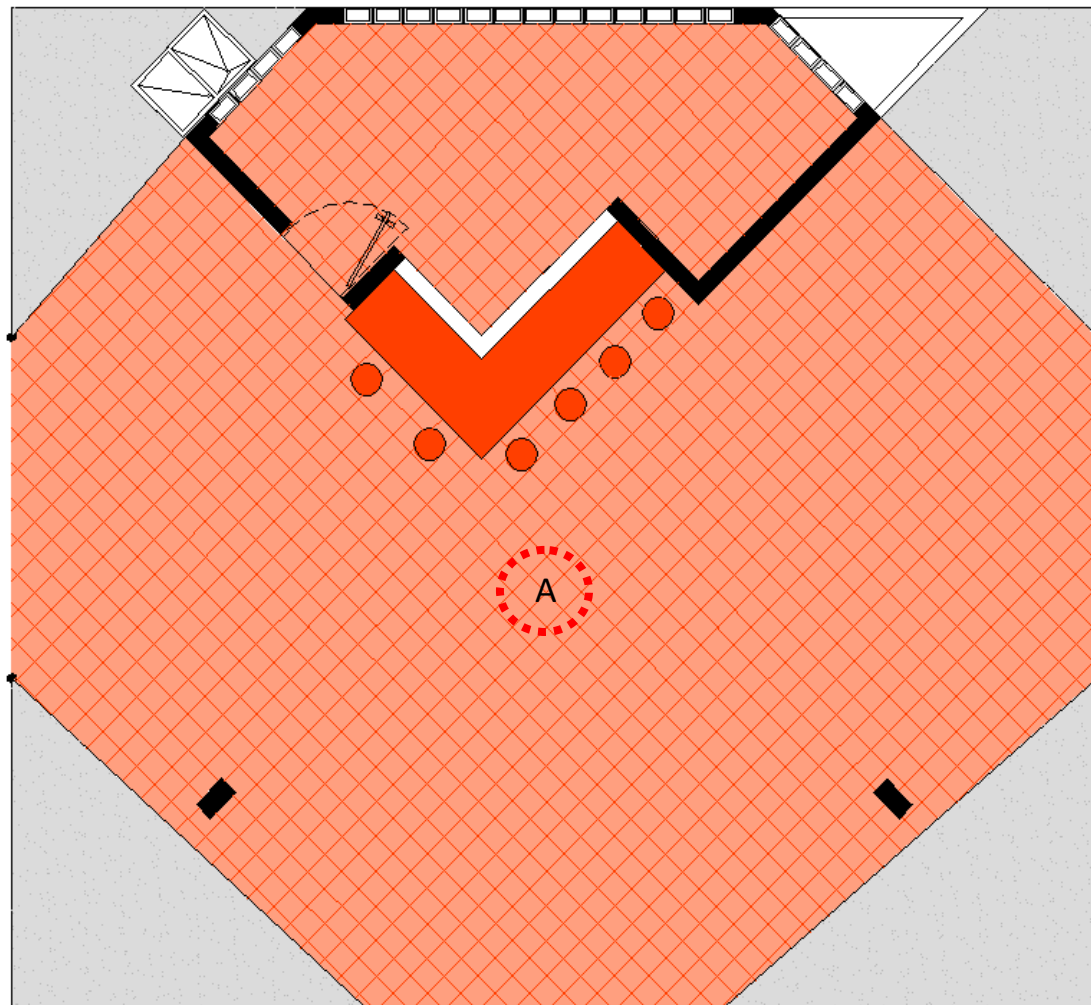
1. Corrosión de cubierta de lámina galvanizada.
2. Deterioro de capa de pintura en columna, corrosión de cubierta de lámina galvanizada.
3. Fractura de pisos.
4. Fractura en celosía de barro, corrosión de cubierta de lámina galvanizada.

INTERIORES.



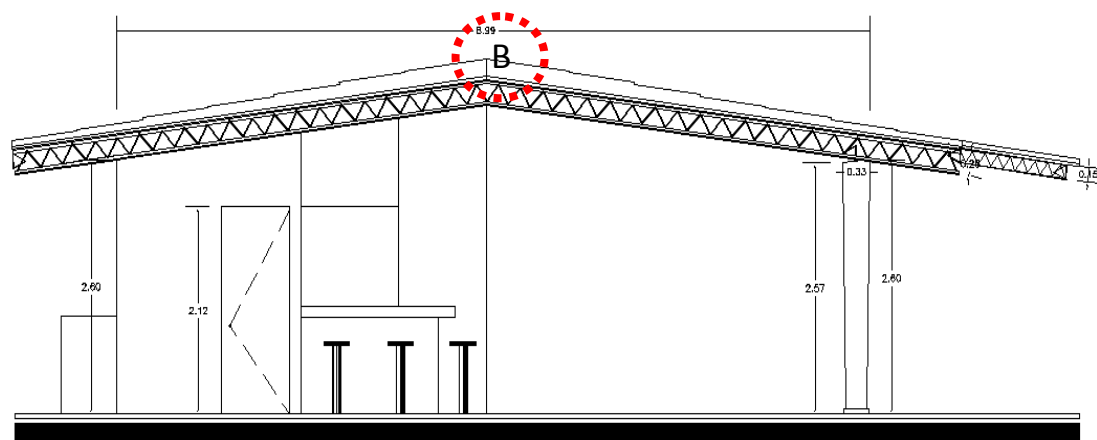
1. Corrosión en estructura de techos, deterioro de instalaciones eléctricas por falta de mantenimiento .
2. Corrosión en cubierta de lámina galvanizada, deterioro de capa de pintura en paredes.
3. Estructura de techos a base de madera debilitada.
4. Corrosión de capa de pintura en columnas.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : MERENDERO # 4.



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

• INTERIORES.



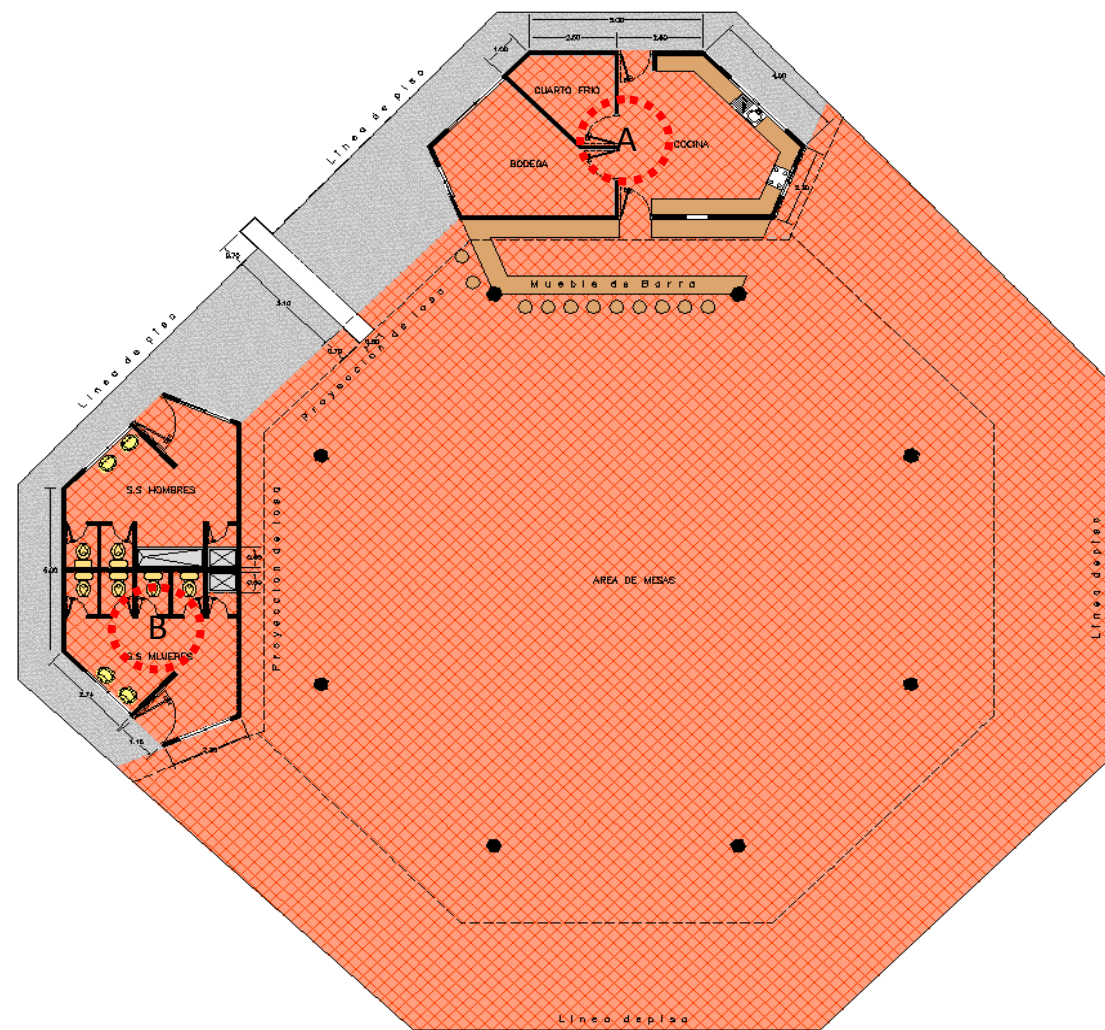
1. Corrosión en estructura de techos, deterioro de luminarias e instalaciones eléctricas.
2. Corrosión en estructura de techos.
3. Deterioro en pisos y crecimiento de capa de hongos.
4. Deterioro en capa de pintura de mobiliario, crecimiento de capa de hongos.

• EXTERIORES.



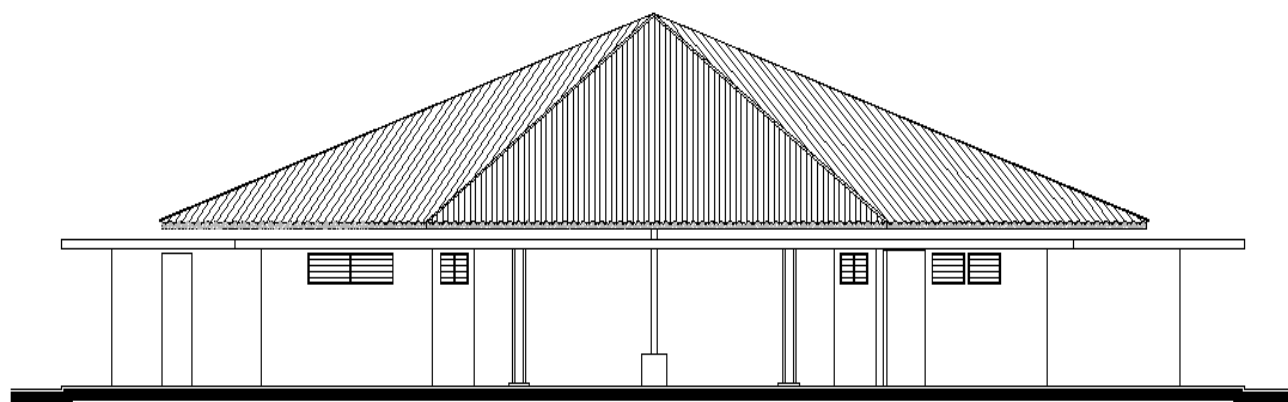
1. Deterioro de pisos por crecimiento de capa de hongos, corrosión en cubierta de lámina galvanizada.
2. Corrosión el capote de cubierta de fibrocemento por crecimiento de hongos.
3. Deterioro de capa de pintura en paredes, crecimiento de hongos en cubierta de fibrocemento.
4. Corrosión en estructura de techos por exposición a la intemperie.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : RANCHÓN



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

• COCINA



1. Deterioro de mobiliario de cocina, pisos cubiertos de capa de grasas.
2. Deterioro de capa de pintura en paredes, instalaciones eléctricas deficientes.
3. Corrosión en defensa de ventanería, malla recubierta por capa de grasas acumuladas, deterioro de capa de pintura en paredes.
4. Crecimiento de capa de hongos por filtraciones en losa de cubierta.



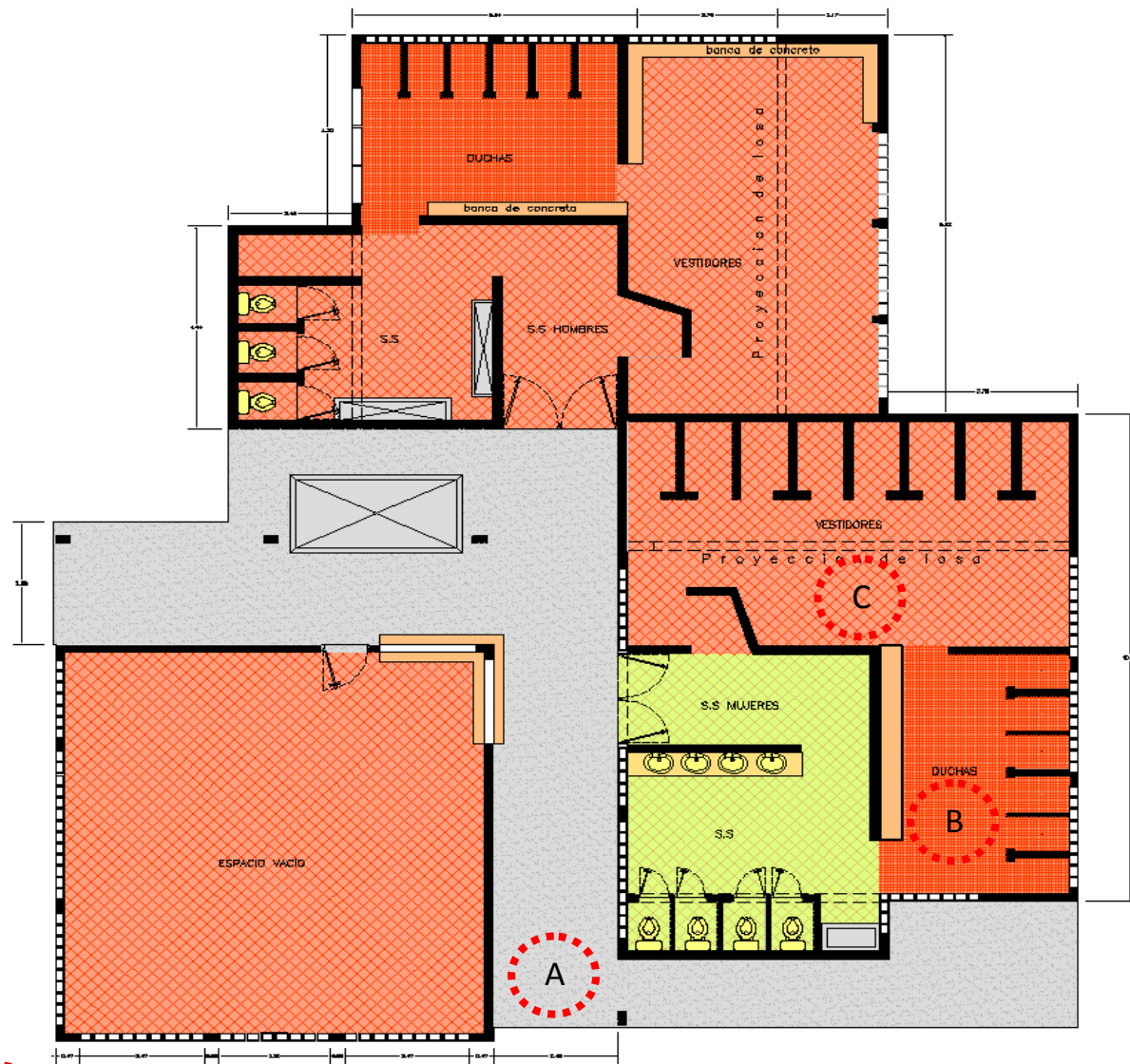
5. Crecimiento de hongos por filtraciones en cubierta de losa (Cuarto frío).
6. Crecimiento de hongos por filtraciones en paredes y humedad.
7. Deterioro de instalaciones eléctricas por filtración en temporada de lluvia, huecos en paredes y exposición de tuberías de instalaciones eléctricas.
8. Corrosión en luminarias por filtración en temporada de lluvias, crecimiento de capa de hongos en losa de cubierta por humedad.
9. Corrosión de tuberías de desalajo de aguas lluvias.

• SERVICIOS SANITARIOS



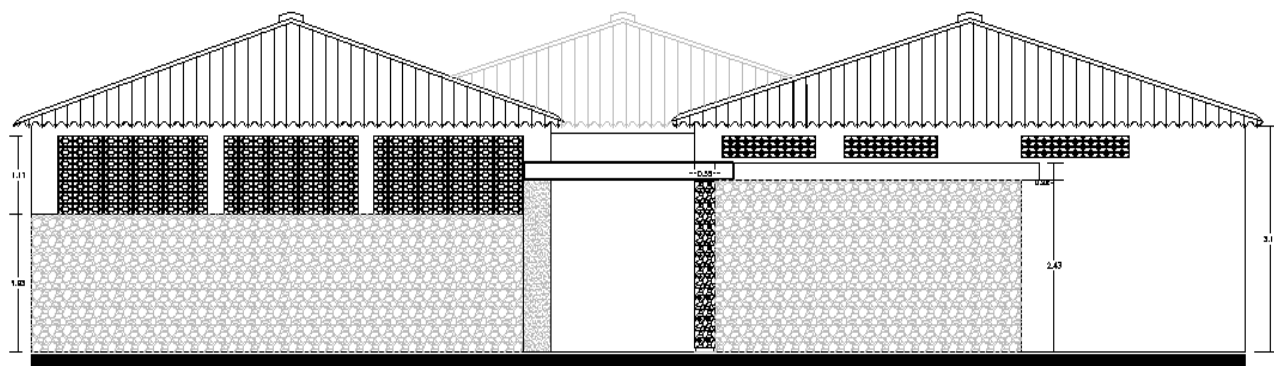
1. Crecimiento de capa de hongos en cubierta de losa, deterioro de recubrimiento de pared
2. Deterioro de instalaciones eléctricas, desmantelamiento de ventanería, crecimiento de capa de hongos en cubierta de losa.
3. Crecimiento de capa de hongos en piso, deterioro de cubierta de losa por humedad

EVALUACIÓN DE DAÑOS : VESTIDEROS.



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

FACHADA PRINCIPAL



1. Fractura de Pisos y Deterioro de recubrimiento de pared.
2. Obstrucción de sistema de drenaje de aguas lluvias en cubierta tipo Losa.
3. Fractura de celosía de barro en ventanas.
4. Exposición de tuberías de aguas grises.

ÁREA DE DUCHAS EN DESVESTIDEROS PARA MUJERES.

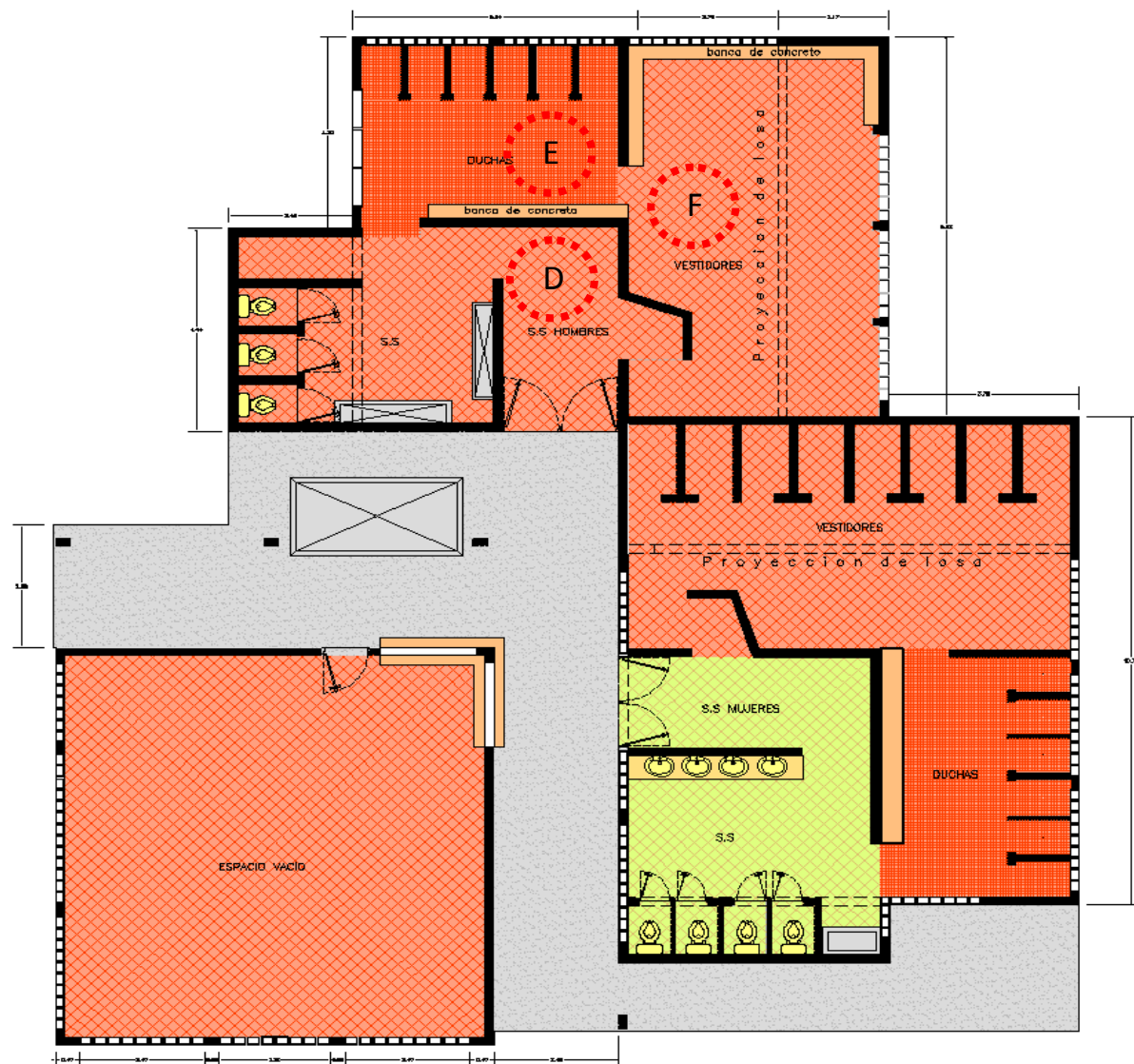


1. Fractura de Pisos y artefactos de desagüe de aguas grises deteriorados.
2. Deterioro de capa de pintura.
3. Exposición de tuberías abastecedoras de agua en área de duchas.
4. Quebraduras en cubierta de techos..



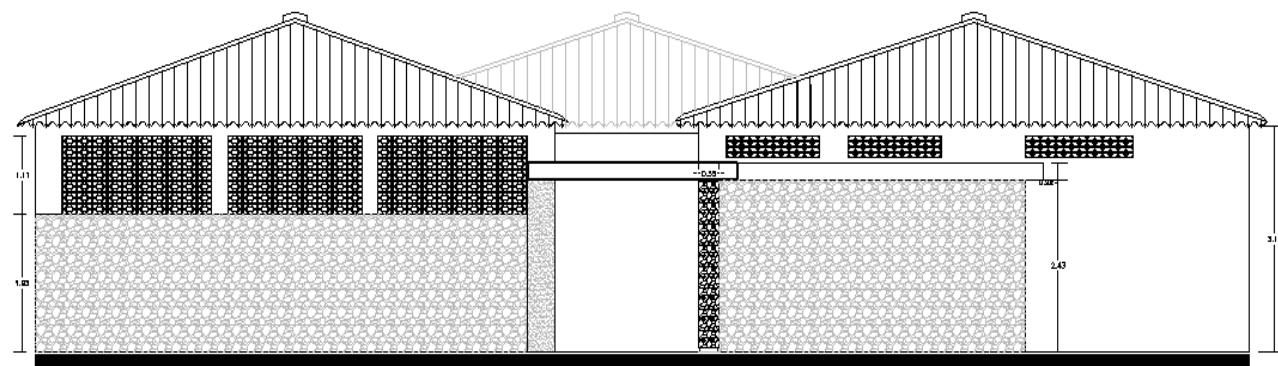
1. Deterioro de capa de pintura.
2. Crecimiento de capa de hongo en pisos , deterioro de capa de pintura, agrietamiento en cubierta de techo tipo losa.
3. Agrietamiento en unión de estructura de techos y pared, deterioro de zócalo, fisuras en piso interior de vestidores.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : VESTIDEROS.



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

DESVESTIDEROS HOMBRES



1. Exposición de tuberías de agua potable en área de urinarios, deterioro de capa de pintura en enchapado de pared, crecimiento de capa de hongos en piso, desmantelamiento de ventanas.
2. Deterioro de capa de pintura en interior de sanitarios, crecimiento de capa de hongos en pisos interiores y pared, fractura de zócalo, artefactos sanitarios en estado de deterioro.
3. Crecimiento de capa de hongos en área de lavamanos, deterioro de capa de pintura, desprendimiento de recubrimiento de pared.
4. Desprendimiento de recubrimiento de pared, desmontaje de switch de lámparas, desmantelamiento de ventanería.

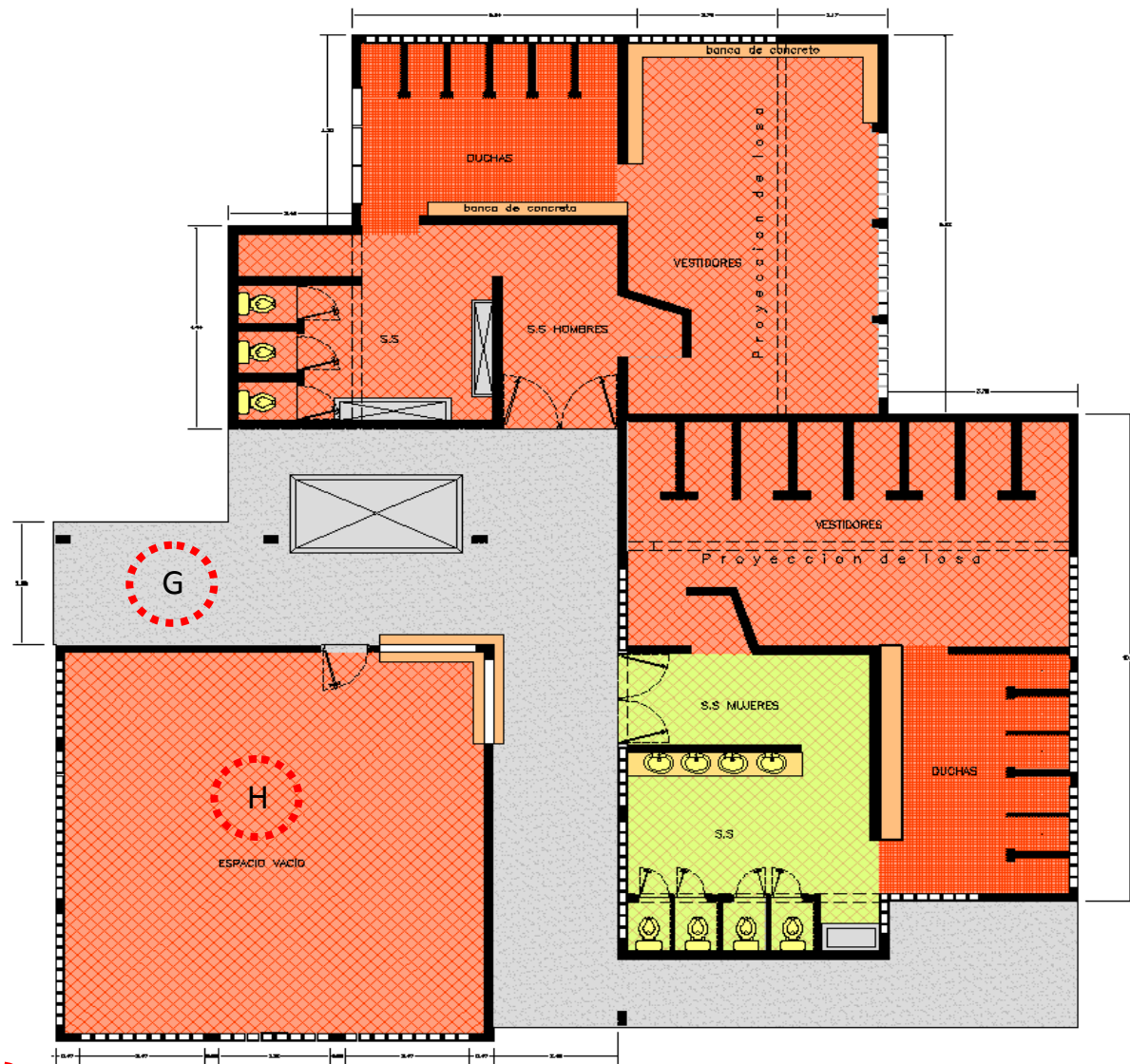


1. Crecimiento de capa de hongos en pisos y paredes de área de duchas.
2. Huecos en paredes, factura de artefactos para ducha, deterioro de capa de pintura.
3. Fractura de cubierta de techos, crecimiento de capa de hongos en cubierta, desmantelamiento de ventanería
4. Desmantelamiento de ventanas.



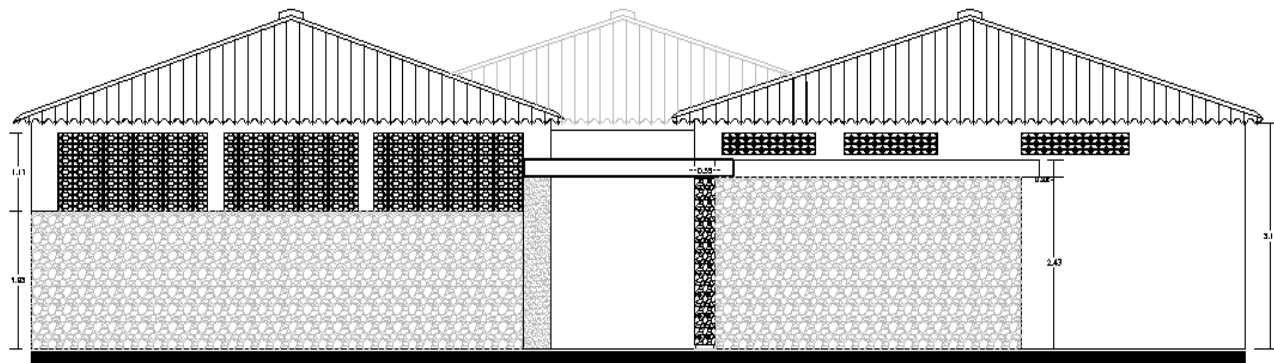
1. Desmantelamiento de ventanería.
2. Deterioro de switch de luminarias
3. Deterioro de lámparas.
4. Fisuras en pisos y crecimiento de capa de hongos.

EVALUACIÓN DE DAÑOS : VESTIDEROS.



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

EXTERIORES



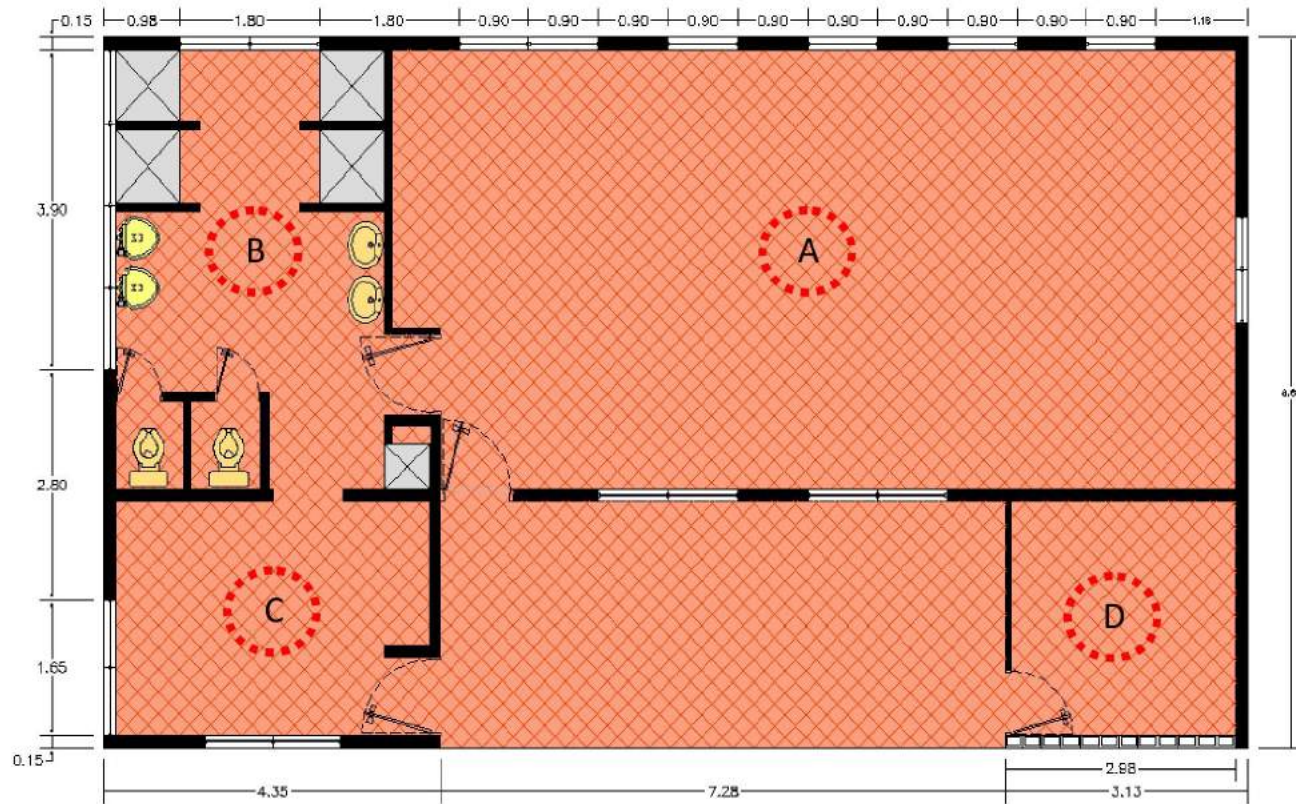
1. Fractura de pisos, exposición de cajas recolectoras de aguas lluvias, deterioro de recubrimiento de columnas, deterioro de pileta recolectora de aguas lluvias.
2. Deterioro en drenaje de aguas lluvias en cubierta de techo, crecimiento de capa de hongos en drenaje de aguas lluvias en cubierta de techo, fisuras en pisos, deterioro de cimbra.
3. Desmantelamiento de ventanería, deterioro de recubrimiento en paredes.

AREA DE ESTANCIA SOLDADOS



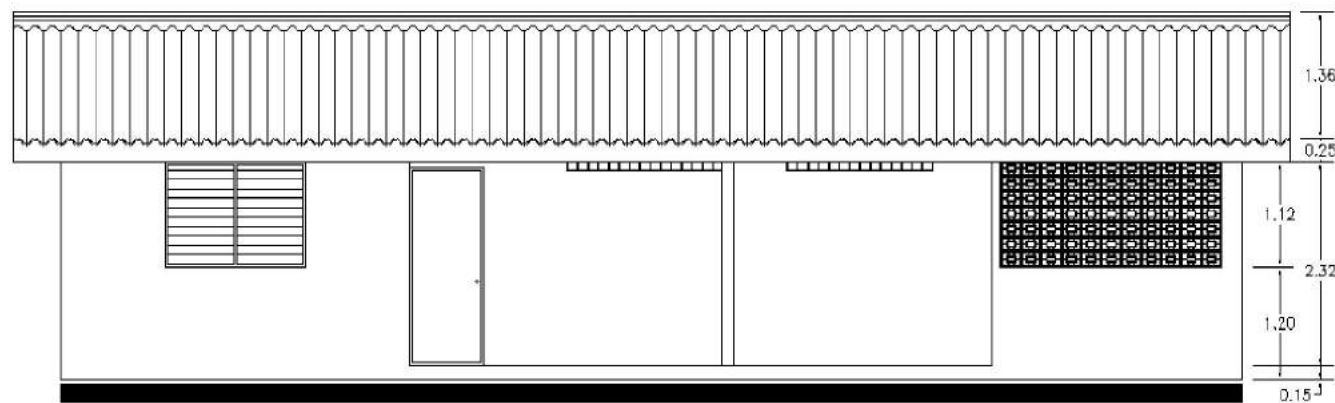
1. Deterioro de capa de pintura, crecimiento de capa de hongos en cubierta de techos.
2. Deterioro de luminarias, deterioro de capa de pintura.
3. Exposición de térmicos y deterioro de caja de térmicos en pared.

EVALUACIÓN DE DAÑOS DEL EDIFICIO: CUARTELILLO P.N.C



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA CUARTELILLO P. N. C SIN ESCALA



FACHADA PRINCIPAL CUARTELILLO P. N. C SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

DORMITORIO

- 1. Deterioro de pisos y crecimiento de capa de hongos en esquinas, por filtración.
- 2. Deterioro de capa de pintura por humedad.
- 3. Deterioro de Ventanería y malla protectora.
- 4. Deterioro de puertas.

SANITARIOS

- 1. Crecimiento de capa de hongos en área de duchas.
- 2. Deterioro de capa de pintura y deterioro de enchapado en área de duchas.
- 3. Deterioro de grifería y artefactos sanitarios.
- 4. Deterioro de ventanería y malla protectora.

DORMITORIO DE JEFE POLICIAL

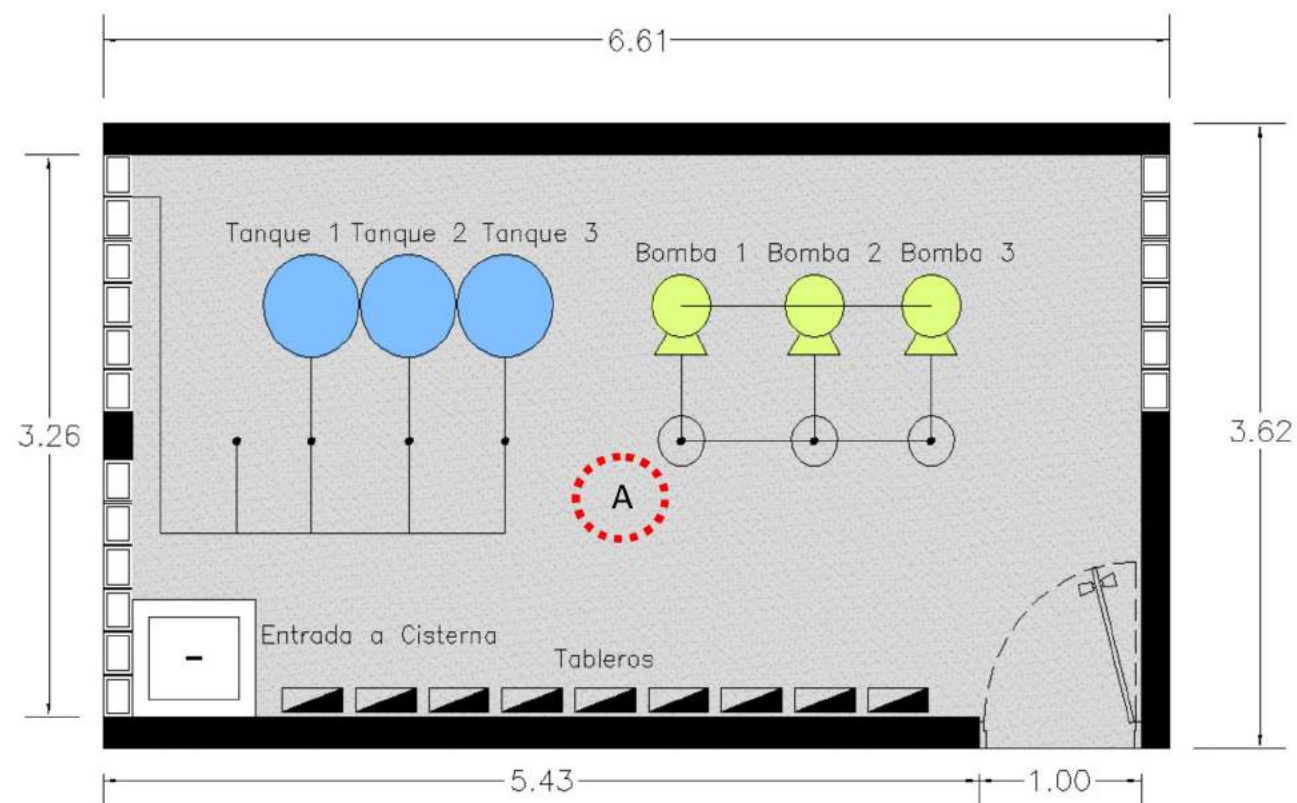
- 1. Deterioro de capa de pintura en paredes.
- 2. Deterioro de luminarias.
- 3. Deterioro de puerta
- 4. Deterioro de ventanería y malla protectora

COCINA

- 1. Deterioro de capa de pintura en paredes por humedad.
- 2. Deterioro de luminarias.
- 3. Deterioro de puerta
- 4. Deterioro de ventanería y malla protectora

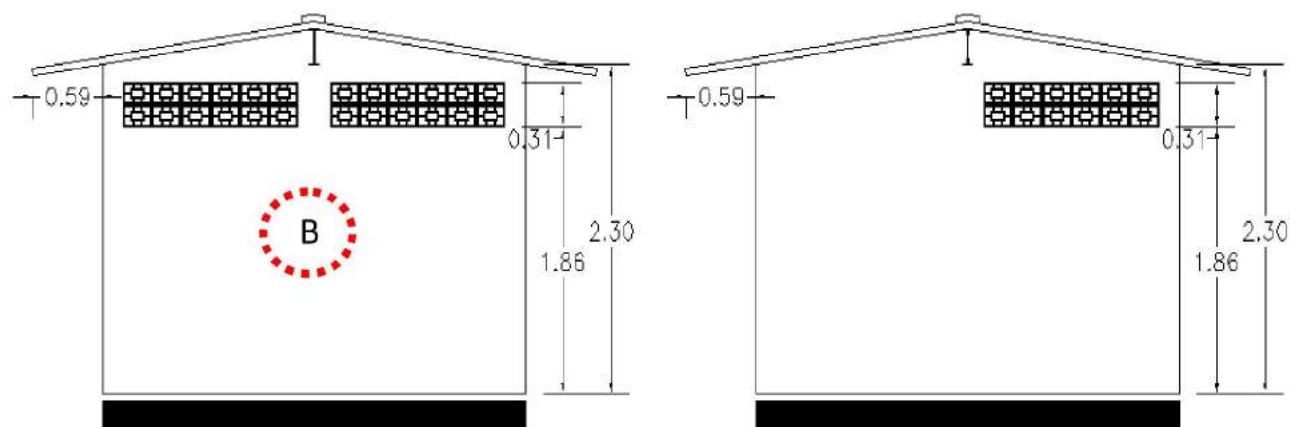
• **NOTA: POR MOTIVOS DE SEGURIDAD NO SE NOS PERMITIÓ TOMAR FOTOGRAFÍAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CUARTELILLO PNC.**

EVALUACIÓN DE DAÑOS DEL EDIFICIO: CASETA DE BOMBAS Y CISTERNA



ÁREA DE EVALUACIÓN

PLANTA ARQUITECTÓNICA CASETA DE BOMBAS SIN ESCALA



FACHADAS CASETA DE BOMBAS SIN ESCALA

TIPOLOGÍA DE DAÑOS

INTERIORES



1. Deterioro en capa de pintura de paredes, fractura en huecos de instalaciones eléctricas.
2. Huecos en pisos para salida de tuberías
3. Huecos en paredes para salida de tuberías.
4. Corrosión en tapadera de cisterna, deterioro en paredes de cisterna y crecimiento de capa de hongos, corrosión en peldaños

EXTERIORES



1. Deterioro de capa de pintura en paredes, crecimiento de capa de hongos en cubierta de techos, huecos en paredes por instalaciones hidráulicas inadecuadas., Corrosión en estructura de techo por exposición a la intemperie.
2. Fractura en cubierta de techos, crecimiento de capa de hongos.
3. Fractura en paredes, deterioro de capa de pintura en paredes, huecos en paredes y pisos por instalaciones hidráulicas inadecuadas.
4. Fractura de pisos.

CAJAS COMPLEMENTARIAS DE CISTERNA



1. Fractura de tapadera y paredes de caja, crecimiento de capa de hongos en tapaderas.

EVALUACIÓN DE DAÑOS DEL EDIFICIO: DESVESTIDERO EMPLEADOS



1. Deterioro de pisos de concreto exteriores por crecimiento de raíces de vegetación nativa del Centro recreativo, áreas techadas innecesarias, deterioro en capa de pintura de puertas.
2. Corrosión en lamina galvanizada, uniones de lamina a estructura de techo deterioradas, empalmes de lamina deteriorados, fijación de laminas corroidos.



5. Fractura de pisos exteriores, deterioro de capa de pintura por humedad, corrosión en puerta metalica.
6. Fractura de pisos por crecimiento de vegetación, deterioro de pintura en paredes, deterioro de pintura en marquesinas, corrosión de defensas de ventanería por exposición a la intemperie.



9. Huecos en cubierta de techo de lamina galvanizada, corrosión de estructura de techos.
10. Oxidación en estructura de techos.



3. Fractura en contrafuertes de pared en área techada, deterioro de capa de pintura en pared , crecimiento de capa de hongos en paredes, anidación de animales en juntas sísmicas.
4. Deterioro de pared en unión de pared-cubierta, deterioro de instalaciones eléctricas exteriores por exposición a la intemperie, corrosión de capa de pintura de puerta metalica.



7. Deterioro de capa de pintura en paredes, huecos en paredes.
8. Huecos en paredes por instalaciones hidráulicas inadecuadas, corrosión



11. Deterioro de cielo falso, pisos manchados, deterioro de capa de pintura en paredes.
12. Corrosión en columnas metálicas de área techada.
13. Crecimiento de capa de hongos en pisos y paredes en instalaciones sanitarias.

2.2.5.3 ANALISIS ESTRUCTURAL

Esquema 13. Situación actual de muro perimetral



Fuente: Elaboración propia

El área indicada en el esquema 13 corresponde a un tramo del muro perimetral ubicado en el costado nor-poniente del acceso principal del Centro Recreativo, en cuyo caso está construido de bloque de mampostería reforzada. En la inspección de campo se verificó que los contrafuertes del muro se encuentran con daños y fallas estructurales aparentes. Para determinar la causa del problema, es necesario realizar una exploración al interior del elemento dañado, para determinar el tipo de falla estructural en el elemento.

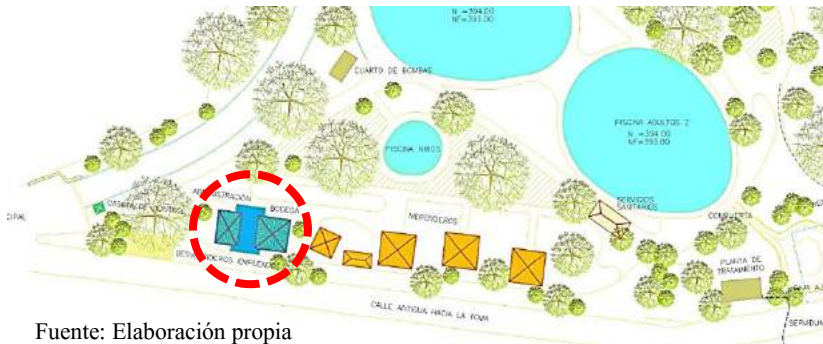
Imagen 29. Daños estructurales en contrafuertes



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la imagen 29, el daño en el contrafuerte pudo haber sido ocasionado por la exposición del acero a intemperie, lo cual posiblemente provocó la corrosión del acero a lo largo de todo el elemento

Esquema 14. Situación actual administración



Fuente: Elaboración propia

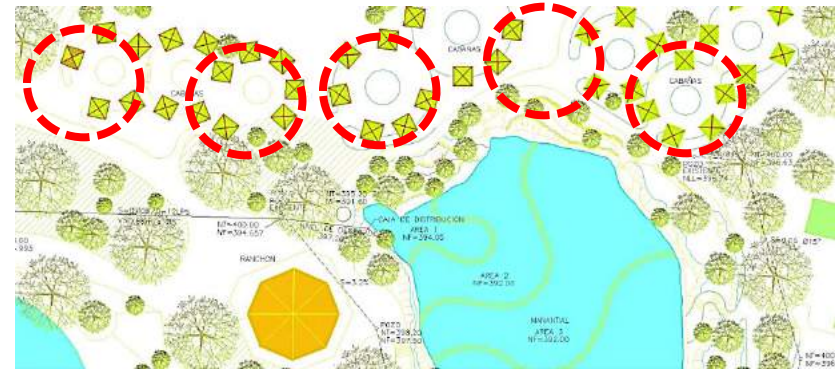
Imagen 30: Estado actual oficina del administrador



Fuente: Elaboración propia

Se pudo constatar en la visita de campo, que la cubierta de techo de la oficina del administrador posee manchas de humedad por problemas de filtración de agua, lo cual puede ocasionar daños a la instalación eléctrica o el deterioro del cielo falso en dicho espacio. Se recomienda verificar la condición actual de la cubierta de techo y realizar la reparación o sustitución parcial de las piezas dañadas.

Esquema 15. Situación actual de cabañas



Fuente: Elaboración propia

Para el caso en estudio, la mayoría de cabañas presentan daños en las instalaciones, tales como hundimiento o asentamiento de la superficie, agrietamientos de pared y piso, daños en recubrimientos de paredes, deterioro de puertas y cubierta de techo.

Imagen 31. Estado actual de cabañas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 32. Alto grado de corrosión en el sistema estructural de techo



Fuente: Elaboración propia

En relación a la imagen 32, se recomienda realizar el desmontaje de todo el sistema estructural y retirar la capa de corrosión que posee el acero para verificar el grado de deterioro y determinar si es factible o no, seguir utilizando el sistema. En caso que la estructura pueda seguir siendo utilizada, deberá aplicársele una capa de aceite corrosivo a dos manos para su correcta protección.

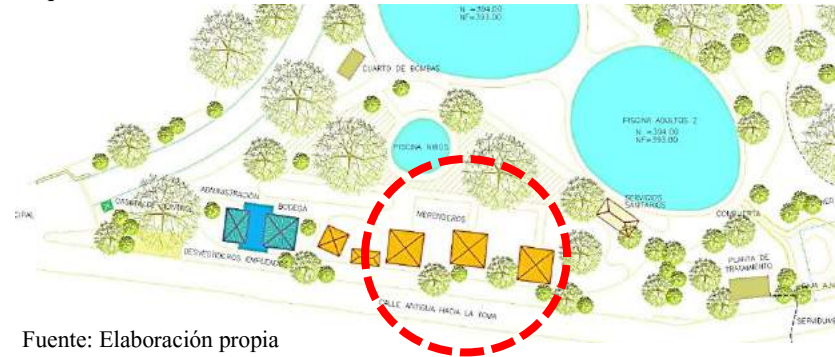
Imagen 33. Daños en el concreto



Fuente: Elaboración propia

Para determinar la causa del problema de la columna de la imagen 33, se debe realizar una exploración al interior de dicho elemento para verificar la condición en la que se encuentra el acero de refuerzo longitudinal. Se constató en la visita de campo que la placa de union entre viga-columna está corroida en su totalidad y que la columna presenta daños estructurales (ensanchamiento de la sección transversal)

Esquema 16. Situación actual de merenderos



Fuente: Elaboración propia

La estructura y la cubierta de techo de los merenderos se encuentran parcialmente dañados, debido a la falta de mantenimiento. Algunas cubiertas están quebradas, y otras parecen haber cumplido su vida útil.

Imagen 34. Corrosión y deterioro del sistema estructural de techo



Fuente: Elaboración propia

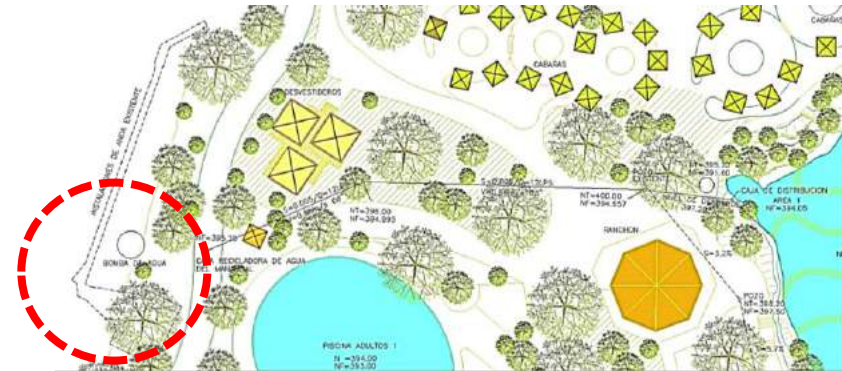
2.2.5.4 ANALISIS HIDRAULICO

Esquema 17. Red de infraestructura hidráulica existente



Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

Esquema 18. Instalaciones hidráulicas ANDA



Fuente: Instituto Salvadoreño de Turismo

Al costado nor-poniente de la administración se encuentra el terreno que la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque cedió bajo convenio a ANDA. En dicho terreno se aloja una bomba de agua y un pozo de inspección que permite el acceso para el mantenimiento de los colectores principales del Centro Recreativo

Imagen 35. Terreno donde se ubica el pozo de ANDA

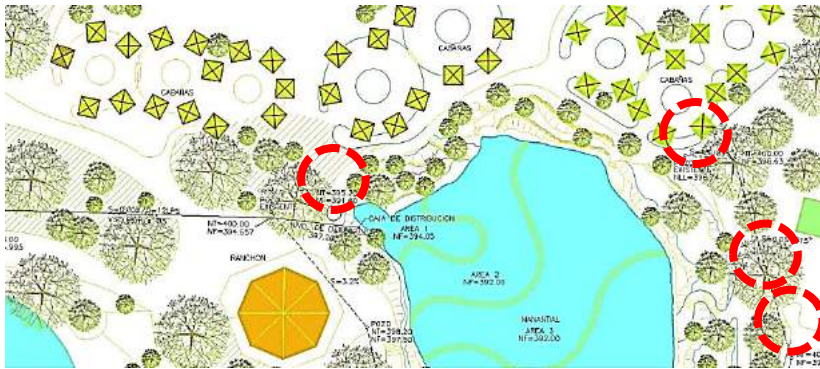


Fuente: Elaboración propia

Según datos proporcionados por el personal del ISTU, ANDA comenzó a construir en el año 1975 un sistema de acueductos para el abastecimiento de agua, específicamente la zona poniente de San Salvador, a partir de la Colonia Miramonte hasta llegar al volcán

y otras colonias exclusivas. Sin embargo, dicha bomba abastece de agua a las piscinas de adultos y niños del Centro Recreativo “La Toma de Quezaltepeque”.

Esquema 19. Sistema de alcantarillado y pozos



Fuente: Elaboración propia



Imagen 36. Pozo de aguas lluvias ubicado en la zona del manantial

La falta de una adecuada red de recolección de aguas lluvias en el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, hace más susceptible a las instalaciones del Centro Recreativo de sufrir inundaciones y ocasionar daños severos a la infraestructura del lugar; generando daños en las calles donde se producen estancamientos, lo cual impacta en la salud de los visitantes, al servir de criaderos de zancudos y otros patógenos.

Fuente: Elaboración propia

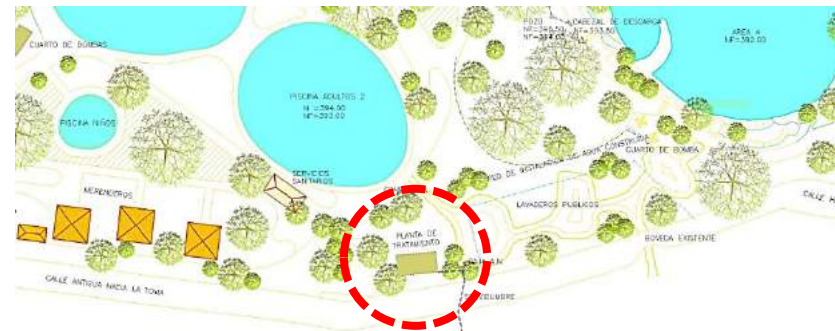
Con el diseño de una adecuada red de infraestructura de aguas lluvias se prolongaría la vida útil de las calles del Centro Recreativo, así como también se evitarían los problemas que causa la escorrentía superficial en el suelo

La falta de un drenaje adecuado para las aguas lluvias provoca el deterioro progresivo de las calles internas del Centro Recreativo (estas en su mayoría son de adoquín), y es causa de erosión en las zonas sin recubrimiento, tales como el sector de cabañas, canchas y manantial.

El tipo de alcantarillado que se ha de utilizar dependerá de las características de tamaño, topografía y condiciones económicas del proyecto. Se recomienda construir cajas tragantes con tuberías de concreto con coladera para evitar el paso de basura, ramas y otros objetos que pudieran taponar los conductos de la red

Fuente: Elaboración propia

Esquema 20. Planta de tratamiento de aguas residuales



Fuente: Elaboración propia

El Centro Recreativo cuenta con una planta de tratamiento para aguas residuales, cuya vida útil ya caducó; el sistema es obsoleto y funciona actualmente como si fuera una gran caja recolectora de aguas residuales, donde a ella llegan también las aguas servidas provenientes de los merenderos. En consideración de lo anterior, se busca ante todo la eliminación de todos los contaminantes presentes en las aguas de descarga, por lo que es necesario utilizar un equipo adecuado para la remoción de los contaminantes, que

son materiales derivados de las actividades del proceso de preparación de alimentos y aguas residuales provenientes de las baterías sanitarias del Centro Recreativo, las cuales por razones de higiene y salud pública, deben recolectarse y dárseles un tratamiento adecuado antes de ser vertidas en ríos, quebradas u otro cuerpo receptor.

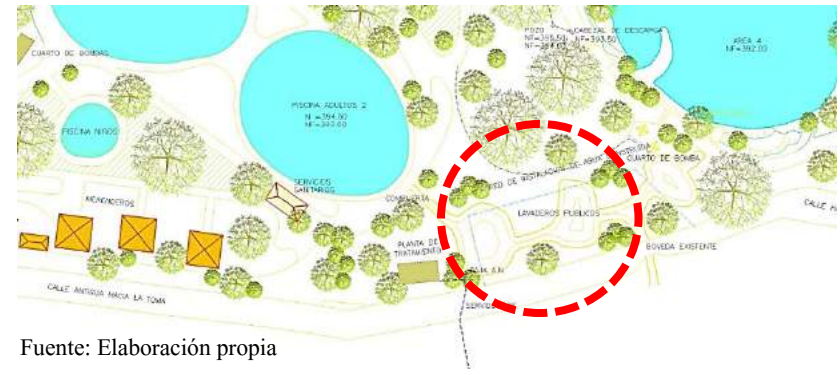
Imagen 37. Estado actual de planta de tratamiento de aguas residuales



Fuente: Elaboración propia

Para realizar las tareas de recolección, tratamiento y desalojo de las aguas residuales del Centro Recreativo se debe construir un adecuado sistema de alcantarillado sanitario, actualmente el desalojo de las aguas residuales provenientes de la planta de tratamiento son descargadas directamente hacia una quebrada sin ningún tratamiento previo, a través de una caja recolectora la cual conduce las aguas hacia afuera de la propiedad. Todo esto, podría ocasionar serios problemas, en primer lugar a los habitantes de la zona, ya que se abastecen de dicha agua para lavar u otros oficios. A su vez, degrada los recursos hídricos subterráneos y el suelo debido a la infiltración de contaminantes y patógenos

Esquema 21. Ubicación de lavaderos públicos



Fuente: Elaboración propia

Esta zona se ubica dentro de las instalaciones del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque y fue otorgado a la comunidad del Cantón Atasquito de dicho municipio como parte de los compromisos adquiridos por el Instituto Salvadoreño de Turismo, obligándose a mantener abierto el canal de las aguas que de los baños de La Toma va a la hacienda y beneficio “Río Claro”, para que por dicho acueducto pueda trasladarse el caudal de agua que surte actualmente el uso agrícola e industrial de la zona.

Imagen 38. Canal de descarga y desagüe



Fuente: Elaboración propia

El efluente donde se descargan las aguas provenientes del desagüe de las piscinas del Centro Recreativo es contaminado por nutrientes que estimulan el crecimiento de plantas acuáticas. Estas, a su vez, interfieren con los usos a los que se destina el agua y al descomponerse, agotan el oxígeno disuelto y producen olores desagradables.

Imagen 39. Contaminación de mantos acuíferos en el sector de lavaderos



Fuente: Elaboración propia

El cuerpo de agua donde se encuentran ubicados los lavaderos públicos, presentan residuos de detergentes que no son biodegradables, al permanecer mucho tiempo expuesto sin ningún tratamiento puede causar problemas de olor y material deslizante que muy frecuente genera accidentes en las personas, además el mal aspecto de la zona

y los posibles vectores y enfermedades que se pueden producir. Esta acumulación de residuos contamina los mantos acuíferos y es debido a que el agua no logra ser evacuada a través del canal existente, se deberá reacondicionar los lavaderos de tal manera que el agua pueda ser evacuada eficazmente a través del canal y que no se quede estancada.

Esquema 22. Ubicación de servicios sanitarios y vestideros



Fuente: Elaboración propia

El uso de fosas sépticas en el Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, obliga a la institución, a darle mantenimiento constante a los sistemas de fosas sépticas existentes, ya que con el uso masivo de las instalaciones en temporada de vacaciones, estas tienden a rebalsarse y generar malos olores.

Con el uso de fosas sépticas se necesita de un suelo con área suficiente y de naturaleza permeable que permita la absorción del efluente lo cual en la parte sur poniente del área de cabañas es difícil de obtener, por el tipo de suelo rocoso que se encuentra.

Los problemas más frecuentes en el Centro Recreativo por el uso de fosas sépticas son la contaminación del terreno, proliferación de bacterias, moscas, cucarachas y otros insectos que sirven de vectores para la propagación de enfermedades. Debido a la problemática anterior es necesario plantear alternativas de solución que sean eficientes ante la necesidad de desarrollar un diseño de sistema de alcantarillado de aguas lluvias, el cual se adecúe a las condiciones topográficas del Centro Recreativo

Imagen 41. Subestación trifásica



Fuente: Elaboración propia

La segunda subestación se encuentra rumbo SE en el sector de “el cuartelillo”, lo conforma una subestación monofásica con un transformador de capacidad 37.5 KVA. Esta subestación alimenta el área del Ranchón y el sector de baños y vestideros. Antiguamente este sistema alimentaba también de electricidad, el área de cabañas y el parqueo de casas rodantes, con el paso del tiempo, por el mal uso de los visitantes al

centro recreativo y por falta de mantenimiento el sistema ya no funciona ya que por ser de tipo subterráneo prácticamente esta inservible.

Imagen 42. Subestación monofásica, sector cuartelillo



Fuente: Elaboración propia

Todo el sistema de distribución en el Centro Recreativo, no posee un programa de mantenimiento, tanto en la alimentación primaria a media tensión, así como la baja tensión, prácticamente solo cuentan con medidas paliativas cuando se dan casos de fallas.

En la investigación se determinó que no se tiene un programa para el mantenimiento de los transformadores tales como medición de dieléctrico de aceites o cambios de piezas deterioradas tales como: herrajes, aisladores, cruceros, alimentadores, etc. Los cuales se van deteriorando con el tiempo.

La subestación trifásica reporta haber tenido una repartición como resultado de daños ocasionados por un árbol derribado durante una tormenta, hace aproximadamente cuatro (4) años, como resultado de los daños se cambió poste, y transformadores.

2.2.5.5.2 SISTEMA DE POZOS DE VISITA

Las instalaciones eléctricas en su mayoría son de tipo subterráneo, el Centro Recreativo cuenta con un sistema de pozos de visita, con sus respectivas tuberías subterráneas para distribución del cableado eléctrico, estas instalaciones se hicieron desde los inicios del Centro Recreativo, por lo que hay sectores que han perdido la energía por falta del respectivo mantenimiento a esta infraestructura, otro de los factores es el crecimiento de las raíces de la vegetación del lugar, la cual ha estropeado las tuberías subterráneas y pozos registro y sus conductores, así como dañan pisos, paredes y aceras.

Imagen 43. Estado actual sistema de pozos de visita



Fuente: Elaboración propia

En la imagen 43 se puede observar el estado actual en el que se encuentra el sistema de pozos de visita, algunos incluso con mucha humedad, debido a las condiciones de la zona, aun así hay requisitos de construcción que establecen parámetros que los pozos

de visita deben tener para que el drenaje sea más efectivo; ya que la excesiva humedad es un factor negativo que deteriora el aislante de los conductores, especialmente cuando son muchos años expuestos a las condiciones anteriores (uno de los pozos incluso estaba inundado); esto es riesgo de fatalidad hacia el personal de mantenimiento del Centro Recreativo.

Asimismo, se encuentran empalmes con cintas aislantes deterioradas, el orden de los cables hace una tarea casi imposible su identificación, el sedimento se ha ido acumulando a través de los años, en la base de los pozos, como producto de las lluvias que los inundan, prácticamente la capa de grava que actúa como drenaje está enterrada.

El estado actual en que se encuentran los pozos de registro es alarmante ya que en la época lluviosa este problema se debe acentuar al tener también los cables cortados y muchos empalmes vistos sin el debido aislamiento. La función principal de estos pozos es permitir el cableado por las distancias, no así la realización de empalmes. Los cables deben pasar íntegros.

2.2.5.5.3 TABLEROS ELECTRICOS, CAJAS OCTOGONALES Y RECTANGULARES

En el caso de cajas rectangulares y octogonales en las instalaciones eléctricas, se encuentra deteriorado, el problema de ellas es que al estar expuestas a condiciones de humedad, por la naturaleza del lugar, estas cajas se oxidan y terminan por desintegrarse prácticamente, con el paso del tiempo. El estado de cajas octogonales y rectangulares en el área de administración y el resto del sitio, están en estado inservible, los tableros de distribución eléctrica también sufren este efecto, ya que muestran elevados niveles de oxidación. Las cajas metálicas deben ser sustituidas por cajas de PVC que son más resistentes a los efectos de la corrosión.

Los empalmes en cajas de registro se encuentran aislados con cinta aislante, en muchos casos con cintas las cuales tienden a perder su adhesivo con el tiempo, se debe recurrir al uso de aisladores de empalmes del tipo “Scotchlock” para cumplir normas de

seguridad en instalaciones eléctricas, los tableros oxidados deben ser sustituidos, algunos como en el área de caseta de control, el cual se encuentra expuesto a la intemperie.

Imagen 44. Efectos de la corrosión en cajas de registro y tableros eléctricos



Fuente: Elaboración propia

2.2.5.4 CUARTO DE MAQUINAS, CISTERNA Y MEDIDORES.

En esta área se encuentra ubicado el sistema de bombeo para el agua que se distribuye en el Centro Recreativo. El equipo de bombeo lo constituyen tres bombas equipadas con motores de trifásicos de 5 H.P. los cuales funcionan de forma alternada es decir que se turna su funcionamiento para prolongar el tiempo de vida de estos. La energía que alimenta esta área, también es la alimentación del sector de los merenderos, dado que en esta área se encuentran los medidores de energía.

Imagen 45. Cuarto de bombas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 46. Área de contadores y tableros eléctricos.



Fuente: Elaboración propia

Es notorio en las instalaciones una serie de conexiones que no son realizadas en cumplimiento de normas, tales como conductores sin su respectiva canalización eléctrica y empalmes al descubierto, cajas de registro sin tapaderas.

Imagen 47. Estado actual de instalaciones en cuarto de bombas



Fuente: Elaboración propia

Imagen 48: Estado actual de acometida y medidor en el sector del cuartelillo



Fuente: Elaboración propia

2.2.5.5.5 SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

El sistema que realiza el tratamiento a las aguas servidas, se encuentra fuera de servicio, debido a falta de mantenimiento del sistema eléctrico, y de la infraestructura, En la imagen 73 se observa el estado en el que se encuentra el sistema de control de motores, así como los cables que alimentan dicho sistema, los contactores que operan los motores, se observa que son obsoletos, y con muchos años de operación.

Imagen 49. Estado actual de la plata de tratamiento de aguas residuales



Fuente: Elaboración propia

Imagen 50. Estado actual de tableros de planta de tratamiento de aguas residuales



Fuente: Elaboración propia

2.2.5.5.6 SISTEMA DE BOMBEO PRINCIPAL DE MANANTIALES

El sistema de bombeo desde el manantial lo constituyen tres bombas impulsadas por motores trifásicos de 25, 20 y 7.5 H.P. (caballos de fuerza). Los motores de 25 y 20 H.P. se emplean para llenar las piscinas. Esta parte es la que encontramos con mejores condiciones, ya que ha tenido mejor mantenimiento que el resto de la instalación, es la medula espinal del parque, desde donde se bombea el agua hacia las piscinas, lo curioso del sistema es que se encuentra un motor y bomba, específicamente de 7.5 H.P. para llevar agua desde este sitio, solo para hacer funcionar el tobogán de la piscina grande. Sería mucho más eficiente un sistema de ciclo cerrado que emplee la misma agua de la piscina para hacer funcionar el tobogán (recircular el agua), ya que la energía empleada para bombear y elevar desde este punto hacia la piscina, es muchísimo mayor que si solamente se empleara una bomba que haga circular el agua más cerca y con menor altura.

Imagen 51. Sistema de bombeo para abastecimiento de agua.



Fuente: Elaboración propia

Imagen 52. Panel de control del sistema de bombeo



Fuente: Elaboración propia

En si el sistema de bombeo, se observa en aceptables condiciones, pero no se deben descuidar algunos detalles que son de suma importancia, tales como partes de conductores sin su respectiva protección, es decir expuestos, ya que las canalizaciones son la protección de los cables contra un posible daño mecánico.

Imagen 53. Exposición de cables en panel de control del sistema de bombeo



Fuente: Elaboración propia

El Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque cuenta con deficiencias bastante notorias en sus instalaciones, en el caso de las instalaciones eléctricas, es una de las problemáticas más graves dentro del Centro Recreativo.

En el desarrollo de las inspecciones realizadas por especialistas en esta rama, se recopiló información que respalda este reporte, en donde se puede mencionar que el factor principal del deterioro en el que se encuentran las instalaciones eléctricas del Centro Recreativo es la falta de mantenimiento de sus instalaciones en general, permitiendo que los materiales eléctricos lleguen al final de su vida útil en todas su formas: ductos subterráneos colapsados por la humedad de la zona, así como también fracturadas por el crecimiento de las raíces provocando que el cableado quede expuesto, el cual lleva instalado 40 años o más, cajas de registro y tableros de distribución completamente oxidados.

El sistema de sub estación eléctrica, el cual no tiene un plan de mantenimiento preventivo, cuenta con piezas deterioradas y antiguas, en si la instalación completa ha llegado al fin de su vida útil aunque cuente con piezas que son relativamente nuevas, las cuales se instalaron debido a que esta sufrió daños producto de una tormenta. En el sistema de pozos para distribución subterránea, al no seguir los lineamientos para la correcta identificación y utilización de colores para cada línea, el no atender las normativas respectivas para la construcción de los pozos y la falta de mantenimiento, ha generado que en algunos sectores del Centro Recreativo no se cuente con energía eléctrica como lo es en la zona de las cabañas y que se tengan filtraciones de electricidad en el suelo. En el manantial se cuenta con un área de casetas de bombeo, en donde se observan la exposición de los cables encargados de la alimentación eléctrica para el funcionamiento de las bombas encargadas de llevar el abastecimiento del agua a las piscinas y a las edificaciones. Deterioro de luminarias, interruptores, y tomacorrientes, polos a tierra mal desarrollados, exposición del cableado eléctrico, protección de empalmes mal aplicados, son una de las muchas problemáticas dentro del Centro Recreativo.

2.3 ANÁLISIS FODA

2.3 ANALISIS FODA

Para determinar las potencialidades y limitaciones del proyecto en estudio, es necesario realizar un análisis FODA, que permita identificar la situación real en la que se desarrollará el proyecto, por lo que será importante diseñar la estrategia de solución más favorable que permita dar solución al problema, obteniendo de esta manera un diagnóstico preciso que facilite la toma de decisiones.

El objetivo principal que se persigue consiste en obtener conclusiones sobre la forma en que el proyecto será capaz de afrontar los problemas identificados en el sitio. Con este análisis se podrá identificar las variables que son controlables desde adentro y que provocan una posición favorable (fortaleza) o desfavorable (debilidad) frente a la competencia; y por lo tanto variables no controlables desde afuera que resulten positivos y favorable en el entorno (oportunidades) o situaciones que pongan en riesgo la ejecución del proyecto (amenazas).

ANALISIS FODA

ZONA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
ACCESO Y CONTROL	Accesibilidad al centro recreativo desde dos calles: Antigua Calle a la Toma y Nueva calle a la Toma	Terreno con dimensiones adecuadas para la construcción de un acceso apropiado al centro recreativo lo cual mejorará la expectativa del visitante	Inseguridad en los alrededores, poca inversión por parte de la municipalidad en el mejoramiento del equipamiento urbano.	Poca inversion por parte de la entidad administradora y la municipalidad para mejoramiento de equipamiento e infraestructura del centro recreativo.
	Topografía adecuada para la intervención de su acceso principal.	Desarrollo de Infraestructura adecuada, mejoramiento de imagen (fachada), intervención en el equipamiento urbano (alumbrado público)	Poca o nula inversion por parte de la municipalidad o la entidad administradora en el mejoramiento de las vias de acceso al centro recreativo.	Deterioro de la Infraestructura existente
ADMINISTRACIÓN	Ubicación apropiada para un mejor control del Centro recreativo	Readecuación de distribución interna para implementar espacios necesarios para una mejor direccion y servicios del centro recreativo.	Deficiencia de espacios para que sus empleados puedan reunirse y recibir directrices para un mejor cuidado del centro recreativo.	Poco control de las zonas protegidas con las que cuenta el centro recreativo.
	La edificación no presenta daños estructurales en paredes, piso ni losa de cubierta.	Espacio para generar un punto de control de infraestructura electrica general para todo el centro recreativo	No ofrece espacios de atención medica para empleados y visitantes en caso de emergencia o accidentes	Cubierta de techos, cielo falso en deterioro
		Implementar una nueva modalidad de control de las instalaciones electricas para el centro recreativo, utilizacion de nuevas tendencias en accesorios para iluminación, replanteo de las instalaciones existentes	Poco control en cuanto al uso de las instalaciones electricas e hidraulicas por parte de los inquilinos de algunos espacios del centro recreativo.	Las instalaciones electricas cuentan con conexiones que no fueron realizadas siguiendo los procedimientos adecuados.
RECREATIVA	Piscinas con capacidades adecuadas para la afluencia variante que posee el centro recreativo.	Area adecuada para la implementacion de juegos acuaticos tanto en piscinas para adultos como en piscinas para niños	Las piscinas presentan acabados deteriorados por falta de mantenimiento	Poca afluencia de los visitantes debido a la poca oferta recreativa
	Piscinas del tipo natural (manantial) como un atractivo del centro recreativo y para celebración de diversos actos de carácter religioso	Implementar nueva infraestructura en las cercanías del manantial para promoción de visita.	Debido a su origen de carácter natural, solo pueden ejecutarse obras de reparacion en sus paredes y pisos.	Incurrir en contaminación de los nacimientos de agua que posee la zona.
	Diversidad de infraestructura recreativa al aire libre.	Implementar nuevas ofertas recreativas al aire libre	Infraestructura deportiva en estado de deterioro en progreso debido a la falta de mantenimiento	Identificar los sitios optimos para la realización de las nuevas propuestas sin poner en riesgo la seguridad de las personas asi como tambien sin afectar las zonas de protección que se encuentran en el centro recreativo.
	Topografía con proporciones adecuadas para la implementación de nuevas propuestas de recreacion que impulsen la afluencia de los visitantes al centro recreativo.	El centro recreativo estaría a la altura en cuanto a oferta recreativa en referencia a los centros recreativos vecinos.		
ESTANCIA	Amplia topografía y área de expansión, vistas panoramicas y accesibilidad a la infraestructura existente.	Implementacion de nuevas propuestas de cabañas, glorietas y areas de descanso para los visitantes, propiciando espacios adecuados para el descanso de los visitantes.	Infraestructura de estancia en deterioro debido a la falta de mantenimiento por parte de la entidad administrativa del centro recreativo.	De no implementar medidas de reparacion y mantenimiento en la infraestructura existente esta podria representar un riesgo para los visitantes del centro recreativo.

ALIMENTOS	Variedad de infraestructura en la oferta de alimentos dentro del centro recreativo	Restaurar la infraestructura existente e implementar nuevas propuestas de infraestructura funcional y moderna en alimentos	Deterioro en cubierta de techos, áreas de trabajo inadecuadas	Debido a la corrosión y deterioro de las estructuras y cubierta de techos, representa un peligro para los visitantes del centro recreativo hacer el uso de los merenderos.
ASEO	Infraestructura con diversos espacios para la prestación de servicios en el área del aseo personal.	La readecuación interna de la infraestructura existente e implementar nuevos servicios .	Deterioro en las instalaciones sanitarias debido a la poca o nula intervención por parte de la entidad administradora	Colapso de las instalaciones sanitarias si no se realiza una intervención inmediata
MANTENIMIENTO Y MAQUINAS	Maquinaria abastecedora de agua para las piscinas en buen estado		Infraestructura en deterioro, instalaciones electricas desordenadas y realizadas de manera inadecuada, cajas de registro deterioradas, pozos de visita con filtraciones y fracturas.	De no hacer un buen uso del recurso hidrico se incurriria en la explotación de los mantos acuíferos de la zona
	El centro recreativo al estar situado en una zona de recarga acuífera, no carece de abastecimiento de agua potable.		Se observa lejanía en cuanto a la ubicación del sistema de bombeo y las piscinas, lo que origina un mayor esfuerzo por parte de la maquinaria abastecedora y un mayor consumo de energía.	
COMPLEMENTARIA Y CUARTELILLO	area de estacionamiento definida y terreno para expansiones del mismo.	Redefinición del estacionamiento e implementación de una nueva lotificación organizada por tipo de vehículos (vehículo liviano y vehículo pesado), implementación de mobiliario, nueva iluminación.	Estacionamiento deteriorado por falta de mantenimiento, las plazas no cumplen con lo normado, se observan ruinas de las instalaciones electricas con las cuales contaba	Debido a que el estacionamiento no cumple con la capacidad necesaria se debe utilizar la cancha de futbol y las zonas verdes del manantial como estacionamiento provisional, lo que provoca el deterioro de las zonas verdes y de las instalaciones recreativas.
		Implementar nuevas soluciones en el rubro de instalaciones electricas para un mejor control del consumo electrico en el centro recreativo.	La subestacion que se encuentra ubicada en la zona del cuartelillo de la PNC alimenta no solo la zona del rancho, estancias y merendero sino tambien una zona de tableros los cuales se ubican en el cuartelillo, estos tableros se encuentran en mal estado, conexiones realizadas con materiales inadecuados, cables podridos, etc.	La falta de mantenimiento en el area de tableros ubicada en el cuartelillo podria generar daños electricos y el corte de las mismas a las zonas que abastece la sub estación #2
		Implementación de un nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales	La planta de tratamiento de aguas residuales se encuentra en colapso absoluto, su maquinaria obsoleta y sus instalaciones en deterioro.	Contaminación de los recursos hidricos

2.3.2 RECOMENDACIONES GENERALES

El sistema eléctrico subterráneo debe ser innovado en su totalidad, implementando materiales modernos. En la actualidad se cuenta con una gama de materiales eléctricos resistentes a la degradación por efectos del ambiente y al estrés mecánico. Debido a que el uso de poliducto quedó fuera del uso en las instalaciones eléctricas bajo norma por ser un material perecedero a mediano plazo, aparte de no cumplir con requisitos básicos como retardante del fuego debido a que el material que lo compone es combustible, se recomienda el uso del PVC de alto impacto, en tuberías y cajas de registro, ya que el efecto de la humedad que maneja la zona no las deterioraría. También debe implementarse el uso de conductores eléctricos de la serie THHN, en cuyo forro le permite responder a condiciones adversas del entorno como lo es humedad, aceite, solventes y temperaturas no mayores a 90° C. En la construcción de los pozos de registro debe tenerse en cuenta el drenaje para que estos puedan permanecer secos.

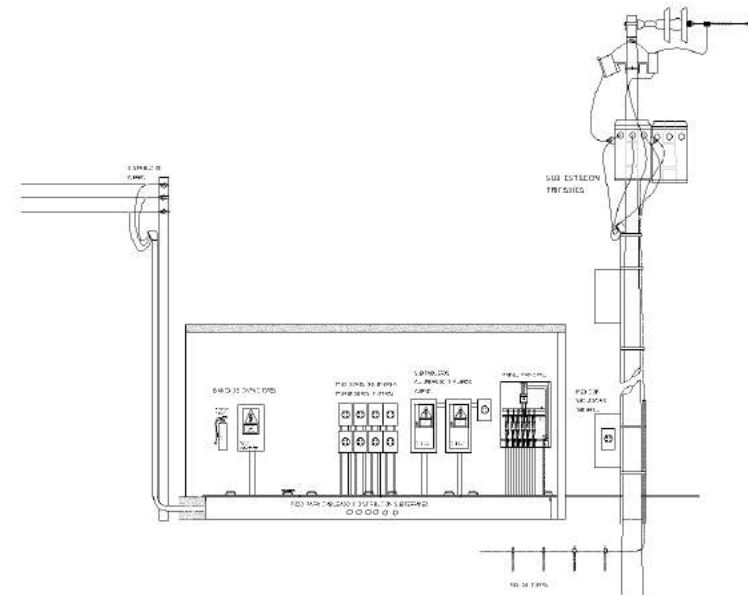
La distribución eléctrica con la que cuenta en Centro recreativo no fue desarrollada en orden para poder tener un control y su mantenimiento, se tiene que de la sub estación ubicada en la zona de la Administración, la alimentación pasa directamente a los sub tableros ubicados en distintas partes los cuales son alimentados subterráneamente.

En ningún momento se prohíbe la distribución de este tipo pero por recomendación se propone la implementación de una sala de máquinas, la cual estaría ubicada en las cercanías de la sub estación. En dicha sala se alojaría el panel de distribución principal con un corte principal (MAIN), partiendo de esta sala podría realizarse la distribución eléctrica a los distintos sub tableros de las edificaciones del Centro Recreativo. Esto ayudaría a un mejor control del consumo energético.

Al parecer, en el Centro recreativo se le asigna una a cada edificación, a pesar de contar con medidores, la energía en si es tasada de forma general, obviamente la mayor carga energética la tiene el parque por su carga instalada de bombas. Implementando el uso

de la sala de máquinas se optimizaría la administración del consumo energético y en el trabajo de mantenimiento podría realizarse los cortes de energía a voluntad.

Imagen 54: Propuesta para sala de tableros y distribución principal en sub estación zona de administración.



Fuente: Elaboración propia

En la imagen 54, se presenta la propuesta de una sala de máquinas la cual estaría contiguo al sistema de sub estación en la zona de la administración, en ella se establecerían los medidores de las edificaciones del centro recreativo y así llevar un control más exacto del consumo de energía por edificación.

2.4 PRONÓSTICO

2.4.1 PROYECCIÓN DE NUEVAS NECESIDADES:

En el análisis de sitio se identificaron algunos problemas que limitan el uso adecuado de las instalaciones con las que cuenta actualmente el Centro Recreativo, por tal razón es conveniente tomar acciones inmediatas que vayan orientadas a la solución integral de los problemas y a mejorar la calidad de vida de las instalaciones existentes, así como también de proveer de nuevos espacios que satisfagan las necesidades de los usuarios y que permitan el desarrollo de las actividades en condiciones óptimas y seguras.

Para evaluar el comportamiento de la demanda, fue necesario realizar varios recorridos y visitas de campo que permitieran de manera directa conocer la situación, identificando los principales problemas que afectan al Centro Recreativo. A continuación se detallan las necesidades a considerar para la proyección de los nuevos espacios que formarán parte de la propuesta arquitectónica, objeto de la presente investigación:

CUADRO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE				
Nº	ZONA	PROBLEMA IDENTIFICADO	NECESIDAD A SATISFACER	PROPUESTA
1	ACCESO Y CONTROL	El acceso hacia el Centro Recreativo se hace a través de una calle marginal en completo deterioro. No existe una clara definición de las circulaciones, el peatón debe ingresar por la calle de acceso vehicular, debido a la discontinuidad de las aceras. El Centro Recreativo no posee una fachada de acceso principal que indique al usuario de que se trata de un lugar de recreación (no tiene carácter), la caseta de control no posee las condiciones adecuadas para la cual fue creada. Parte del espacio destinado para el acceso y control se ve invadido por vendedores ambulantes.	Delimitar el acceso principal, mejorar el aspecto de la fachada principal y sus respectivas instalaciones para la realización de las actividades de control de personas y vehículos	Construcción del acceso y fachada principal
2	ADMINISTRATIVA	La infraestructura se encuentra deteriorada tanto a nivel arquitectónico como estructural. Hay espacios que no cumplen una función en específica o no se les da el uso adecuado para lo cual fueron creadas. No posee estacionamiento para personal administrativo, ni un espacio para dar asistencia al usuario en casos de accidentes. El acceso a la bodega lo hacen por la parte posterior, y no cumple con las condiciones necesarias para su funcionamiento.	Espacios para llevar de manera óptima la administración del centro recreativo, espacios destinados para brindar asistencia médica en caso de emergencias.	Reacondicionamiento de los espacios y proyección de áreas para crecimiento futuro.

3	RECREATIVA	Las instalaciones recreativas poseen un inminente estado de deterioro, algunas edificaciones se encuentran en ruinas y en desuso. La oferta es escasa, a pesar que cuenta con el potencial, no se ha explotado adecuadamente, lo cual pone en desventaja al Centro Recreativo con respecto a la competencia.	Mejorar las instalaciones existentes e implementar nuevos espacios para la práctica de deporte y la recreación al aire libre	Remodelación de la infraestructura existente, implementación de nuevas ofertas recreativas
4	ESTANCIA	La cantidad de cabañas que posee el Centro Recreativo no cubre la demanda, lo cual genera que los visitantes tengan que alojarse en áreas que no son seguras y que no cumplen la función para lo cual fue creada.	Ampliar la oferta y los servicios con los que cuenta el Centro Recreativo	Construcción de un nuevo modelo de Cabañas e implementación de una nueva oferta en el área de estancia.
5	ALIMENTOS	Las instalaciones existentes no cumplen con los requerimientos exigibles por el Ministerio de Salud. Algunos de los establecimientos han sido reparados improvisadamente al no contar con la ayuda del Estado, lo que genera que las intervenciones que se les hagan a los establecimientos de comida (merenderos/ranchón) queden inconclusas o mal ejecutadas. No existe una clara delimitación de las áreas de arrendamiento, lo que da la pauta a que los arrendatarios invadan espacios que no les han sido asignados. Las ventas ambulantes están ubicadas inapropiadamente y no poseen las condiciones necesarias para la preparación de alimentos, generando la proliferación de insectos y mal olor en el Centro Recreativo	Mejorar las instalaciones existentes y cambiar todo el sistema eléctrico e hidráulico de los establecimientos,	Remodelación de la Infraestructura existente y construcción de edificaciones nuevas para el área alimenticia.
6	ASEO PERSONAL	Deterioro progresivo en las instalaciones y colapso de la infraestructura hidráulica	Espacios adecuados para la realización de actividades de aseo personal por parte de los bañistas	Remodelación de las edificaciones existentes
7	MANTENIMIENTO Y MAQUINAS	Deterioro progresivo y falta de mantenimiento	Espacios adecuados para la realización del mantenimiento y maquinaria adecuada para el buen funcionamiento del parque	Remodelación de Infraestructura de Máquinas y Mantenimiento
8	COMPLEMENTARIAS Y CUARTELILLO	Forma parte de esta zona, el estacionamiento y el cuartelillo, en cuyo caso se verificó que no cuentan con las condiciones necesarias para su uso. La capacidad actual del estacionamiento no cubre la demanda. Ante la falta de espacios para estacionamiento, la cancha de fútbol, tiene que ser ocupada como estacionamiento provisional de buses y vehículos livianos, restringiendo el uso para la cual fue creada	Ampliar la capacidad actual del estacionamiento	Remodelación y ampliación del estacionamiento existente, y remodelación del cuartelillo

PROGRAMA DE NECESIDADES PARA EL ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD

Nº	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	SUB ZONA	ZONA
1	Ingreso via vehiculo a las instalaciones del centro recreativo	Ingreso al Centro Recreativo	Publico en general	Vestibulo vehicular	Acceso Vehicular	Acceso y Control
	Cobro y monitoreo de ingresos vehiculares y peatonales al centro recreativo, espacios para realizar la contabilidad de los ingresos recolectados, almacenaje de insumos básicos, aseo y limpieza del personal	Vigilancia y cobros	Personal administrativo del Centro Recreativo	Caseta de control	Caseta de Control	
2	Estacionarse	Llegar	Publico en general, personal admnitrativo del centro recreativo	Estacionamiento	Estacionamiento	Estacionamiento
	Cobro y monitoreo de ingresos vehiculares del tipo pesado, vigilancia de los vehiculos.	Vigilancia	Publico en general	Caseta de control		
3	Administrar, otorgar directrices para el buen manejo del centro recreativo, llevar un control de los documentos en relación al centro recreativo.	Administrar	Personal administrativo del Centro Recreativo	Administración y bodegas generales	Administración	Administración
	Primeros auxilios	Atención medica	Personal administrativo del Centro Recreativo	Consultorio Medico		
	Necesidades fisiologicas masculinas y femeninas, aseo personal de los guarda parques	Miccionar y defecar	Personal administrativo del Centro Recreativo	Servicios sanitarios		
	Almacenaje de materiales y mobiliario del centro recreativo.	Almacenar	Personal administrativo del Centro Recreativo	Bodegas generales		
4	Compartir en familia y amigos, relajarse.	Descansar	Publico en general	Cabañas, glorietas, areas de pinic y espacios de uso común	Cabañas y glorietas	Estancia
5	Recrearse en las piscinas que posee el centro recreativo, así como tambien hacer uso de los juegos acuaticos	Recrearse, divertirse, ejercitarse	Publico en general	Piscinas y Manantial	Piscinas	Recreativa
	Necesidades fisiologicas masculinas y femeninas	Miccionar y defecar	Publico en general	Servicios sanitarios		
	Ejercitarse por medio de la practica de diversos deportes.	Recrearse, divertirse, ejercitarse	Publico en general	Canchas de bkb, futbol, volley ball	Canchas	
	Divertirse, compartir en familia y amigos, culturizarse.	Bailar, disfrutar de conciertos, aprender	Publico en general, artistas e invitados especiales del centro recreativo.	Anfiteatro y plaza cultural	Anfiteatro	
	Recorrer via aerea y terrestre los diversos ambientes que se encuentran en la zona, ejercitarse, compartir con familia y amigos.	Recrearse, divertirse, ejercitarse	Publico en general	Ciclovía y jugos	Ciclovía	

6	Preparar alimentos para os usuarios del centro recreativo, almacenar frutas, verduras, carnes y los elementos necesario para la preparación de los alimentos, aseo de los instrumentos a utilizar, refrigeracion.	Preparacion, refrigeración y almancenaje de alimentos	Inquilinos de los diversos establecimientos de comida del centro recreativo, publico en general	Cocina, bodega y cuarto frio	Ranchon y Merenderos	Alimentos
	Ingenir alimentos	Comer	Publico en general	Area de mesas del Ranchon, area de mesas de los merenderos	Ranchon y Merenderos	
	Necesidades fisiologicas masculinas y femeninas	Miccionar y defecar	Publico en general	Servicios sanitarios	Ranchon	
7	Necesidades fisiologicas masculinas y femeninas, aseo personal.	Miccionar y defecar, ducharse, cambiarse de ropa	Publico en general	Desvestideros	Desvestideros	Aseo
8	Descansar, cambio de ropa, alimentarse, necesidades fisiologicas masculinas y femeninas, almacenajes de armas e insumos para la seguridad del centro recreativo	Descansar, aseo personal, alimentarse, resguardarse.	Policias y soldados	Cuartelillo P.N.C y Cuartelillo Soldados	Complementaria	Complementaria
	Evacuar los desechos solidos recaudados en el centro recreativo.	Evacuar desechos solidos	Personal administrativo del centro recreativo, tren de aseo municipal	Contenedores de basura		
	Establecer un espacio en donde se centren tableros generales y contadores para un mejor control de las instalaciones electricas	Controlar uso de instalaciones electricas del centro recreativo.	Personal administrativo del Centro Recreativo y técnicos.	Cuarto de maquinas		
	Establecer un espacio en donde ubiquen los sistemas de bombeo para abastecimiento de agua en las piscinas y el centro recreativo.	Controlar uso de instalaciones electricas hidraúlicas del centro recreativo	Personal administrativo del Centro Recreativo y técnicos.	Cuarto de bombas		
	Establecer un espacio en donde se concentren las aguas residuales recolectadas en el centro recreativo, asi como tambien tratarlas antes de ser enviadas a el sistema de drenaje municipal.	Tratamiento de aguas residuales	Personal administrativo del Centro Recreativo y técnicos.	Planta de tratamiento de aguas residuales		

CUADRO DE PROYECCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS				
N	ZONA	ESPACIO	CRITERIO	CAPACIDAD
1	ACCESO Y CONTROL	CASETA DE COBROS	Establecer controles en accesos a recintos públicos permite que los visitantes a este tipo de establecimiento desarrollen sus actividades recreativas en orden.	2 personas
2	RECREATIVA	ANFITEATRO	En la elaboración de la plaza cultural se tomarán en cuenta espacios complementarios como: El escenario, en el cual se desarrollaran las actividades culturales llevadas a cabo dentro del Centro Recreativo. El escenario será semicircular, se establece una flexibilidad al no establecer un numero de ocupantes del anfiteatro ya que el escenario estará dispuesto de tal manera que los visitantes puedan gozar de los espectaculos desde diversos puntos de la plaza cultural.	20 personas incluidos instrumentos y cualquier tipo de mobiliario necesario para la realización de los espectaculos.
		CICLOVIA Y CIRCUITO DE CUERDAS ALTAS	Las torres de tirolesa, obstaculos y rapelling tienen la capacidad para ser usadas por 5 personas simultaneamente como un máximo establecido por su fabricante ya que las actividades a desarrollarse son del tipo extremo por lo que debe establecerse un programa de seguridad en donde se establezcan estos parámetros para el buen uso de las estructuras.	5 personas en uso simultaneo por estructura, con equipo de seguridad
3	ESTANCIA	GLORIETAS	Se implementan nuevas edificaciones para satisfacer la demanda de espacios para descanso y relajación, por lo que se establece la construcción de 40 glorietas.	Se estiman grupos de usuarios de 8 personas por familia por lo que la capacidad total será de 320 personas alojadas en las 40 glorietas

		CABAÑAS	Se construirá una nueva tipología de cabañas, manteniendo la forma original e implementando materiales modernos de bajo costo.	Se construirán 60 cabañas nuevas por lo que el total de capacidad del conjunto de cabañas será de 480 personas.
5	COMPLEMENTARIAS Y CUATELILLO	ESTACIONAMIENTO	El total de parqueos establecidos es en base a: 1 plaza por cada 80 m2, en donde: se tiene que el proyecto contará con 19,949.39 m2.	El numero total de plazas de parqueo general son: 250.00 plazas las cuales serán repartidas para los diferentes tipos de vehiculo: vehiculo liviano y buses.

**PROGRAMA ARQUITECTONICO PARA EL ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO
PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE
LA LIBERTAD**

Pág.89

Nº	ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	CANT.	MOBILIARIO	M²	M² por cantidad de espacios	TOTAL
1	Acceso y control	Acceso peatonal	Vestibulo peatonal	1	Torniquetes, pasamanos, luminarias, letreros para información.	80.00	80.00	201.60
		Acceso vehicular	Vestibulo vehicular	1	Pluma, reductores de velocidad.	100.00	100.00	
			Registro	2	mueble para caja registradora, silla, mesa esquinera.	9.00		
		Caseta de control	Servicio sanitario	1	Inodoro, lavamanos.	3.60	21.60	
			Bodega	1	Estantes, muebles de almacenamiento.	9.00		
2	Estacionamiento	Publico en general	Parqueo	194	Vehiculos livianos	12.50	2425.00	2709.00
		Buses	Parqueo	10	Vehiculos pesados	27.50	275.00	
			Registro	1	mueble para caja registradora, silla, mesa esquinera.			
		Caseta de control	Servicio sanitario	1	Inodoro, lavamanos.	9.00	9.00	
			Bodega	1	Estantes, muebles de almacenamiento.			
3	Administrativa		Oficina del Administrador	1	Escritorio, sillas, pc, impresora, archivo, mueble para impresora, telefono	20.00	20.00	146.20
			Sala de reuniones	1	Mesa de reuniones, sillas	30.00	30.00	
			Sala de espera	1	T.v., sillas de espera, mesa de centro, mesa esquinera	9.00	9.00	
		Administracion	Servicio sanitario Hombres y Mujeres	1	inodoro, lavamanos, mueble	3.60	3.60	
			Caja fuerte	1	Caja fuerte	6.00	6.00	
			Archivo	1	Estantes	20.00	20.00	
	Clinica de primeros auxilios	1	Escritorio, canapé, mueble para almacenamiento de medicinas y articulos medicos, lavamanos.	23.00	20.00			

		Recepcion	1	Escritorio, silla, archivo, telefono	9.00	9.00	
	Bodega General	Almacenamiento papelería	1	Estantes	25.00	25.00	
		Almacenamiento materiales	1	Estantes			
		Servicio Sanitario	1	Inodoro, lavamanos	3.60	3.60	
4	Estancia	Cabañas	60	Mesa, sillas	36.00	2160.00	
		Vestidor		Lockers			3785.00
		Glorietas	40	Mesa, sillas, hamaca, haragana	25.00	1000.00	
		Área de Picnic	25	Mesas, sillas, espacio para hamacas.	25.00	625.00	
5	Recreativa	Futbol	1	porterias, luminaras, graderíos y basureros	1419.82	1419.82	
		B.k.b.	2	Aros, luminaras bancas y basureros	420.00	840.00	
		Volley ball	2	Red, luminarias, bancas y basureros	162.00	324.00	
		Niños (Existente)	1	Juegos acuaticos recreativos	86.89	86.89	
		Piscinas	1	Juegos acuaticos recreativos	907.67	907.67	
		Piscina 2 (existente)	1	Juegos acuaticos recreativos	723.58	723.58	
		Torre de control para guardavida	2	Silla de salva vida, sombrilla	5.00	5.00	11353.33
		Playa	1	Sillas para sol, sombrillas	1583.79	1583.79	
	Manantial	Laguna	1	Sillas para sol, sombrillas	1200.89	1200.89	
	Anfiteatro y plaza cultural	Escenario	1	Concha acustica	535.54	535.54	
		Plaza	1	Area al aire libre	1696.65	1696.65	
	Ciclovía	Cuiclo ruta rural	1	Ciclovia	2.50	1973.25	
		Parqueo de bicicletas	25	parqueos	2.25	56.25	
		Cocina	4	cocina, horno, microondas, mesa termica, parrilla, plancha, refrigeradora, fregadero, pantrie, alacena, mesas de trabajo	25.00	100.00	
	Merenderos	Barra desayunador	4	Bancos, Barra de desayunador	2.15	8.60	

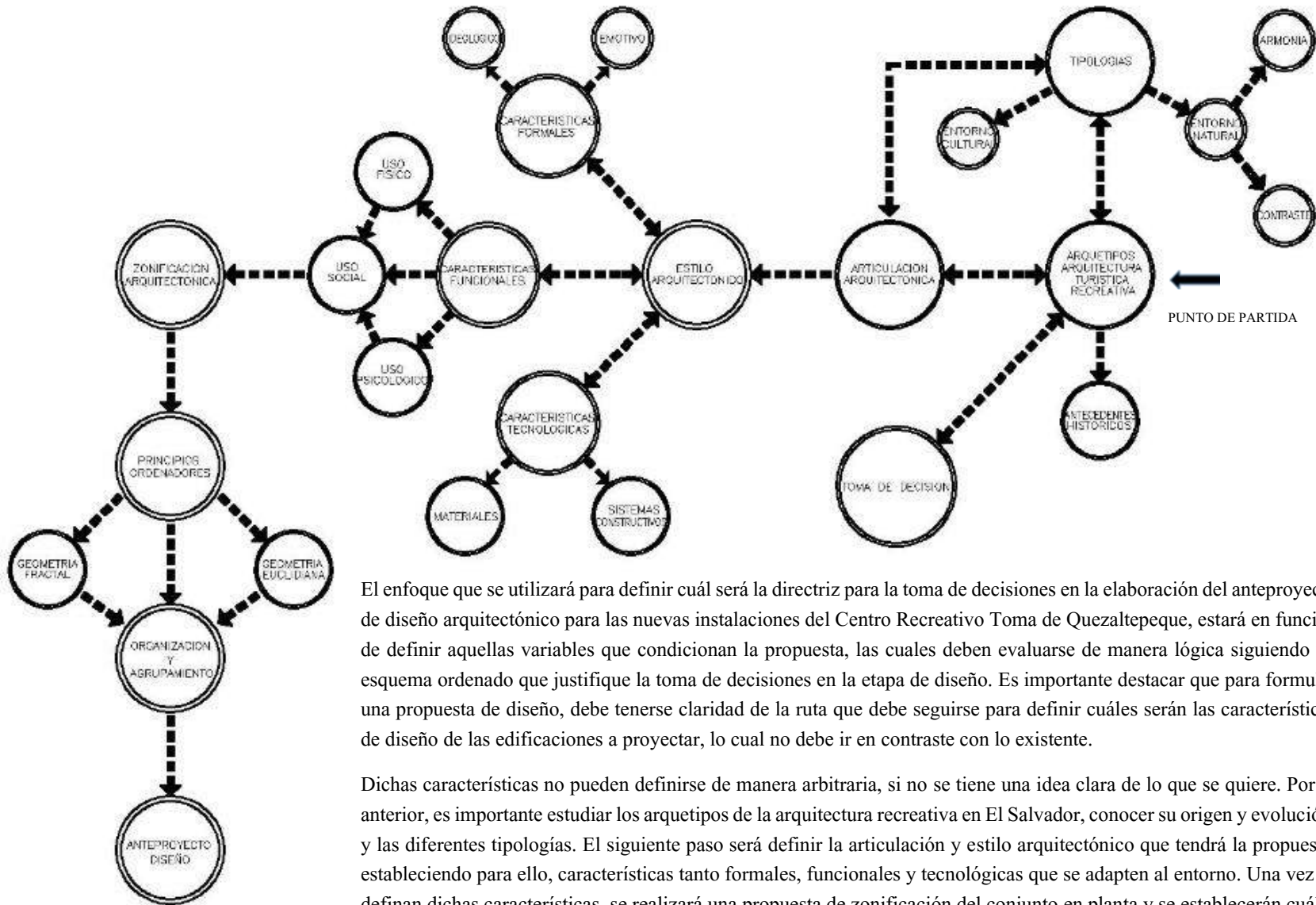
		Area de mesas	4	Mesas, bancas, lampara, basurero	75.00	300.00	
		Cocina	1	cocina, horno, microondas, mesa termica, parrilla, plancha, refrigeradora, fregadero, pantrie, alacena, mesas de trabajo	22.00	22.00	
6	Alimentacion	Ranchon					870.15
		Cuarto frío	1	Etantería, mesas.	7.25	7.25	
		Bodega despensa	1	Estantería	15.30	15.30	
		Area de mesas	1	Area de mesas y barra desayunadora	375.00	375.00	
		S.s mujeres	4	Inodoros	21.00	21.00	
		Servicios sanitarios	2	Lava manos			
			4	Inodoros	21.00	21.00	
		S.s hombres	2	Lava manos			
		S.s mujeres	4	Inodoros	20.00	20.00	
		Servicios sanitarios	4	Lava manos			
			3	Inodoros			
		S.s hombres	2	Urinales	20.00	20.00	
			3	Lava manos			
7	Aseo personal		1	Servicos Sanitarios	36.00	36.00	252.00
		Desvestíderos mujeres	1	Duchas	22.00	22.00	
		Desvestíderos/ Duchas	1	Vestidroses	48.00	48.00	
			1	Servicos Sanitarios	36.00	36.00	
		Desvestíderos hombres	1	Duchas	22.00	22.00	
			1	Vestidroses	48.00	48.00	
		Sala de estar	1	Juego de sala, mesa de centro	6.00	6.00	
		Cocina	1	Cocina, microondas, refrigeradora, fregadero, pantrie	12.00	12.00	

		Cuartelillo P.N.C.	Descanso	12	Camas, tijeras	-	90.00	
			Servicio sanitario	3	Inodoros, lavamanos	-	6.50	
			Duchas	6	Duchas	-	9.00	
8	Complementaria	Desechos solidos	Contenedores de basura	8	Contenedores de basura	5.00	40.00	632.06
		Cuarto de bombas	Contadores	1	Contadores	25.00	25.00	
			Bombas	1	Bombas			
		Sub estacion electrica	Contadores	1	Área de contadores generales	30.00	30.00	
			Transformadores	1	Área de control principal y corte general	100.00	100.00	
		Planta de tratamiento	Caseta de área de tratamiento de aguas	1	Planta de tratamiento	313.56	313.56	
AREA TOTAL DEL PROYECTO								19949,34

CAPITULO 3: CONCEPTUALIZACIÓN

3. CONCEPTUALIZACION

3.1 DIRECTRIZ PARA LA TOMA DE DECISIONES:



El enfoque que se utilizará para definir cuál será la directriz para la toma de decisiones en la elaboración del anteproyecto de diseño arquitectónico para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, estará en función de definir aquellas variables que condicionan la propuesta, las cuales deben evaluarse de manera lógica siguiendo un esquema ordenado que justifique la toma de decisiones en la etapa de diseño. Es importante destacar que para formular una propuesta de diseño, debe tenerse claridad de la ruta que debe seguirse para definir cuáles serán las características de diseño de las edificaciones a proyectar, lo cual no debe ir en contraste con lo existente.

Dichas características no pueden definirse de manera arbitraria, si no se tiene una idea clara de lo que se quiere. Por lo anterior, es importante estudiar los arquetipos de la arquitectura recreativa en El Salvador, conocer su origen y evolución, y las diferentes tipologías. El siguiente paso será definir la articulación y estilo arquitectónico que tendrá la propuesta, estableciendo para ello, características tanto formales, funcionales y tecnológicas que se adapten al entorno. Una vez se definan dichas características, se realizará una propuesta de zonificación del conjunto en planta y se establecerán cuáles serán los principios ordenadores, organización y agrupación que tendrán las diferentes edificaciones para finalmente definir en base a criterios el anteproyecto de diseño arquitectónico.

3.2 ARTICULACION ARQUITECTONICA:

Considerando la tipología anterior, es importante ahora evaluar las características del entorno físico natural y físico cultural que condicionarían el proyecto, lo cual servirá para definir las características propias de la propuesta y el estilo arquitectónico que regirá la propuesta de diseño de las nuevas instalaciones del Centro Recreativo.

3.3 ESTILO ARQUITECTÓNICO

Ahora que se ha definido el tipo de articulación arquitectónica, es necesario definir cuáles serán las características y estilo arquitectónico que regirá la propuesta de diseño para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo “La Toma de Quezaltepeque”. Por lo anterior, considerando el concepto filosófico de la arquitectura organicista, en relación a promover la armonía entre el hábitat humano y el entorno natural, tratando de integrar mediante el diseño, y buscar integrar al sitio, las edificaciones existentes y su entorno inmediato, se decide que el concepto que regirá la propuesta de diseño para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo estarán basadas en la teoría de la arquitectura organicista y funcionalista, razón por la cual se han definido las siguientes características:

3.3.1 CARACTERISTICAS DEL ENTORNO FISICO NATURAL:

Una de las principales bondades que hemos de mencionar del entorno físico natural, es su topografía plana, lo cual permite establecer niveles con curvas a cada 5 metros, que se extienden en sentido oriente-poniente, favoreciendo la horizontalidad del paisaje natural y espacios abiertos con vistas hacia el Volcán de San Salvador. En dicha zona se conservan vestigios de lava proveniente de la erupción del volcán de San Salvador.

Otro aspecto a mencionar, es que hay un claro intento de integración entre los edificios, mobiliario, y el sitio. Los materiales utilizados son del lugar (piedra, madera), y están dispuestos en su estado natural. La abundante vegetación, vertientes de agua y el manto de lava volcánica, son recursos que se integran al sitio.

3.3.2 CARACTERISTICAS DEL ENTORNO FISICO CULTURAL:

En el lugar, aún existen espacios que fueron constituidos con la idea de beneficiar a la población, tal es el caso de los lavaderos públicos. Otro aspecto, es que en lugar siempre se ha hablado de “el agua de Vichy”, lo cual es característico de lugares de Europa. Estos aspectos condicionan en cierta manera la propuesta de diseño, y en cierta manera es de tratar de considerarlos para no generar contrastes o generar ruido conceptual.

Por lo anterior, habiendo analizado cada una de las variables anteriores, y la influencia que estas ejercen sobre la toma de decisión, se decide que para el caso en estudio, se escogerá el tipo de **articulación arquitectónica de libre composición**, por la simple razón que se busca lograr un concepto de armonía y unidad, que sea compatible y logre adaptarse con flexibilidad con el entorno existente

3.4 CRITERIOS DE DISEÑO Y ZONIFICACIÓN:

Para poder llegar a una propuesta de diseño arquitectónico se hace necesaria la implementación de criterios de diseño los cuales servirán de guía para la elaboración de las nuevas propuestas y para realizar el reacondicionamiento y reparación de las instalaciones existentes del centro recreativo para poder finalizar en una propuesta de zonificación que cumpla con lo establecido.

Por lo que los criterios establecidos en el proyecto son los siguientes:

- Criterios Formales.
- Criterios Funcionales.
- Criterios Tecnológicos

3.4.1 CRITERIOS FORMALES.

- Para las nuevas edificaciones a implementar se mantendrá la unidad con el paisaje que se desarrolla en el centro recreativo, evocando formas simples y manteniendo un estilo orgánico en sus edificaciones.
- Se unificarán los edificios, plazas e instalaciones nuevas y existentes mediante el uso de colores, formas y texturas.
- Se enfatizarán accesos con plazas vestibulares y vehiculares.
- Se respetará en lo posible la distribución de las edificaciones existentes y se adecuarán las nuevas edificaciones a la misma.
- La disposición del conjunto se mantendrá ya que esta es de forma orgánica debido a que se adecua a la forma del terreno.

3.4.2 CRITERIOS FUNCIONALES.

- Separación de circulaciones vehiculares y peatonales.
- Se destinará un acceso vehicular secundario destinado para el parqueo de autobuses.
- Se evita en lo posible el establecimiento de barreras que entorpezcan la circulación de personas con discapacidades.
- El área de estacionamiento deberá mantenerse separada del área de abastecimiento y mantenimiento.
- Los vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad deberán contar con una plaza identificada para el uso exclusivo de los mismos.
- Se adecuarán plazas para la distribución ordenada de los visitantes a cada una de las zonas del centro recreativo.

- Los recorridos a implementar deberán ser por circuitos, es decir que el visitante regrese a las zonas por un lugar diferente al de partida. Así mismo integrando los recorridos al paisaje para un mejor aprovechamiento de las vistas que ofrece el centro recreativo.
- Para la readecuación de las instalaciones existentes del centro recreativo, se deberán implementar sanitarios y mobiliario para discapacitados.
- Se implementan espacios de atención médica en caso de accidentes o emergencias.
- Todas las piscinas deberán contar con profundidades y pendientes reglamentadas de acuerdo a la normativa de balnearios y piscinas, cada piscina deberá contar con su área de descanso y su zona perimetral con los materiales constructivos y de acabados normados.
- En la elaboración de la plaza cultural se tomarán en cuenta espacios complementarios como: El escenario, en el cual se desarrollaran las actividades culturales llevadas a cabo dentro del Centro Recreativo.
- Para el diseño de la ciclo vía se tendrán en cuenta las disposiciones del ministerio de medio ambiente, así como la normativa municipal de Quezaltepeque, en donde se prohíbe implementar materiales asfálticos en zonas de protección e interés ambiental.
- La forma geométrica de la ciclo vía será circuida, para que el usuario de la misma pueda provechar en todos los sentidos las vistas de la zona.
- La ubicación del cuarto de máquinas, cuarto de bombas deberá estar lejos de las zonas de uso público
- Se tendrán en cuenta todos los criterios establecidos en el manual de infraestructura de ciclo vías en donde se establece que en el diseño geométrico la ciclo vía deberá tener un ancho adecuado para la circulación de

los ciclistas en donde podría manejarse un sentido o como en doble sentido. Señalizar a lo largo del recorrido de la ciclo vía. Para determinar el ancho de la ciclo vía se establece en el manual de infraestructura que el ancho adecuado para el ciclista es de 2.0

3.4.3 CRITERIOS TECNOLÓGICOS.

- En el caso de se implementarán materiales que no interfieran con la permeabilidad de los suelos.
- Deberán utilizarse materiales de alta durabilidad y de acorde al estilo propuesto.
- La construcción de tirolesas, torres de obstáculos y rapelling, será con materiales bajo norma así como su respectiva soldadura y se les dotará de elementos que resguarden la seguridad de los usuarios.
- Para el establecimiento de los cuartos fríos se tendrá en cuenta que los pisos deben de ser de materiales que no contengan sustancias tóxicas, deben ser impermeables, antideslizantes y sin grietas ni uniones de dilatación irregular. Las paredes lisas de colores claros y las uniones entre pisos y paredes deberán ser redondeadas.
- La cocina deberá ser dotada de drenajes en los pisos para la evacuación de la humedad que se genera al manipular alimentos.
- Los pisos deberán ser antideslizantes, sin irregularidades en sus uniones, las paredes deberán ser lisas pintadas de un color claro y deberá instalarse un enchapado en el área de salpicaderos.

3.4.4 CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

La zonificación es la distribución estratégica de los diferentes elementos y componentes del diseño a nivel macro dentro de la configuración del terreno. No implica establecer la forma geométrica de una zona, sino su relación, ubicación y área dentro del espacio.

Para desarrollar una propuesta de zonificación, es importante establecer criterios y rangos de evaluación que contribuyan a definir la propuesta de zonificación más conveniente. Por lo anterior, para el caso en estudio se evaluarán los siguientes aspectos: topografía, vistas, asoleamiento, vientos, accesibilidad, seguridad, vegetación, privacidad, riesgos y contaminación. Cada propuesta puede obtener alternativas de solución diferente, sin embargo se considerarán aquellas soluciones que más favorables resulten en la evaluación de los criterios de zonificación. Los criterios que se utilizarán para la adecuada zonificación serán los siguientes:

- Eficiencia en el ingreso y egreso de turistas al centro Recreativo.
- Accesibilidad al Estacionamiento.
- Ubicación estratégica de todas las atracciones que ofrece el centro recreativo y las que se implementarán.
- Establecimiento de jerarquías de circulaciones peatonales.
- Evitar cruces en circulaciones.
- Ubicación adecuada de las nuevas instalaciones hidráulicas y eléctricas del centro recreativo.
- Aprovechamiento de vistas en la zona de estancia.
- La ubicación de las nuevas atracciones para el centro recreativo deberán tener en cuenta topografía del lugar, condiciones de uso establecidas en normativas, cantidad de ruido que generan los usuarios
- Los espacios que componen la zona de aseo deberán estar situados en zonas accesibles desde el área de canchas y el área de piscinas.

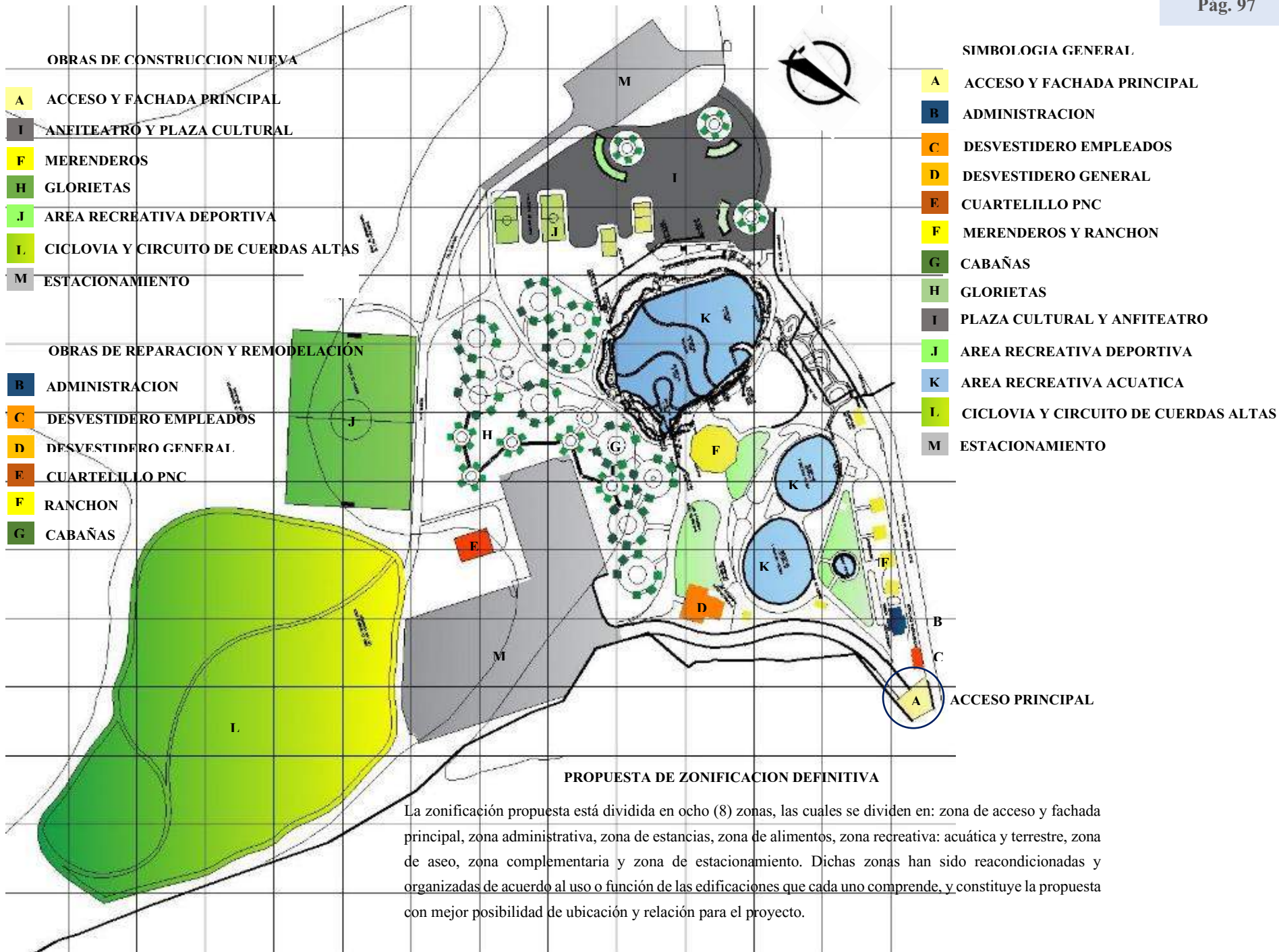


DIAGRAMA DE RELACION PRIMITIVO DE LA PROPUESTA DEFINITIVA:

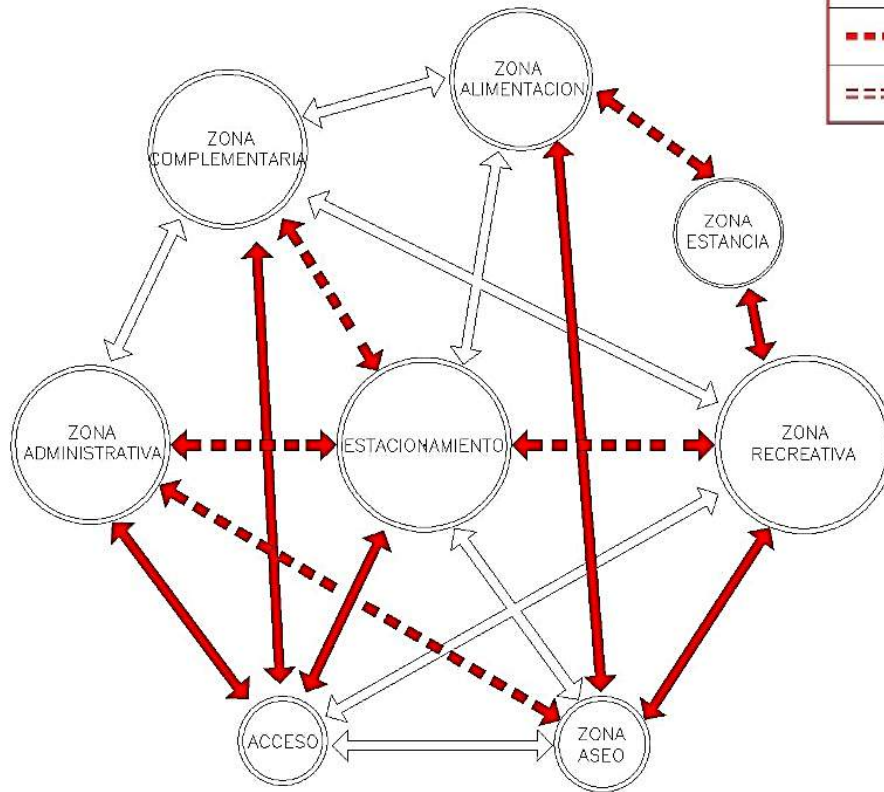


DIAGRAMA DE RELACION POR ZONAS DE LA PROPUESTA DEFINITIVA:

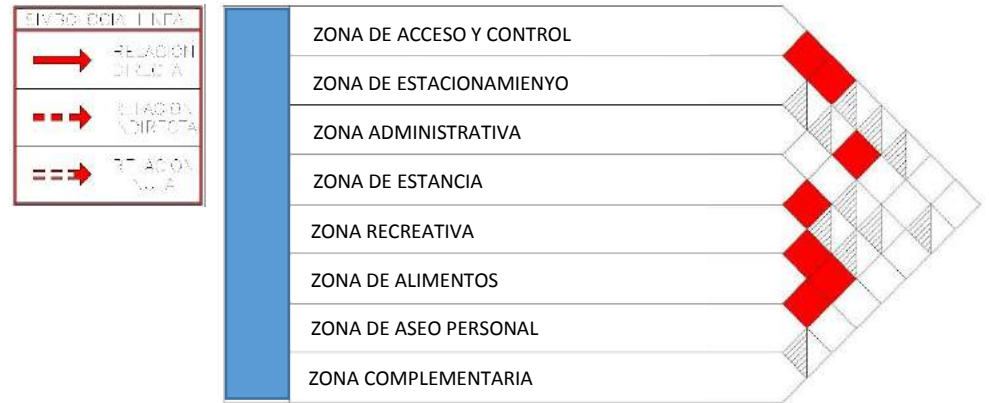
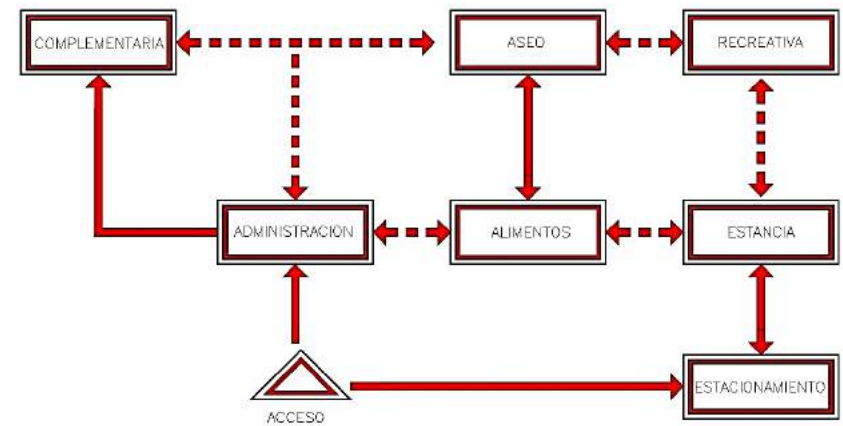


DIAGRAMA DE RELACION POR ZONAS CORREGIDO DE LA PROPUESTA DEFINITIVA



3.5 CARACTERÍSTICAS FORMALES DE LA PROPUESTA:

3.5.1 IMPORTANCIA DE LO EMOTIVO:

Integridad: Manejo de los elementos y fundamentos del diseño

Manejo del Punto: Percepción sensible y generador principal de la forma del edificio

Manejo de la línea: Uso de líneas flexibles con trazos dinámicos, predominio del equilibrio y la continuidad lineal. Visualmente generan la impresión de movimiento.

Manejo de la superficie: Énfasis con dominio a la horizontalidad del edificio, gran desafío a la gravedad y sensación de estabilidad geométrica.

Manejo del volumen: Uso de formas geométricas abstractas que pueden hacer destacar características volumétricas planas mediante la diferenciación de los planos verticales y horizontales.

Justa medida: Escala y proporción. Predominio de la escala humana con énfasis a la horizontalidad.

Luz y sombra: Diafanidad. Uso de elementos transparentes para lograr una continuidad visual, predominio de la horizontalidad del paisaje natural.

3.5.2 IMPORTANCIA DE LO IDEOLÓGICO:

Aspectos filosóficos:

Considerando las tendencias organicistas, la propuesta de diseño para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo “La Toma de Quezaltepeque”, debe ser inspirado en la naturaleza, sustentable, conservativo, flexible y adaptable al entorno. Debe satisfacer las necesidades físicas, sociales y de espíritu de los usuarios potenciales.

Aspectos subliminales: Significado y psicología del color

Cabe mencionar, que uno de los aspectos que influye en el estado de ánimo del hombre es el color, un atributo que con más evidencia distingue una forma de su propio entorno e influye en el valor visual de la misma; dependiendo de la tonalidad del color, esta puede activar la fantasía y creatividad del hombre, deprimir o incitar a otras actividades.

El color ocasiona estados anímicos en el hombre, ya sea optimismo o depresión, actividad o pasividad, tranquilidad o angustia, estas sensaciones son relativas ya que el hombre tiende a relacionarlas de acuerdo a su percepción, ya sea psicológica, religiosa, cultural o social.

3.5.3 CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES:

3.5.3.1 USO FÍSICO:

Circulaciones: Elementos de la circulación: calles, aceras, arriates, senderos, etc.

Aproximación al edificio: La aproximación hacia las diferentes edificaciones del Centro Recreativo es oblicua. La abundante vegetación genera barreras visuales que limitan al observador a tener una aproximación o acercamiento visual hacia las edificaciones más cercanas.

Configuración del recorrido: Deben ser lo más sencillo posible. Sin embargo, las características estarán condicionadas por las condiciones topográficas del terreno, pudiéndose trazar recorridos curvilíneos. Rectos u oblicuos.

Ventilación: Favorecido por el clima del lugar, las condiciones de ventilación son óptimas, con vientos predominantes del noroeste.

Iluminación: La mayoría de los espacios son abiertos e iluminados naturalmente.

Fluidez y continuidad espacial: Manejo de la transparencia y continuidad horizontal del paisaje.

3.5.3.2 USO SOCIAL:

Predominio de amplias zonas de encuentro con suficiente libertad de movimiento y buena disposición de iluminación, entre las cuales se menciona la plaza cultural recreativa y el anfiteatro.

3.5.3.3 USO PSICOLÓGICO:

Predominio de formas geométricas simétricas y equilibrio formal, seguridad, confort, salud mental, paz y relajación.

3.5.4 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

3.5.4.1 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo a las características de la arquitectura organicista, el uso de la piedra natural y la madera, en su estado natural, es lo que predomina en la mayoría de edificaciones existentes del Centro Recreativo, lo que contribuye en cierta manera a optimizar los recursos con los que cuenta el Centro Recreativo. La propuesta de diseño para las nuevas instalaciones del Centro Recreativo se realizará con materiales de bajo impacto ecológico y con soluciones que se adaptan al entorno.

3.5.4.2 SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Se utilizará sistemas constructivos de bajo costo e impacto ambiental.

3.3.6 PRINCIPIO ORDENADOR DE LA GEOMETRÍA

Aunque sea posible establecer una organización simple de las edificaciones en planta, estas pueden ser ordenadas de acuerdo a la jerarquía de sus formas geométricas. Los principios de ordenamiento de la geometría de las edificaciones se analizan a partir del reconocimiento de la diversidad y complejidad de las formas, de la jerarquía y carácter de las formas geométricas. ¹⁶El orden carente de diversidad puede causar monotonía, y la diversidad sin orden puede causar caos. Por lo anterior, es importante tener en cuenta que los principios de ordenamiento permiten la coexistencia perceptiva y conceptual de las formas y espacios dentro de un conjunto ordenado y unificado.

Considerando los principios ordenadores descritos por el arquitecto Francis D.K. Ching, en su libro “Arquitectura, Forma, Función y Espacio”, a continuación se describen los principios ordenadores que regirán la geometría de las formas a proponer.

Jerarquía:

Al analizar el principio de jerarquía como principio ordenador de cada zona del proyecto, se observa que todo el conjunto de espacios que están contenidos en esa zona, está condicionado por un elemento o forma geométrica de mayor tamaño, lo cual se logra percibir visualmente. Al destacar el tamaño de una forma geométrica dentro de un

conjunto de formas geométricas, el carácter puede lograrse por medio de una clara diferenciación de formas, o a través del cambio de geometría de los edificios que componen dicha zona. Es importante señalar, que las formas geométricas de las edificaciones deben adaptarse al entorno y responder a la función o uso que se le asigne.

Ritmo/Repetición:

Se busca lograr la repetición regular y armónica de las texturas y formas geométricas, conservando el concepto que dio origen al Centro Recreativo.

3.3.7 ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y AGRUPAMIENTO DEL CONJUNTO:

Organización espacial:

De acuerdo a la disposición de las edificaciones existentes, y la manera como han sido organizadas las formas geométricas de las nuevas instalaciones del Centro Recreativo, se puede decir que la zonificación propuesta estará regida por una **organización radial**. Los espacios que queden contenidas en cada zona, estarán organizados alrededor de un elemento central, lo que dará una sensación de movimiento en torno a ese elemento central, aspecto suficiente para definir unidad. Esta característica supone un equilibrio radial que describe un punto focal mediante la organización radial de las formas geométricas.

Agrupamiento del conjunto:

Para que dos formas puedan agruparse, debe existir una relación que las vincule. El tipo de agrupamiento que se ha seleccionado para las diferentes edificaciones (nuevas), ha sido por **tensión espacial** y **agrupamiento cara-cara** en algunos casos. Ambos tipos de agrupamiento resultan de la adición de otra forma, interrelacionándose por su proximidad. Ahora bien, analizando las edificaciones existentes, la tensión espacial se genera debido a la proximidad de las formas geométricas que están contenidas en esa zona, respetando los ejes de composición de las edificaciones existentes y definiendo a partir de estos, una nueva composición geométrica, ubicada de tal manera que la percepción visual del observador las relacione como un todo.

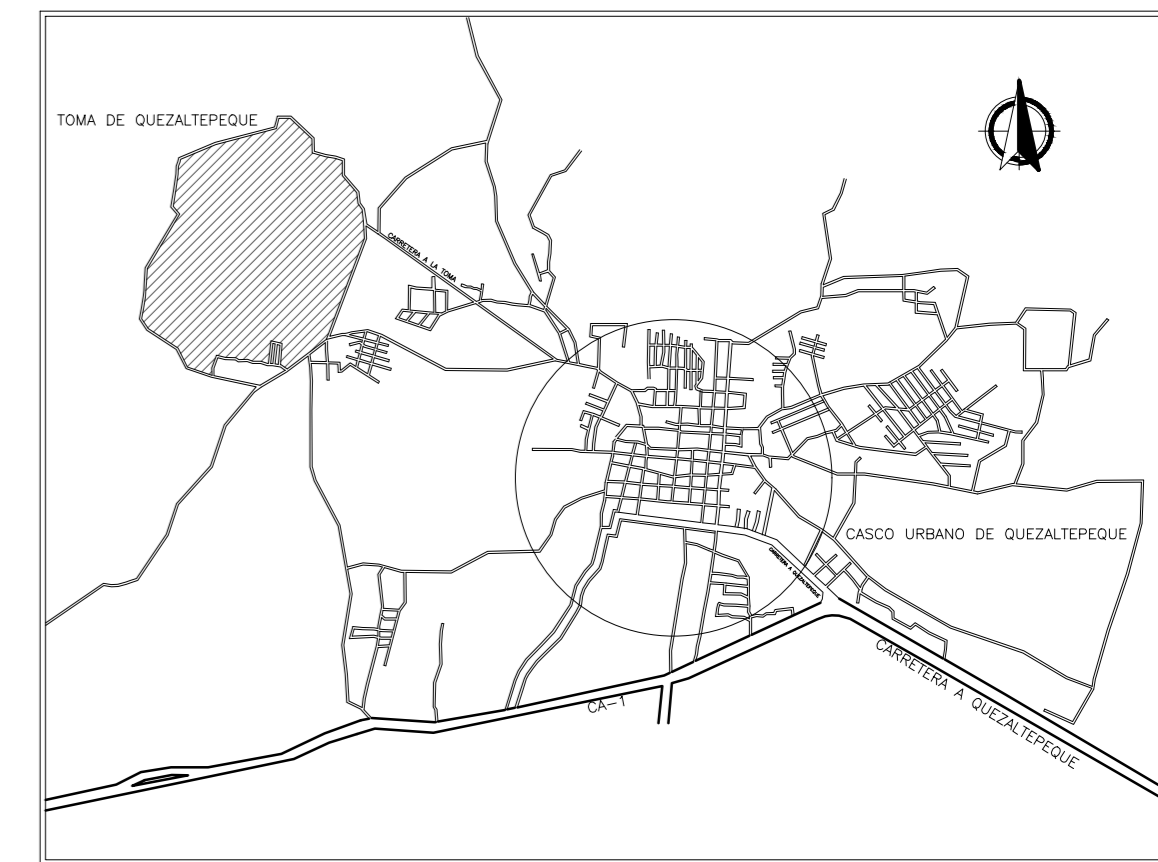
¹⁶Libro: “Arquitectura, Forma, Espacio y Orden”, Francis D.K.Ching

CAPITULO 4:
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

4.1 PLANOS CONSTRUCTIVOS



**PLANO DE CONJUNTO PROYECTADO
CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE.**
ESCALA: 1:500



**ESQUEMA DE UBICACIÓN
SIN ESCALA**

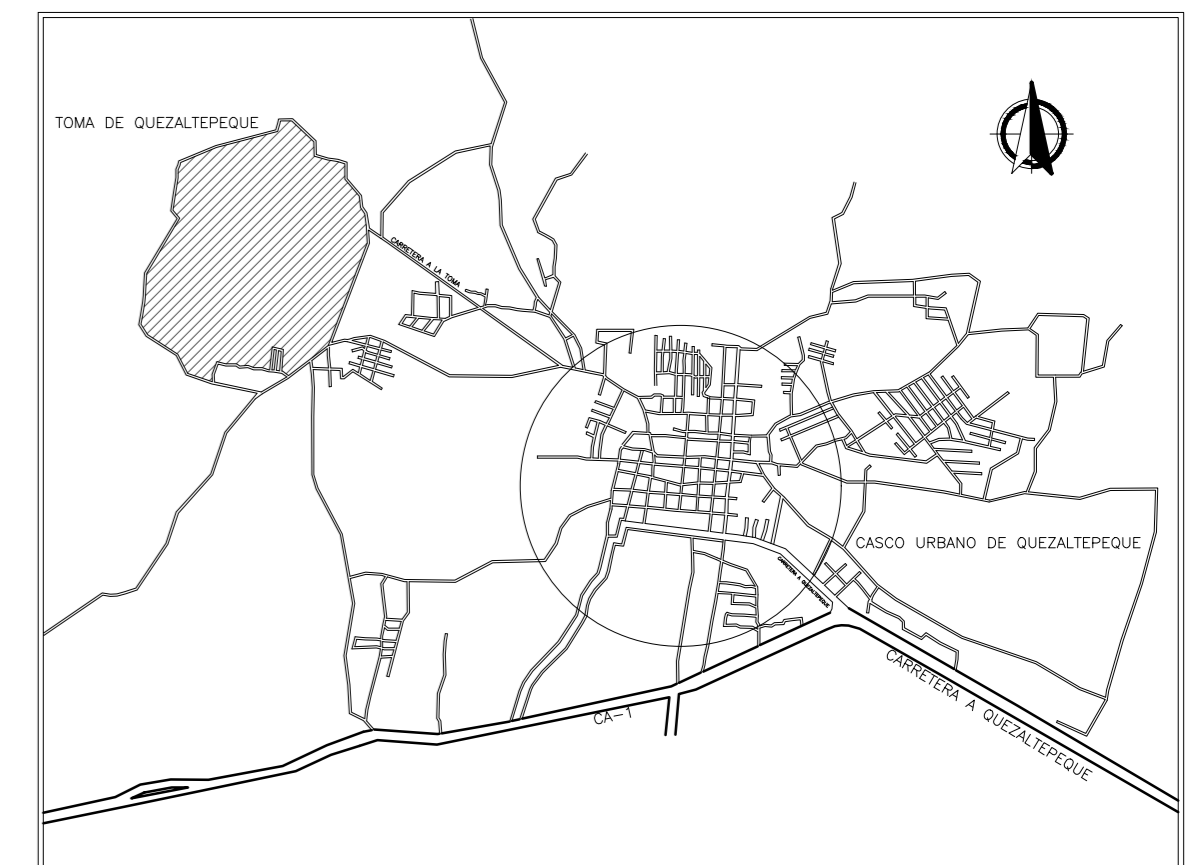
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE CONJUNTO PROYECTADO CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 101
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



PROPUESTA DE JARDINES Y PAISAJISMO CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE
ESCALA 1:500



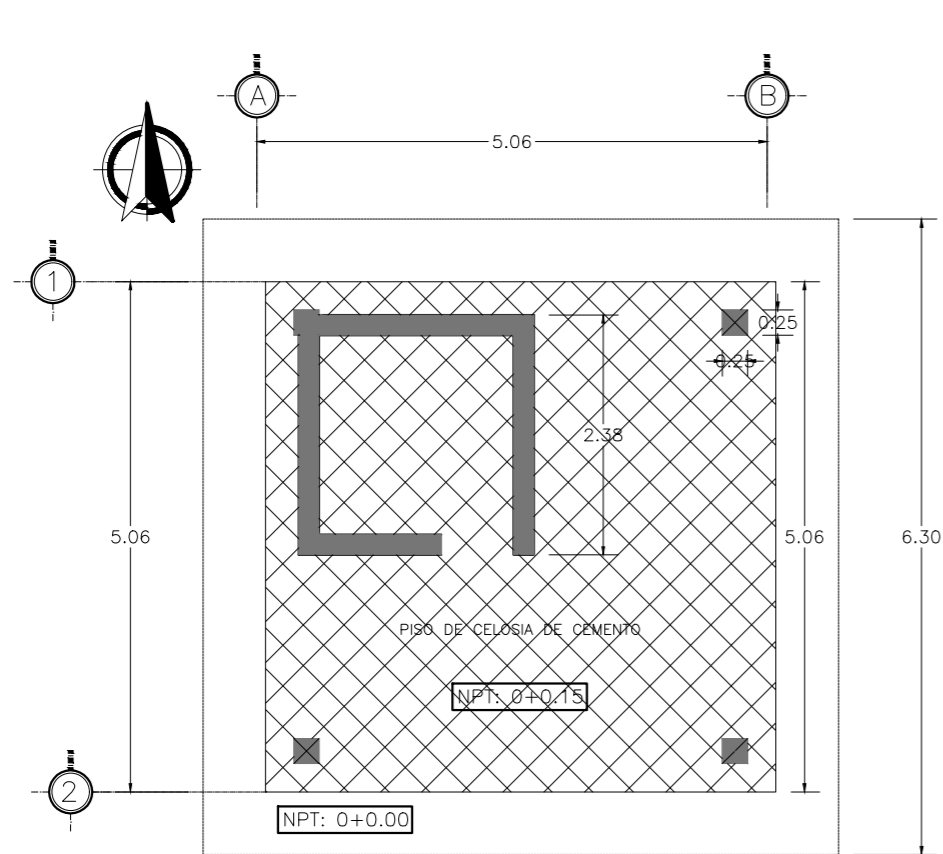
USO ARQUITECTÓNICO		MATERIALES	
Nombre Común: Grama San Agustín Nombre Científico: <i>Stenotaphrum</i>	Observaciones: Densidad media, textura gruesa, color verde medio, apto para localizaciones con sombra.		Cobertura en diversos materiales finos (Arena de playa y grava)
Nombre Común: Crata Nombre Científico: <i>Codiaeum</i>	Observaciones: Del tipo decorativo en variedad de colores.		Pisos de loseta piedra
Nombre Común: Thuja o Tuya Nombre Científico: <i>Cupressoides</i>	Observaciones: Los lugares se cultivan como árboles ornamentales.		Baldosa antideslizante para pisos de área de juegos acústicos en área recreativa infantil
	Pisos de gramaquin		Representación agua
USO INGENIERIL		ESCULTURAS	
Nombre Común: Palmera Nombre Científico: <i>Areaceae</i>	Observaciones: Apice del tallo con un meristema apical grande, las hojas se desarrollan helicoidalmente.		Esculturas Uso de esculturas con tema de "Quezales" que de bello plumaje.
Nombre Común: Ceiba Nombre Científico: <i>Bombacaceae</i>	Observaciones: Son árboles grandes, frecuentemente con raíces tabulares.		
Nombre Común: San Andrés Nombre Científico: <i>Diospyros</i>	Observaciones:		
Nombre Común: Ivora Nombre Científico: <i>Leguminosae</i>	Observaciones: Del tipo decorativo en variedad de colores.		



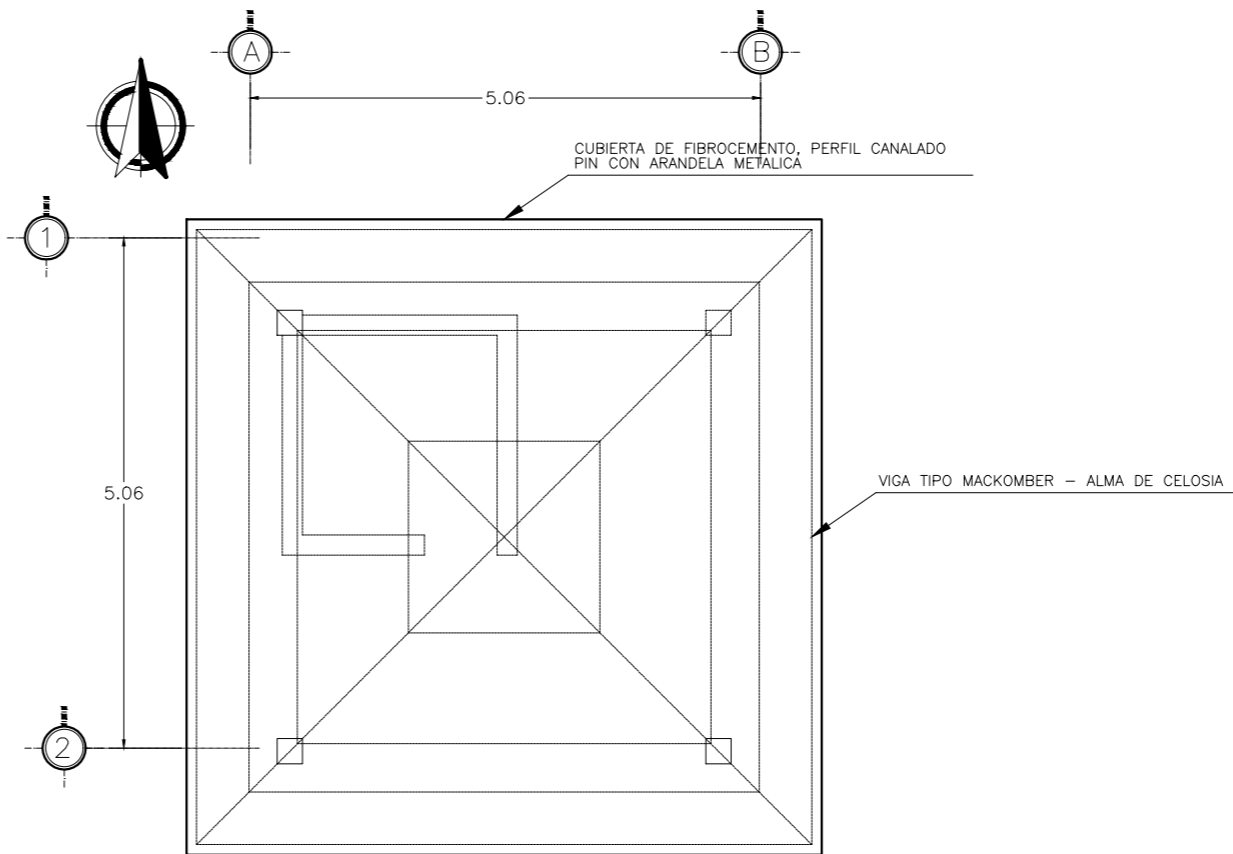
ESQUEMA DE UBICACIÓN SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTON EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PROPUESTA DE JARDINES Y PAISAJISMO CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRÁULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 102
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

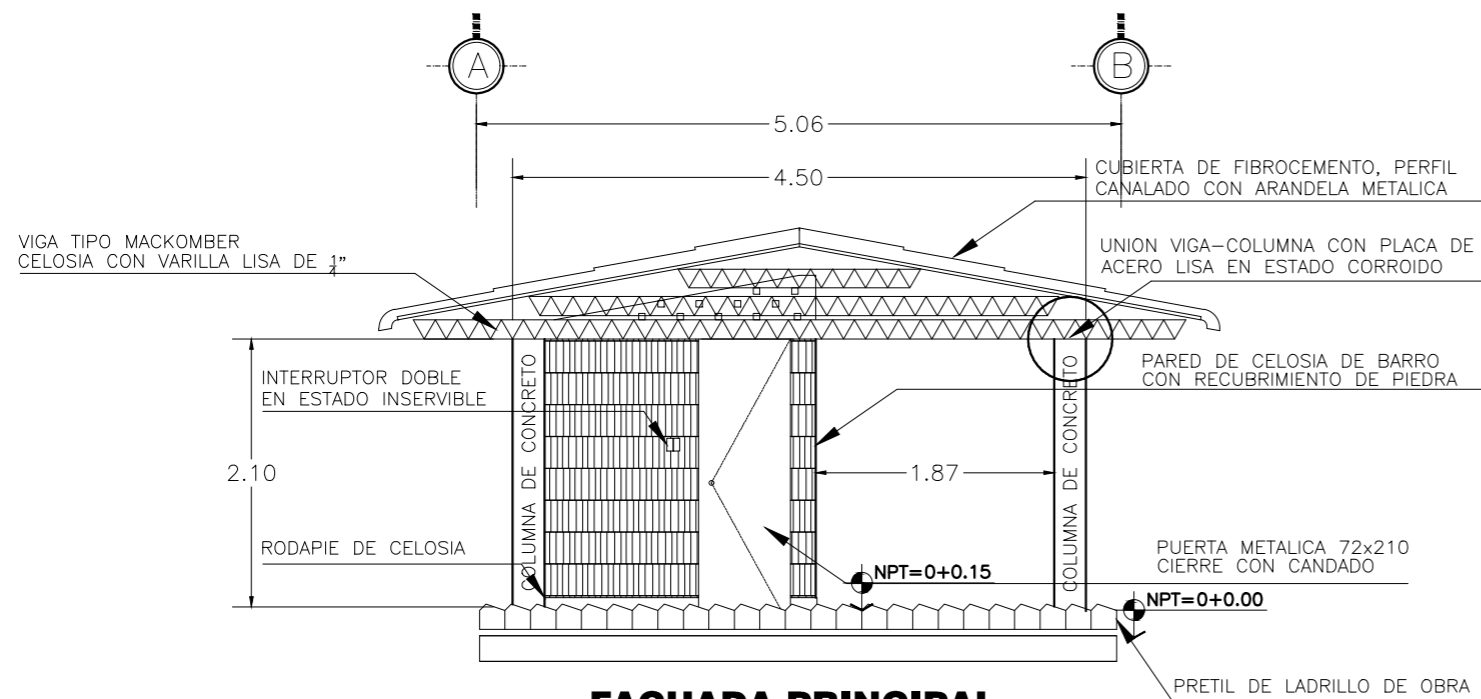
4.1.1 OBRAS DE DEMOLICIÓN Y DESMONTAJE



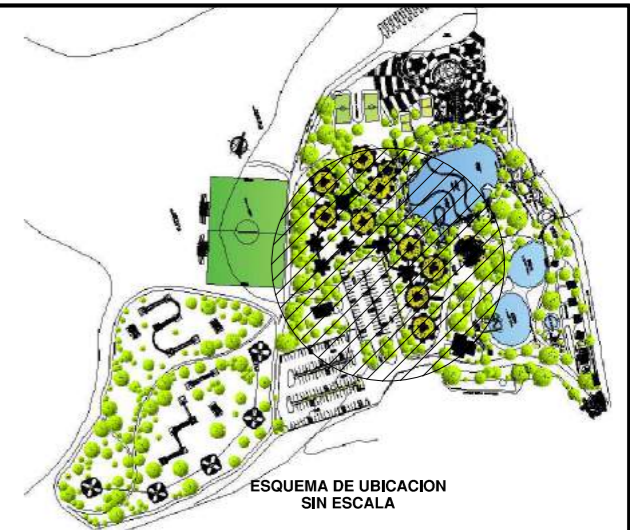
**PLANTA ARQUITECTONICA
CABAÑA TIPO EXISTENTE**
ESCALA 1:75



**PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO
CABAÑA TIPO EXISTENTE**
ESCALA 1:75



**FACHADA PRINCIPAL
CABAÑA TIPO EXISTENTE**
ESCALA 1:50



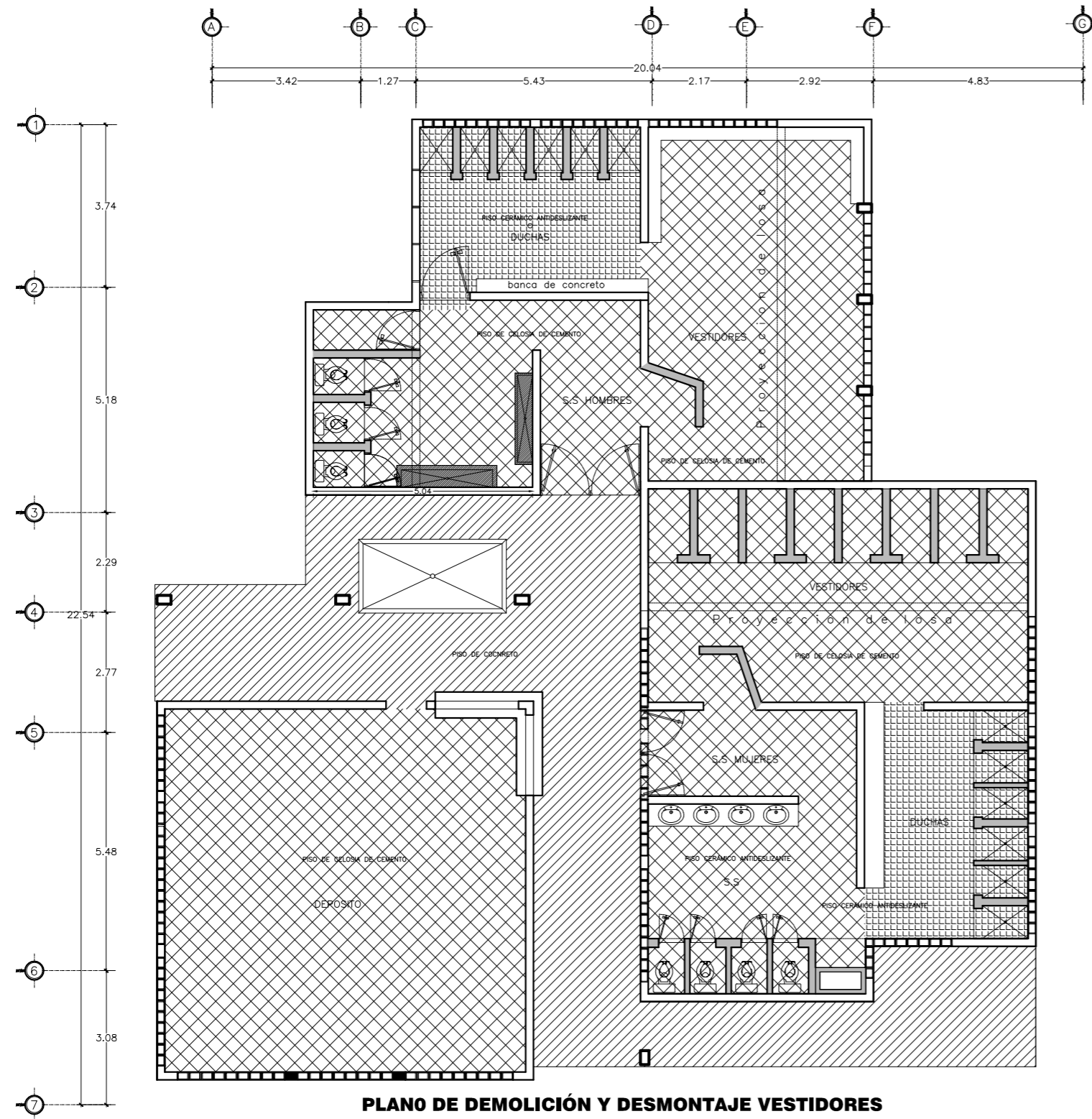
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE DEMOLICIÓN CABAÑA TIPO .	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 103
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

CUADRO DE DEMOLICIÓN

PAREDES		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Paredes cabaña	m3	2.46
columnas de concreto reforzado de 0.25x0.25 h=2.10 m		
REPELOS, RECUBRIMIENTO Y PINTURA		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de piedra huya en paredes de cabaña	m2	17.95
PISOS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de piso baldosa de cemento 0.20x0.20 m	m2	25.60

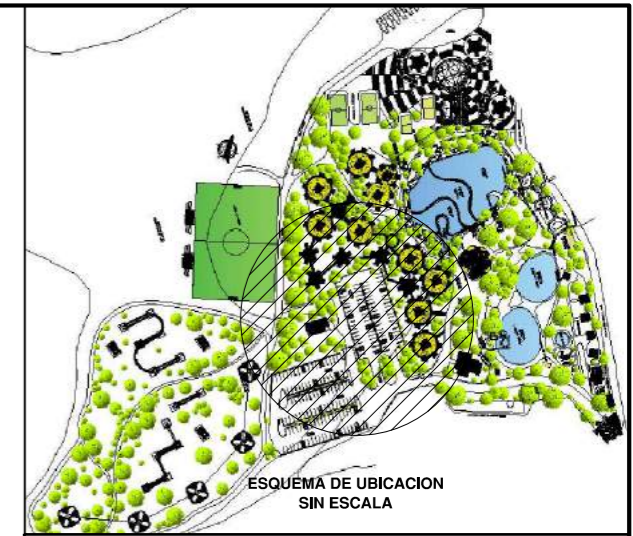
CUADRO DE DESMONTAJES

TECHOS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de cubierta de techos del tipo fibrolit	m2	39.69
VENTANAS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Ventana de celosia barro	m2	0.77
PUERTAS METALICAS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Puerta metalica 0.80 m x 2.12 m	unidad	1.00

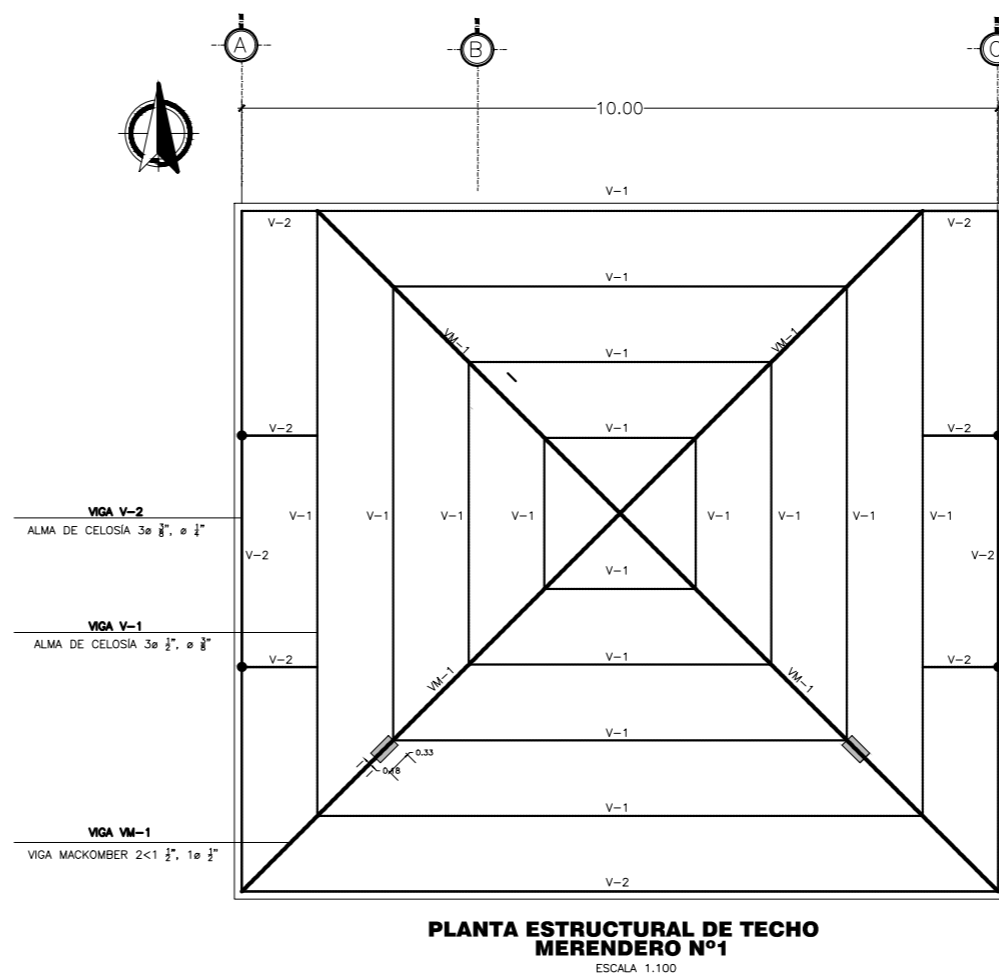
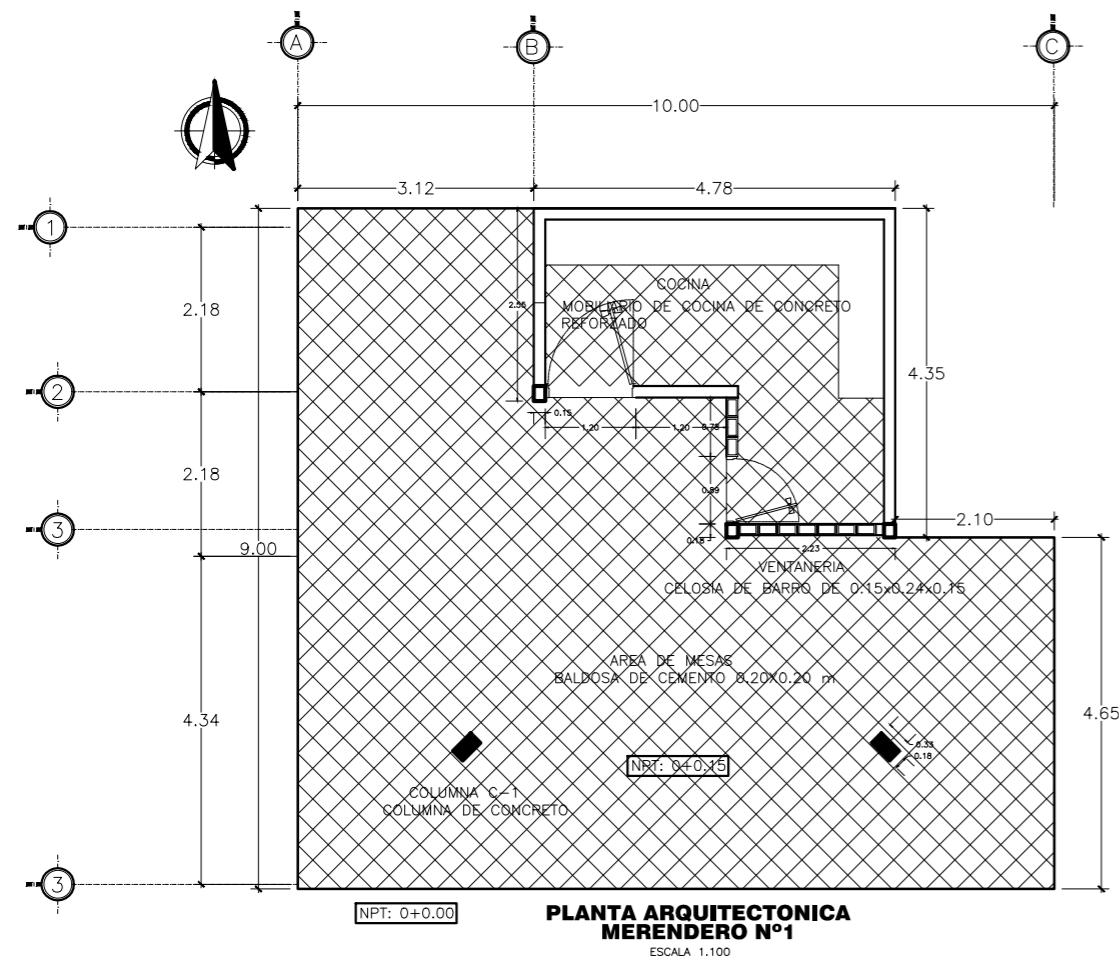


CUADRO DE DEMOLICIÓN		
PAREDES		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Divisiones en duchas	m3	4.1
Divisiones en desvestidores	m3	4.98
Divisiones en sanitarios	m3	3.35
REPELLOS, RECUBRIMIENTO Y PINTURA		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de enchado en lavamanos y urinario colectivo	m2	66.84
Desmontaje de enchado en lavamanos y urinario colectivo	m2	9.86
Desmontaje de piedra huya y recubrimientos varios en fachadas	m2	220.00
Desmontaje de pintura en paredes internas y externas	m2	340.00
PISOS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de piso cerámico	m2	255.20
Desmontaje de piso cemento	m2	84.88
TECHOS		
Desmontaje de cubierta de techos del tipo fibrolit	m2	293.00

CUADRO DE DESMONTAJES		
TECHOS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de cubierta de techos del tipo fibrolit	m2	293.00
VENTANAS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Ventana de celosia barro	m2	60.00
Ventana de celosia de vidrio con estructura de aluminio	m2	15.00
PUERTAS METALICAS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Puerta metalica 0.80 m x 1.50 m	Unidad	7.00
Puerta metalica de dos hojas 2.00 m x 2.10 m	Unidad	2.00
Puerta con estructura metalica y revestimiento de malla ciclon 1.00 m x 2.10 m	Unidad	1.00
ARTEFACTOS SANITARIOS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Inodoros	Unidad	7.00
Duchas	Unidad	12.00
Urinario colectivo	Unidad	1.00
Lavamanos	Unidad	1.00
Grifos	Unidad	3.00
LUMINARIAS E INTERRUPTORES		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Lamparas	Unidad	15.00
Interruptores	Unidad	8.00



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE DEMOLICIÓN VESTIDORES	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 104
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

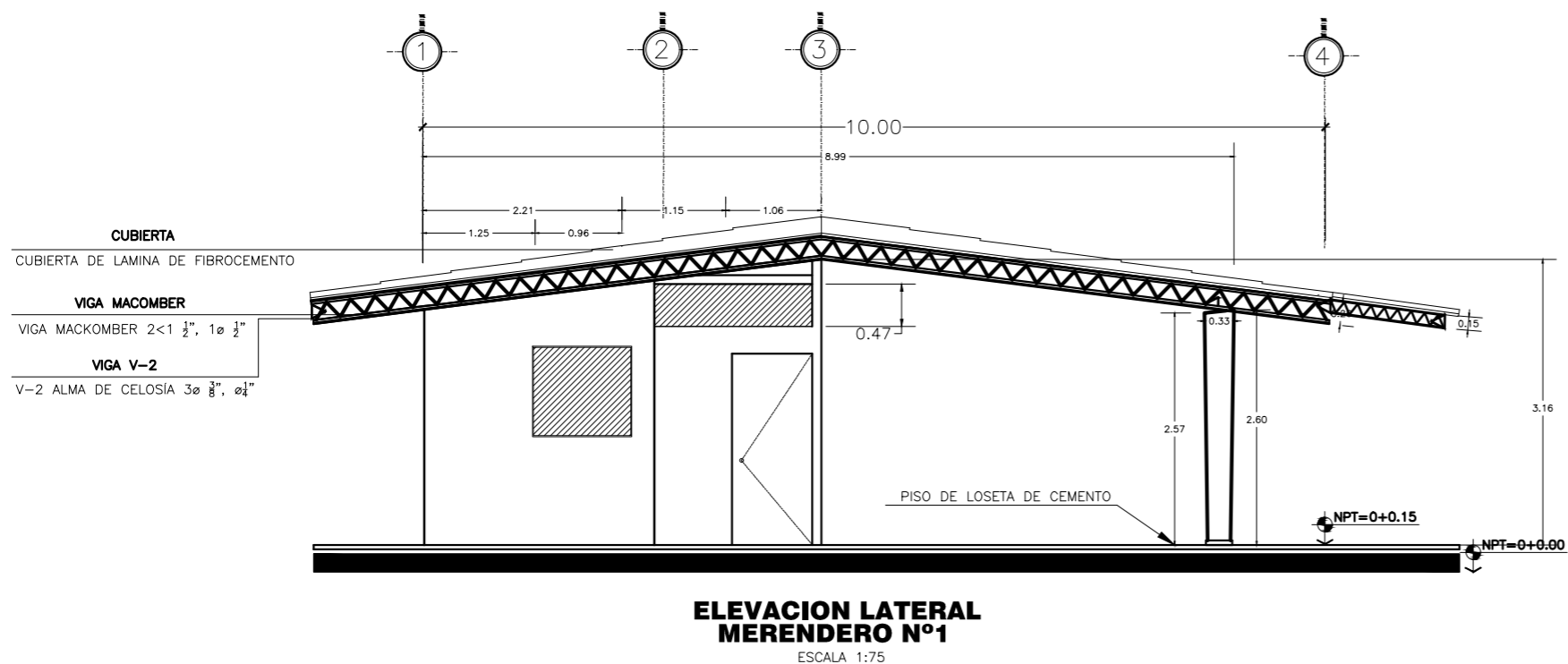


PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: **PLANO DE DEMOLICIÓN MERENDERO N°1**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 105
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



CUADRO DE DEMOLICIÓN

PAREDES		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Divisiones en Cocina	m3	7.64
Columna de concreto reforzado 0.18x0.25 h=2.60 m	m3	2.40
Mueble de concreto reforzado	m3	1.50
REPELLOS, RECUBRIMIENTO Y PINTURA		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de pintura en paredes internas y externas	m2	49.75
PISOS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de piso cerámico de piso baldosa de cemento 0.20x0.20 m	m2	71.53

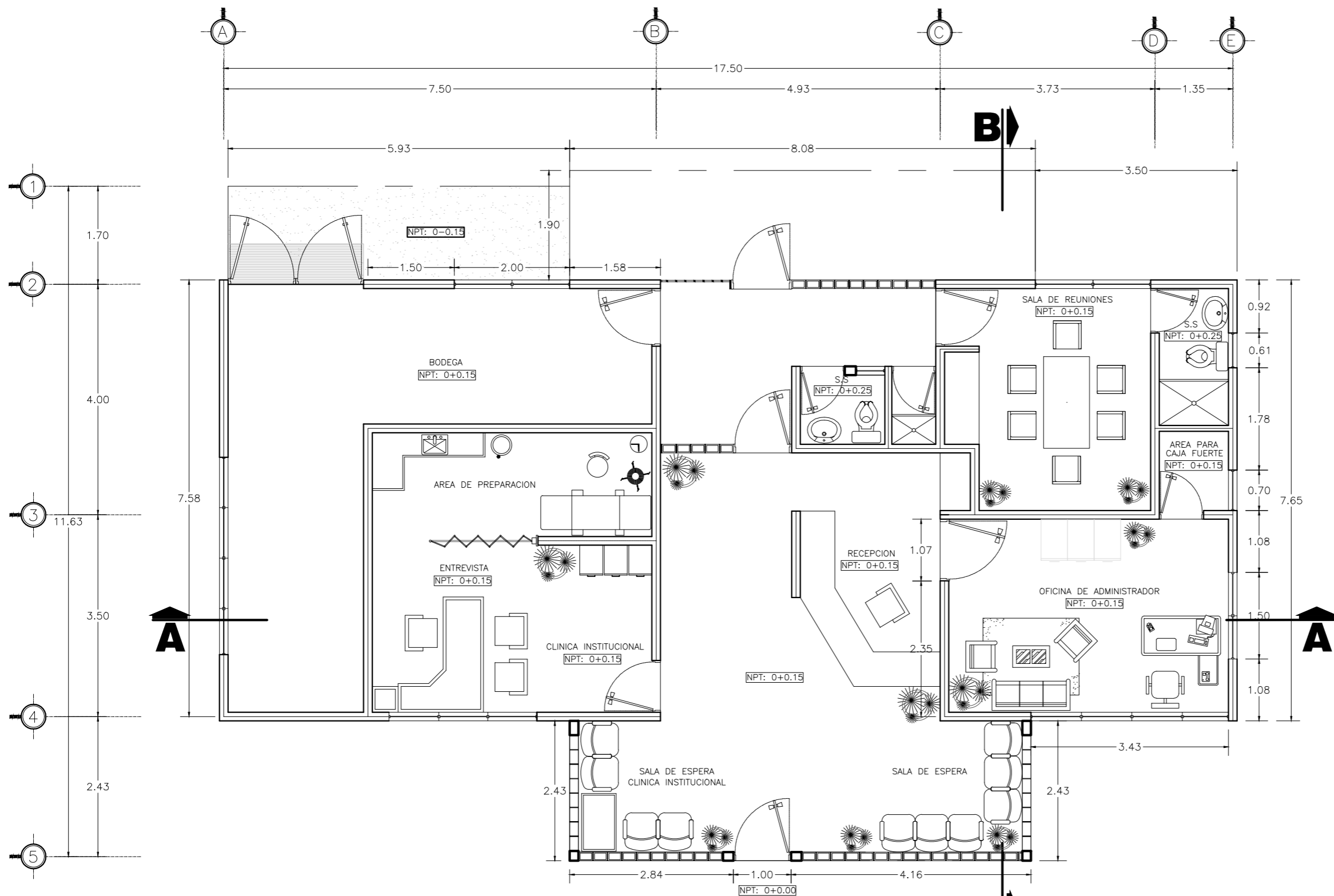
CUADRO DE DESMONTAJES

TECHOS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Desmontaje de cubierta de techos del tipo fibrolit	m2	94.65
VENTANAS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Ventana de celosia barra	m2	1.79
PUERTAS METALICAS		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Puerta metálica 0.80 m x 1.50 m	Unidad	1.00
LUMINARIAS E INTERRUPTORES		
ESPECIFICACION	UNIDAD	CANTIDAD
Lamparas	Unidad	4.00
Interruptores	Unidad	2.00

4.1.2 OBRAS DE REPARACIÓN Y REMODELACIÓN



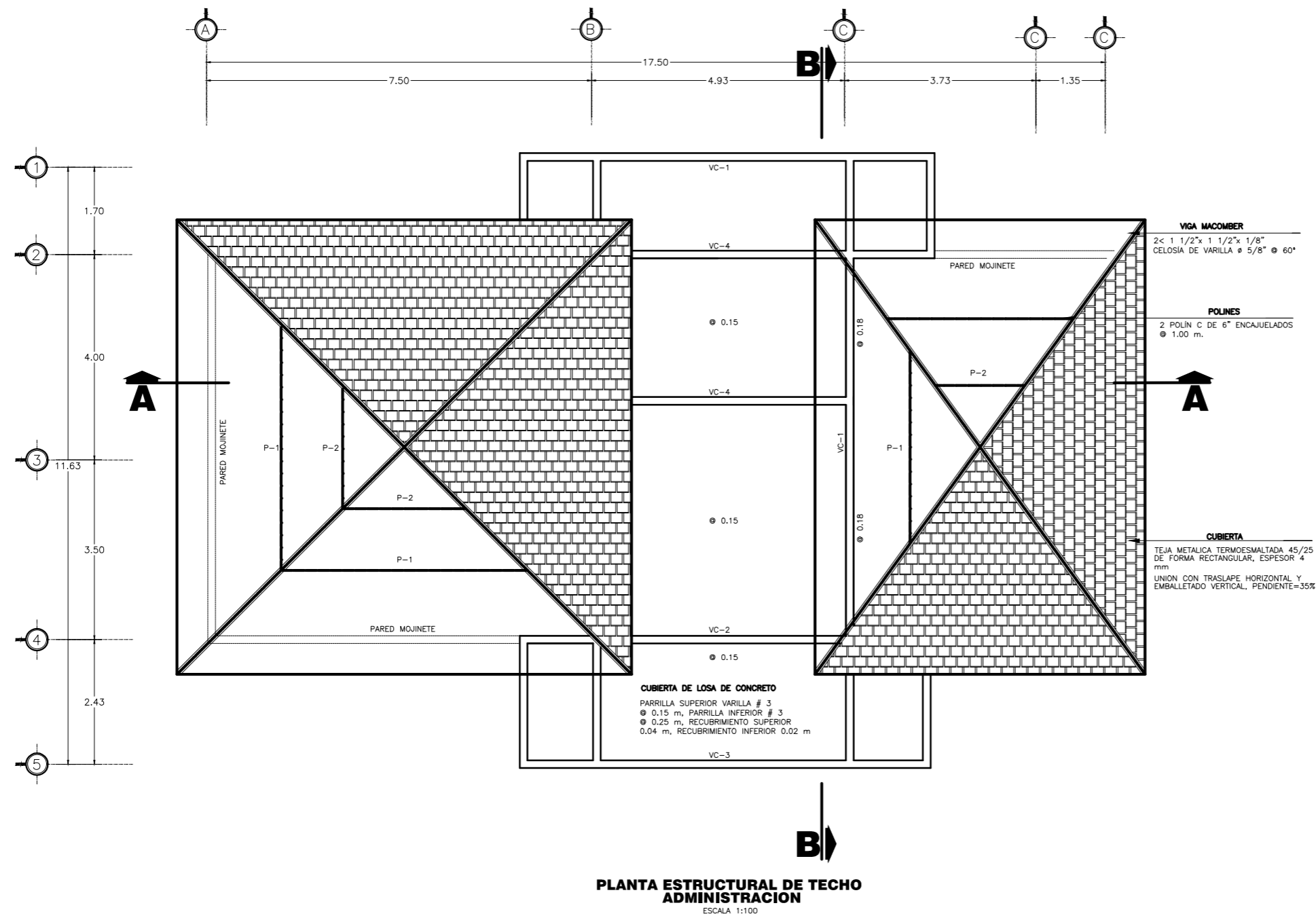
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA ADMINISTRACIÓN	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 107
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



PLANTA ARQUITECTONICA PROPUESTA ADMINISTRACION
 ESCALA 1:75

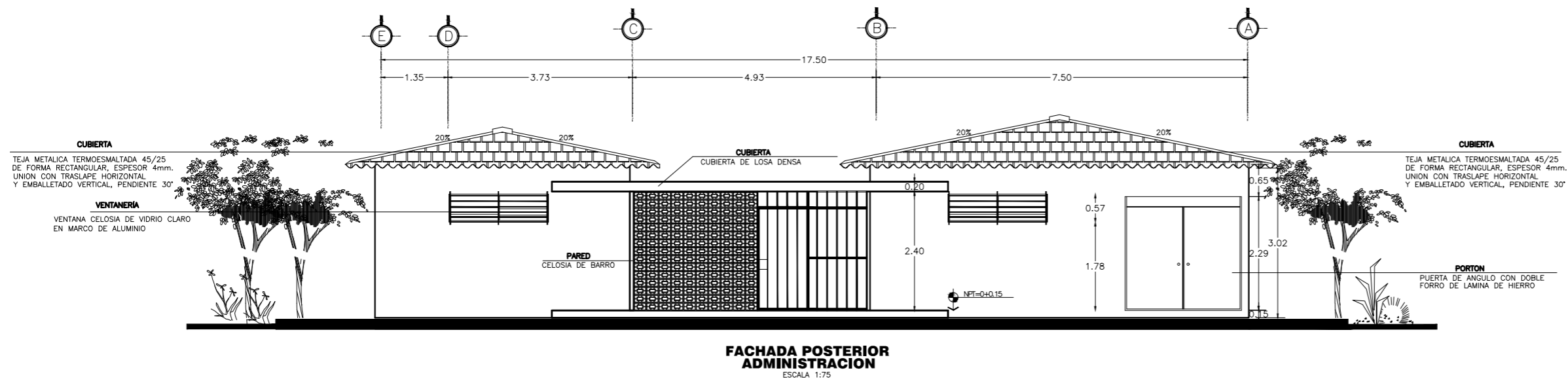
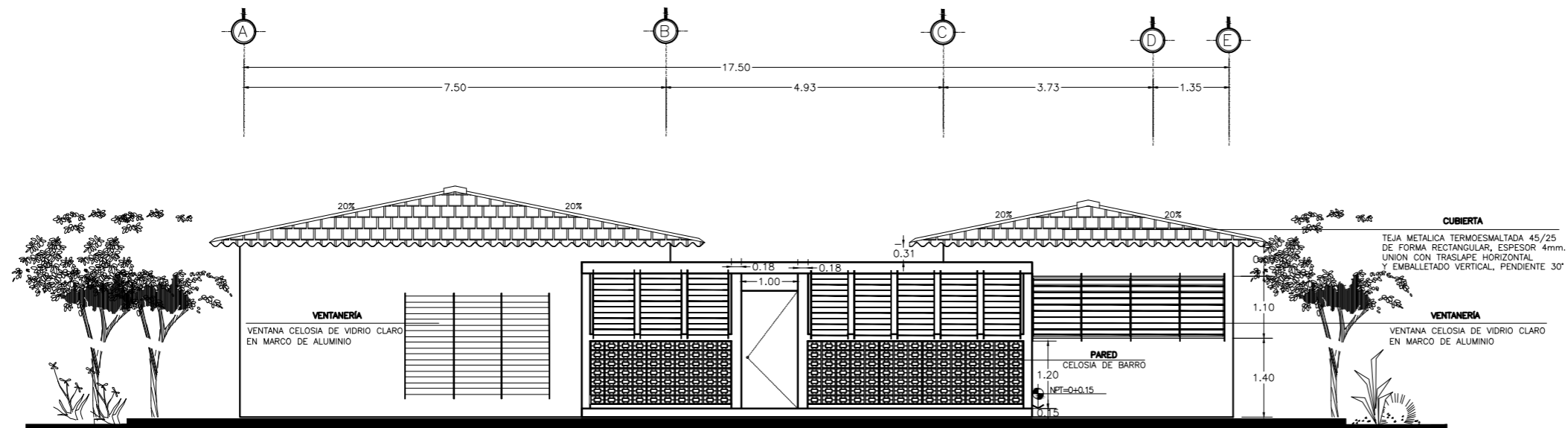


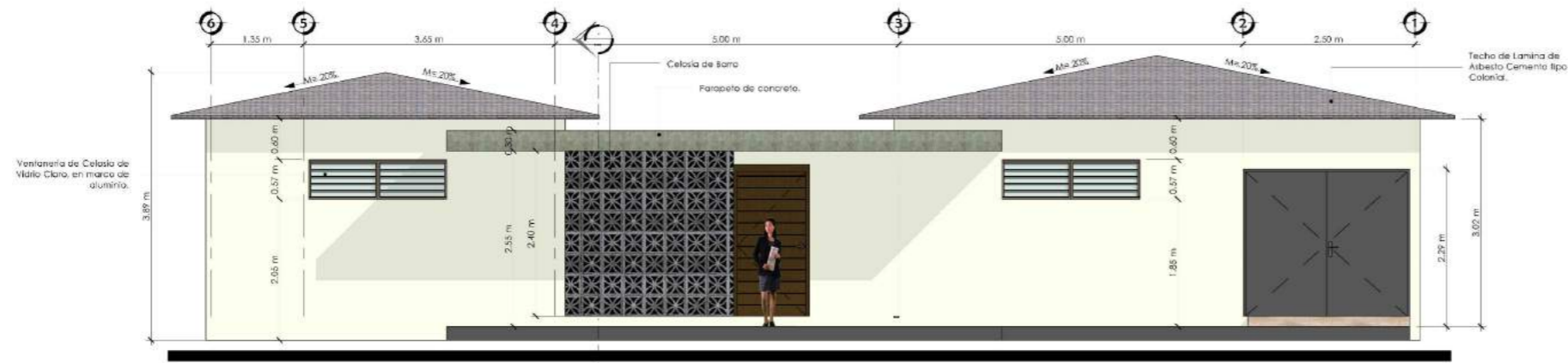
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS ADMINISTRACION	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 108
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	





PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: FACHADA PRINCIPAL Y POSTERIOR ADMINISTRACIÓN	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 109
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

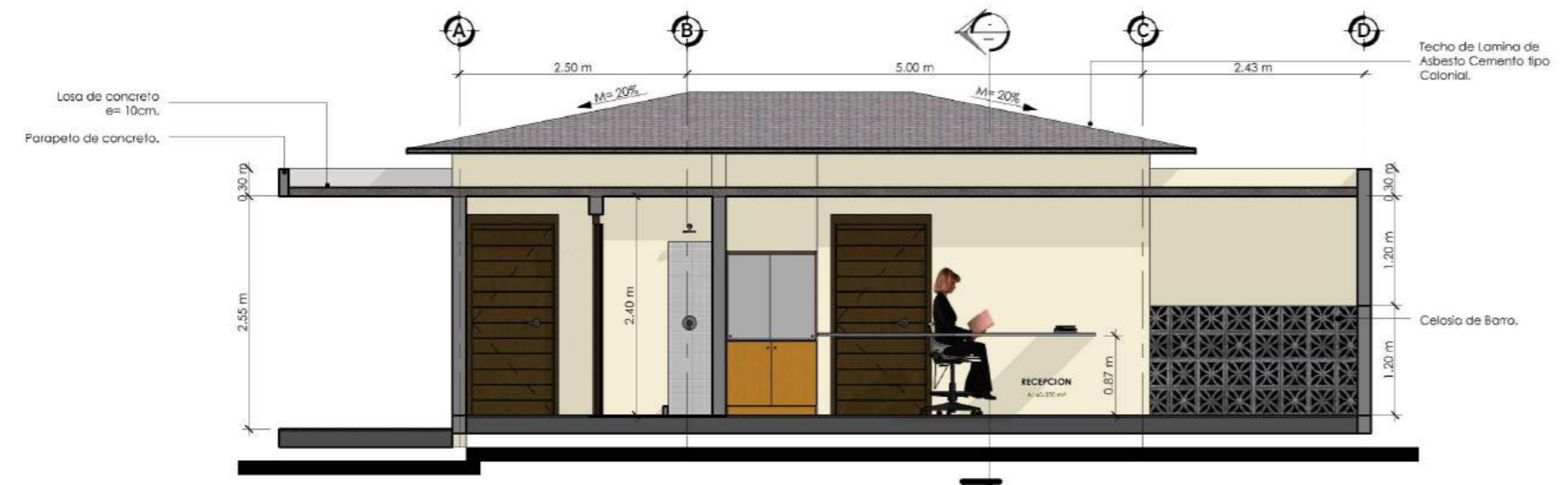




FACHADA POSTERIOR ADMINISTRACION
ESCALA 1:75



SECCION A-A ADMINISTRACION
ESCALA 1:75

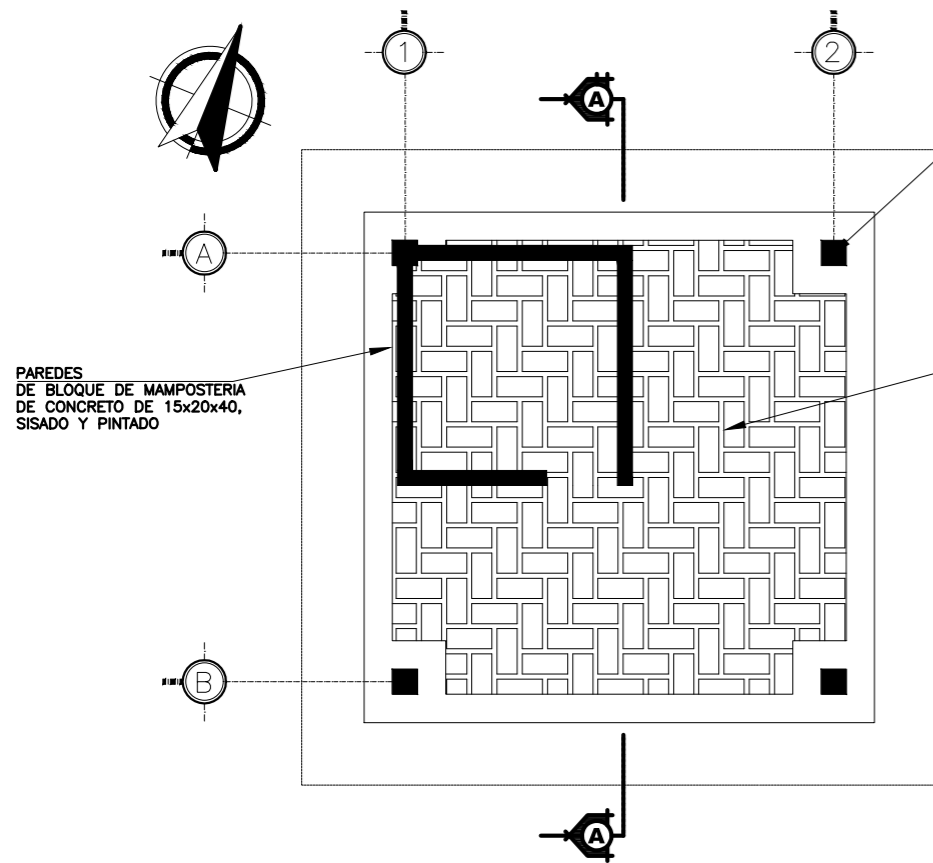


SECCION B-B ADMINISTRACION
ESCALA 1:75



ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACION Y SECCIONES ADMINISTRACION	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 110
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



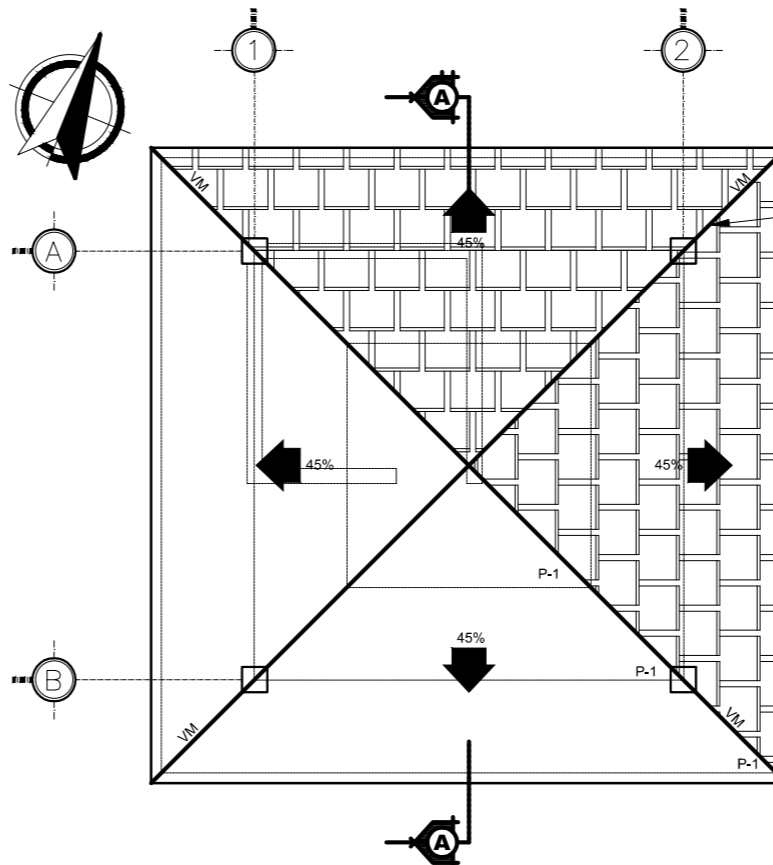
PAREDES DE BLOQUE DE MAMPOSTERIA DE CONCRETO DE 15x20x40, SISADO Y PINTADO

COLUMNA 30x30cm
COLUMNA DE CONCRETO REFORZADO Y REVESTIMIENTO CON FACHALETA DE CONCRETO

PISO BALDOSA DE CONCRETO SOBRE BASE DE SUELO CEMENTO DE 20 CM Y LOSA DE CONCRETO DE 10 CM CON PARRILLA DE VARILLA DE $\frac{3}{8}$ " ϕ 15cm A AMBOS LADOS

PLANTA ARQUITECTONICA PROPUESTA CABAÑA TIPO

ESCALA 1:75



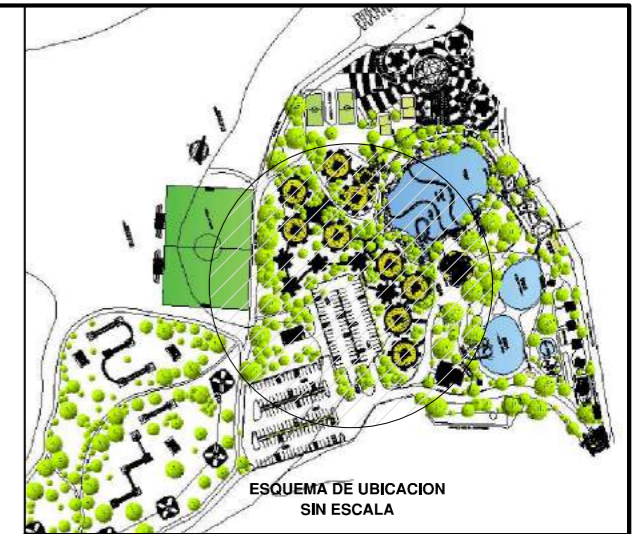
VIGAS MACOMBER

H=0.25 mts. CUATRO ANGULOS DE $2\frac{1}{2}$ "x $2\frac{1}{2}$ "x $\frac{1}{4}$ " Y CELOSIA DE $\frac{1}{2}$ " ϕ 45

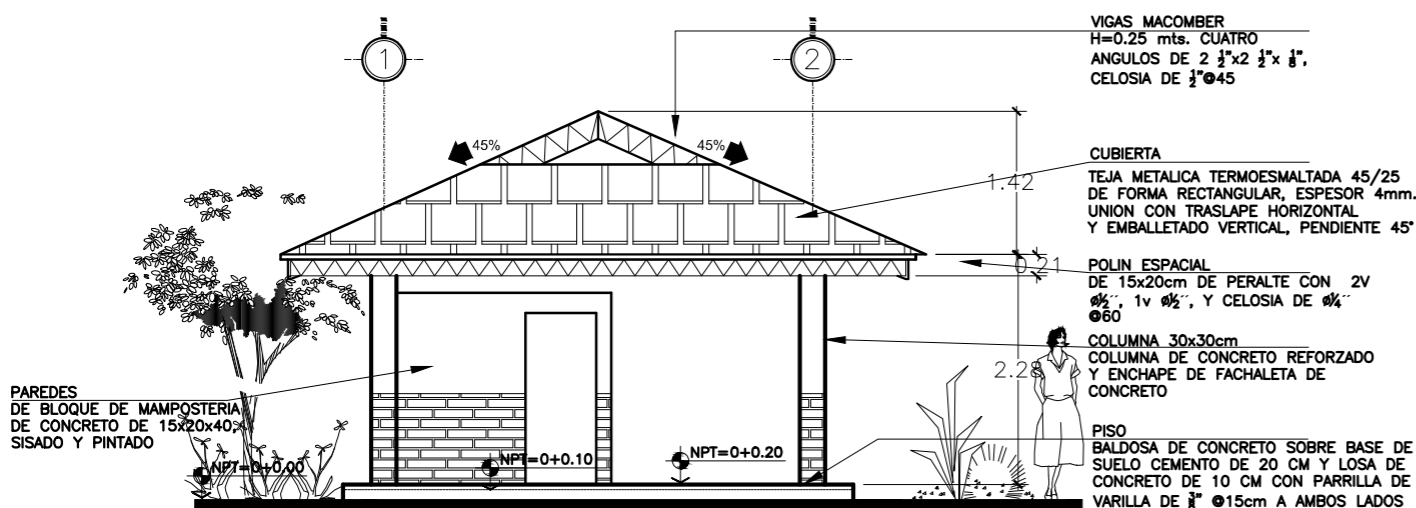
POLIN ESPACIAL DE 15x20cm DE PERALTE CON 2V $\phi\frac{3}{8}$ ", 1v $\phi\frac{1}{2}$ " Y CELOSIA DE $\phi\frac{1}{4}$ "

PLANTA ESTRUCTURAL DE CUBIERTA CABAÑA TIPO

ESCALA 1:75



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA, PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO Y ELEVACION CABAÑA TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 111
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



PAREDES DE BLOQUE DE MAMPOSTERIA DE CONCRETO DE 15x20x40, SISADO Y PINTADO

VIGAS MACOMBER
H=0.25 mts. CUATRO ANGULOS DE $2\frac{1}{2}$ "x $2\frac{1}{2}$ "x $\frac{1}{4}$ ", CELOSIA DE $\frac{1}{2}$ " ϕ 45

CUBIERTA
TEJA METALICA TERMOESMALTADA 45/25 DE FORMA RECTANGULAR, ESPESOR 4mm. UNION CON TRASLAPE HORIZONTAL Y EMBALLETADO VERTICAL, PENDIENTE 45°

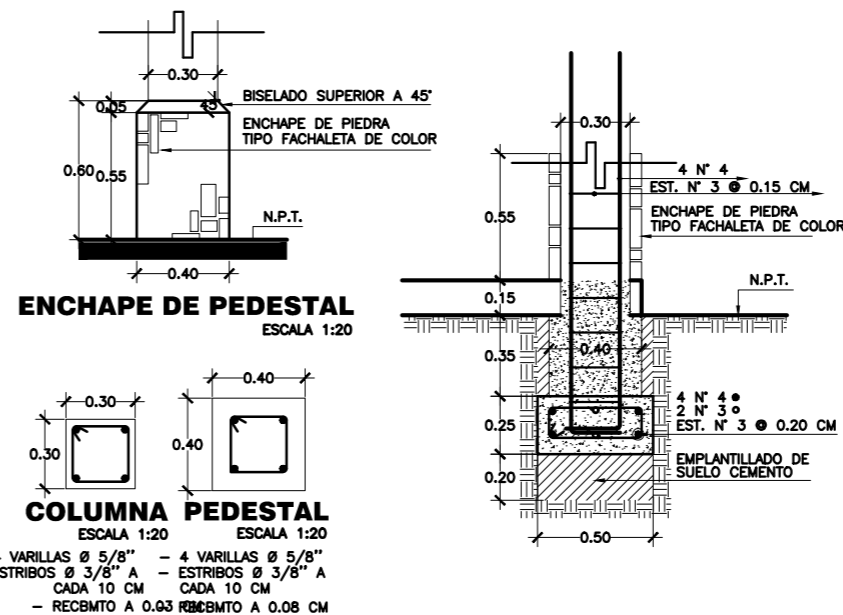
POLIN ESPACIAL DE 15x20cm DE PERALTE CON 2V $\phi\frac{3}{8}$ ", 1v $\phi\frac{1}{2}$ ", Y CELOSIA DE $\phi\frac{1}{4}$ " ϕ 60

COLUMNA 30x30cm
COLUMNA DE CONCRETO REFORZADO Y ENCHAPE DE FACHALETA DE CONCRETO

PISO BALDOSA DE CONCRETO SOBRE BASE DE SUELO CEMENTO DE 20 CM Y LOSA DE CONCRETO DE 10 CM CON PARRILLA DE VARILLA DE $\frac{3}{8}$ " ϕ 15cm A AMBOS LADOS

ELEVACION FRONTAL CABAÑA TIPO

ESCALA 1:75



ENCHAPE DE PEDESTAL

ESCALA 1:20

COLUMNA PEDESTAL

ESCALA 1:20

- 4 VARILLAS ϕ 5/8"
- ESTRIBOS ϕ 3/8" A CADA 10 CM
- RECBMTO A 0.03
- 4 VARILLAS ϕ 5/8"
- ESTRIBOS ϕ 3/8" A CADA 10 CM
- RECBMTO A 0.08 CM

DETALLES DE FUNDACIONES CABAÑA TIPO

ESCALA 1:75



**ELEVACIÓN PRINCIPAL
CABAÑA TIPO**

ESCALA 1:75



**ELEVACIÓN LATERAL
CABAÑA TIPO**

ESCALA 1:75



**SECCION A-A
CABAÑA TIPO**

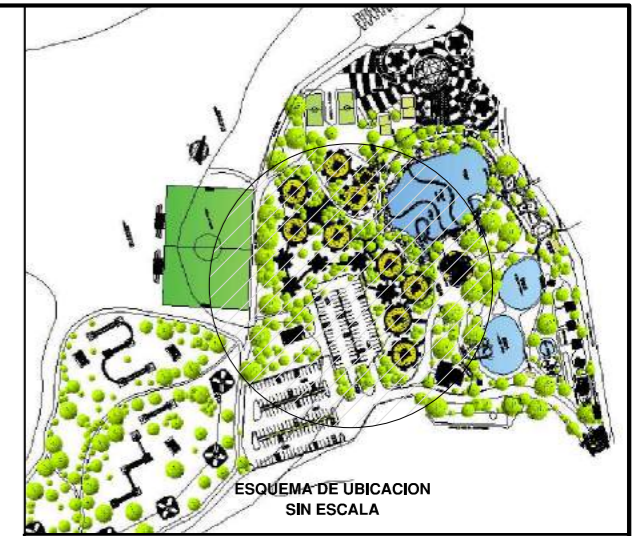
ESCALA 1:75

- Cubierta de Teja metalica termoemaltada.
- Polin Espacial de 15x20cm.
- Columna de Concreto Reforzado y Enchape de Fachaleta de Concreto.
- Baldosa de Concreto sobre base de Suelo de Cemento de 20cm y Losa de concreto de 10cm.

- Paredes de Bloques de Mamposteria de Concreto de 15x2040 cm, Repellado, Afinado y Pintado.
- Enchape tipo Galleta.

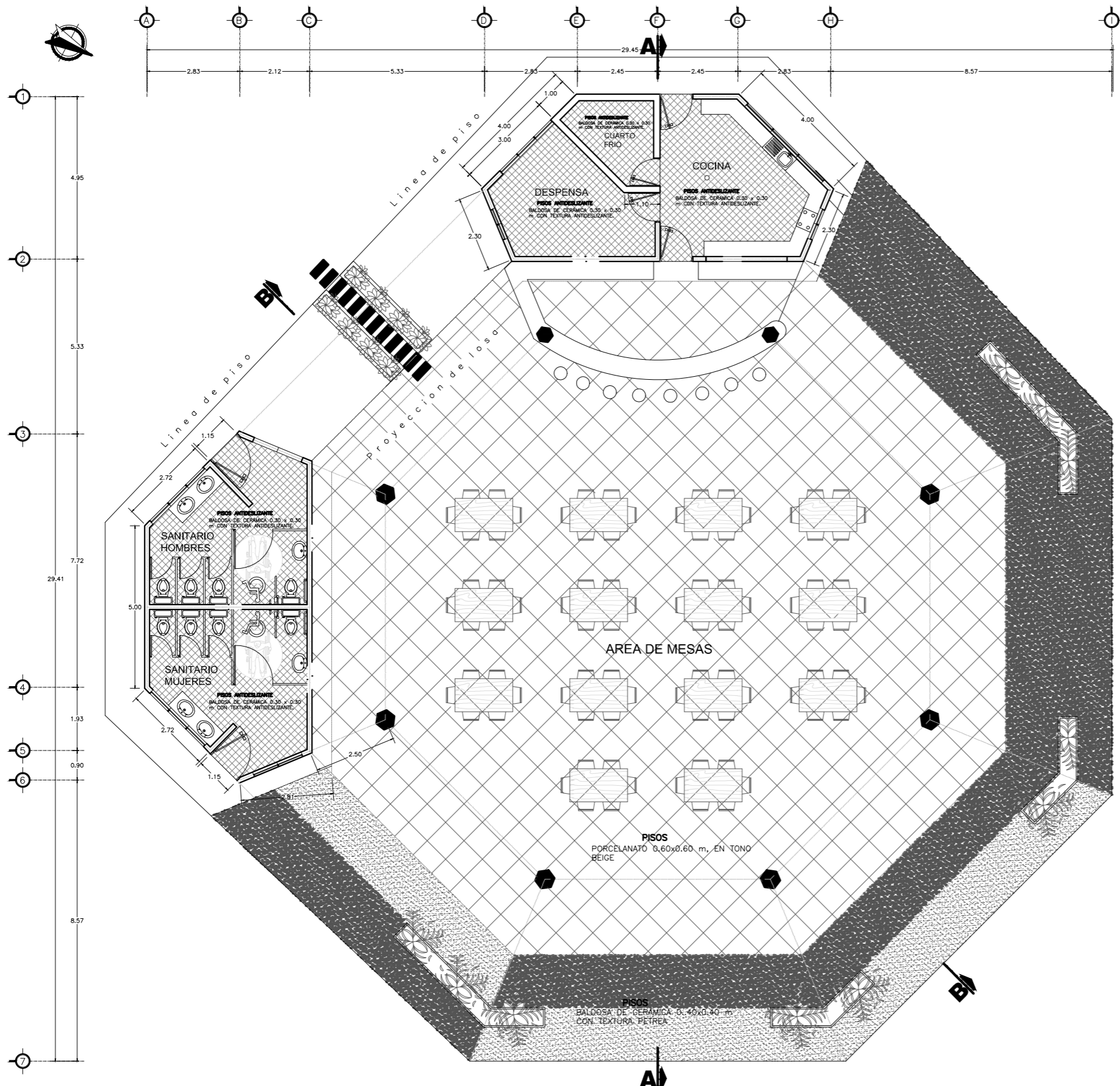
- Paredes de bloques de Mamposteria de Concreto de 15x2040 cm, Repellado, Afinado y Pintado.
- Enchape tipo Galleta.

- Cubierta de Teja metalica termoemaltada.
- Polin Espacial de 15x20cm.
- Columna de Concreto Reforzado y Enchape de Fachaleta de Concreto.
- Baldosa de Concreto sobre base de Suelo de Cemento de 20cm y Losa de concreto de 10cm..



ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA

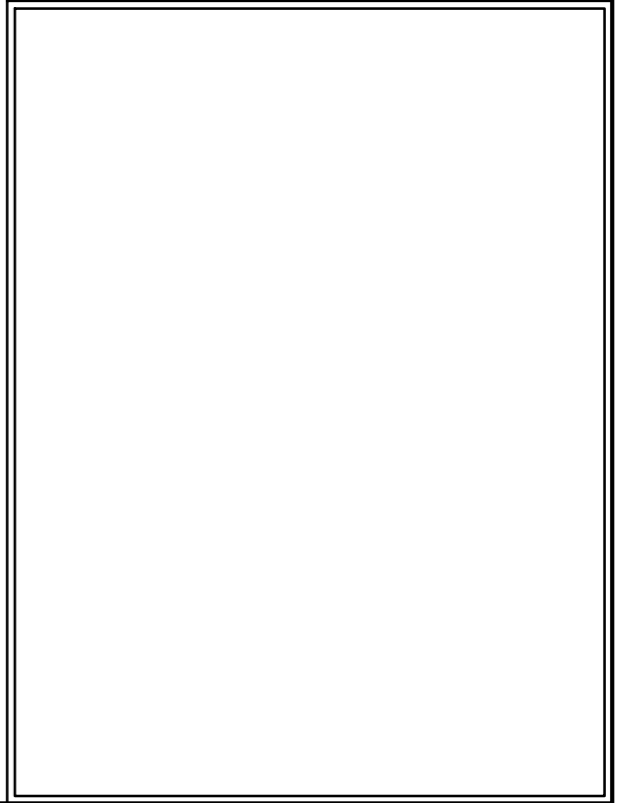
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES Y SECCION CABAÑA TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 112
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

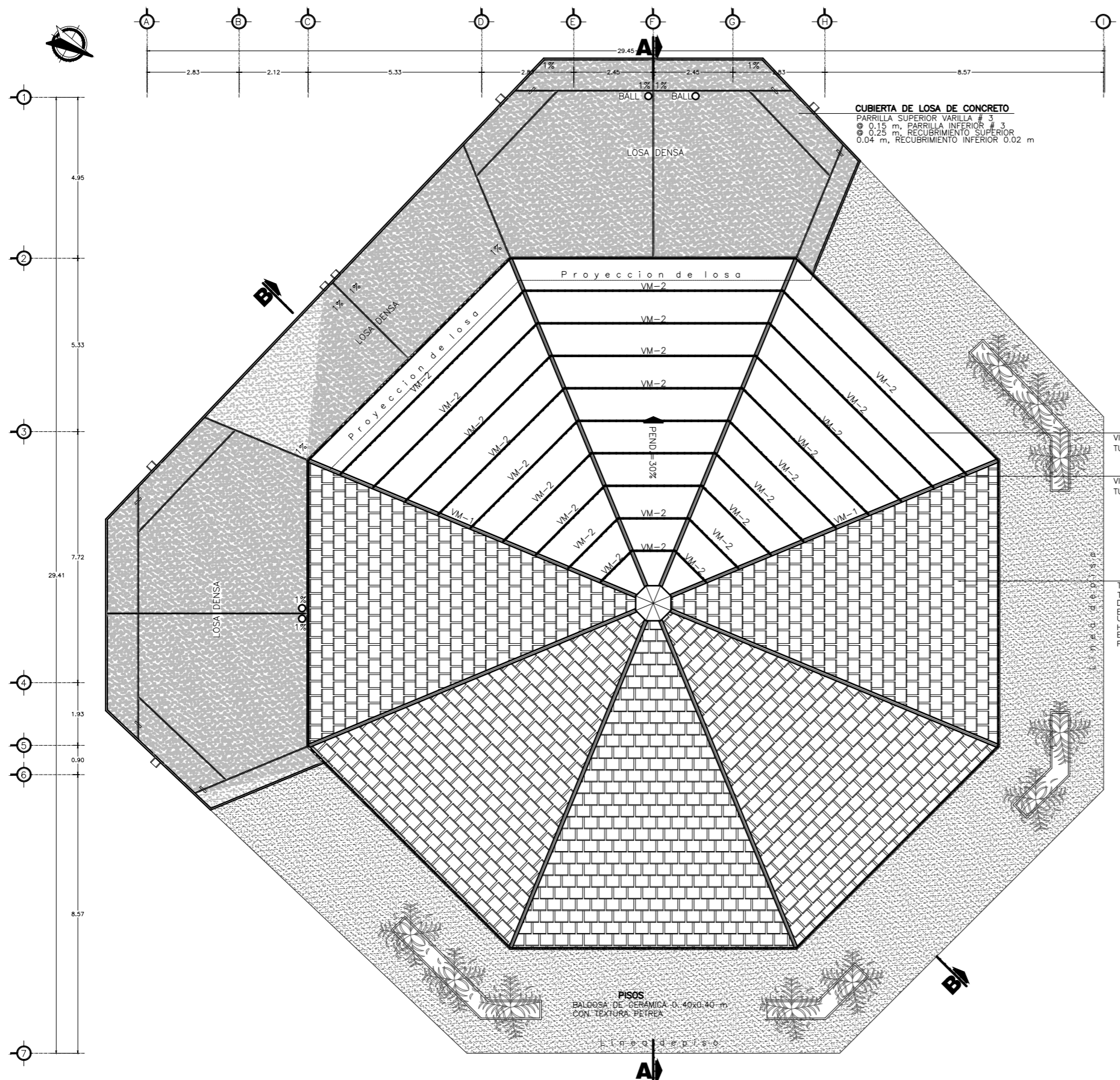


PROPUESTA PLANTA ARQUITECTÓNICA RANCHON
ESCALA 1:100



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PROPUESTA PLANTA ARQUITECTONICA RANCHON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 113
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	





CUBIERTA DE LOSA DE CONCRETO
 PARRILLA SUPERIOR VARILLA # 3
 Ⓞ 0.15 m, PARRILLA INFERIOR # 3
 Ⓞ 0.25 m, RECUBRIMIENTO SUPERIOR
 0.04 m, RECUBRIMIENTO INFERIOR 0.02 m

VIGA VM-1
 VIGA DE VIGA MACOMBER DE
 TUBO HSS 3"x3x $\frac{1}{8}$ "

VIGA VM-1
 VIGA DE VIGA MACOMBER DE
 TUBO HSS 4"x4x $\frac{1}{8}$ "

CUBIERTA
 TEJA METALICA
 TERMOESMALTADA 45/25
 DE FORMA RECTANGULAR,
 ESPESOR 4 mm,
 UNION CON TRASLAPE
 HORIZONTAL Y
 EMBALLETADO VERTICAL,
 PENDIENTE=

PISOS
 BALDOSA DE CERAMICA 0.40x0.40 m
 CON TEXTURA PÉTREA

PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO RANCHON
 ESCALA 1:100



ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO RANCHON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 114
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

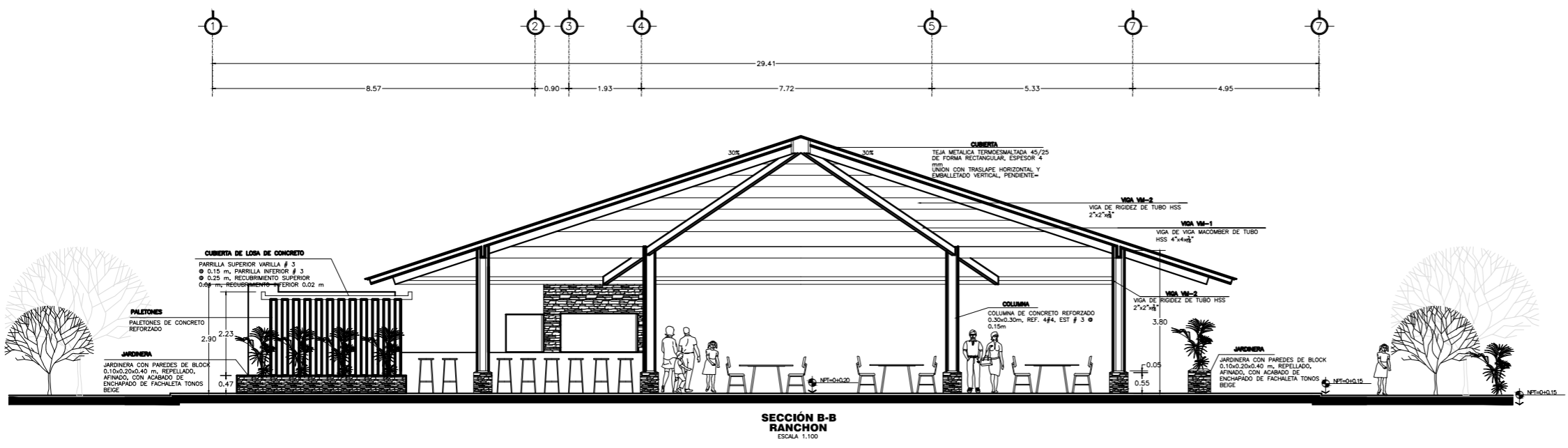
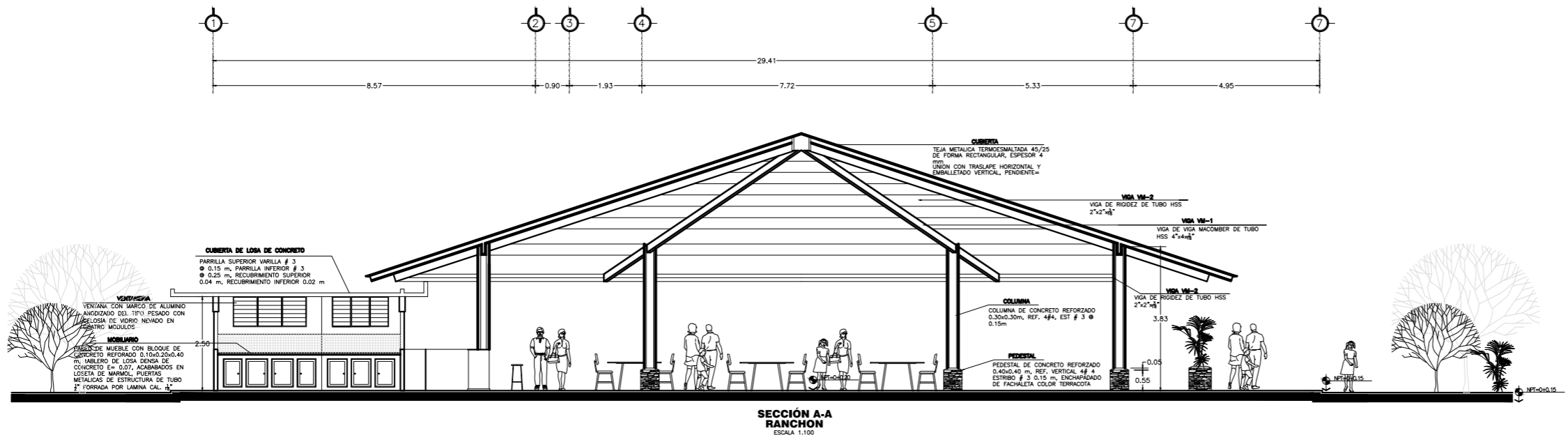


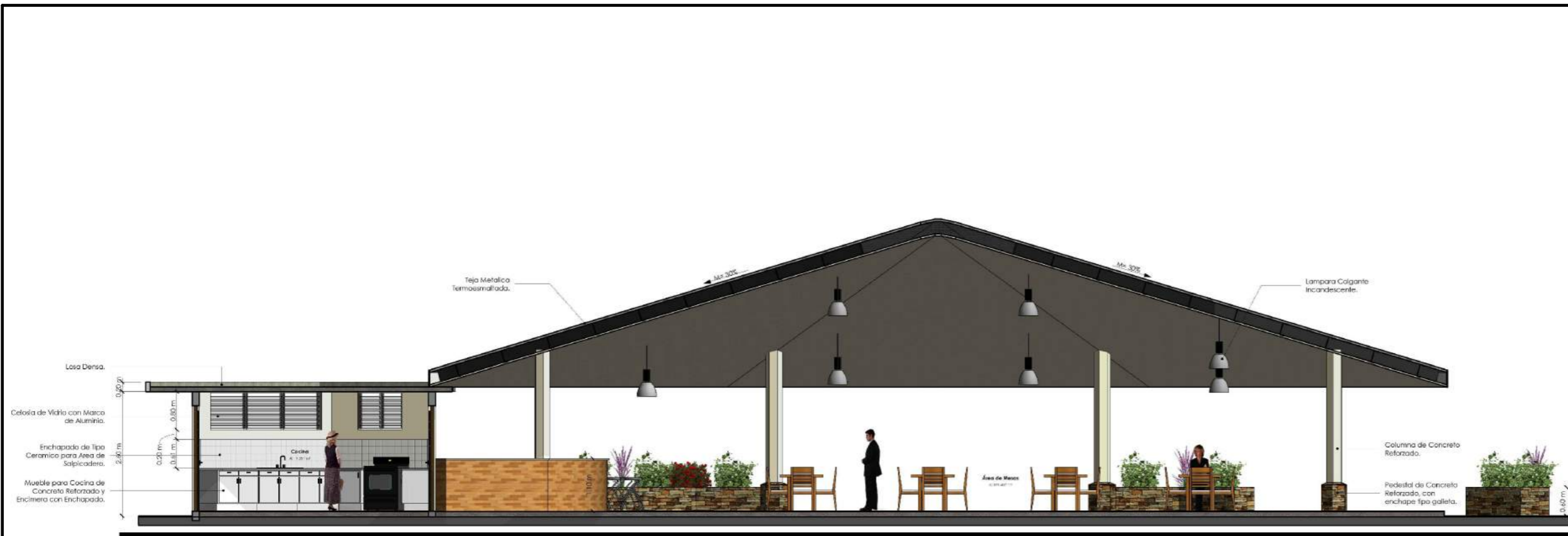
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: SECCIONES RANCHON

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 116
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	





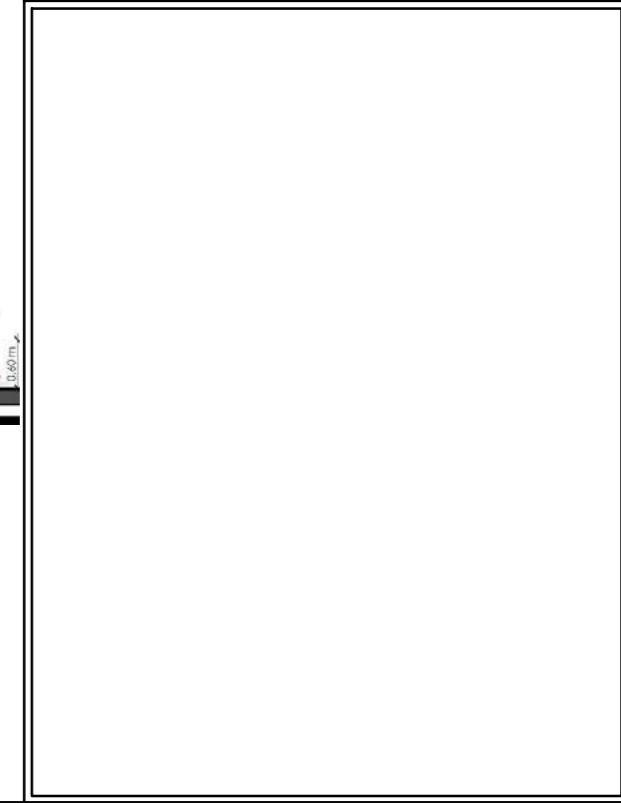
**SECCION A-A
RANCHON**
ESCALA 1:75

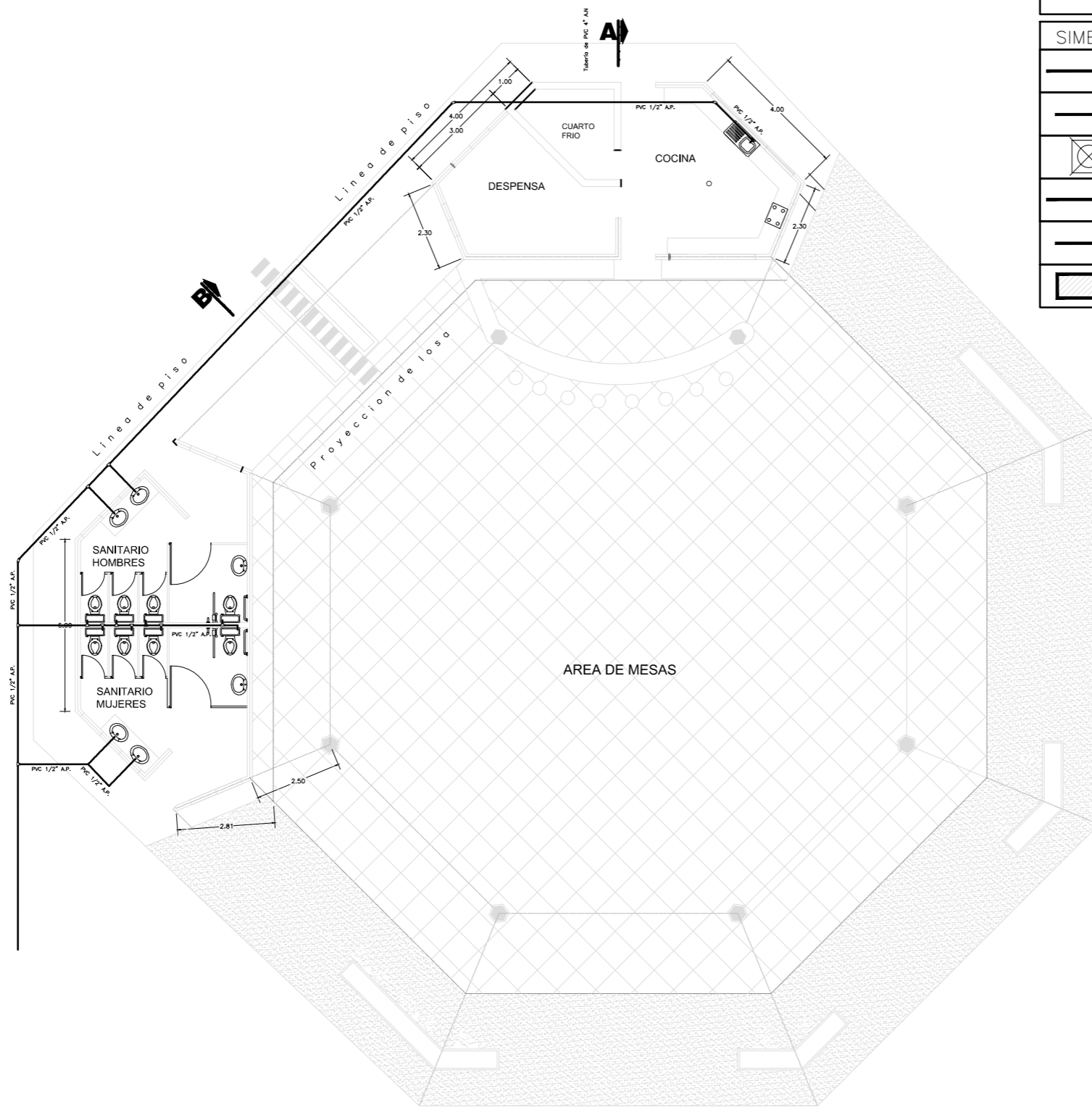
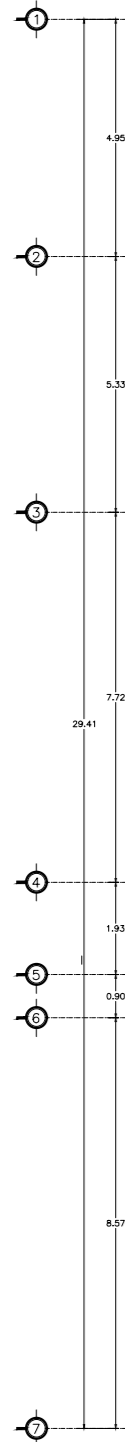
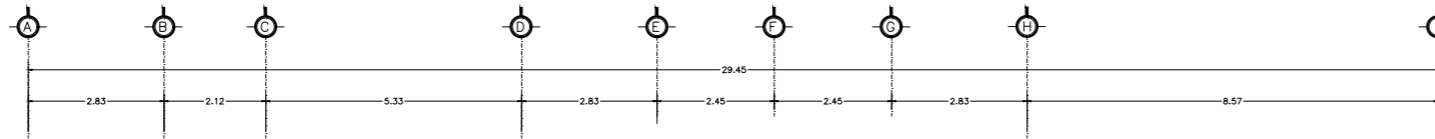


**SECCION B-B
RANCHON**
ESCALA 1:75



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: SECCIONES RANCHON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 117
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



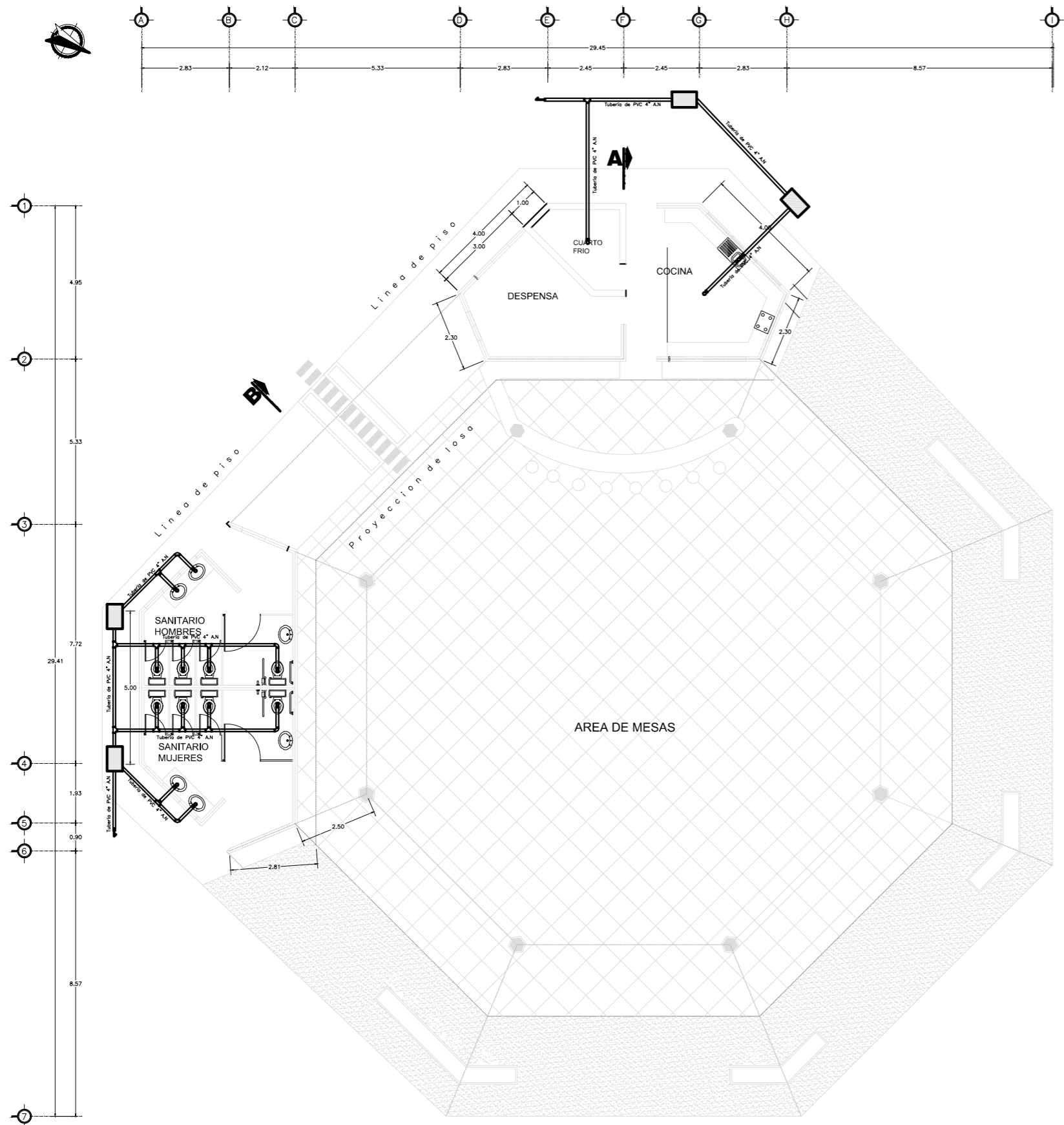


CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA DE PVC 1/2" A.P.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA DE VALVULA A.P.
	TUBERIA DE PVC 4" A.N.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA SIFON



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA DE INSTALACIONES AGUA POTABLE RANCHON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 118
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

PLANTA DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE RANCHON
 ESCALA 1:100

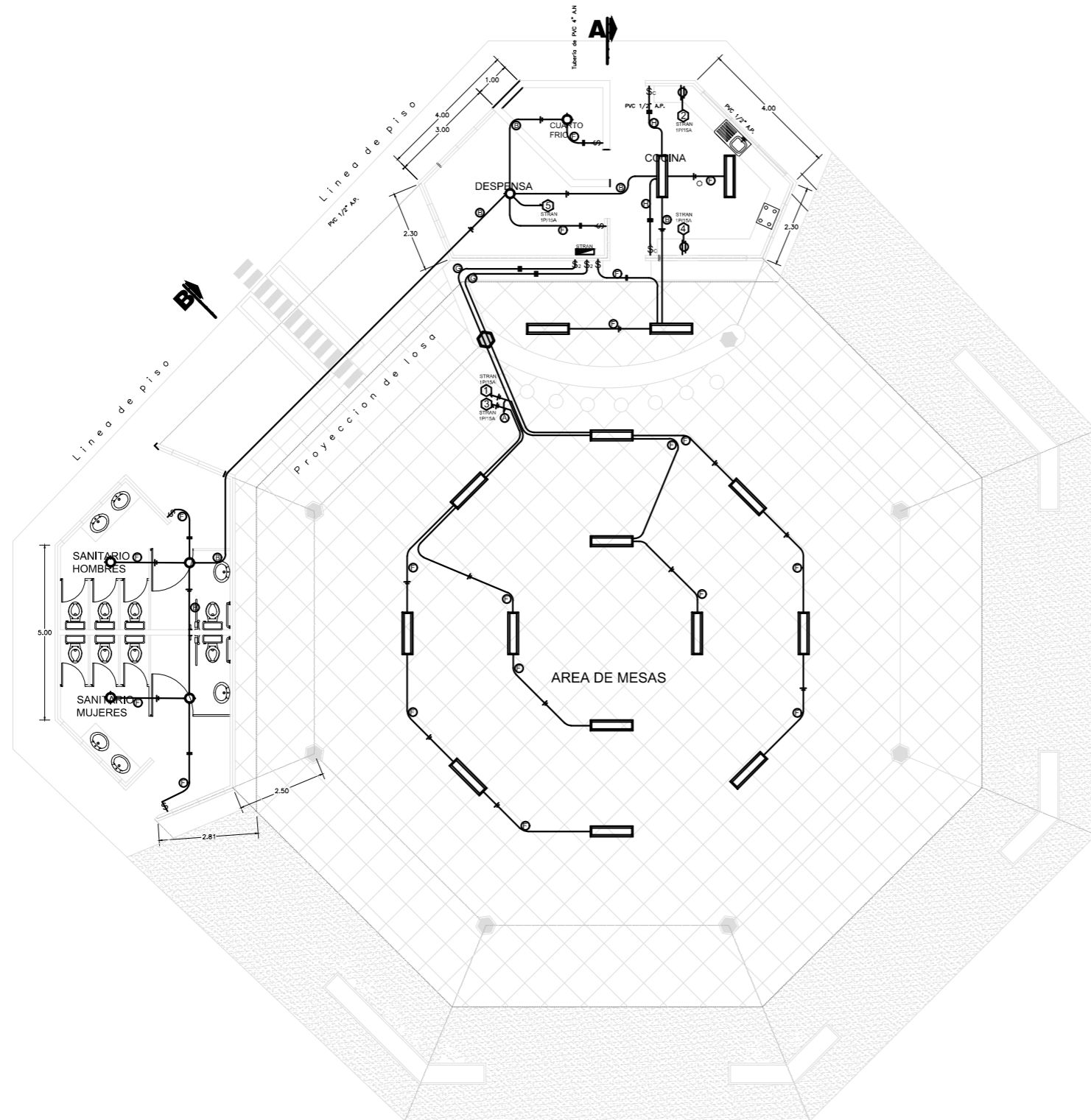
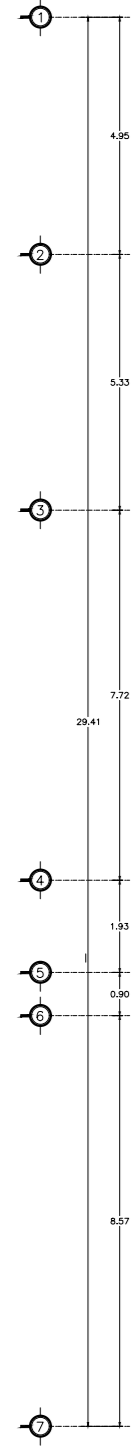
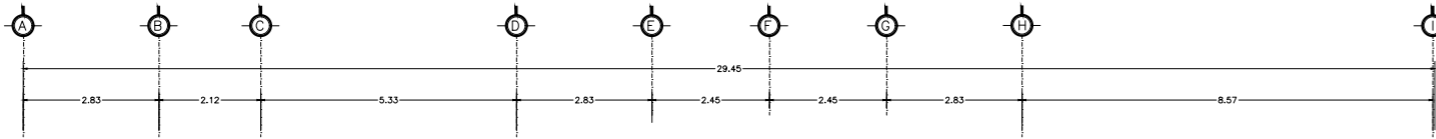


CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA DE PVC 1/2" A.P.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA DE VALVULA A.P.
	TUBERIA DE PVC 4" A.N.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA SIFON



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA DE INSTALACIONES AGUAS NEGRAS RANCHON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 119
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

PLANTA DE INSTALACIONES DE AGUAS NEGRAS RANCHON
 ESCALA 1:100



PLANTA DE INSTALACIONES DE ELECTRICAS RANCHON
ESCALA 1:100

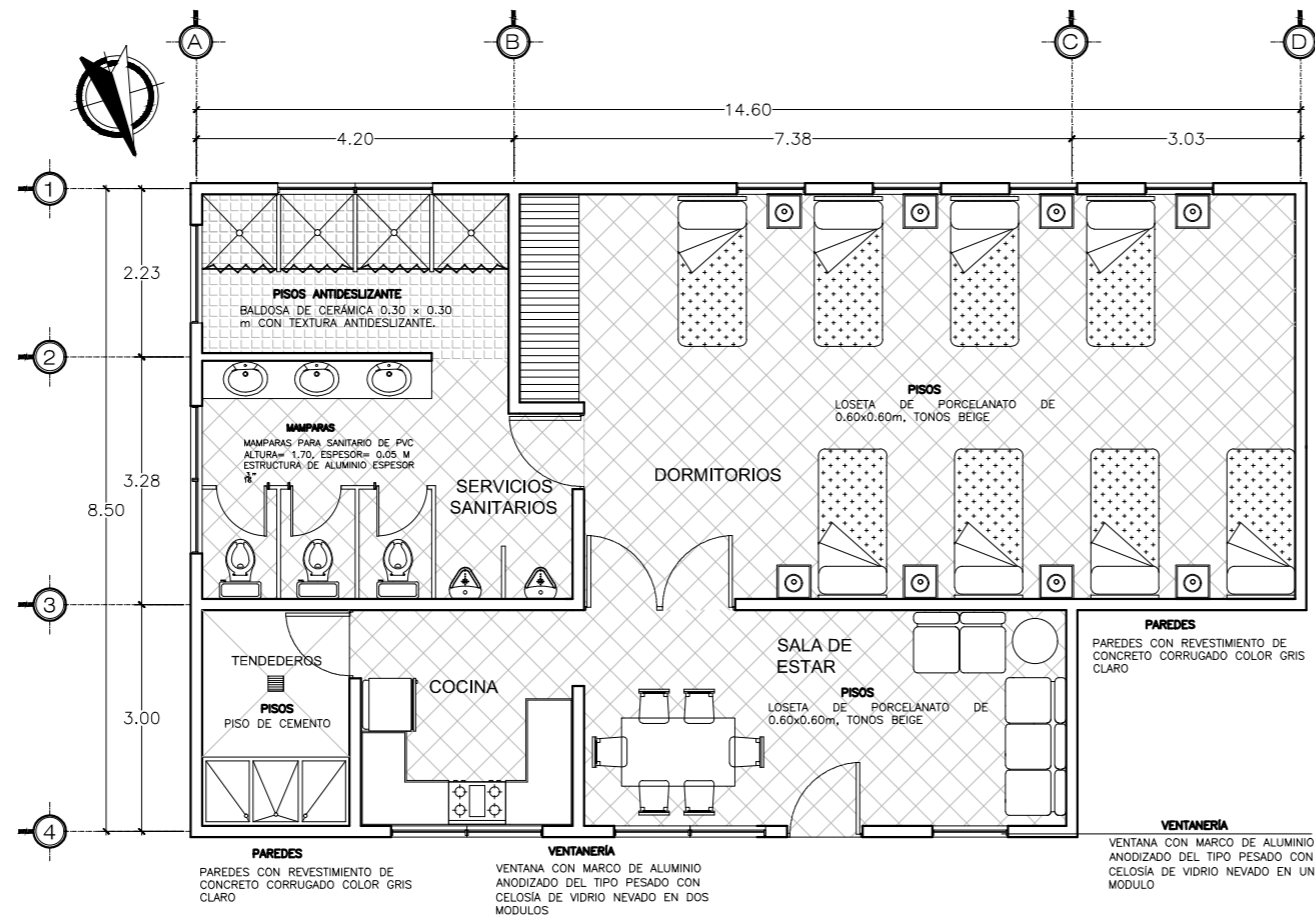
CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUMINARIA DE 4X2', 4 TUBO LED 18W 1890 LUMENS X 4 = 7560 LUMENS
	LUMINARIA DE 4X1', 2 TUBO LED 18W 1890 LUMENS X 2 = 3780 LM
	LUMINARIA DE TECHO CON FOCO LED 12W, 1000 LUMENS
	INTERRUPTOR SENCILLO
	INTERRUPTOR DOBLE
	TOMA CORRIENTE DOBLE TIPO INDUSTRIAL USO GENERAL,
	SUBTABLERO RANCHON, 12 ESPACIOS MONOFASICO, 120/240 V

CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	2 THHN10, 3/4"
	2 THHN12, 3/4"
	2 THHN12, + 1 THHN14 3/4"
	1 THHN12, + 1 THHN14, 1/2"
	3 THHN12, 3/4"
	2 THHN14, 1/2"
	1 THHN12 + 2 THHN14, 3/4"
	3 THHN14, 1/2"
	1 THHN12 + 3 THHN14, 3/4"

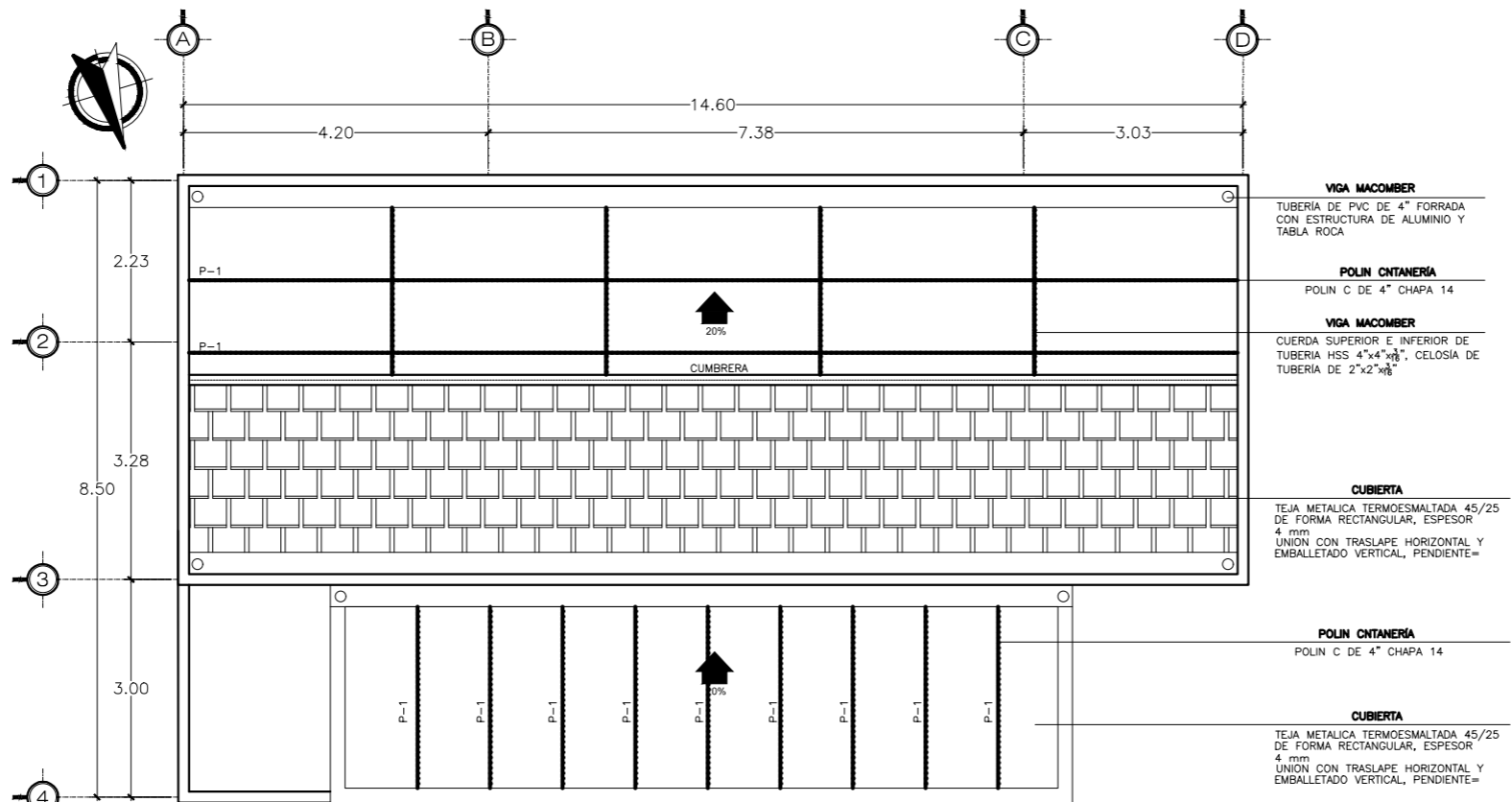
CUADRO DE CABLES



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS RANCHON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; text-align: center;">120</div>
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



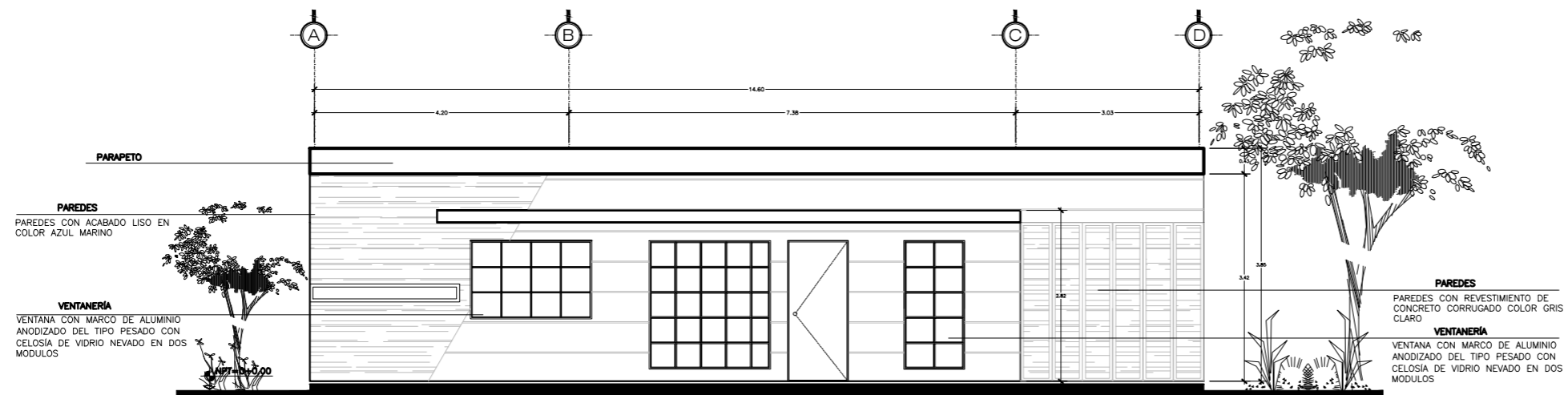
PLANTA ARQUITECTONICA CUARTELILLO
ESCALA 1:75



DETALLE DE ESTRUCTURA TECHO CUARTELILLO
ESCALA 1:75



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTÓNICA Y ESTRUCTURAL DE TECHO CUARTELILLO PNC	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 121
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



FACHADA PRINCIPAL CUARTELILLO

ESCALA 1:75



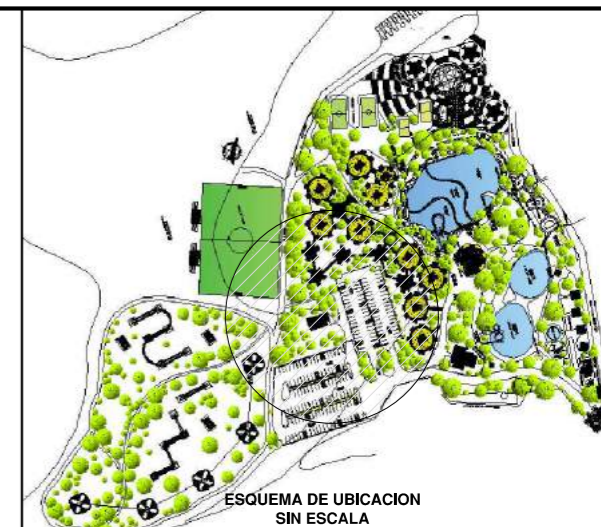
SECCION A-A CUARTELILLO

ESCALA 1:75

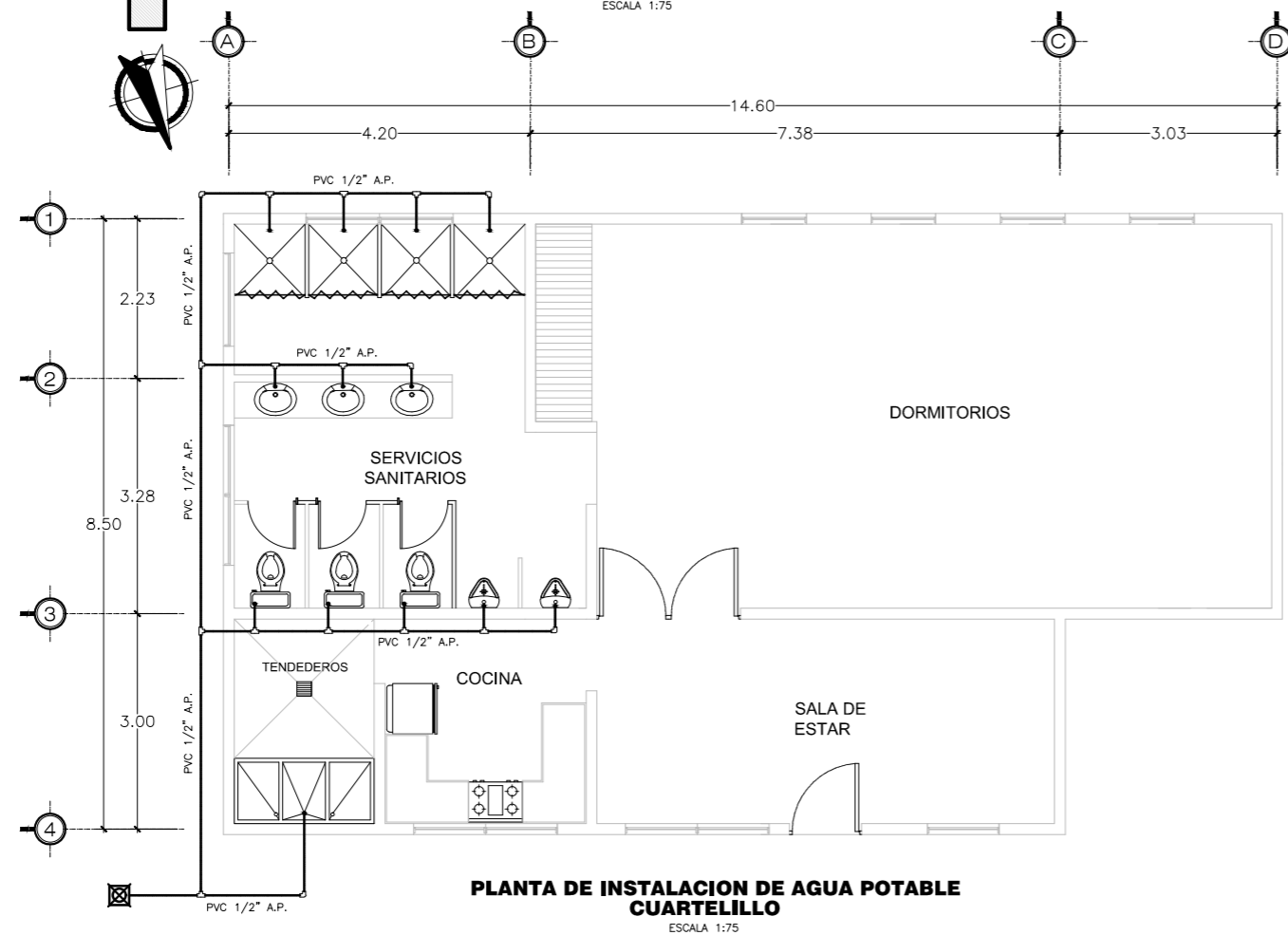
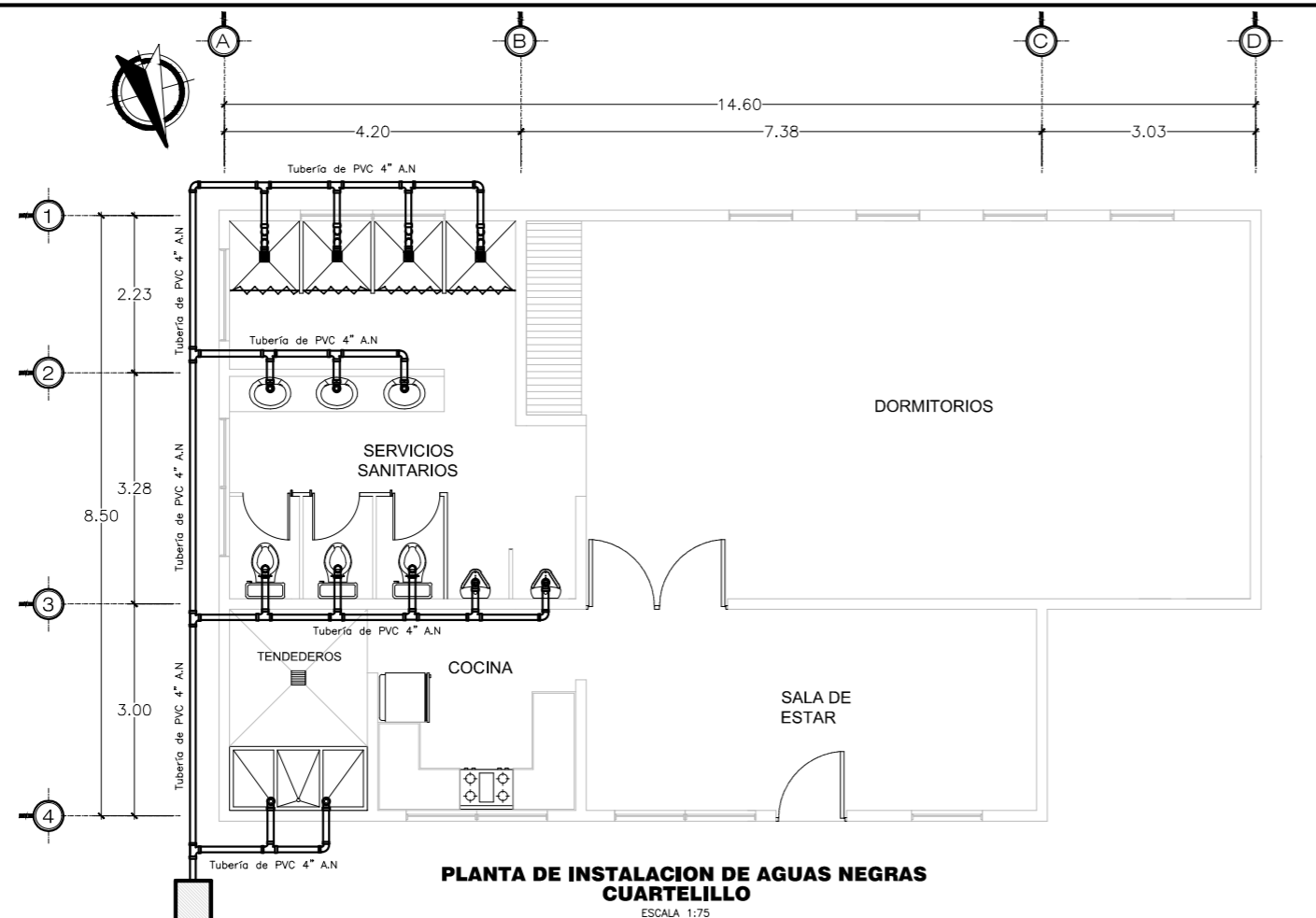


SECCION B-B CUARTELILLO

ESCALA 1:75



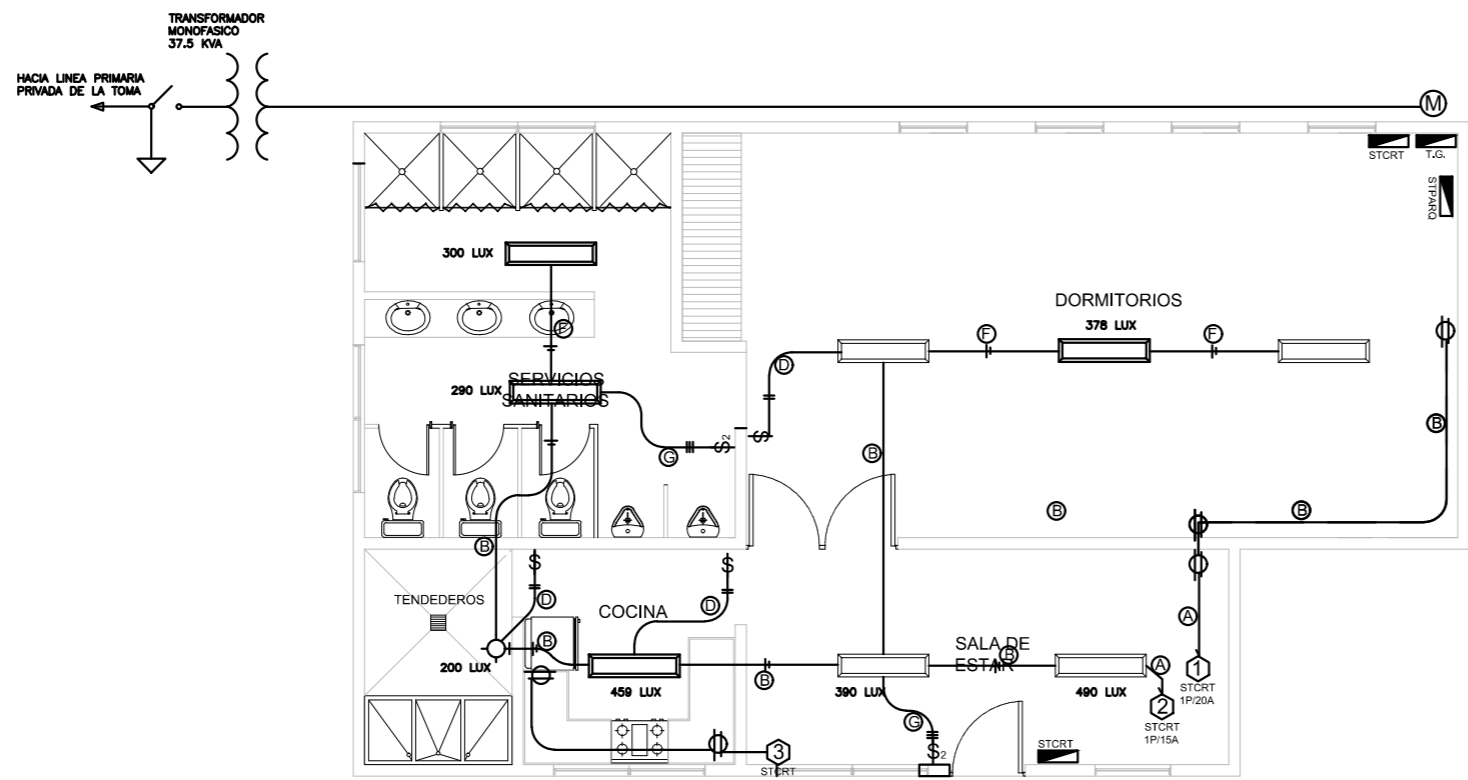
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: FACHADA PRINCIPAL CUARTELILLO PNC	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 122
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERÍA DE PVC 1/2" A.P.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA DE VALVULA A.P.
	TUBERÍA DE PVC 4" A.N.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA SIFON
	TAPON DE INODORO



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y AGUAS NEGRAS CUARTELILLO PNC	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 123
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS CUARTELILLO
ESCALA 1:75

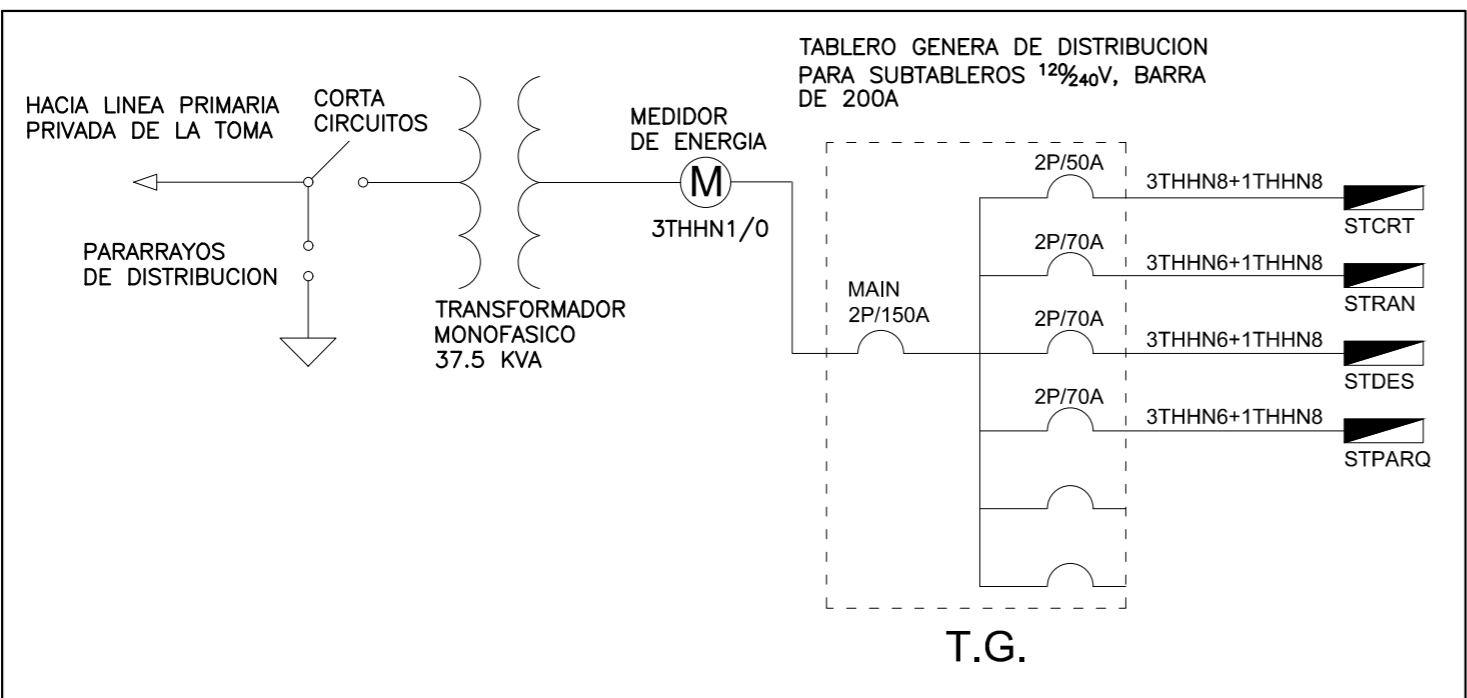


PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: **INSTALACIONES ELECTRICAS CUARTELILLO PNC**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 124
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



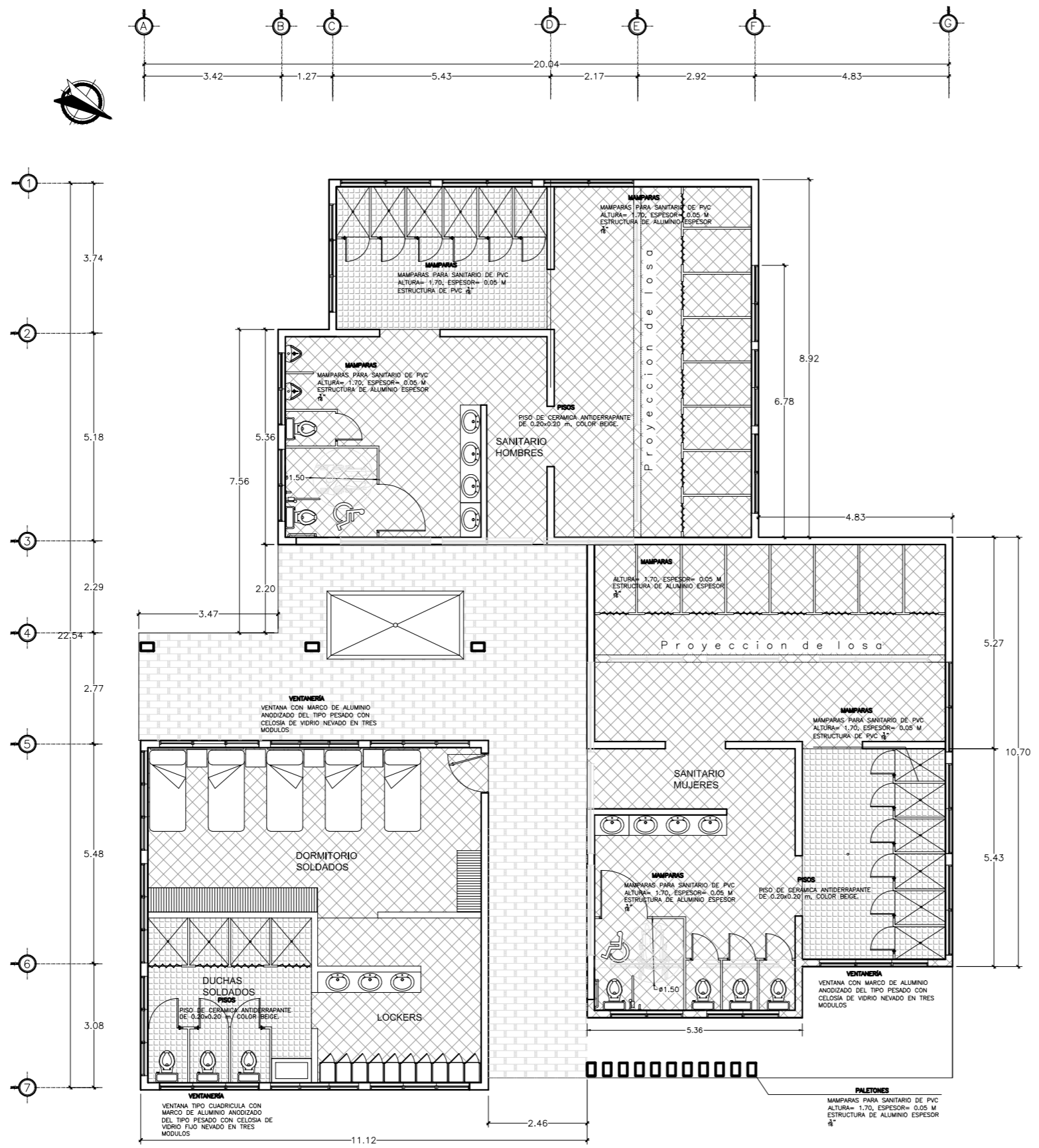
RECUADRO DE UNIFILAR ELECTRICO, SUBESTACION 37.5KVA, SECTOR DE CUARTELILLO

CUADRO DE SIMBOLOGIA

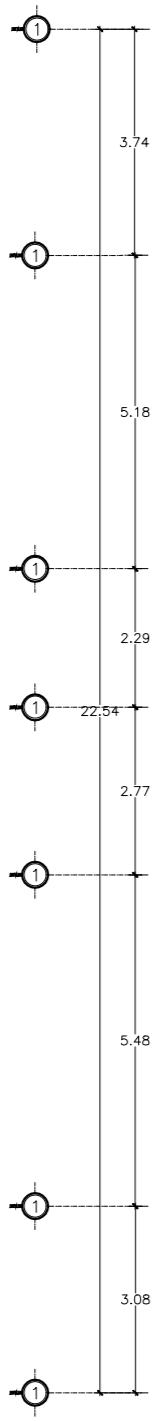
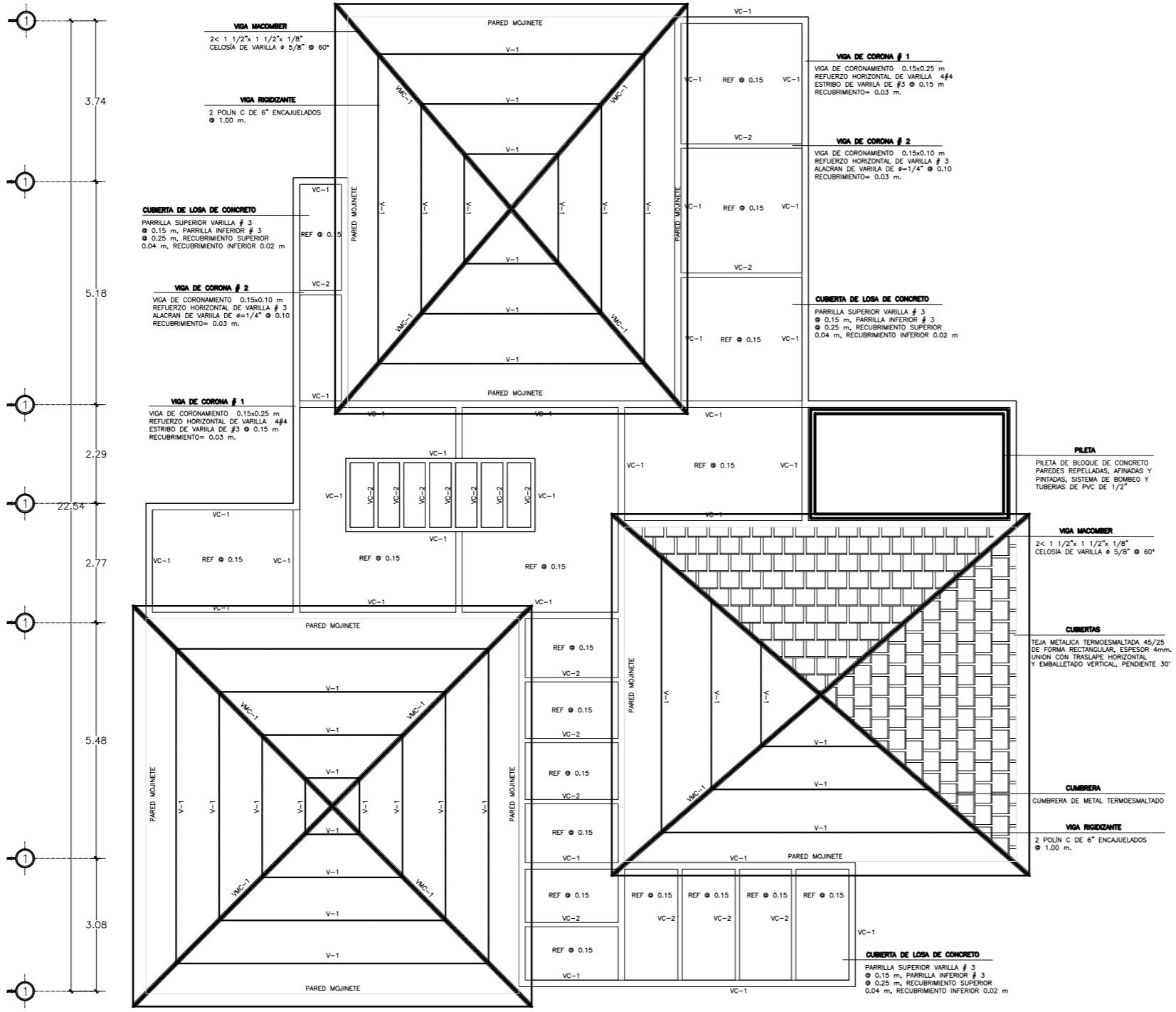
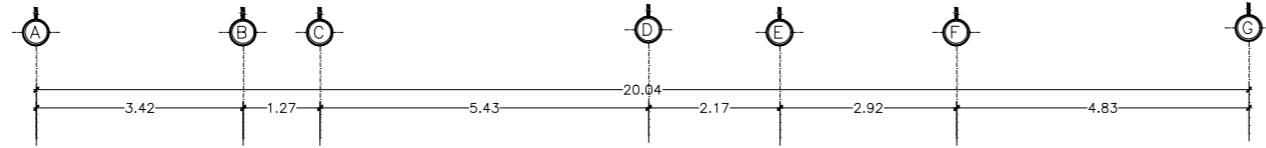
SIMBOLO	DESCRIPCION
(A)	2 THHN10, 3/4"
(B)	2 THHN12, 3/4"
(C)	2 THHN12, + 1 THHN14 3/4"
(D)	1 THHN12, + 1 THHN14, 1/2"
(E)	3 THHN12, 3/4"
(F)	2 THHN14, 1/2"
(G)	1 THHN12 + 2 THHN14, 3/4"

CUADRO DE SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUMINARIA DE PARED PARA INTEMPERIE FOCO AHORRADOR 23W,1160 LUMENS
	LUMINARIA DE 4X1', 2 TUBO LED 18W 1890 LUMENS X 2 = 3780 LM
\$	INTERRUPTOR SENCILLO
\$ ₂	INTERRUPTOR DOBLE
	TOMA CORRIENTE DOBLE TIPO INDUSTRIAL USO GENERAL.
STCRT	SUBTABLERO CUARTELILLO, 4 ESPACIOS MONOFASICO, 120/240 V



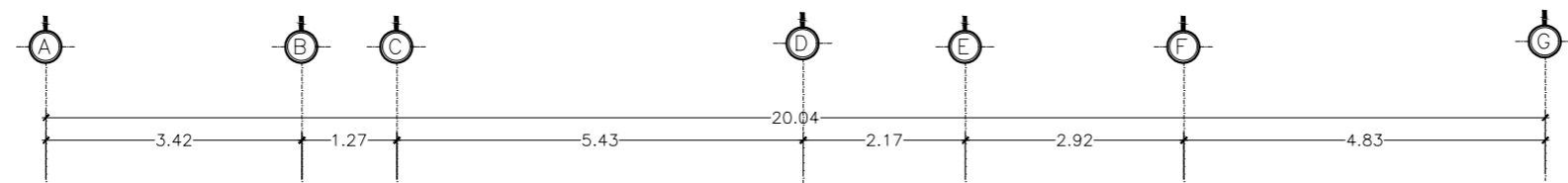
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA VESTIDORES	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 125
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS VESTIDORES
ESCALA 1:125



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO VESTIDORES	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 126
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



VENTANERÍA
VENTANA TIPO CUADRICULA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DEL TIPO PESADO CON CELOSIA DE VIDRIO NEVADO EN TRES MÓDULOS

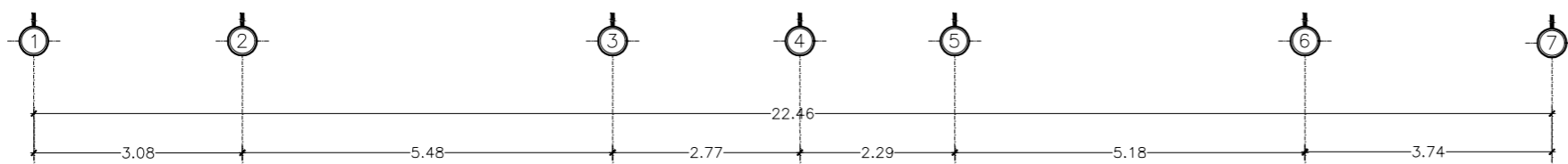
CONCRETO MARTELINADO
VENTANA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DEL TIPO PESADO CON CELOSIA DE VIDRIO NEVADO EN TRES MÓDULOS

CUBIERTA
TEJA METALICA TERMOESMALTADA 45/25 DE FORMA RECTANGULAR, ESPESOR 4mm. UNION CON TRASLAPE HORIZONTAL Y EMBALLETADO VERTICAL, PENDIENTE 30°

VENTANERÍA
VENTANA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DEL TIPO PESADO CON CELOSIA DE VIDRIO NEVADO EN TRES MÓDULOS

CONCRETO MARTELINADO
VENTANA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DEL TIPO PESADO CON CELOSIA DE VIDRIO NEVADO EN TRES MÓDULOS

FACHADA PRINCIPAL DESVESTIDEROS
ESCALA 1.100



CUBIERTA
TEJA METALICA TERMOESMALTADA 45/25 DE FORMA RECTANGULAR, ESPESOR 4mm. UNION CON TRASLAPE HORIZONTAL Y EMBALLETADO VERTICAL, PENDIENTE 30°

VENTANERÍA
VENTANA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DEL TIPO PESADO CON CELOSIA DE VIDRIO NEVADO EN TRES MÓDULOS

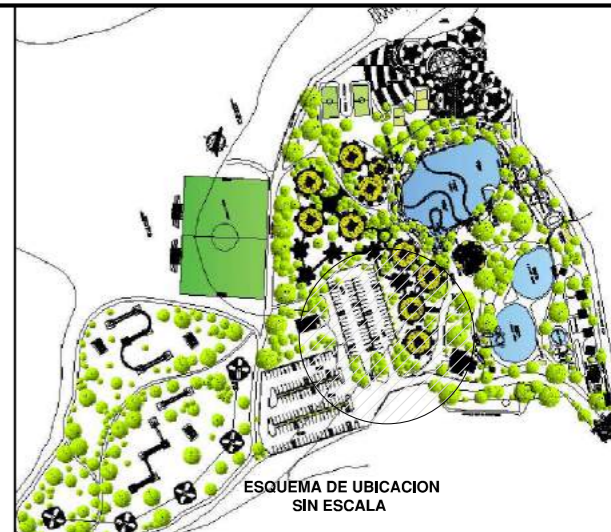
PAREDES
FACHELETA ANTRACITA COLOR BEIGE 0.25x0.41m

CUBIERTA
TEJA METALICA TERMOESMALTADA 45/25 DE FORMA RECTANGULAR, ESPESOR 4mm. UNION CON TRASLAPE HORIZONTAL Y EMBALLETADO VERTICAL, PENDIENTE 30°

VENTANERÍA
VENTANA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DEL TIPO PESADO CON CELOSIA DE VIDRIO NEVADO EN TRES MÓDULOS

PAREDES
FACHELETA ANTRACITA COLOR BEIGE 0.25x0.41m

FACHADA LATERAL DESVESTIDEROS
ESCALA 1.100



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES VESTIDORES

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH

DISEÑO ESTRUCTURAL: ESCALAS: INDICADAS

DISEÑO HIDRAULICO: PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

DISEÑO ELECTRICO: FECHA: ENERO 2017

DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH

ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES

HOJA: 127



FACHADA PRINCIPAL VESTIDORES
ESCALA 1:75



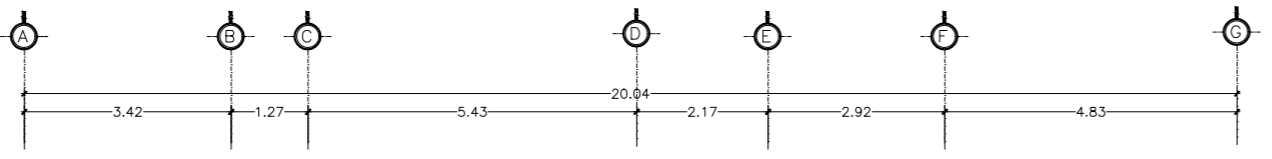
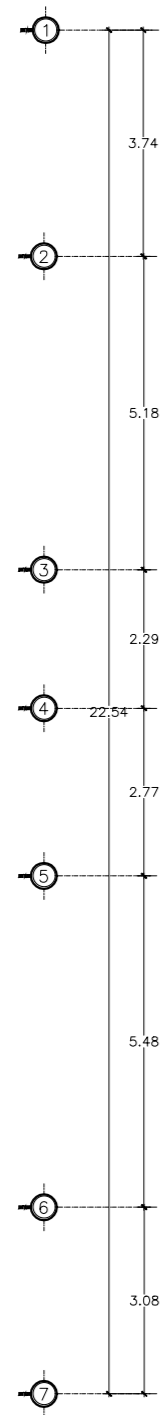
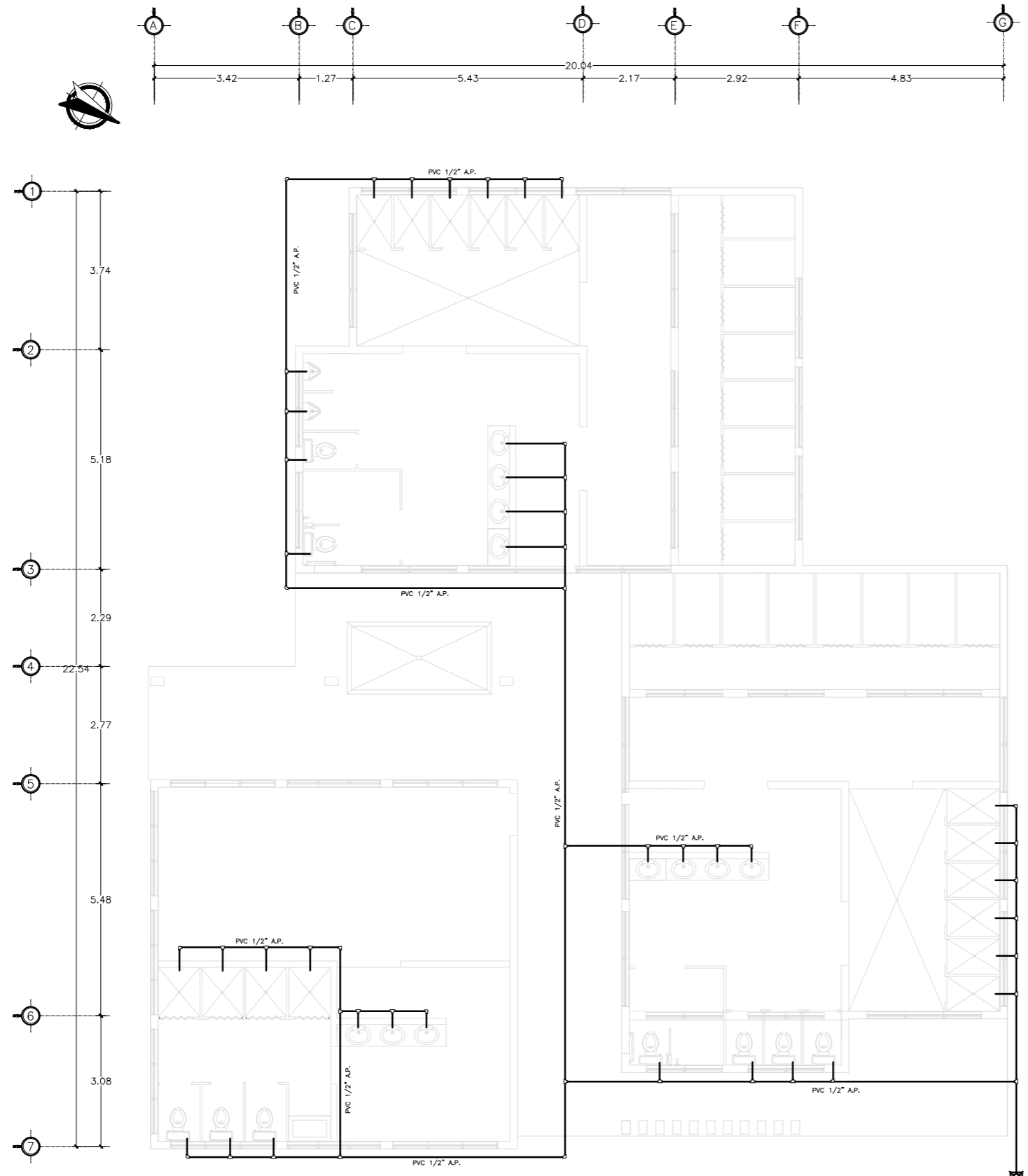
FACHADA LATERAL VESTIDORES
ESCALA 1:75



SECCION A-A VESTIDORES
ESCALA 1:75

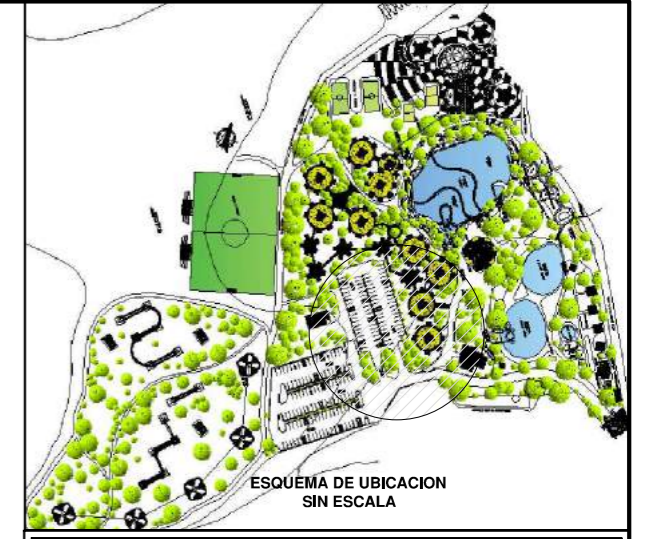


PROYECTO: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO "LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD".	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES Y SECCIONES VESTIDORES	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 128
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

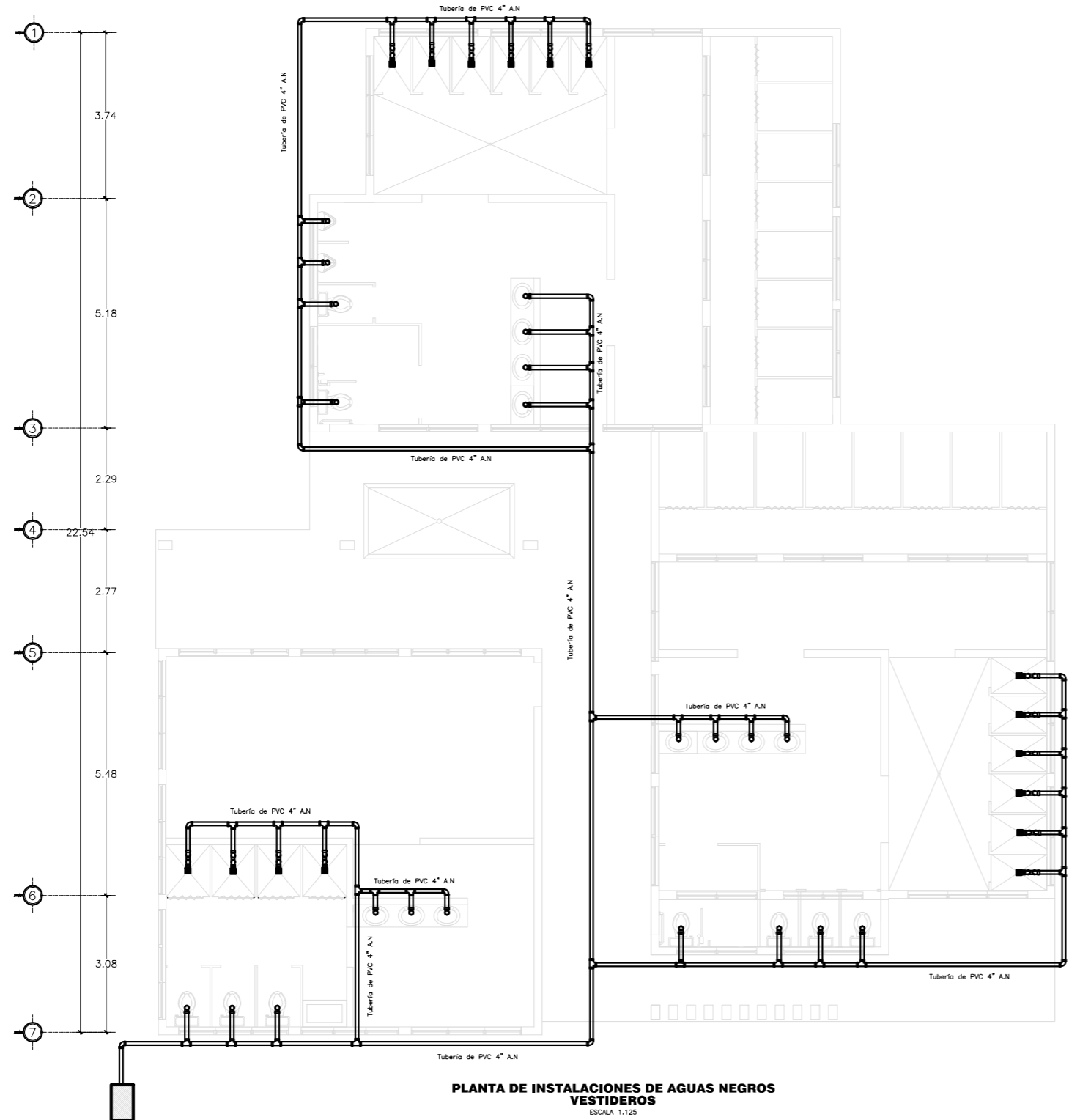
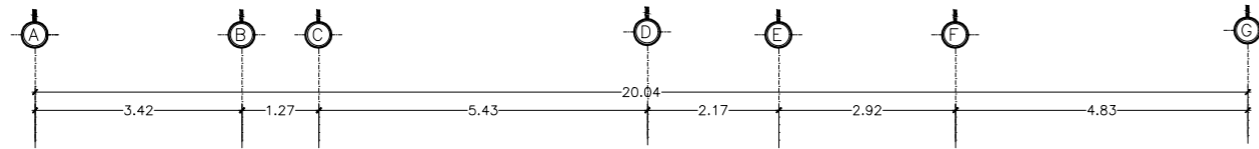


CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERÍA DE PVC 1/2" A.P.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA DE VALVULA A.P.
	TUBERÍA DE PVC 4" A.N.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA SIFON
	TAPON DE INODORO

PLANTA DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE VESTIDEROS
ESCALA 1:125



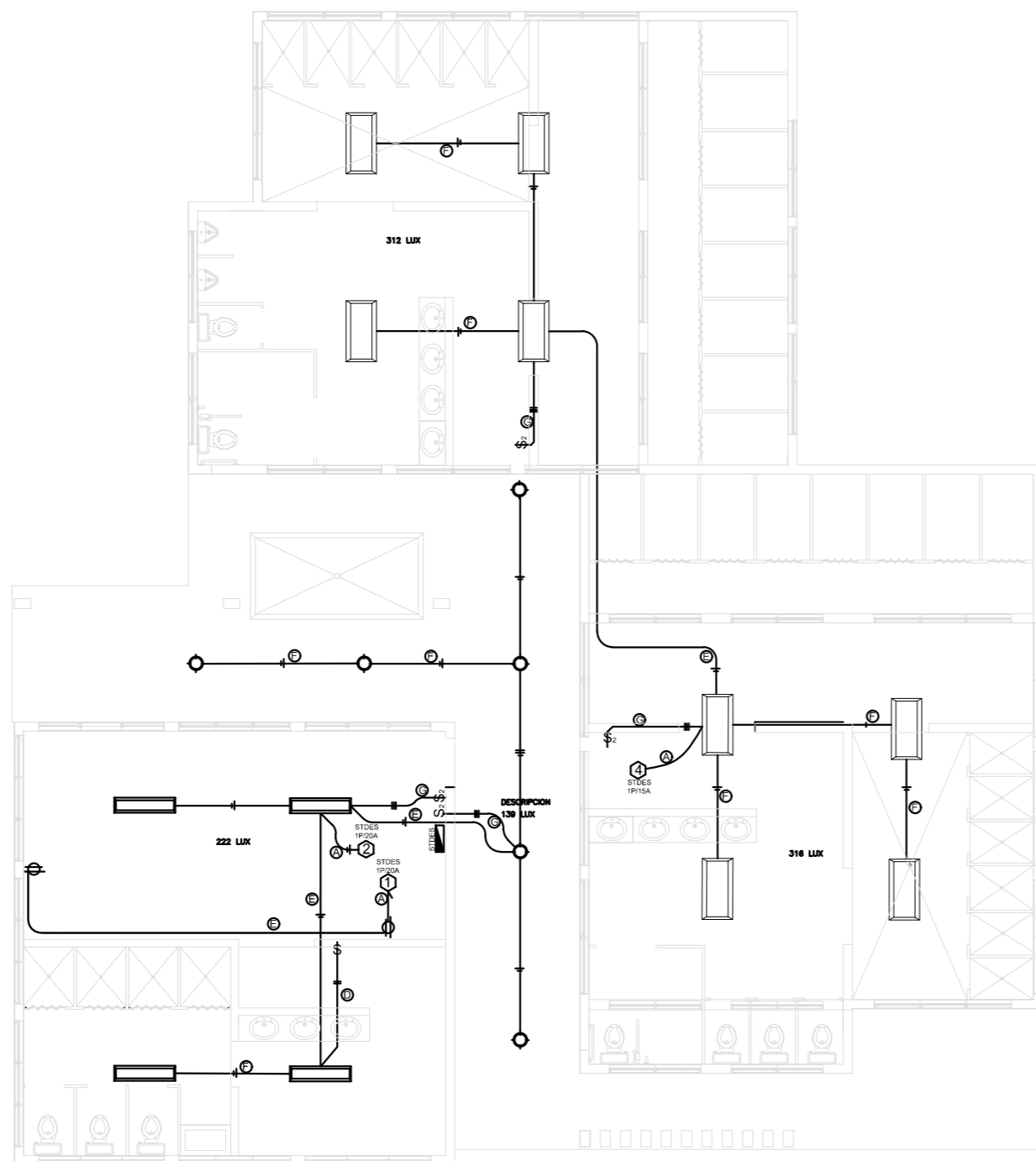
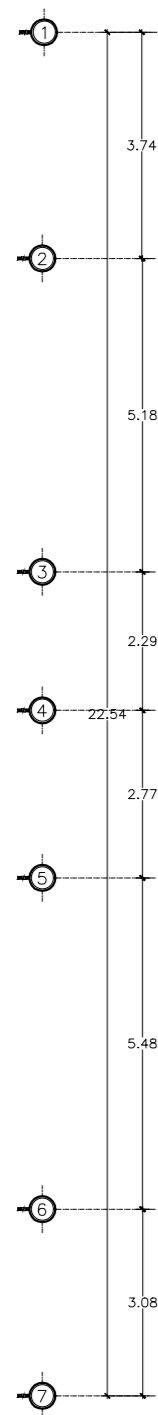
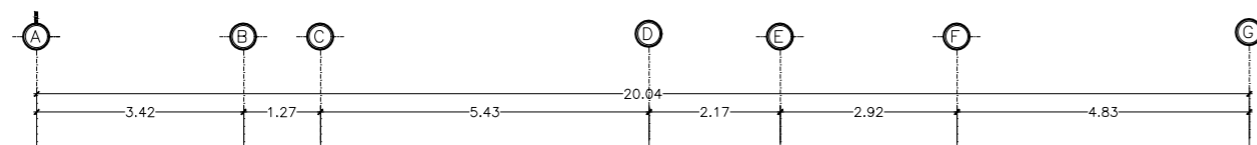
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS VESTIDEROS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 129
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERÍA DE PVC 1/2" A.P
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA DE VALVULA A.P
	TUBERÍA DE PVC 4" A.N.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA SIFON
	TAPON DE INODORO



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS VESTIDEROS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 130
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS VESTIDEROS

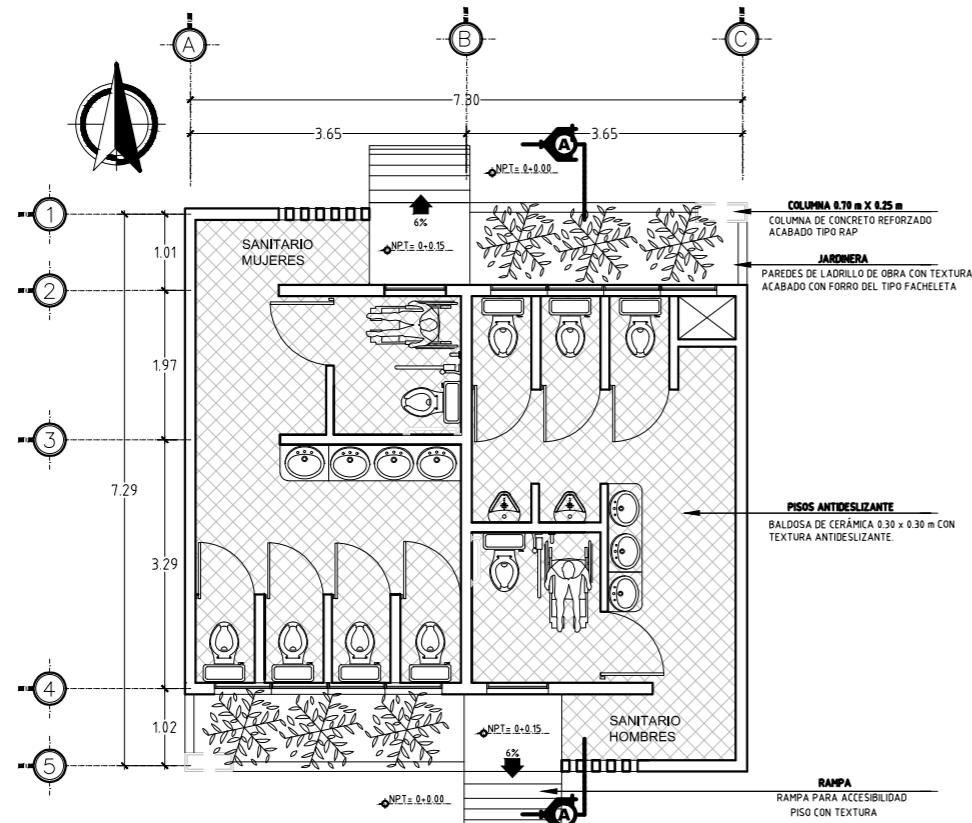
ESCALA 1:125

CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
(A)	2 THHN10, 3/4"
(B)	2 THHN12, 3/4"
(C)	2 THHN12, + 1 THHN14 3/4"
(D)	1 THHN12, + 1 THHN14, 1/2"
(E)	3 THHN12, 3/4"
(F)	2 THHN14, 1/2"
(G)	1 THHN12 + 2 THHN14, 3/4"
(H)	3 THHN14, 1/2"
(I)	1 THHN12 + 3 THHN14, 3/4"

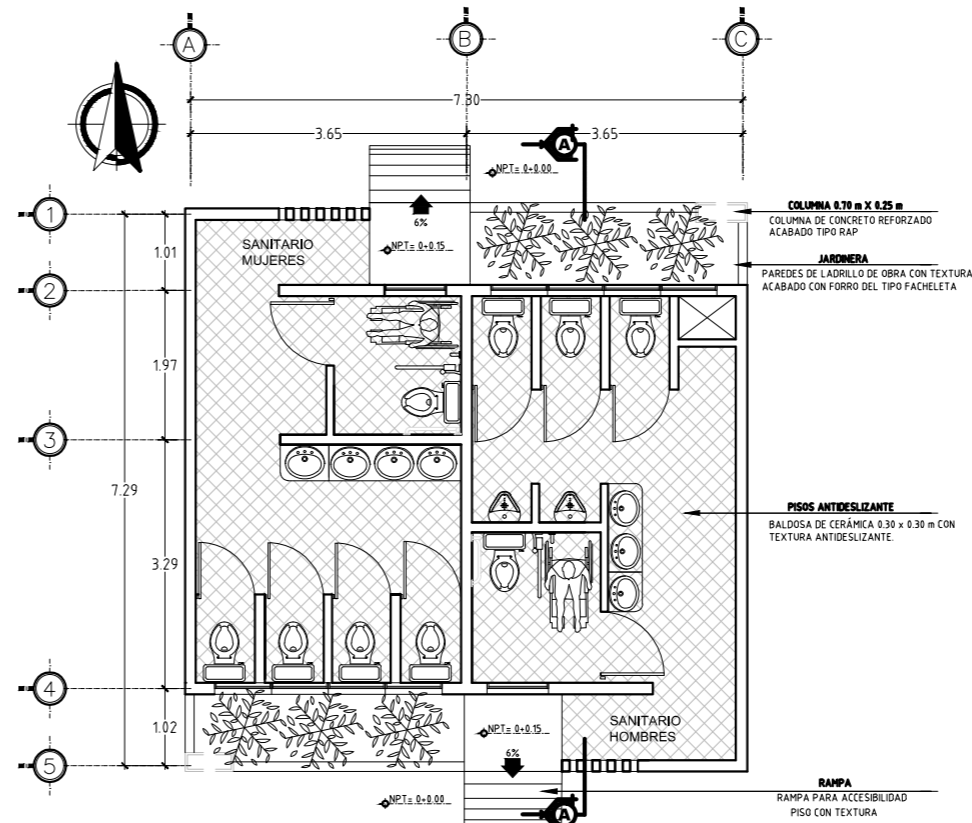
CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUMINARIA DE 4x2", 4 TUBO LED 18W 1890 LUMENS X 4 = 7560 LUMENS
	LUMINARIA DE 4x1", 2 TUBO LED 18W 1890 LUMENS X 2 = 3780 LM
	LUMINARIA DE TECHO CON FOCO LED 12W,1000 LUMENS
	INTERRUPTOR SENCILLO
	INTERRUPTOR DOBLE
	TOMA CORRIENTE DOBLE TIPO INDUSTRIAL USO GENERAL
	SUBTABLERO DESVESTIDERO, 8 ESPACIOS MONOFASICO, 120V



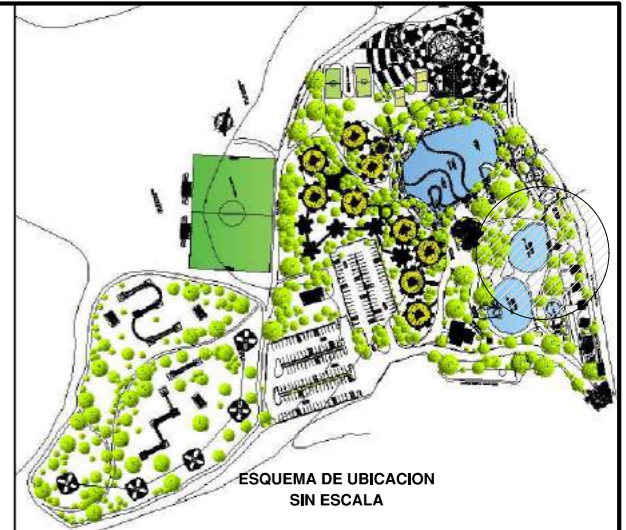
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE INSTALACIONES ELECTRICAS VESTIDEROS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 131
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**PLANTA ARQUITECTÓNICA
SANITARIOS**
ESCALA 1:100



**PLANTA ARQUITECTÓNICA
SANITARIOS**
ESCALA 1:100



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: **PLANTA ARQUITECTÓNICA Y ELEVACIONES BATERIA SANITARIA**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: **FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH**

DISEÑO ESTRUCTURAL: **INDICADAS**

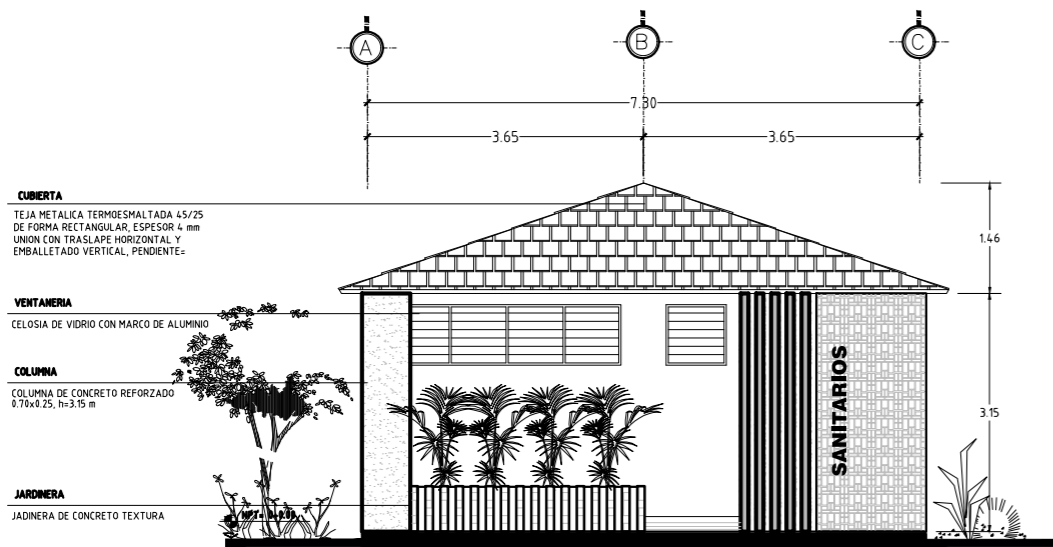
DISEÑO HIDRAULICO: **ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO**

DISEÑO ELECTRICO: **FEBRERO 2017**

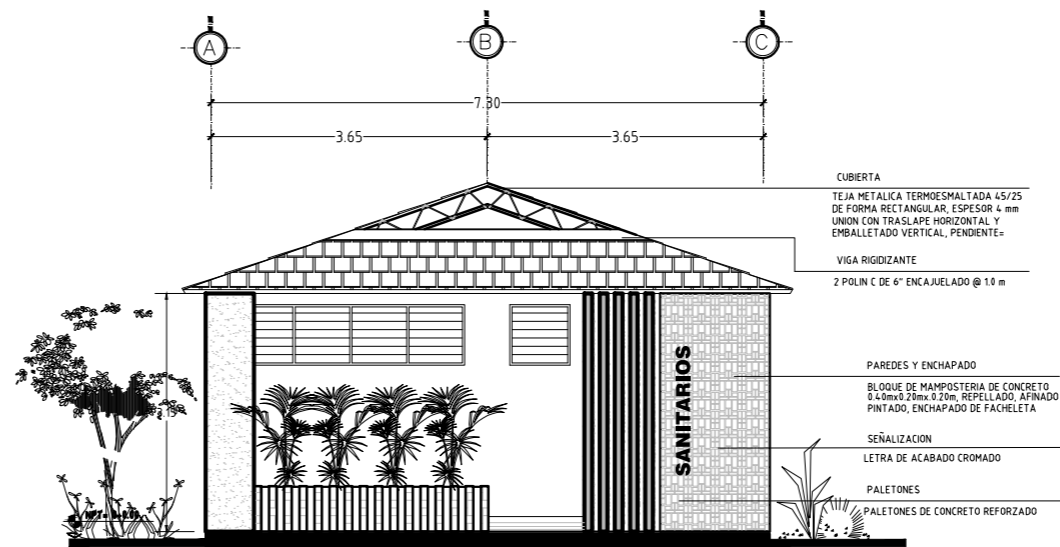
DIGITADOS POR: **DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH**

ASESOR: **ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES**

132



**ELEVACION FRONTAL
SANITARIOS**
ESCALA 1:100

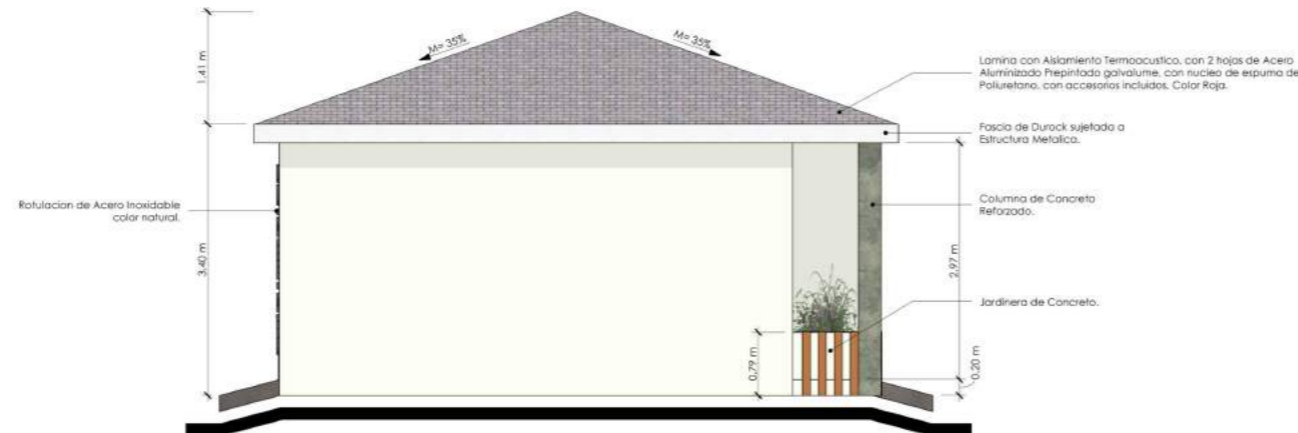


**DETALLE DE ESTRUCTURA TECHOS
SANITARIOS**
ESCALA 1:100



**ELEVACION PRINCIPAL
BATERIA SANITARIA**

ESCALA 1:75



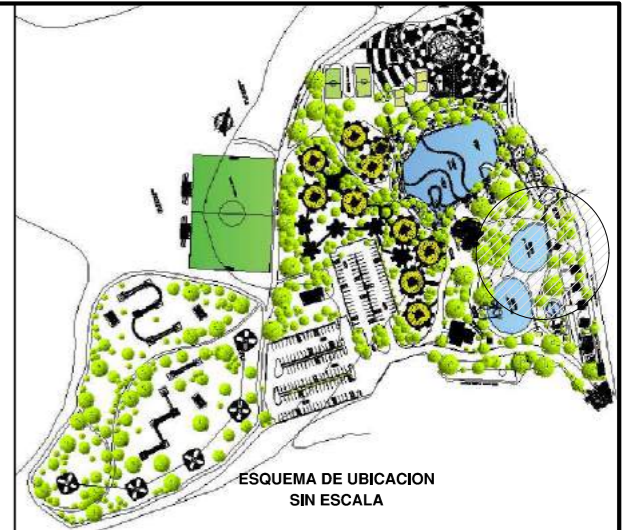
**ELEVACION LATERAL
BATERIA SANITARIA**

ESCALA 1:75

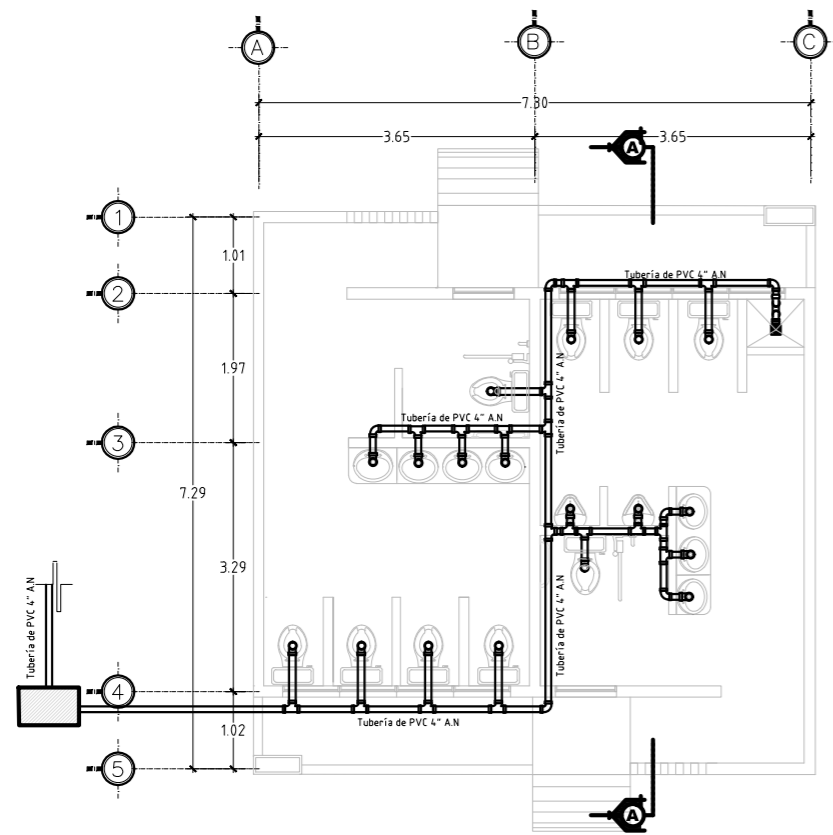


**SECCION A-A
BATERIA SANITARIA**

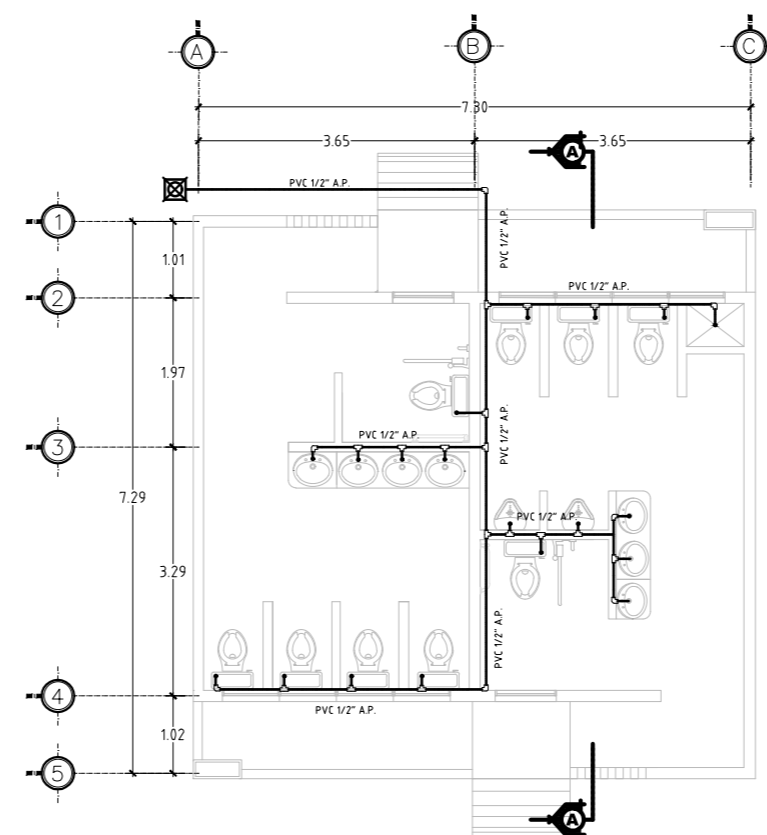
ESCALA 1:75



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES Y SECCIONES SANITARIOS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 133
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

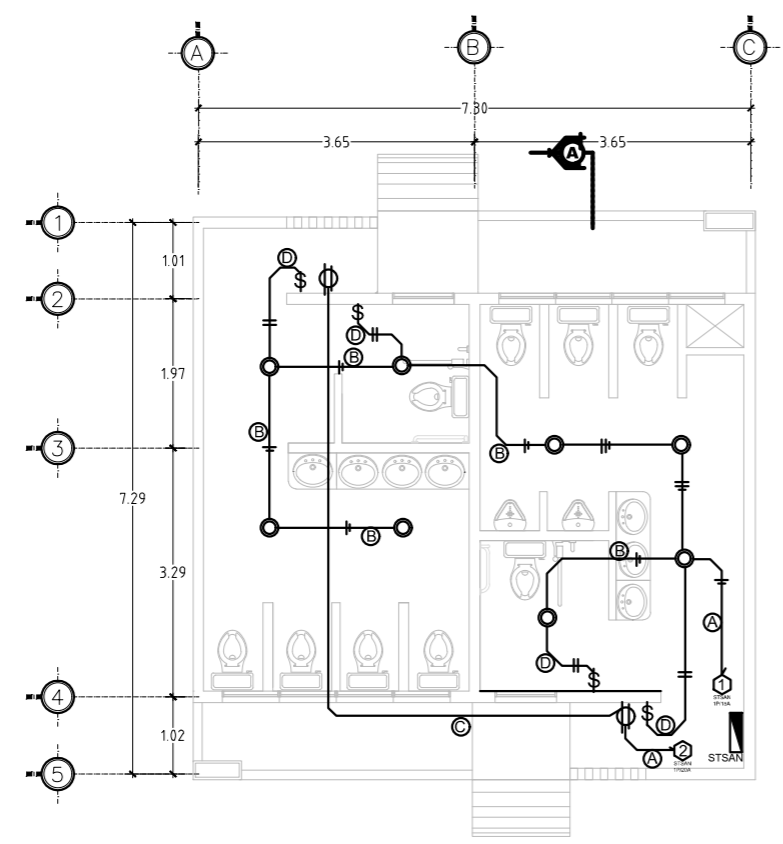


**INSTALACIONES HIDRAULICAS DE AGUAS NEGRAS
SANITARIOS**
ESCALA 1:75



**INSTALACIONES HIDRAULICAS DE AGUA POTABLE
SANITARIOS**
ESCALA 1:75

CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERÍA DE PVC 1/2" A.P.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA DE VALVULA A.P.
	TUBERÍA DE PVC 4" A.N.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA SIFON
	TAPON DE INODORO



**INSTALACIONES ELECTRICAS
SANITARIOS**
ESCALA 1:75

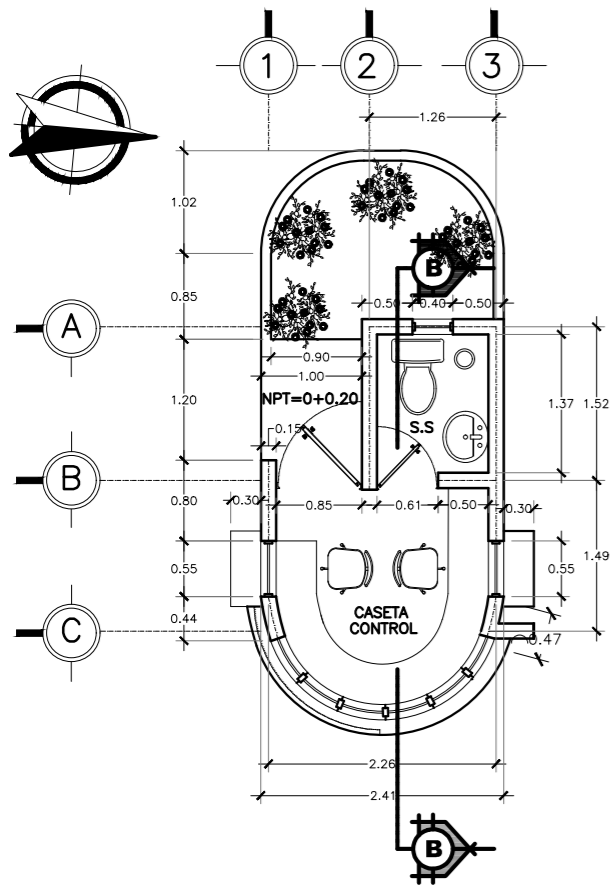
CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
(A)	2 THHN10, 3/4"
(B)	2 THHN12, 3/4"
(C)	2 THHN12, + 1 THHN14 3/4"
(D)	1 THHN12, + 1 THHN14, 1/2"
(E)	3 THHN12, 3/4"

CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	OJO DE BUEY LED ULTRA DELGADO 15WATTS, 1000 LUMENS, 6000°K
\$	INTERRUPTOR SENCILLO
	TOMA CORRIENTE DOBLE TIPO INDUSTRIAL USO GENERAL.
STSAN	SUBTABLERO SANITARIOS, 4 ESPACIOS MONOFASICO, 120/240 V



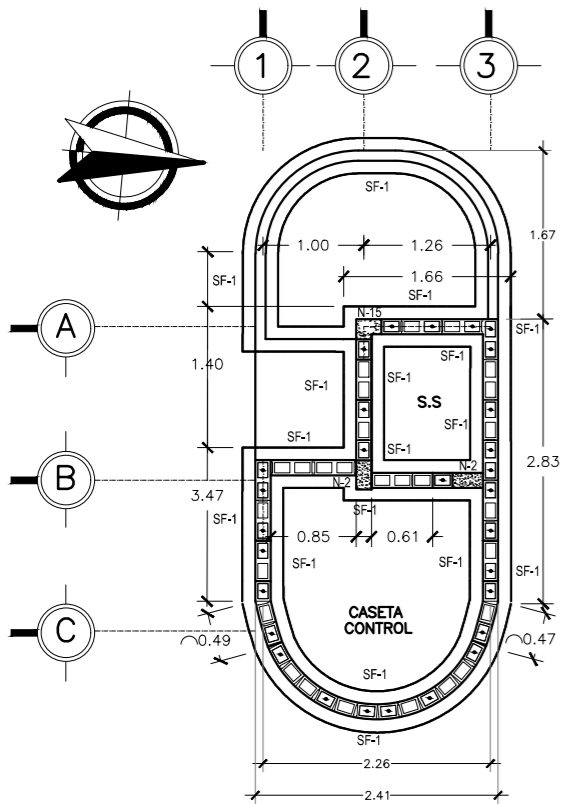
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS DE BATERIA SANITARIA	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 134
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

4.1.3 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN NUEVA



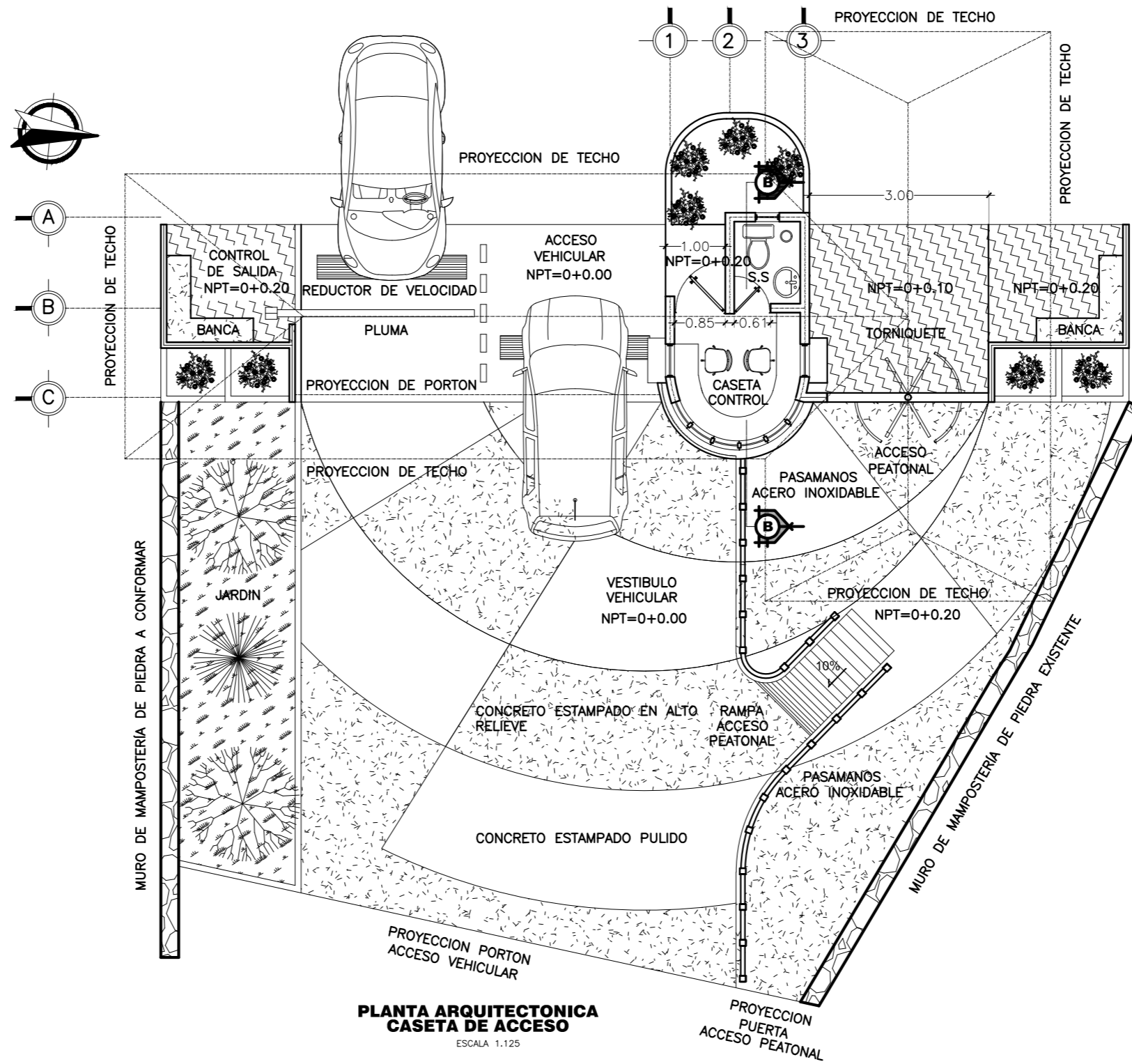
**PLANTA ARQUITECTONICA
CASETA DE ACCESO**

ESCALA 1:100



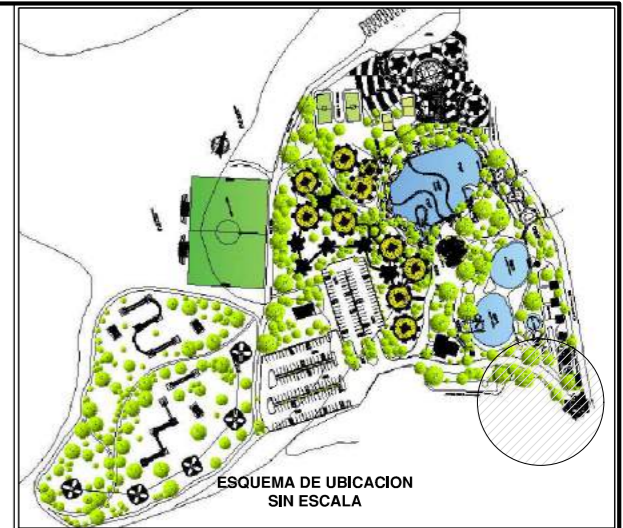
**PLANTA FUNDACIONES
CASETA DE ACCESO**

ESCALA 1:100



**PLANTA ARQUITECTONICA
CASETA DE ACCESO**

ESCALA 1:125



ESQUEMA DE UBICACION
SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: **CASETA DE ACCESO**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH

DISEÑO ESTRUCTURAL: ESCALAS: INDICADAS

DISEÑO HIDRAULICO: PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

DISEÑO ELECTRICO: FECHA: FEBRERO 2017

DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH

ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES

136



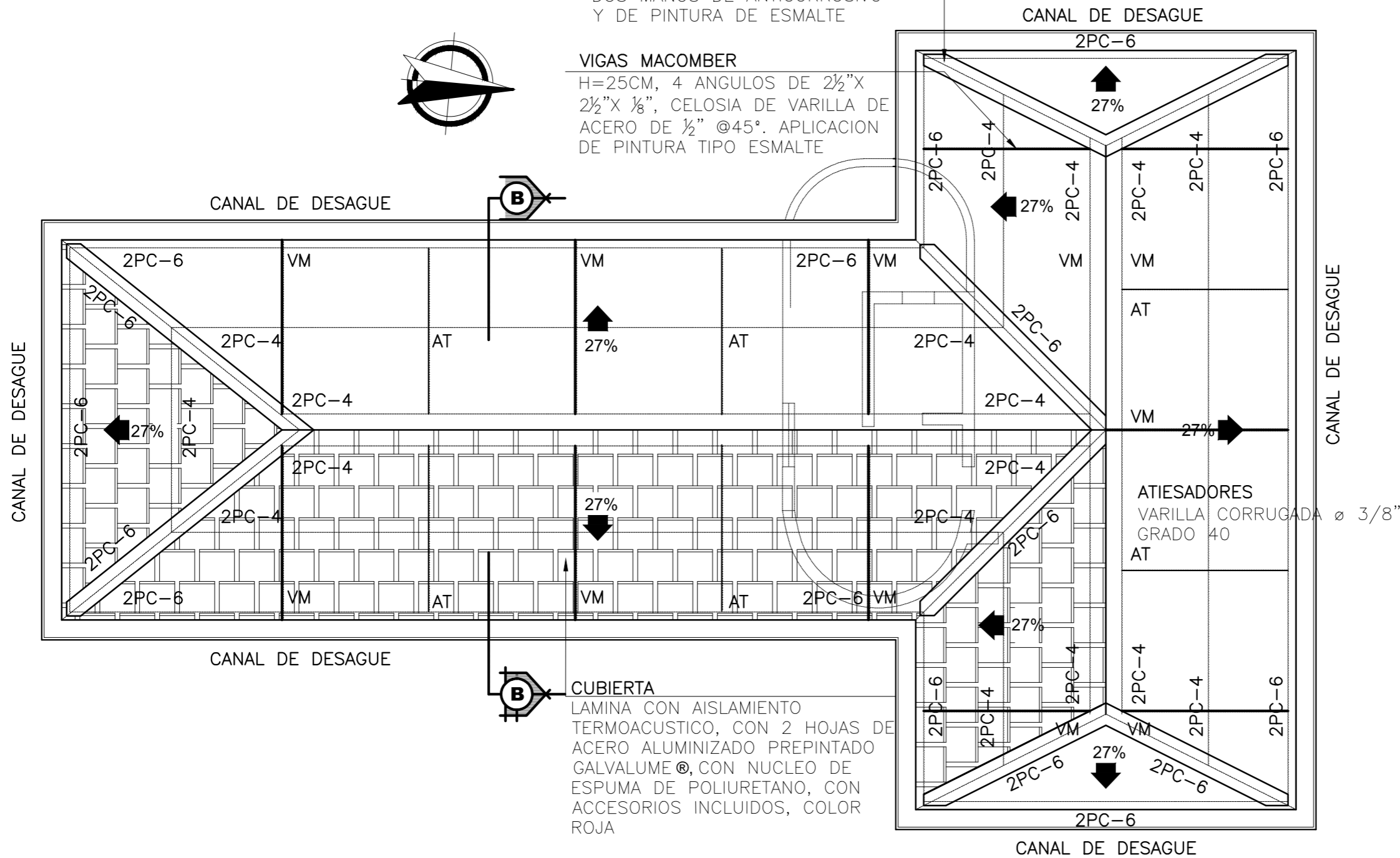
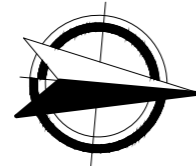
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO CASETA	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 137
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

ESTRUCTURA TECHO

POLIN C DE 6" (ENCAJUELADO), DOS MANOS DE ANTICORROSIVO Y DE PINTURA DE ESMALTE

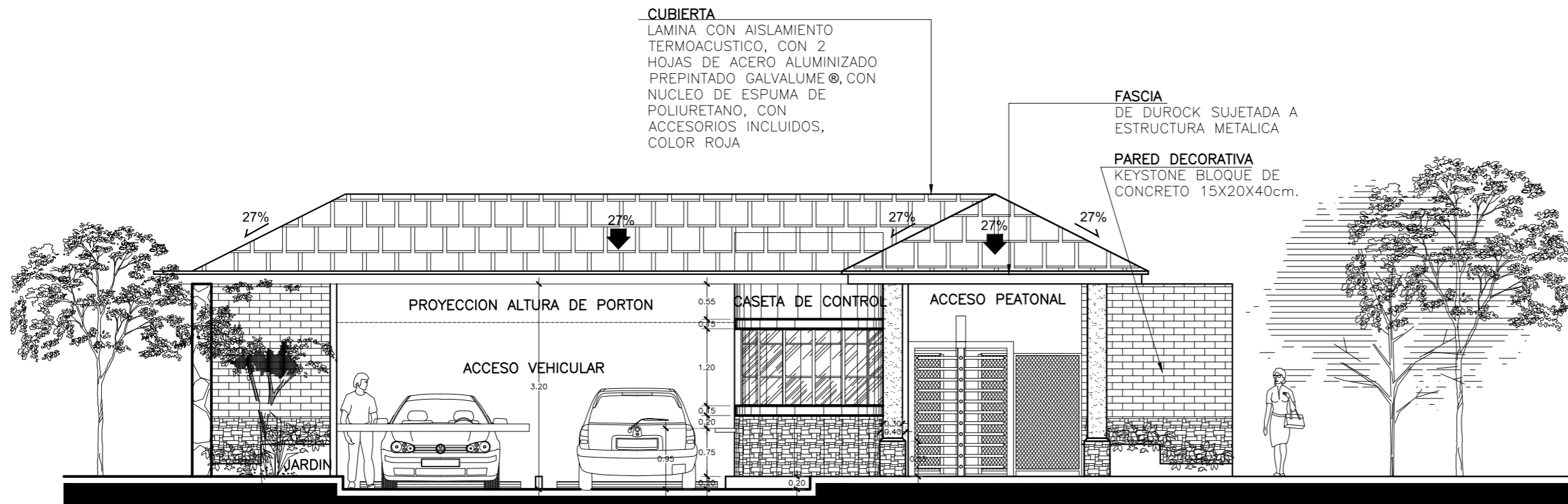
VIGAS MACOMBER

H=25CM, 4 ANGULOS DE 2½"X 2½"X ⅛", CELOSIA DE VARILLA DE ACERO DE ½" @45°. APLICACION DE PINTURA TIPO ESMALTE

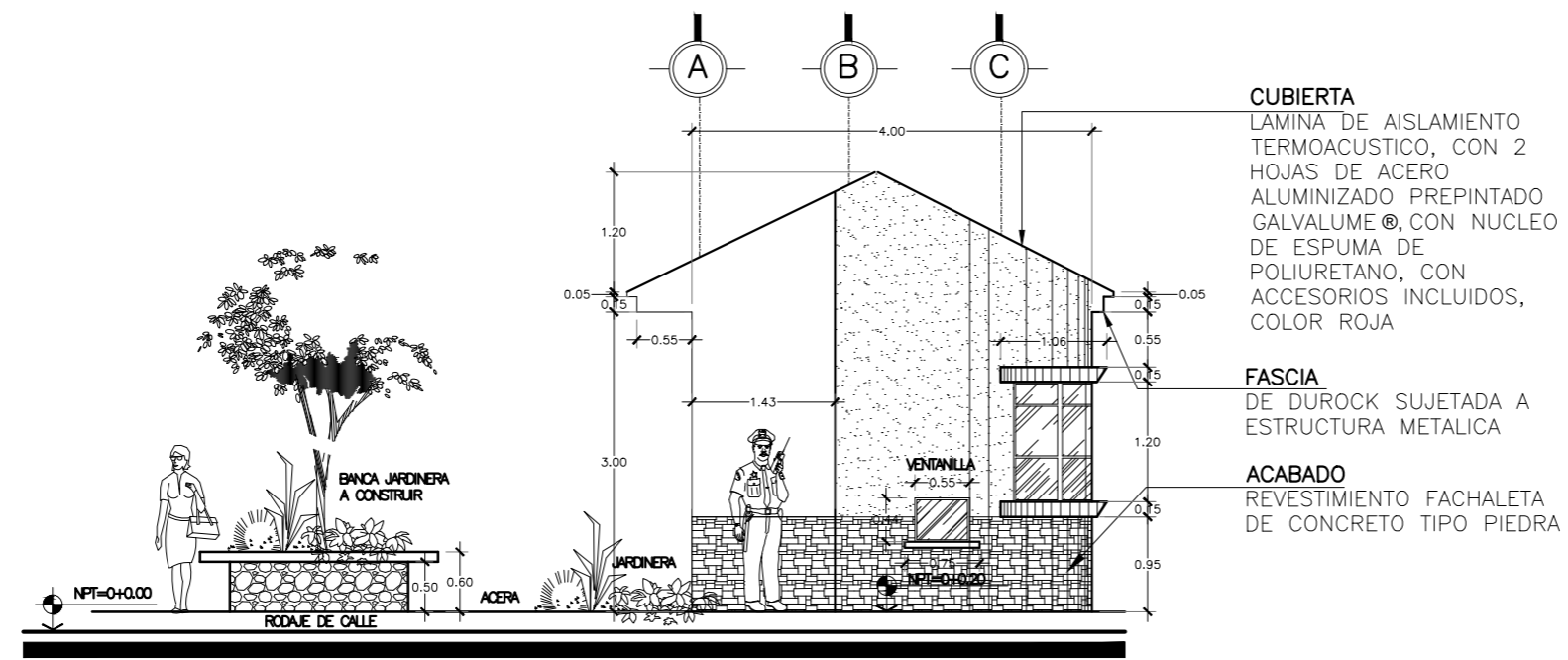


PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO CASETA DE ACCESO

ESCALA 1.75



**ELEVACION PRINCIPAL
CASETA DE ACCESO**
ESCALA 1.100



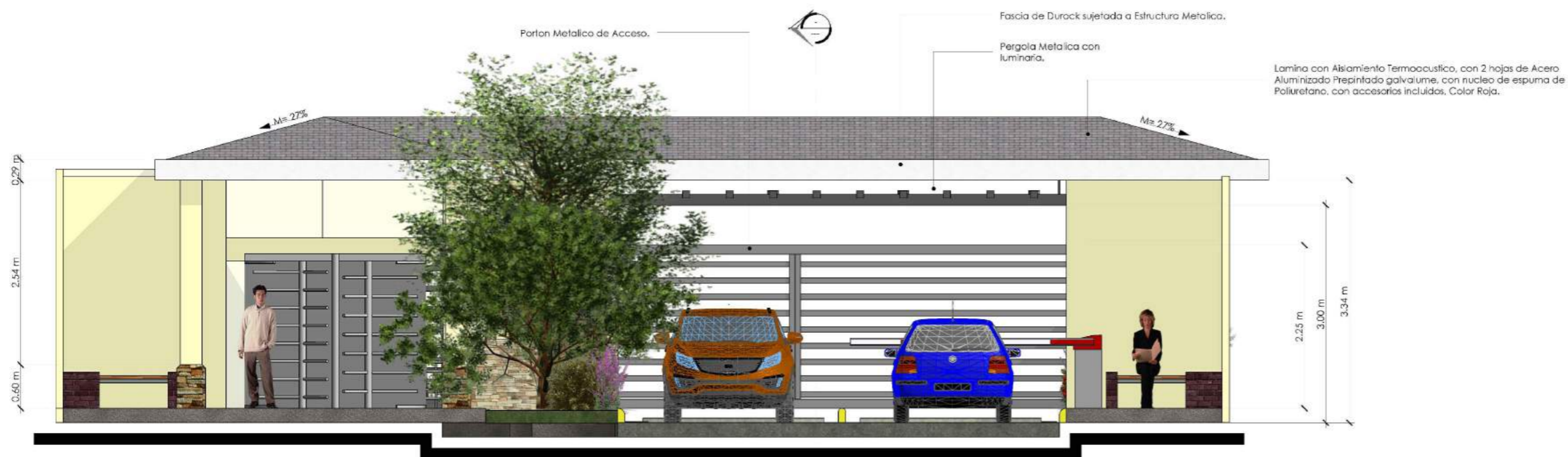
**ELEVACION LATEAL
CASETA DE ACCESO**
ESCALA 1.100



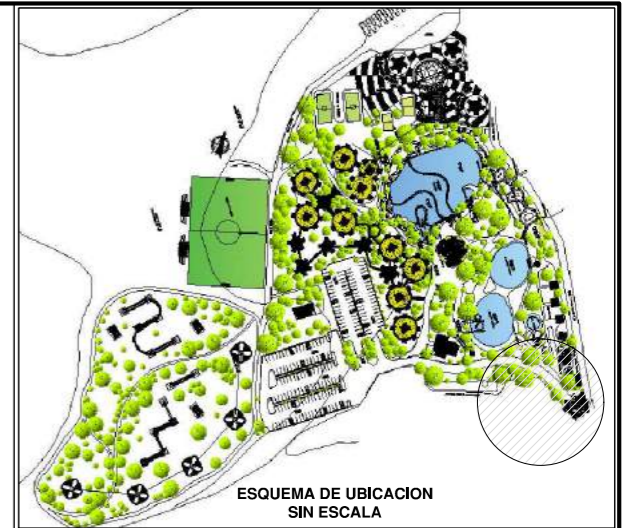
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES CASETA DE ACCESO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 138
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**ELEVACION PRINCIPAL
CASETA DE ACCESO**
ESCALA 1:75



**ELEVACION PRINCIPAL
CASETA DE ACCESO**
ESCALA 1:75



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

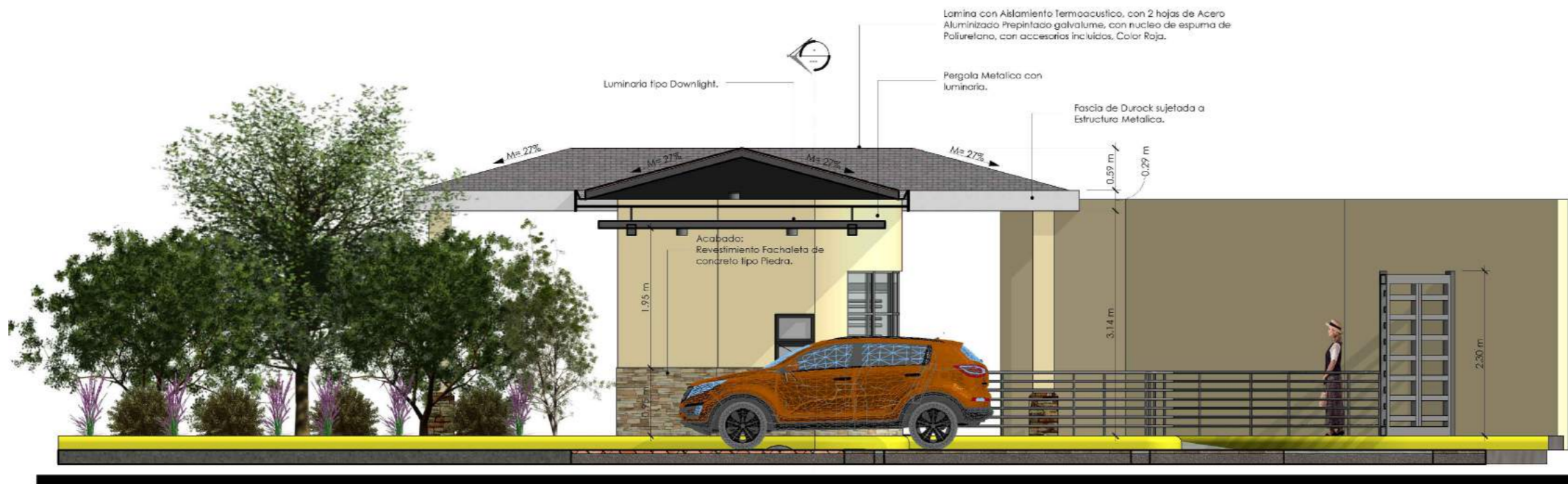
CONTENIDO DE HOJA: **ELEVACIONES CASETA DE ACCESO**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017

DIGITADOS POR: **DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH**

ASESOR: **ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES**

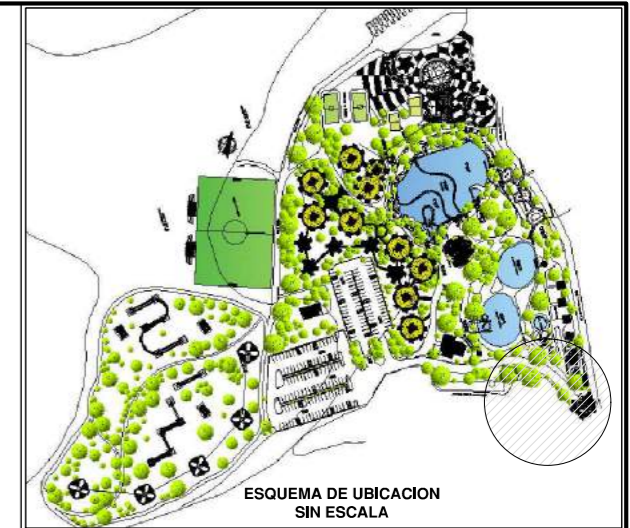
HOJA: **139**



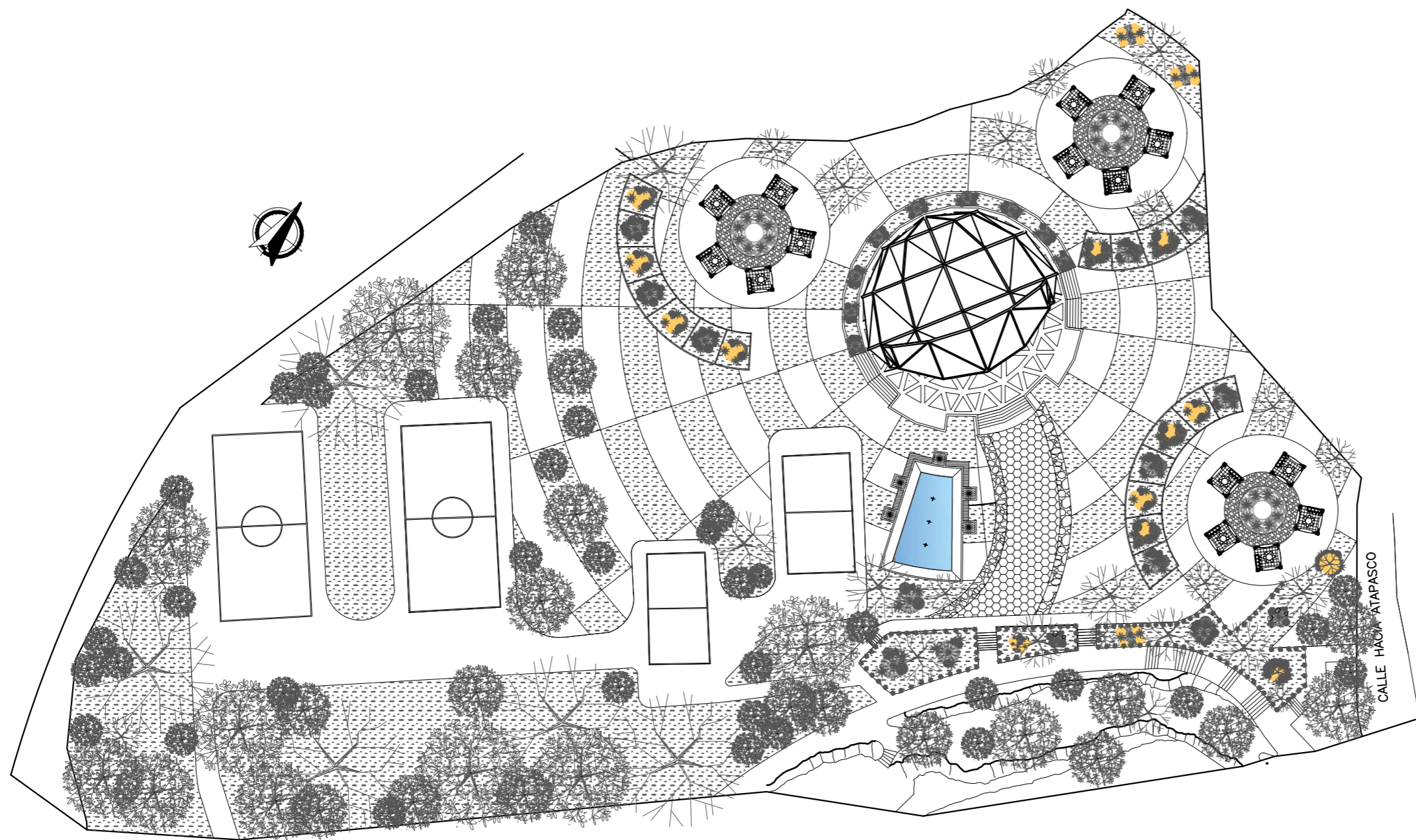
SECCION A-A
CASETA DE ACCESO
ESCALA 1:75



SECCION B-B
CASETA DE ACCESO
ESCALA 1:75



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: SECCIONES CASETA DE ACCESO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 140
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

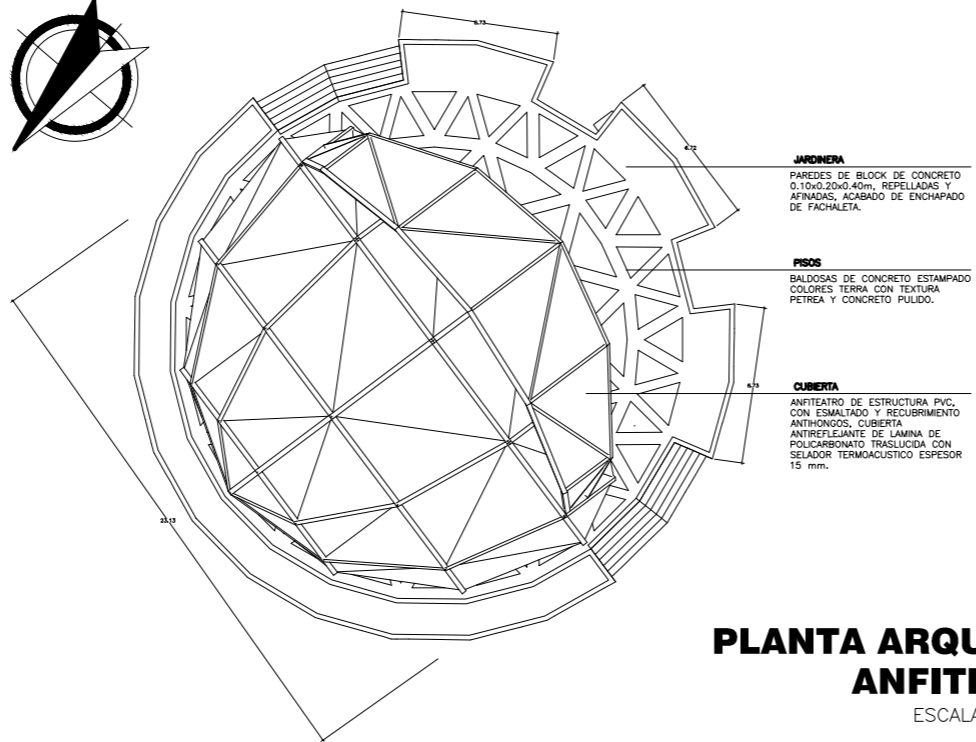


**PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO
PLAZA CULTURAL RECREATIVA**

ESCALA 1:125

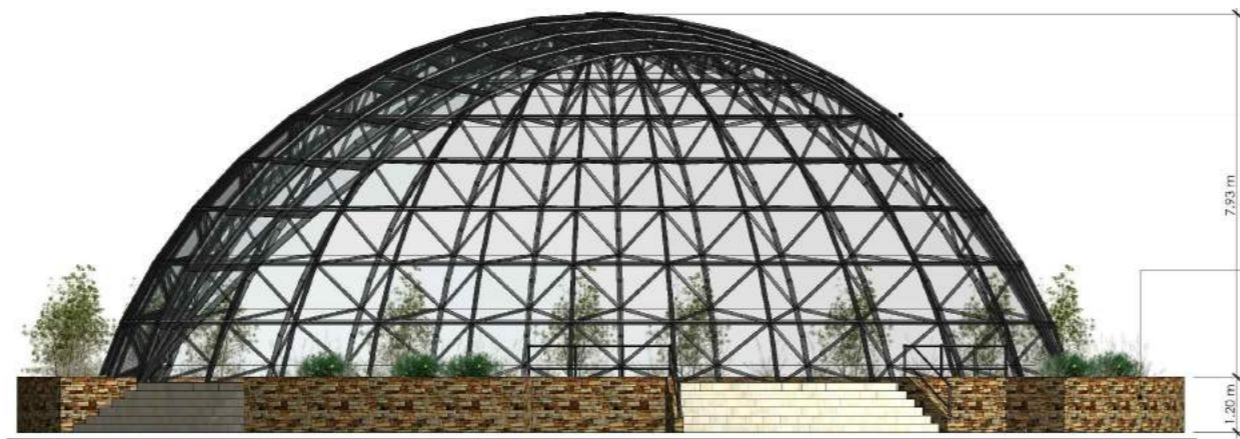


PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO PLAZA CULTURAL RECREATIVA: EL PLAYÓN	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 141
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



PLANTA ARQUITECTÓNICA ANFITEATRO

ESCALA 1:125



Anfiteatro de estructura pvc, con esmaltado y recubrimiento antihongos, cubierta antirreflejante de lamina de policarbonato traslucida con selador termoacustico, espesor 15 mm.

Paredes de block de concreto 0.10x0.20x0.40m, repeladas y afinadas, acabado de enchapado de fachaleta.

ELEVACION PRINCIPAL ANFITEATRO

ESCALA 1:75

Anfiteatro de estructura pvc, con esmaltado y recubrimiento antihongos, cubierta antirreflejante de lamina de policarbonato traslucida con selador termoacustico, espesor 15 mm.

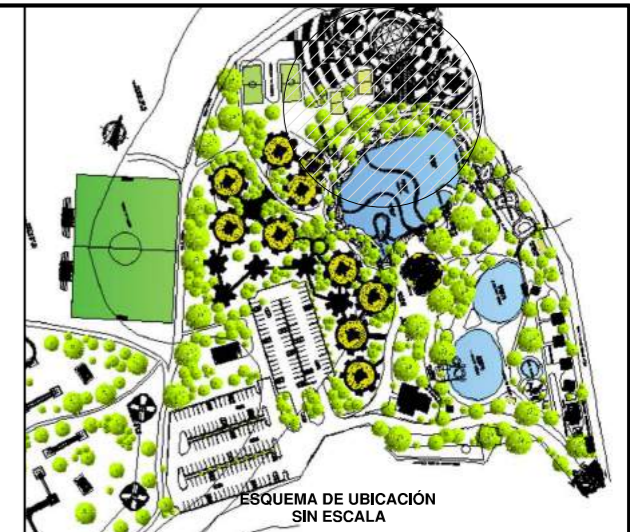
Baldosas de concreto estampado colores terra con textura petrea y concreto pulido.

Paredes de block de concreto 0.10x0.20x0.40m, repeladas y afinadas, acabado de enchapado de fachaleta.



ELEVACION LATERAL ANFITEATRO

ESCALA 1:75



PROYECTO:
ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN:
CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA:
ANFITEATRO

DISEÑO ARQUITECTÓNICO:
Firma y sello:
DIBUJÓ:
FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH

DISEÑO ESTRUCTURAL:
Firma y sello:
ESCALAS:
INDICADAS

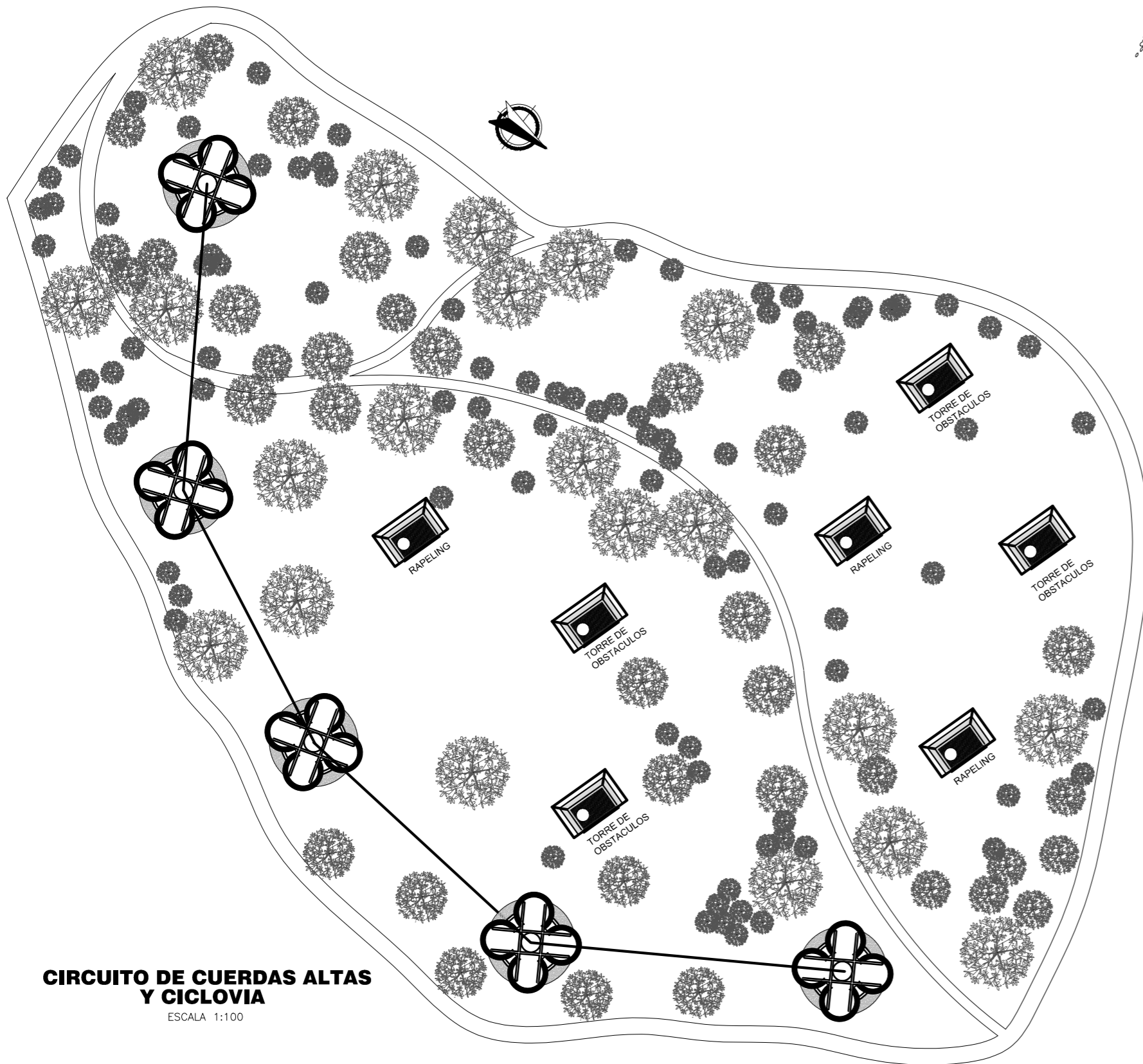
DISEÑO HIDRAULICO:
Firma y sello:
PROPIETARIO
ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

DISEÑO ELECTRICO:
Firma y sello:
FECHA:
FEBRERO 2017

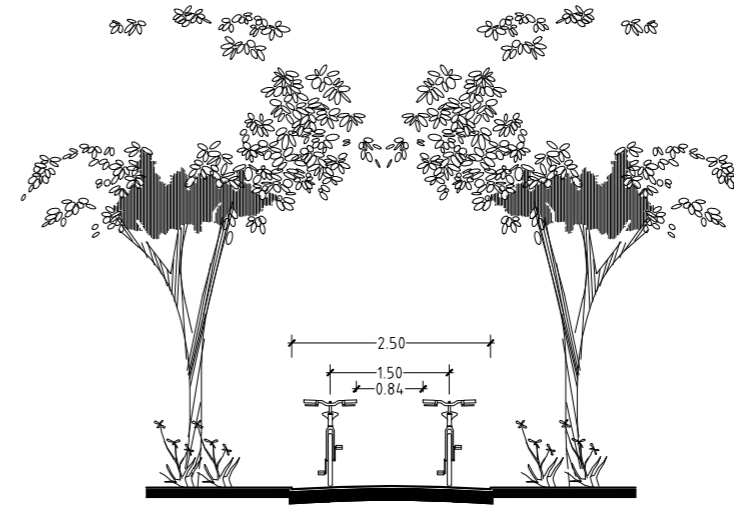
DIGITADOS POR:
DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH

ASESOR:
ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES

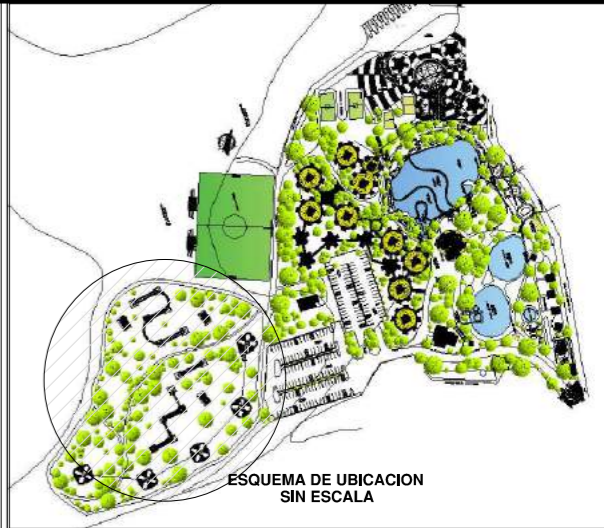
142



CIRCUITO DE CUERDAS ALTAS Y CICLOVIA
ESCALA 1:100



SECCION SENDERO CICLOVIA
ESCALA 1:100



ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: CIRCUITO DE CUERDAS ALTAS Y CICLOVIA	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 143
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

CONSTRUCCION DE CICLOVIA

LA CICLOVIA A PROPONER SE ENCUENTRA UBICADA EN LA ZONA DE LAVA QUE PERTENECE AL CENTRO RECREATIVO LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE, CONSIDERÁNDOSE UN PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, DEBERÁ OBEDECER LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

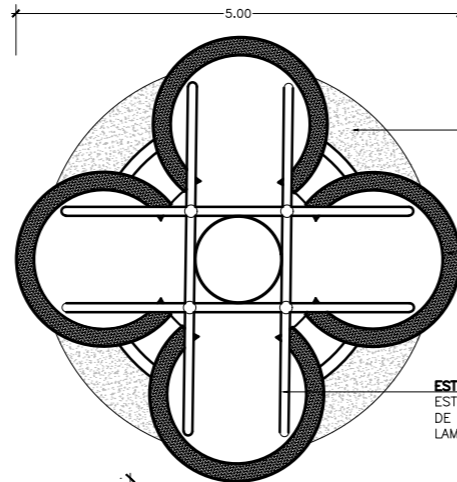
SEGUN EL ARTICULO 15 Y 16 DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE QUEZALTEPEQUE SE PROHIBE LA PERFORACION Y LA EXPLOTACION DE DICHO RECURSO YA QUE ESTE PROPICIA EL CRECIMIENTO DE NUEVAS ESPECIES DE FLORA Y ES PARTE DEL ECOSISTEMA DEL CENTRO RECREATIVO. SIENDO UN ELEMENTO DE INTERES SE PROPONE LA CONSTRUCCION DE UN CIRCUITO DE CICLOVIA QUE CONTARÁ CON 789.30 m DE RECORRIDO, SIENDO TAMBIEN UN PERIMETRO PARA LA ZONA DE JUEGOS EXTREMOS QUE COMPRENDE LAS TRES DISCIPLINAS BASICAS:

RAPELING (ESCALAR) OBSTACULOS DIVERSOS Y CUERDAS ALTAS O TIROLESAS).

AL ESTABLECER DICHAS ESTRUCTURAS EN ESTA ZONA SE RESPETARÁ EN LO POSIBLE EL ECOSISTEMA QUE COMPONE LA ZONA.

LOS TRABAJOS A REALIZAR SERAN:

- TRAZO DE RECORRIDO DE CICLOVIA,
- REMOCIÓN DE PIEDRA HUYA (LAVA) DE LAS ZONAS QUE COMPRENDEN EL RECORRIDO DE LA CICLOVIA,
- RELLENO Y COMPACTADO DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS PARA LA REMOCION DE PIEDRA VOLCANICA.
- ESTABLECIMIENTO DE BORDILLOS PERIMETRALES DE LA ZONA DE RODAJE,
- ESTABLECIMIENTO DE SEALIZACION PARA LOS USUARIOS DE LA CICLOVIA.
- UBICACION DE PUNTOS DE INTERES DENTRO DEN CIRCUITO.



PLATAFORMA BASE
LOSA DE CONCRETO DE 15 CM CON
PARRILLA DE VARILLA DE 3/8" @15cm
A AMBOS LADOS

PLATAFORMA
ESTRUCTURA DE TUBERIA CIRCULAR
DE 2" STD, FORRO DE LAMINA
ENTRAMADA GALVANIZADA

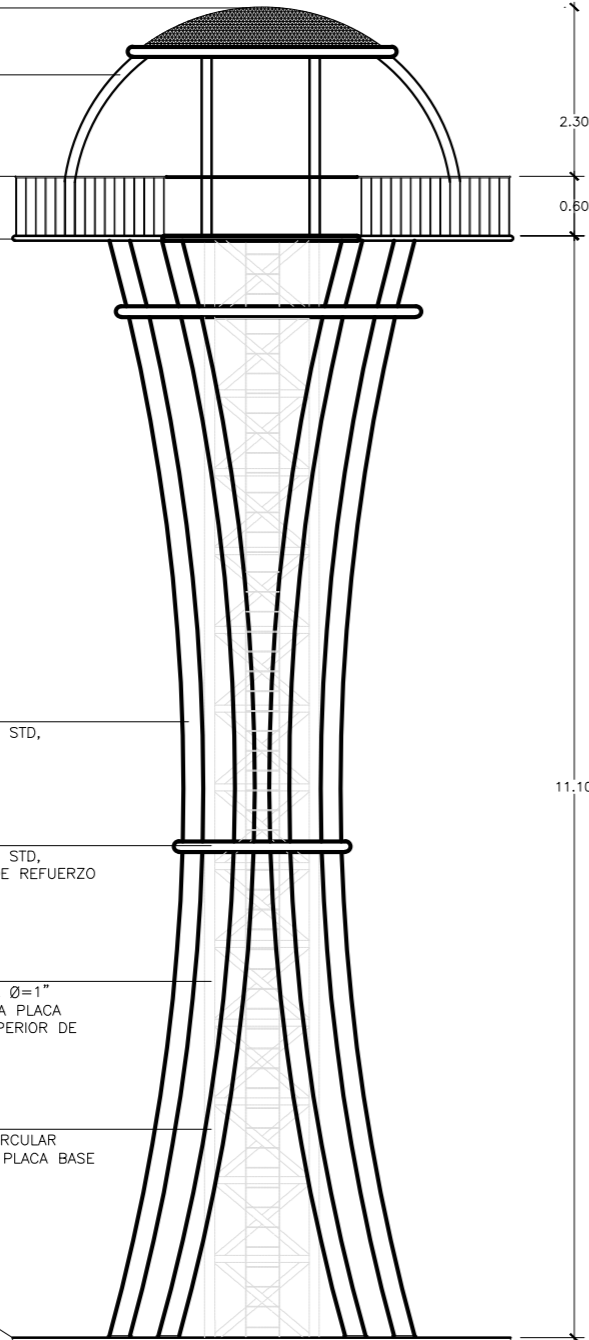
ESTRUCTURA CUBIERTA
ESTRUCTURA DE TUBERIA CIRCULAR
DE 4" STD, FORRO CUBIERTA DE
LAMINA LAGRIMADA.

ESTRUCTURA CUBIERTA
FORRO CUBIERTA DE LAMINA
LAGRIMADA.

ESTRUCTURA CUBIERTA
ESTRUCTURA DE TUBERIA CIRCULAR
DE 4" STD, FORRO CUBIERTA DE
LAMINA LAGRIMADA.

PASAMANOS
PASAMANOS DE TUBERIA DE Ø=1"

PLATAFORMA
ESTRUCTURA DE TUBERIA CIRCULAR
DE 2" STD, FORRO DE LAMINA
ENTRAMADA GALVANIZADA



TUBERIA DE REFUERZO
TUBERIA CIRCULAR Ø=8" STD,

ANILLOS
TUBERIA CIRCULAR Ø=4" STD,
SOLDADAS A TUBERIAS DE REFUERZO

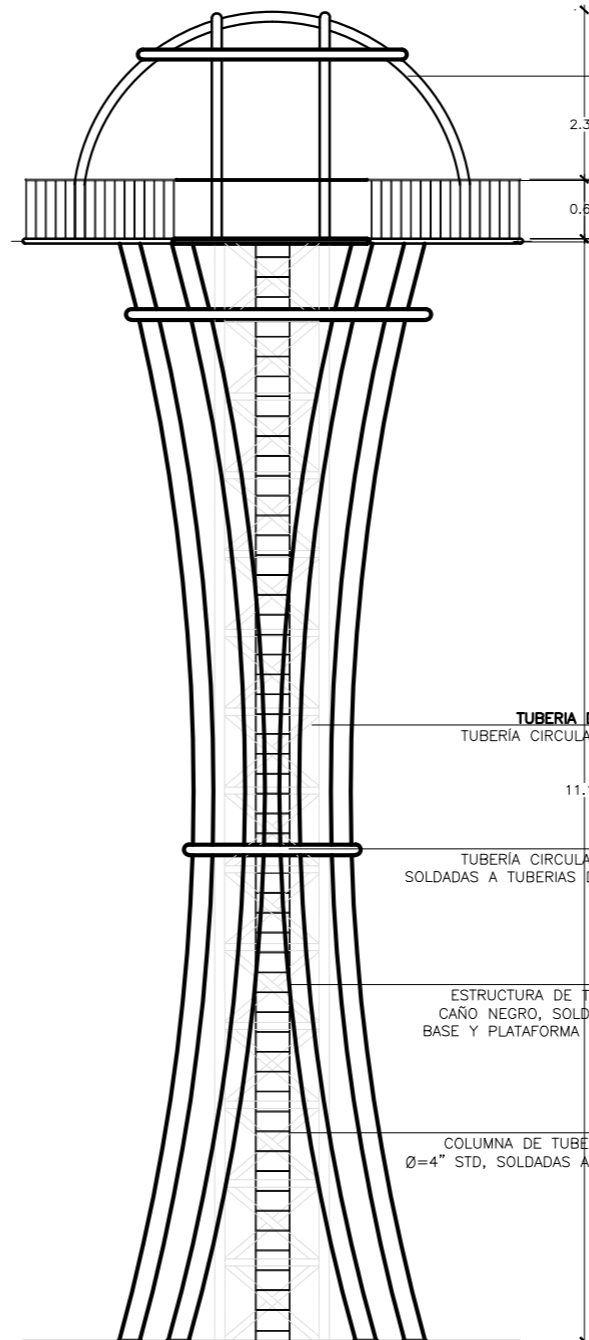
ESCALERILLA
ESTRUCTURA DE TUBERIA Ø=1"
CAÑO NEGRO, SOLDADA A PLACA
BASE Y PLATAFORMA SUPERIOR DE
TORRE

COLUMNA
COLUMNA DE TUBERIA CIRCULAR
Ø=4" STD, SOLDADAS A PLACA BASE

PLATAFORMA BASE
LOSA DE CONCRETO DE 15 CM CON
PARRILLA DE VARILLA DE 3/8" @15cm
A AMBOS LADOS

**JUEGO DE CUERDAS ALTAS
TIROLESAS**

ESCALA 1:100



TUBERIA DE REFUERZO
TUBERIA CIRCULAR Ø=8" STD,

ANILLOS
TUBERIA CIRCULAR Ø=4" STD,
SOLDADAS A TUBERIAS DE REFUERZO

ESCALERILLA
ESTRUCTURA DE TUBERIA Ø=1"
CAÑO NEGRO, SOLDADA A PLACA
BASE Y PLATAFORMA SUPERIOR DE
TORRE

COLUMNA
COLUMNA DE TUBERIA CIRCULAR
Ø=4" STD, SOLDADAS A PLACA BASE

ESTRUCTURA CUBIERTA
ESTRUCTURA DE TUBERIA CIRCULAR
DE 4" STD, FORRO CUBIERTA DE
LAMINA LAGRIMADA.

PASAMANOS
PASAMANOS DE TUBERIA DE Ø=1"

PLATAFORMA
ESTRUCTURA DE TUBERIA CIRCULAR
DE 2" STD, FORRO DE LAMINA
ENTRAMADA GALVANIZADA

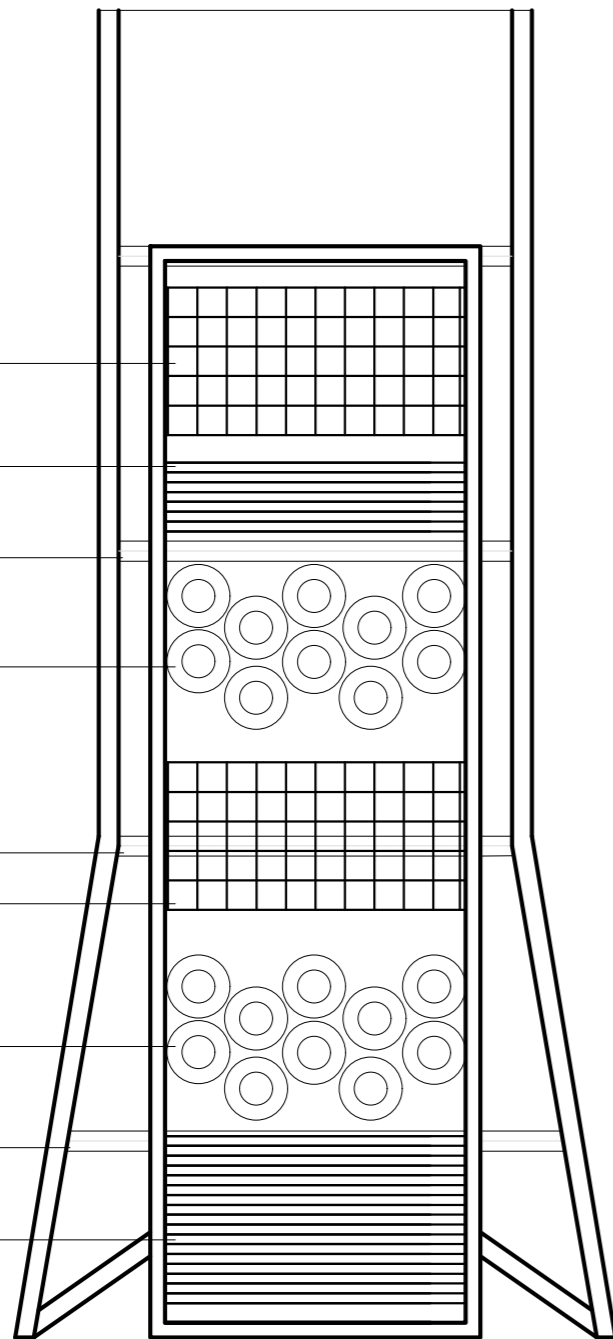
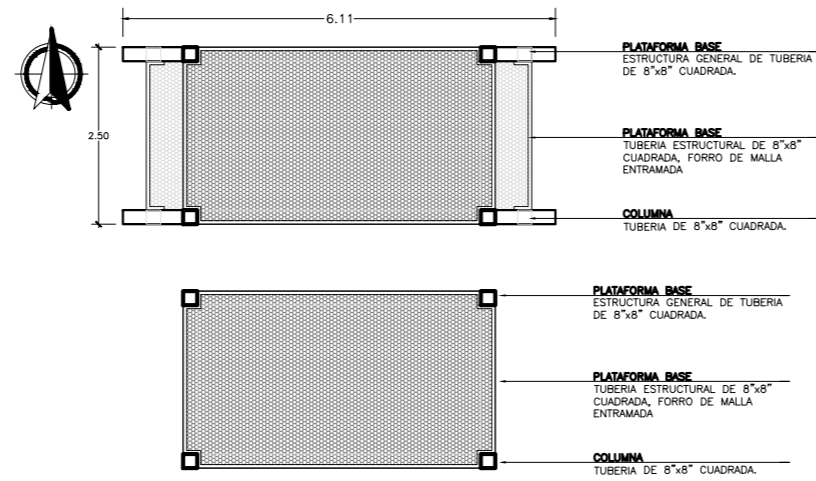
**JUEGO DE CUERDAS ALTAS
TIROLESAS**

ESCALA 1:100

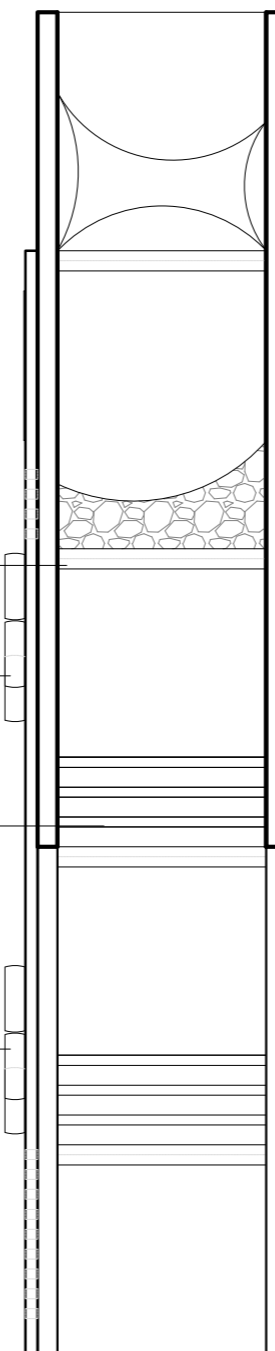
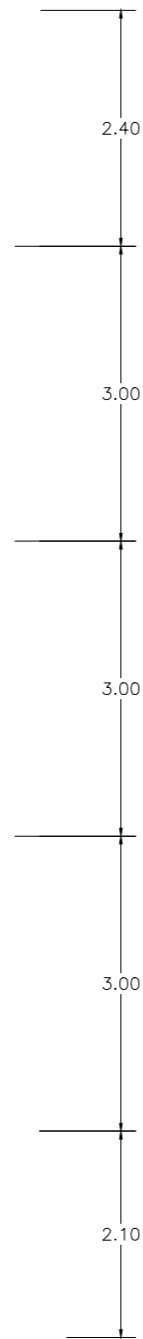


ESQUEMA DE UBICACION
SIN ESCALA

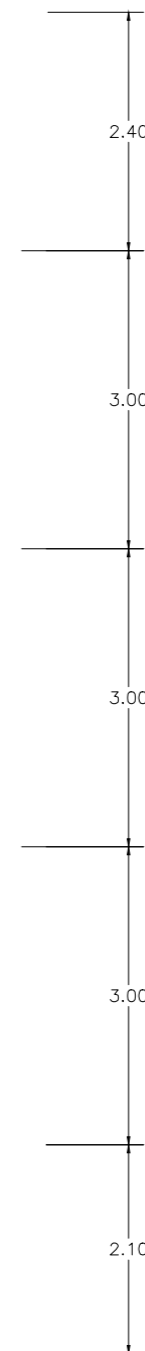
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: TORRES DE CIRCUITO DE CUERDAS ALTAS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 144
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



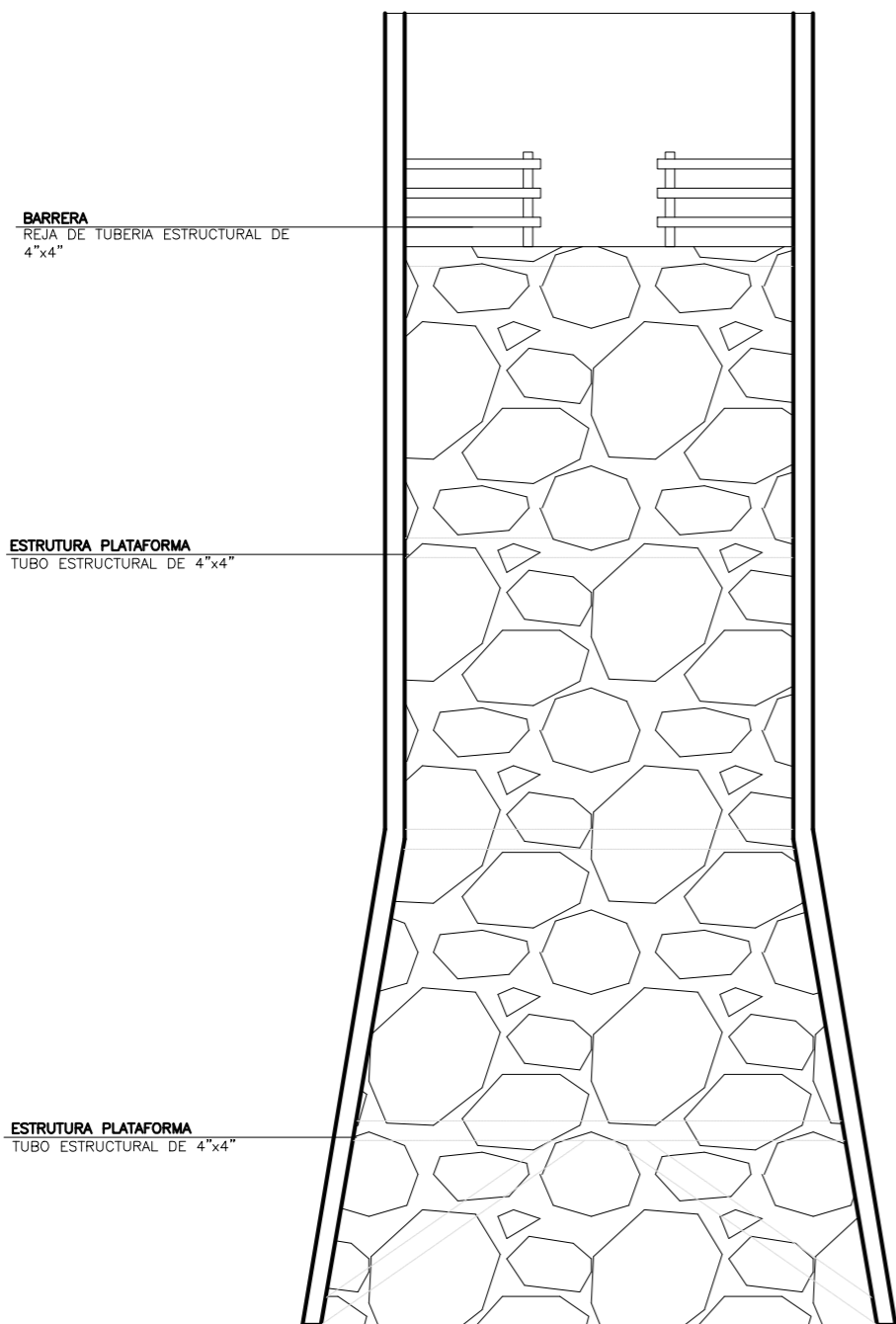
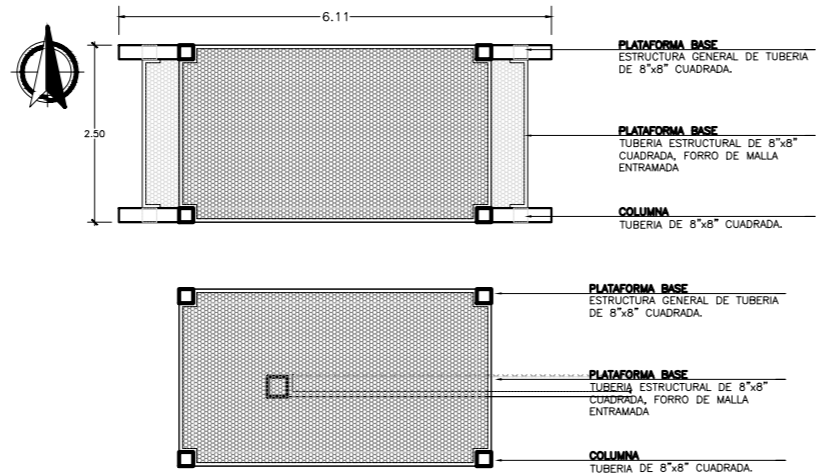
TORRE DE OBSTACULOS
ESCALA 1:100



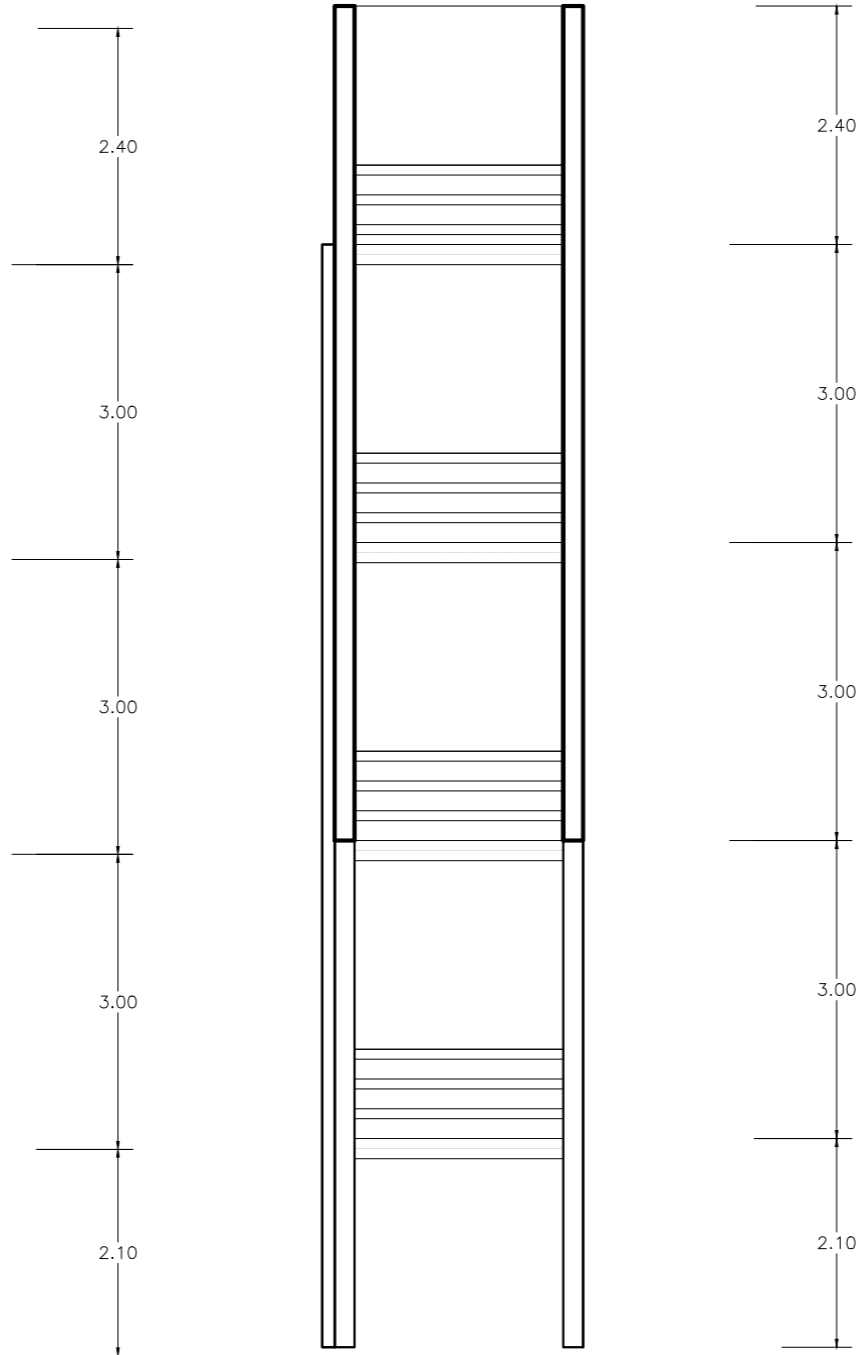
TORRE DE OBSTACULOS
ESCALA 1:100



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: TORRE DE OBSTACULOS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 145
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



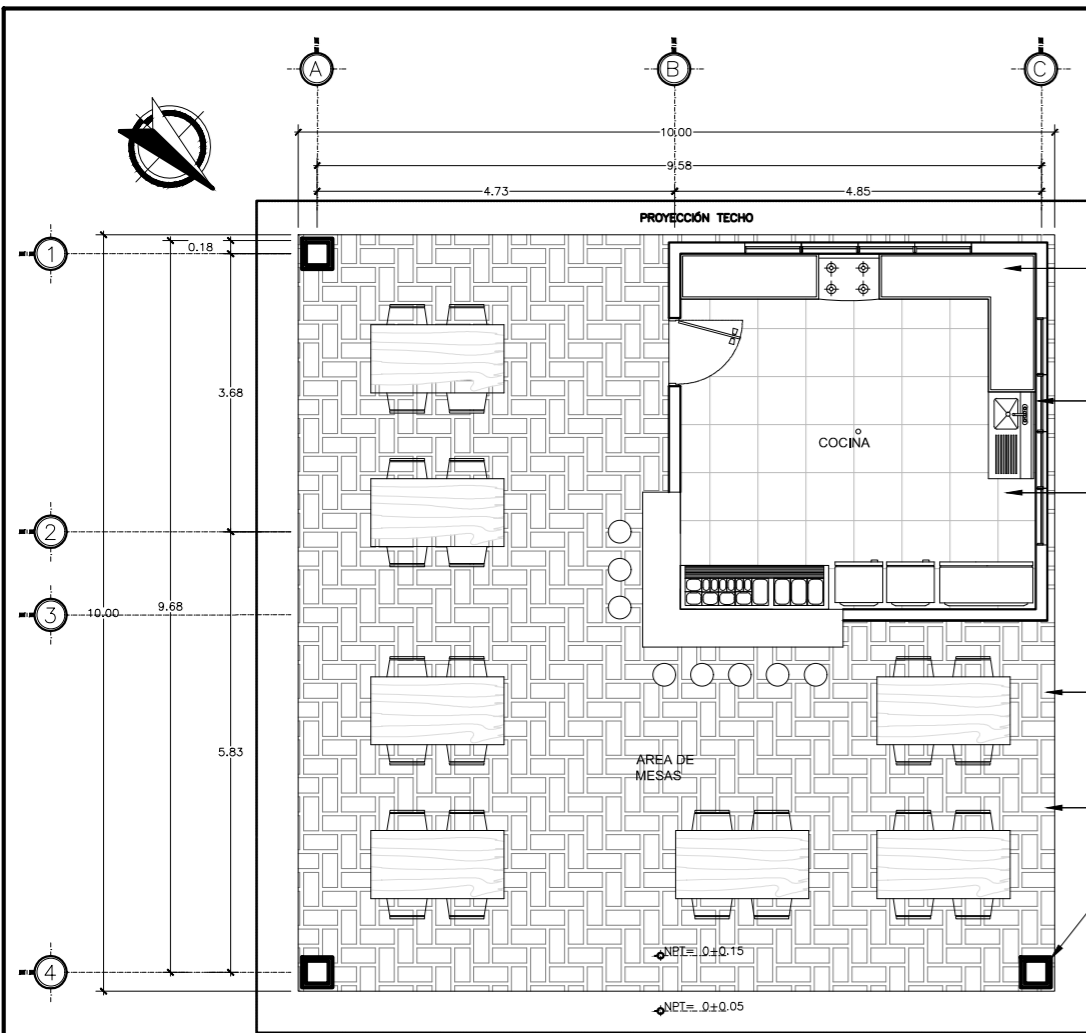
TORRE RAPELING
ESCALA 1:100



TORRE RAPELING
ESCALA 1:100



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: TORRE DE RAPELING	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 146
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**PLANTA ARQUITECTONICA
MERENDEROS TIPO**
ESCALA 1:100

MOBILIARIO
PARED DE MUEBLE CON BLOQUE DE CONCRETO REFORZADO 0.10x0.20x0.40 m, TABLERO DE LOSA DENSA DE CONCRETO E= 0.07, ACABADOS EN LOSETA DE MARMOL, PUERTAS METALICAS DE ESTRUCTURA DE TUBO 1" FORRADA POR LAMINA CAL. 1/8"

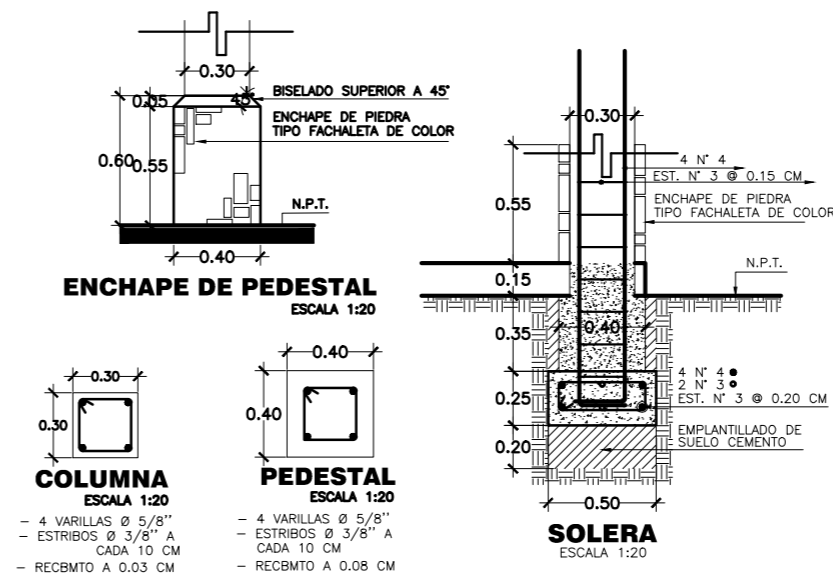
VENTANERIA
VENTANA CON MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO DEL TIPO PESADO CON CELOSIA DE VIDRIO NEVADO EN CUATRO MODULOS

PISOS
BALDOSA DE CERAMICA 0.30x0.30 m ANTIDERRAPANTE, COLOR DUNA, CON DRENAJE DE ACERO INOXIDABLE 0.15x0.15m.

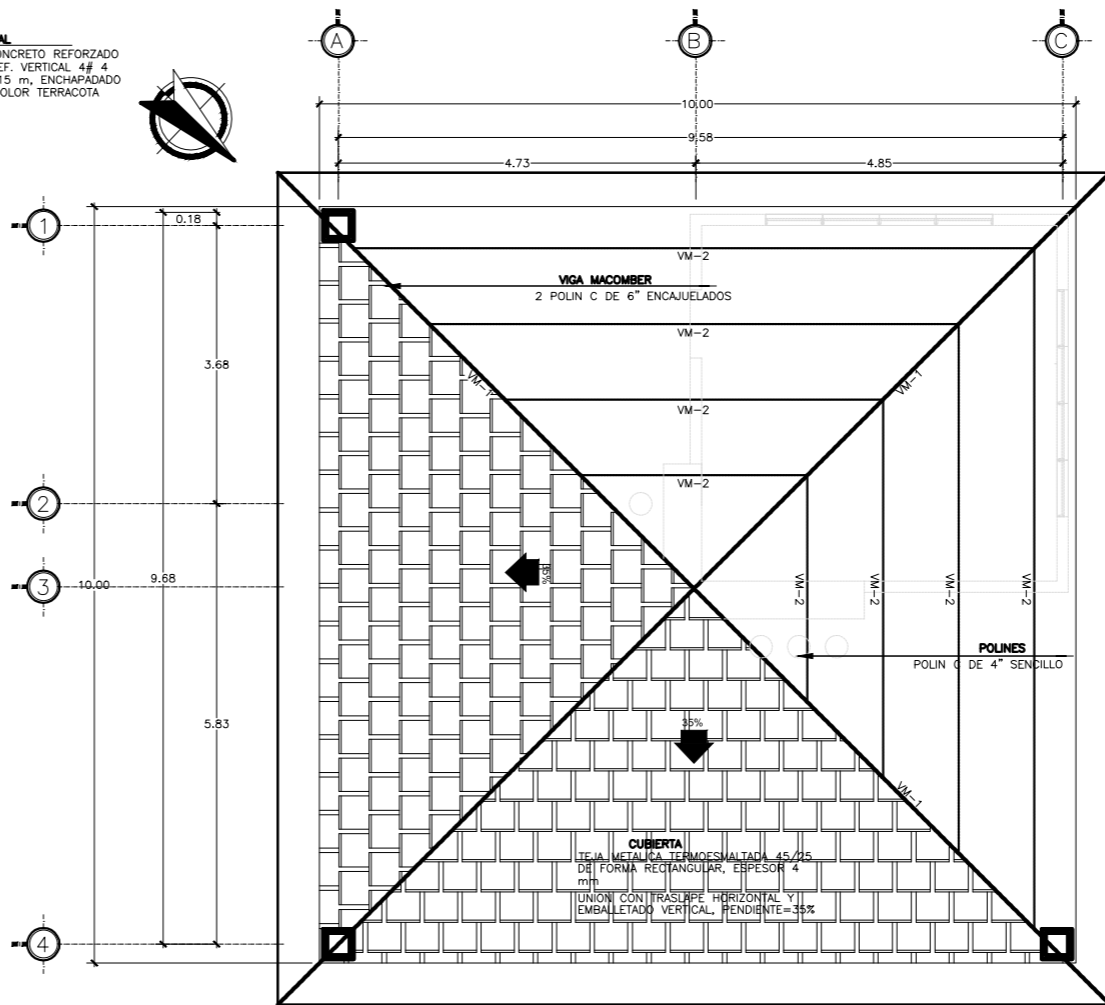
MESAS
MESA COMEDOR PARA 4 PERSONAS ESTRUCTURA DE MADERA DE PINO, CON CUBIERTA DE MELAMINA.

PISOS
BALDOSA DE CERAMICA 0.40x0.40 m ANTIDERRAPANTE, COLOR DUNA.

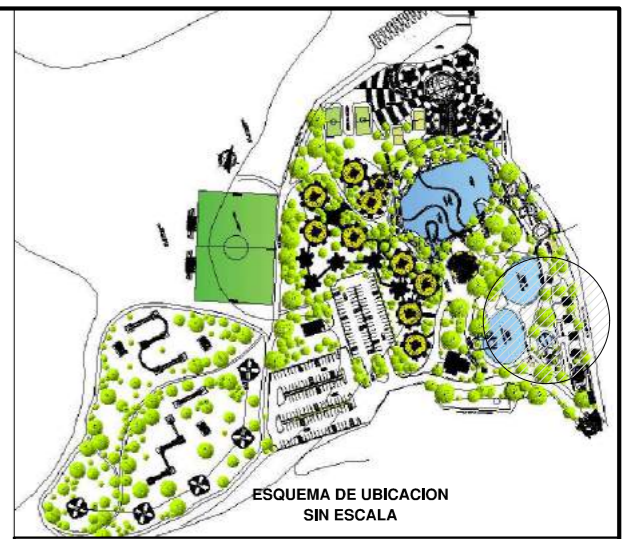
PEDESTAL
PEDESTAL DE CONCRETO REFORZADO 0.40x0.40 m, REF. VERTICAL 4# 4 ESTRIBO # 3 0.15 m, ENCHAPADO DE FACHALETA COLOR TERRACOTA



**DETALLES DE FUNDACIONES
MERENDERO TIPO**
ESCALA 1:20



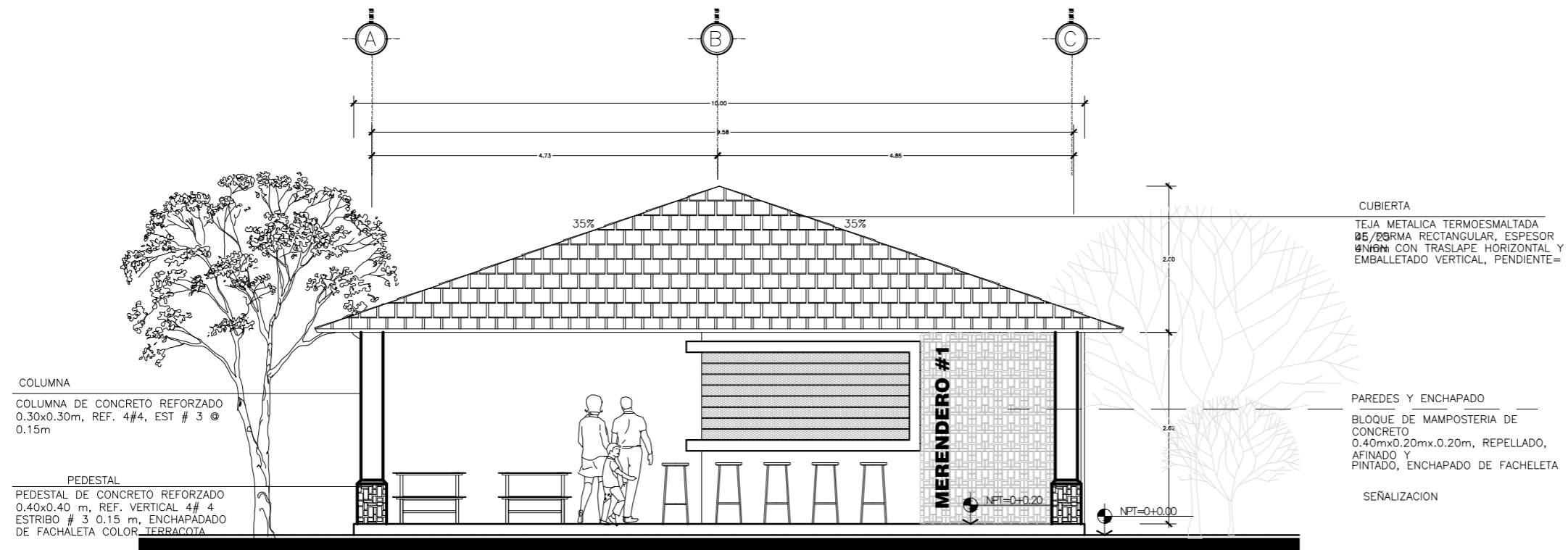
**PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO
MERENDEROS TIPO**
ESCALA 1:100



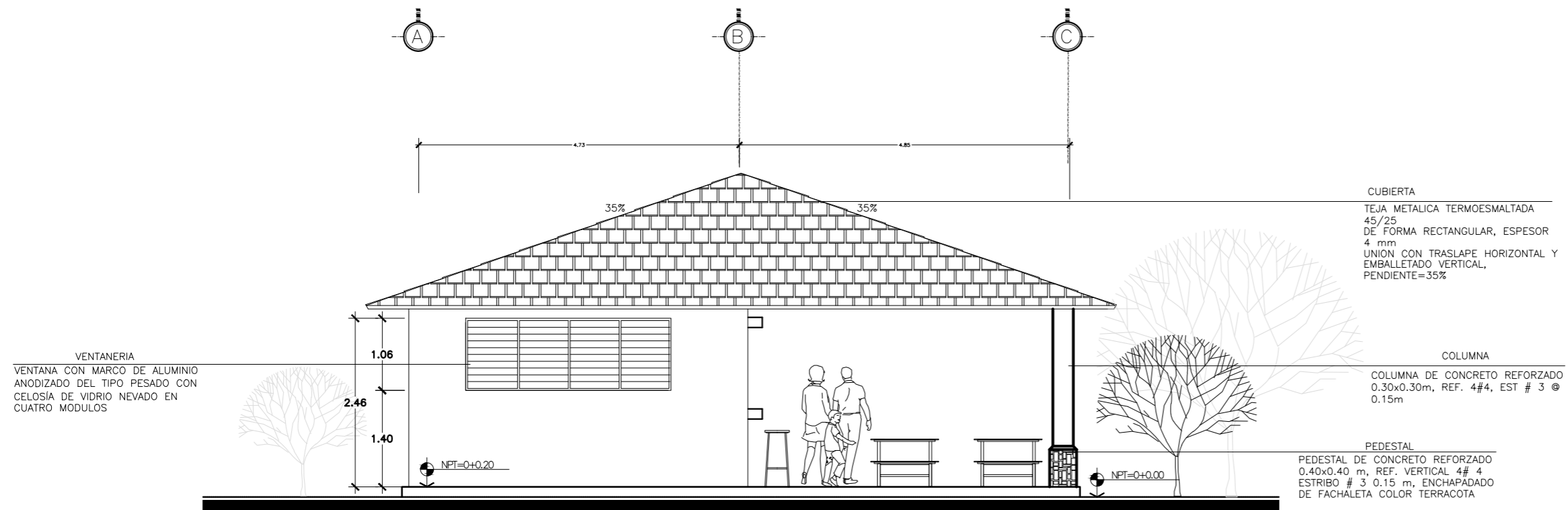
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA, ESTRUCTURAL DE TECHOS Y DETALLES DE FUNDACIONES MERENDERO TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2016
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 147
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



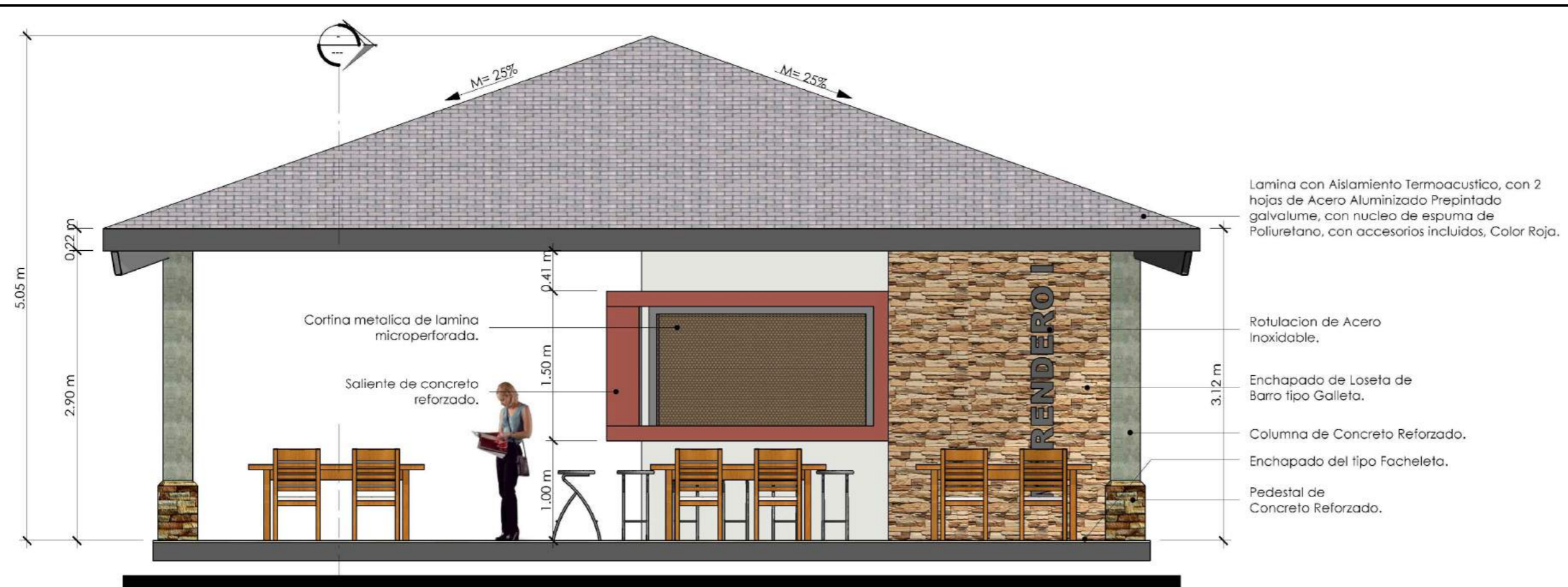
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES MERENDERO TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 148
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ELEVACIÓN PRINCIPAL MERENDEROS TIPO
 ESCALA 1:100



ELEVACIÓN POSTERIOR MERENDEROS TIPO
 ESCALA 1:100

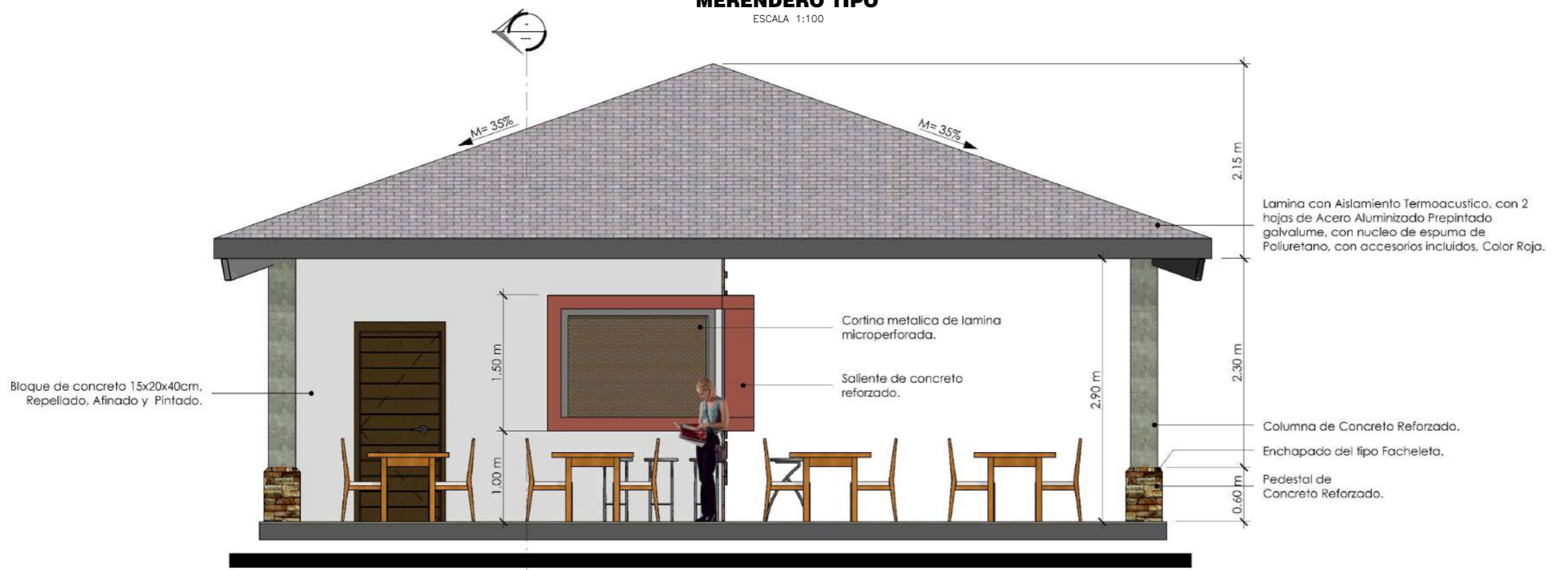


**ELEVACIÓN PRINCIPAL
MERENDERO TIPO**
ESCALA 1:100

- Lamina con Aislamiento Termoacustico, con 2 hojas de Acero Aluminizado Prepintado galvalume, con nucleo de espuma de Poliuretano, con accesorios incluidos, Color Roja.
- Rotulacion de Acero Inoxidable.
- Enchapado de Loseta de Barro tipo Galleta.
- Columna de Concreto Reforzado.
- Enchapado del tipo Facheleta.
- Pedestal de Concreto Reforzado.



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES MERENDERO TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 149
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**ELEVACIÓN LATERAL
MERENDERO TIPO**
ESCALA 1:100

- Lamina con Aislamiento Termoacustico, con 2 hojas de Acero Aluminizado Prepintado galvalume, con nucleo de espuma de Poliuretano, con accesorios incluidos, Color Roja.
- Cortina metalica de lamina microperforada.
- Saliente de concreto reforzado.
- Columna de Concreto Reforzado.
- Enchapado del tipo Facheleta.
- Pedestal de Concreto Reforzado.

Bloque de concreto 15x20x40cm, Repellado, Afinado y Pintado.



**SECCION A-A
MERENDEROS**
ESCALA 1:100

Lamina con Aislamiento Termoacustico, con 2 hojas de Acero Aluminizado Prepintado galvalume, con nucleo de espuma de Poliuretano, con accesorios incluidos, Color Roja.

Celosía de vidrio con marco de aluminio.

Enchapado para salpicadero tipo Galleta.



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: SECCIONES MERENDERO TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 150
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**SECCION B-B
MERENDEROS**
ESCALA 1:100

Lamina con Aislamiento Termoacustico, con 2 hojas de Acero Aluminizado Prepintado galvalume, con nucleo de espuma de Poliuretano, con accesorios incluidos, Color Roja.

Viga Macomber.

Polín C.

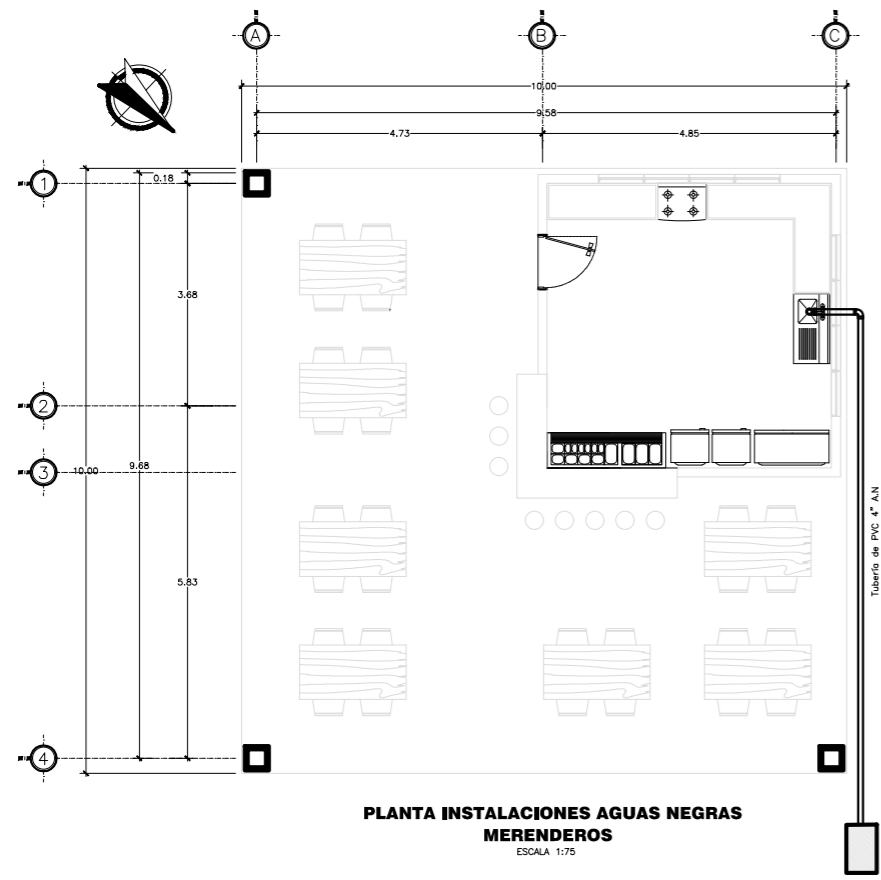
Cortina metalica de lamina microperforada.

Saliente de concreto reforzado.

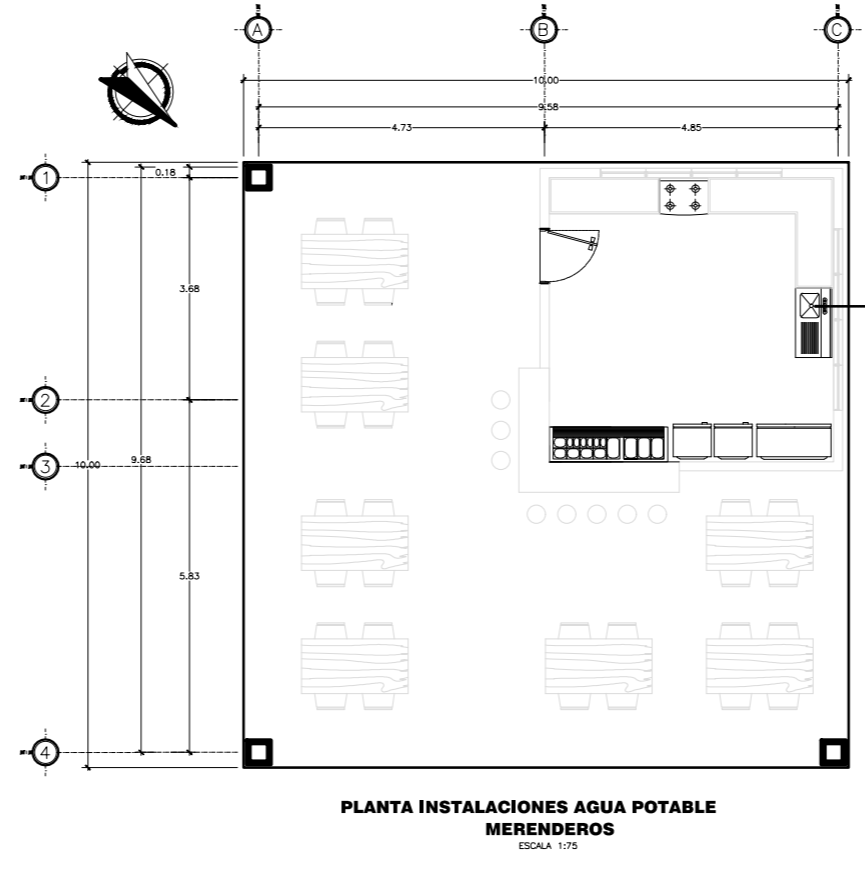
Columna de Concreto Reforzado.

Enchapado del tipo Facheleta.

Pedestal de Concreto Reforzado.

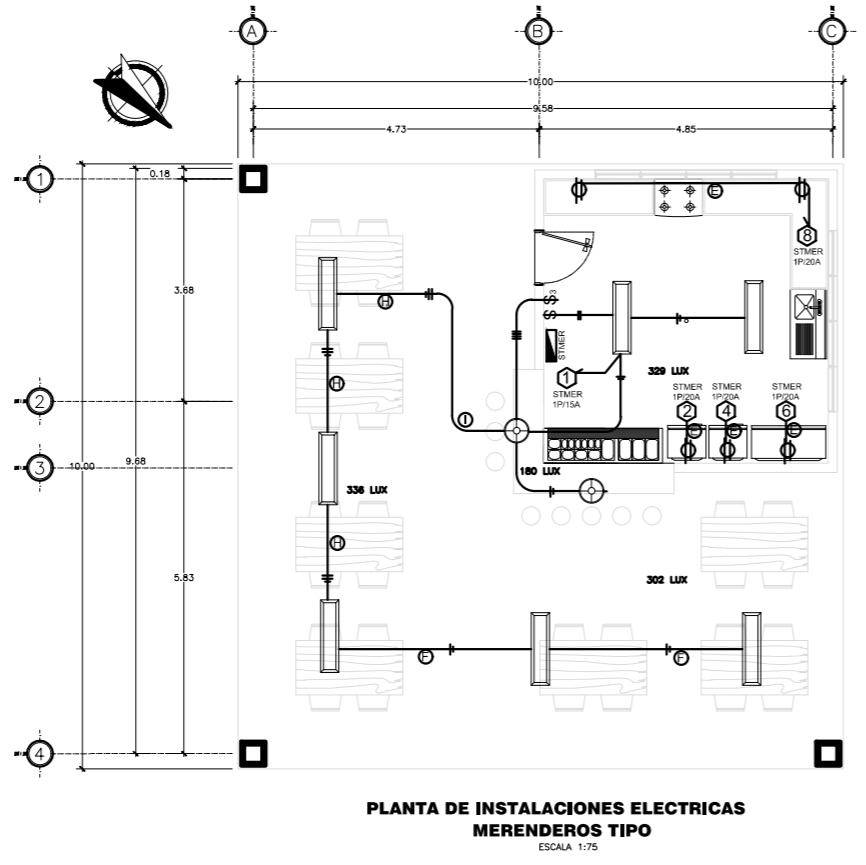


PLANTA INSTALACIONES AGUAS NEGRAS MERENDEROS
ESCALA 1:75



PLANTA INSTALACIONES AGUA POTABLE MERENDEROS
ESCALA 1:75

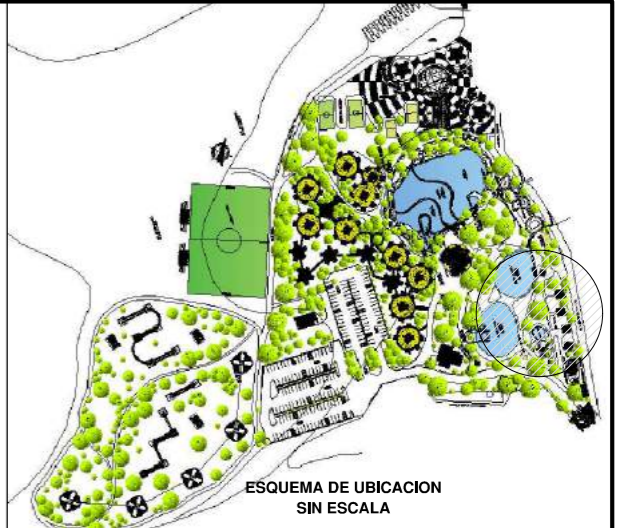
CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	TUBERIA DE PVC 1/2" A.P.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA DE VALVULA A.P.
	TUBERIA DE PVC 4" A.N.
	SALIDA DE AGUA POTABLE
	CAJA SIFON



PLANTA DE INSTALACIONES ELECTRICAS MERENDEROS TIPO
ESCALA 1:75

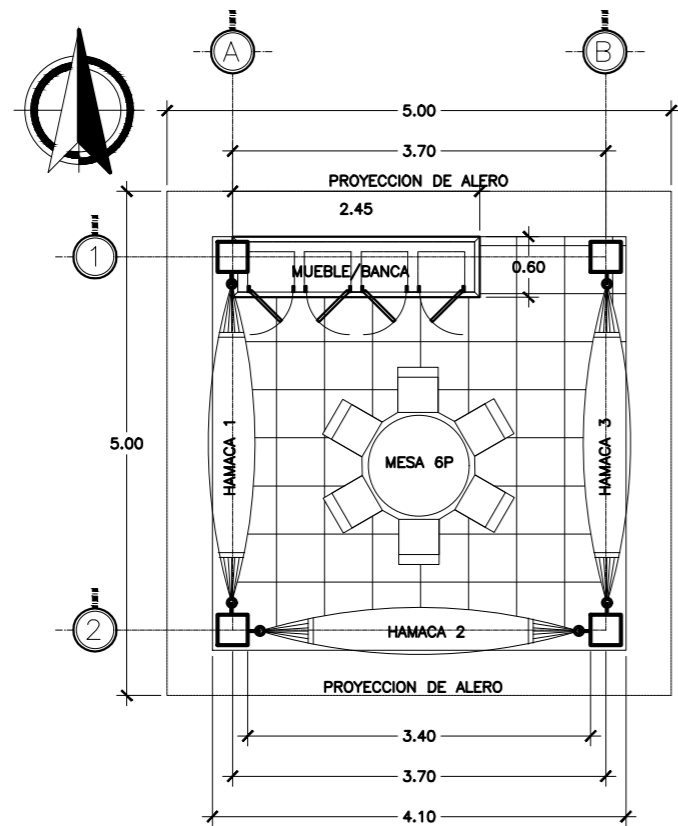
CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	LUMINARIA DE 4X1', 2 TUBO LED 18W 1890 LUMENS X 2 = 3780 LM
	LAMPARA COLGANTE, C/FOCO LED14W, 1000 LUMENS
	INTERRUPTOR SENCILLO
	INTERRUPTOR TRIPLE
	TOMA CORRIENTE DOBLE TIPO INDUSTRIAL USO GENERAL.
	SUBTABLERO MERENDERO, 8 ESPACIOS MONOFASICO, 120/240 V

CUADRO DE SIMBOLOGIA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
(A)	2 THHN10, 3/4"
(B)	2 THHN12, 3/4"
(C)	2 THHN12, + 1 THHN14 3/4"
(D)	1 THHN12, + 1 THHN14, 1/2"
(E)	3 THHN12, 3/4"
(F)	2 THHN14, 1/2"
(G)	1 THHN12 + 2 THHN14, 3/4"
(H)	3 THHN14, 1/2"
(I)	1 THHN12 + 3 THHN14, 3/4"



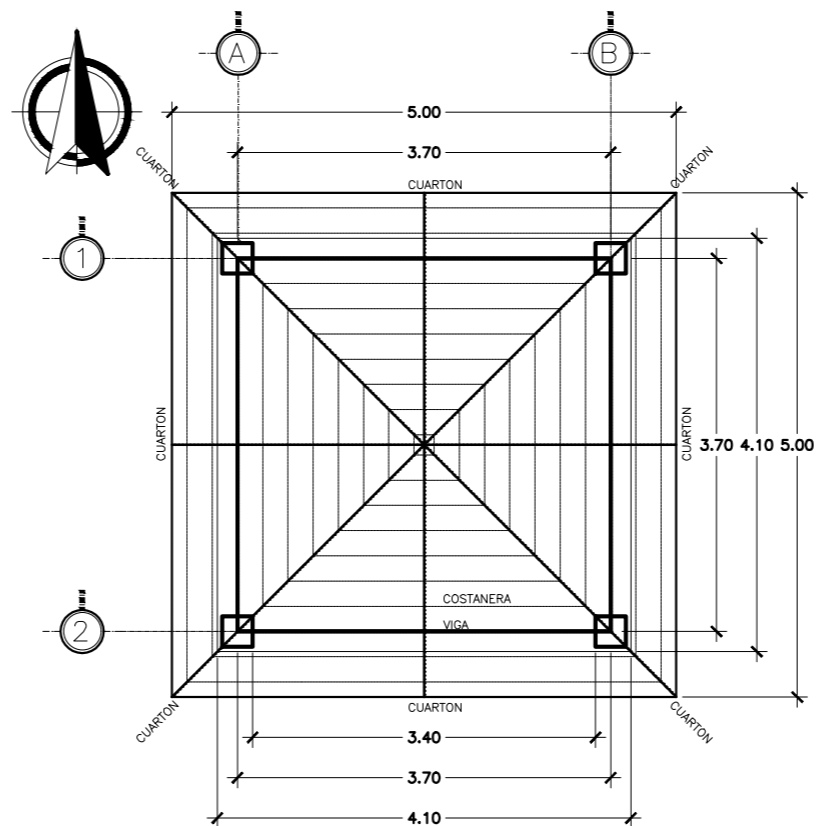
ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO "LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD".	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS MERENDERO TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 151
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**PLANTA ARQUITECTONICA
GLORIETA TIPO**

ESCALA 1.75



**PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO
GLORIETA TIPO**

ESCALA 1.125



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTÓNICA, PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHO ELEVACIONES GLORIETA TIPO

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH

DISEÑO ESTRUCTURAL: ESCALAS: INDICADAS

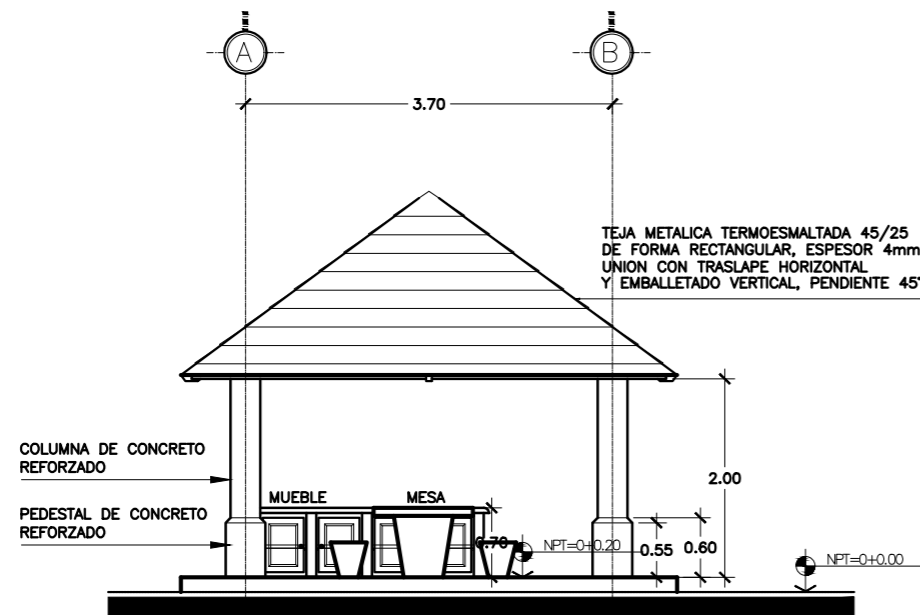
DISEÑO HIDRAULICO: PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

DISEÑO ELECTRICO: FECHA: FEBRERO 2017

DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH

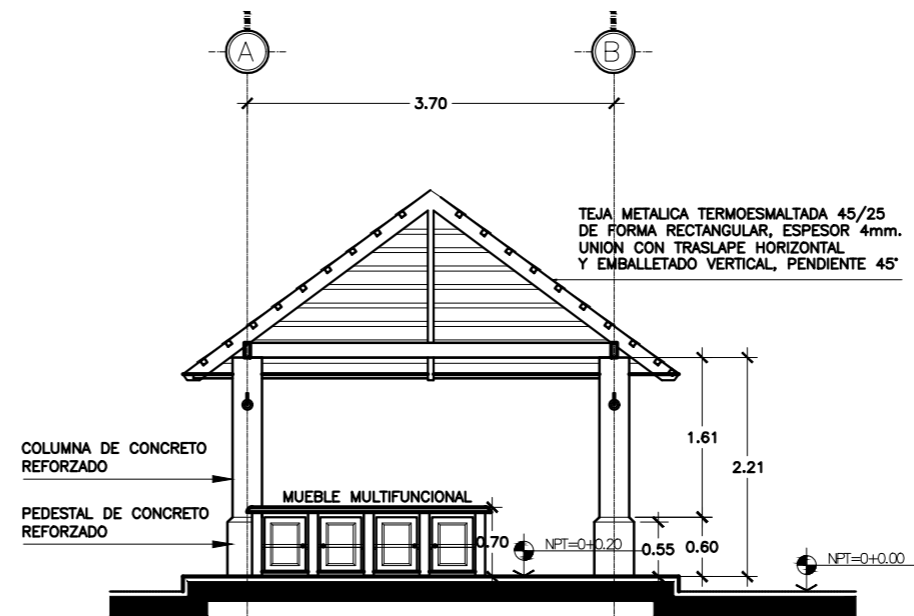
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES

152



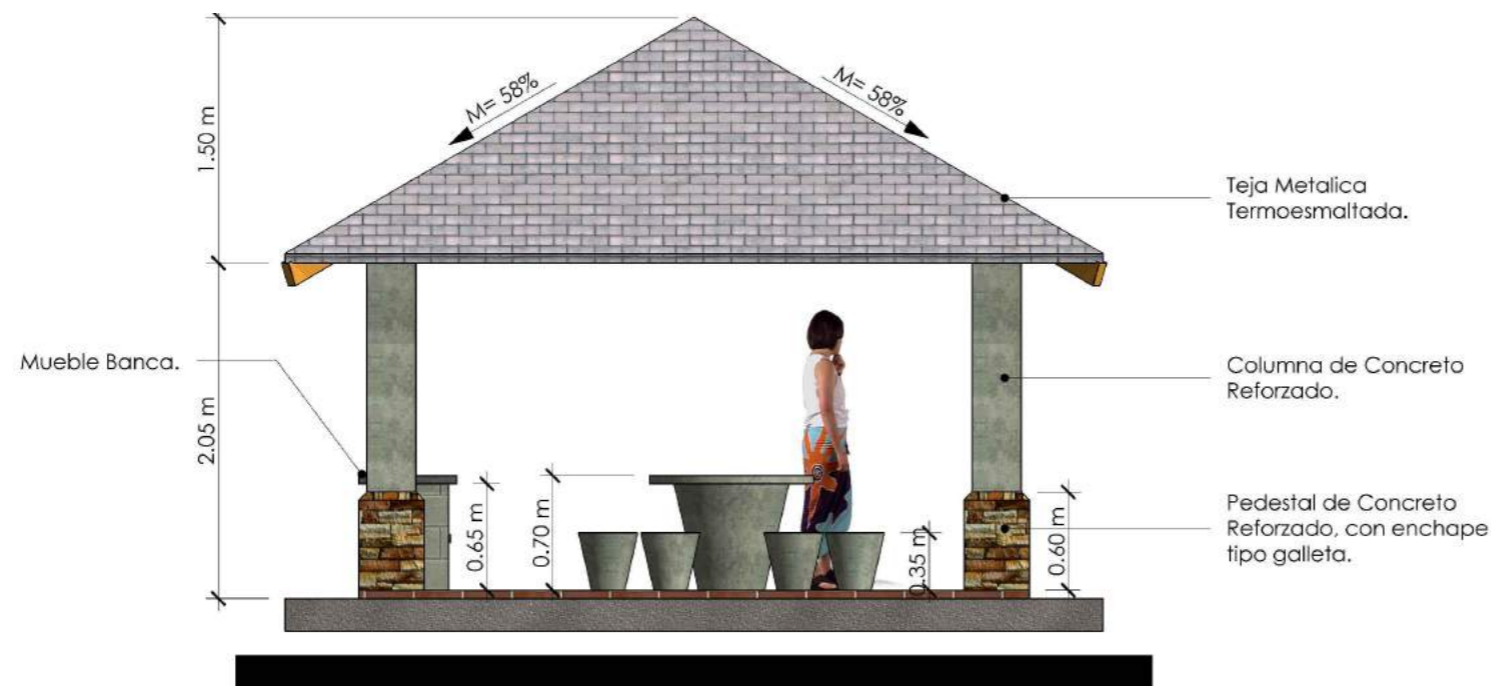
**ELEVACION FRONTAL
GLORIETA TIPO**

ESCALA 1.125

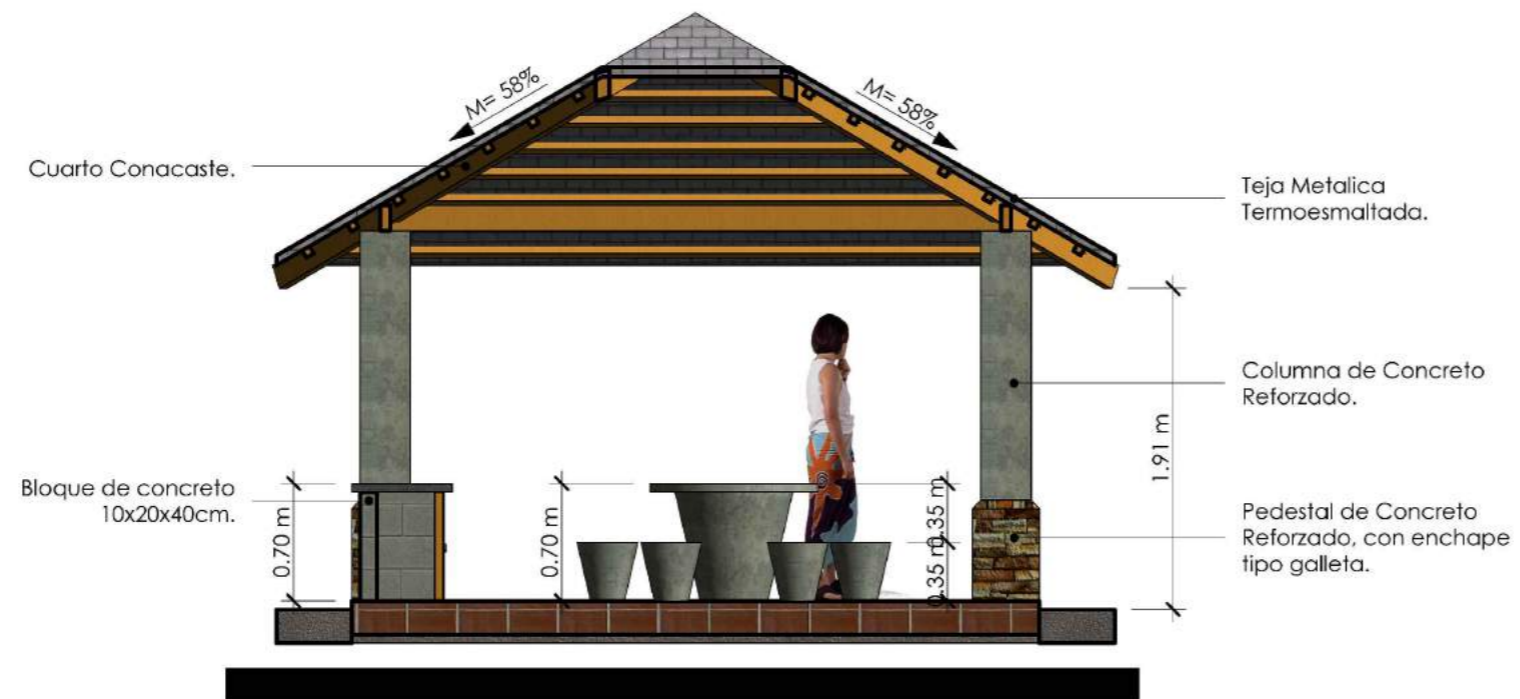


**SECCION 1 - 1
GLORIETA TIPO**

ESCALA 1.125



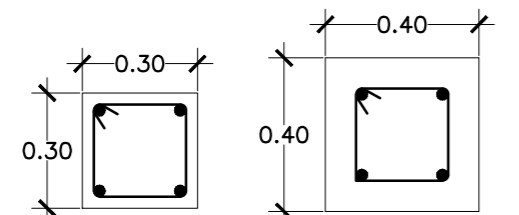
**ELEVACION PRINCIPAL
GLORIETA TIPO**
ESCALA 1:75



**SECCION A-A
GLORIETA TIPO**
ESCALA 1:75



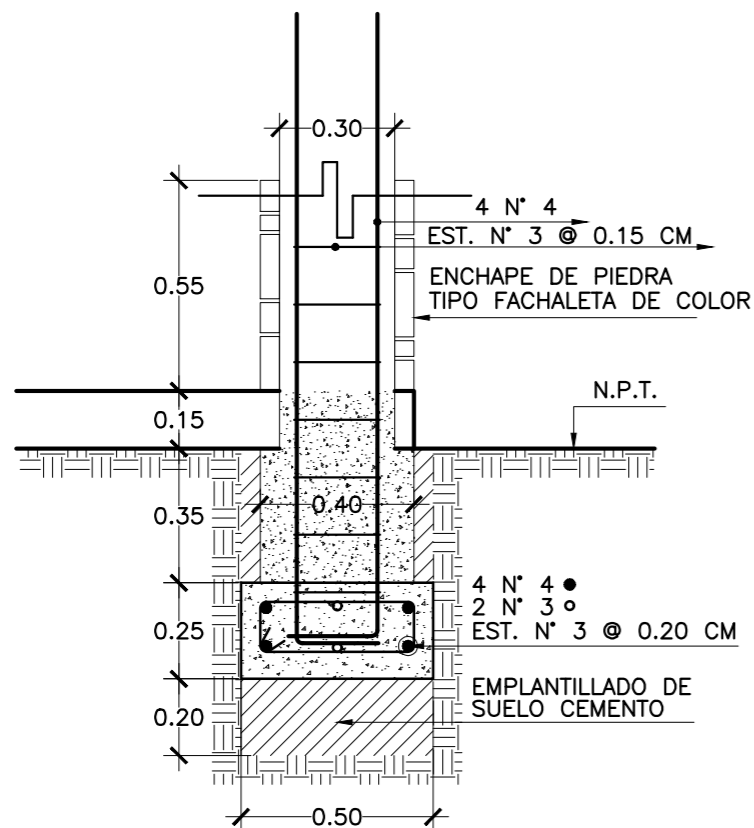
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: SECCIONES Y ELEVACIONES DE GLORIETA TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 153
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



COLUMNA PEDESTAL

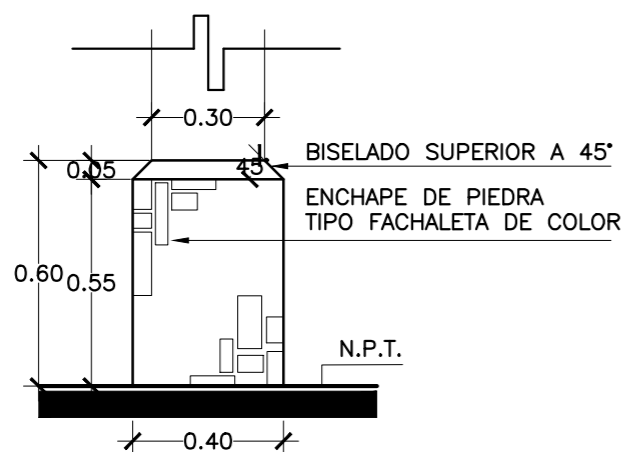
ESCALA 1:20 ESCALA 1:20

- 4 VARILLAS Ø 5/8" - 4 VARILLAS Ø 5/8"
- ESTRIBOS Ø 3/8" A - ESTRIBOS Ø 3/8" A
- CADA 10 CM CADA 10 CM
- RECBMTO A 0.03 CM - RECBMTO A 0.08 CM



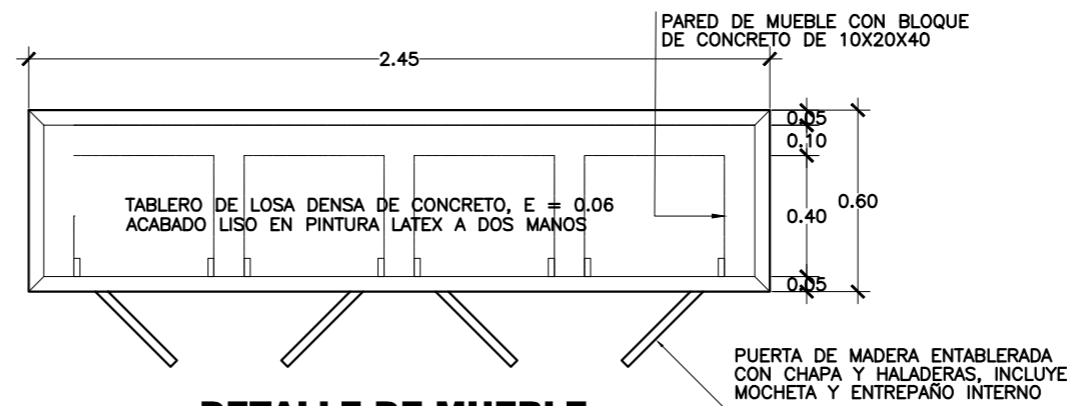
SOLERA S-1

ESCALA 1:20



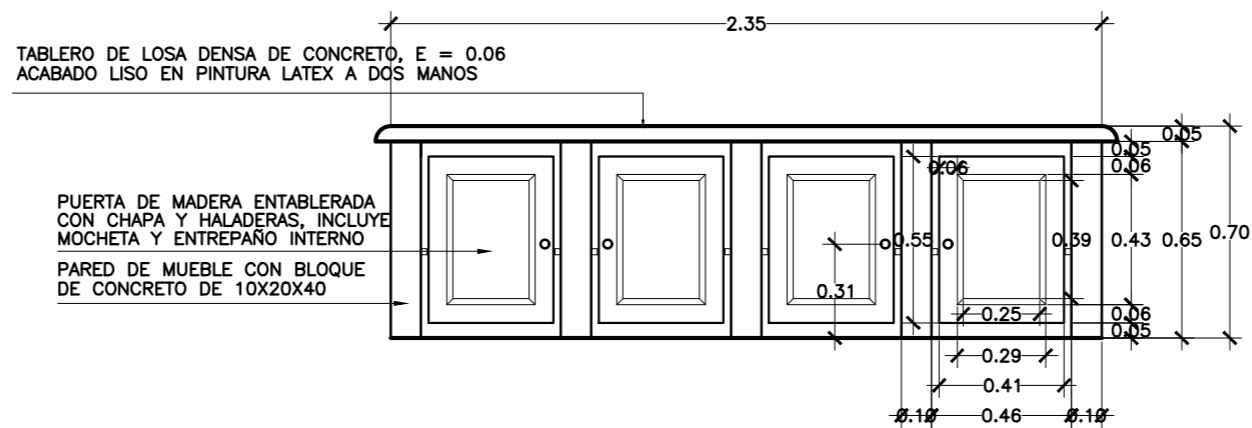
ENCHAPE DE PEDESTAL

ESCALA 1:20



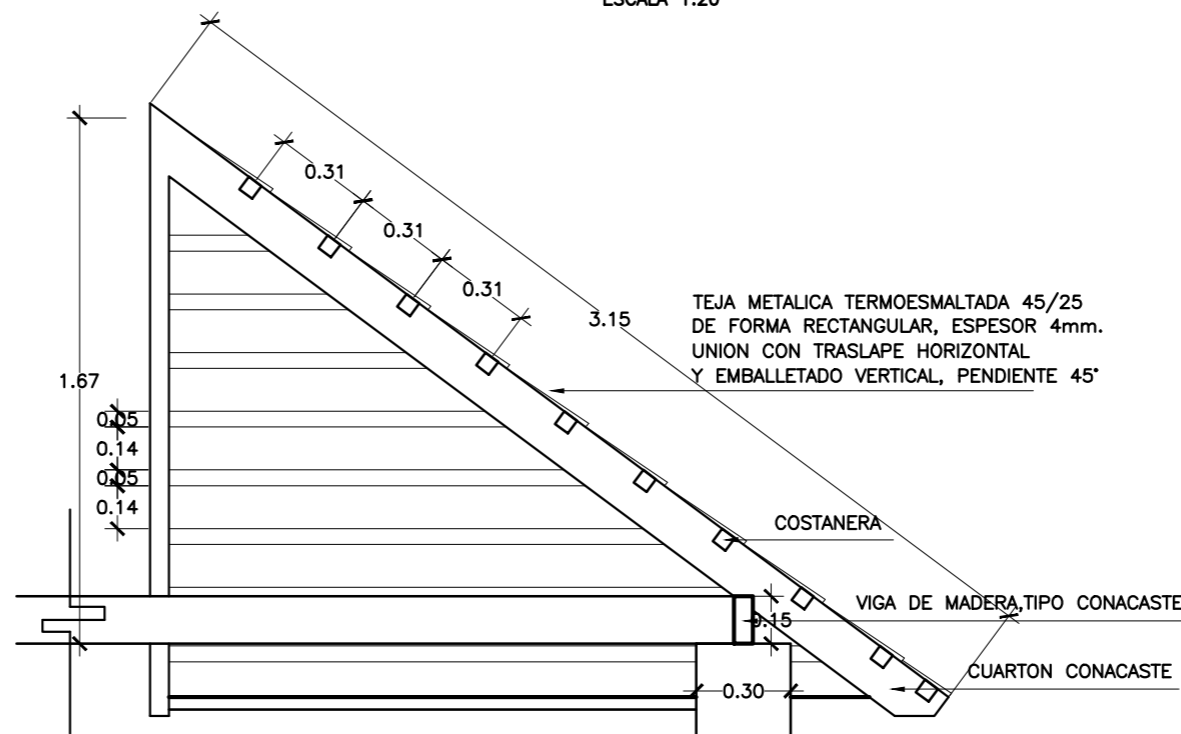
DETALLE DE MUEBLE VISTA SUPERIOR

ESCALA 1:20



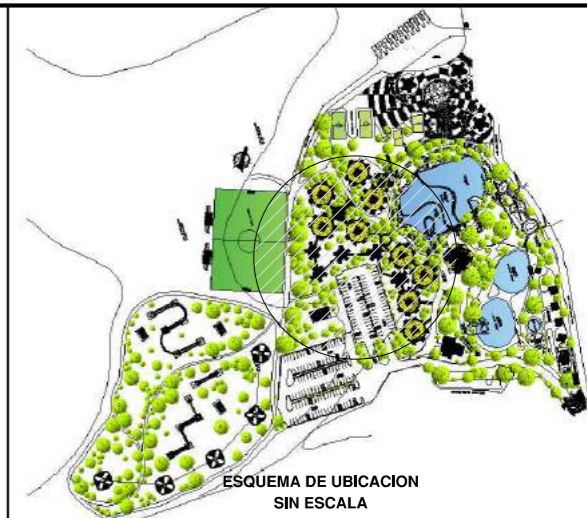
DETALLE DE MUEBLE MULTIFUNCIÓN TIPO BANCA - VISTA FRONTAL

ESCALA 1:20



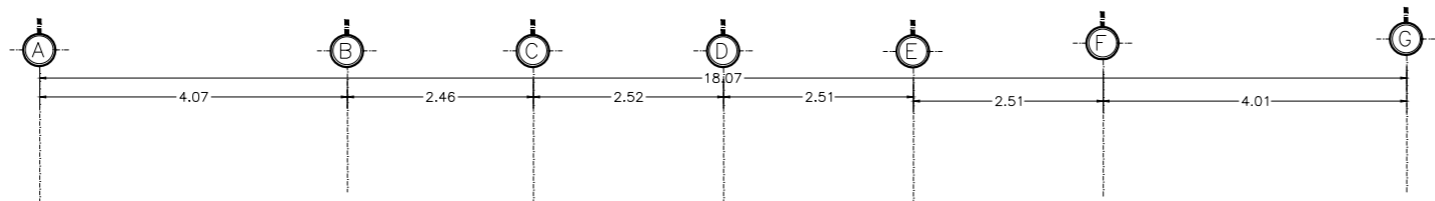
DETALLE DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE MADERA

ESCALA 1:20

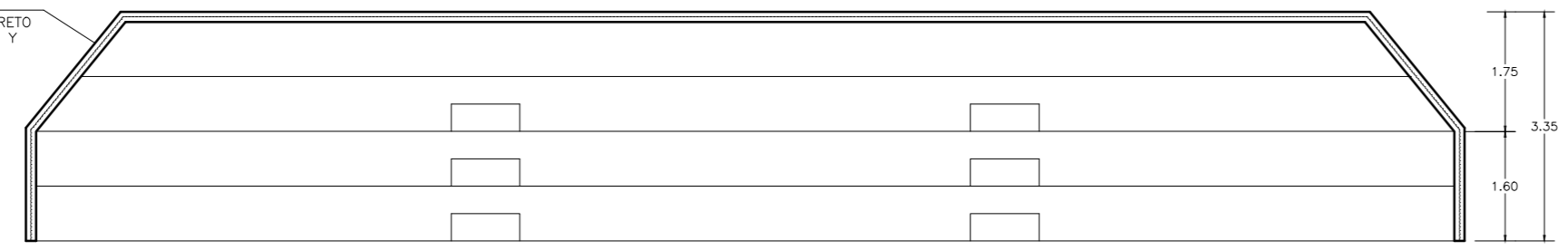


ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA

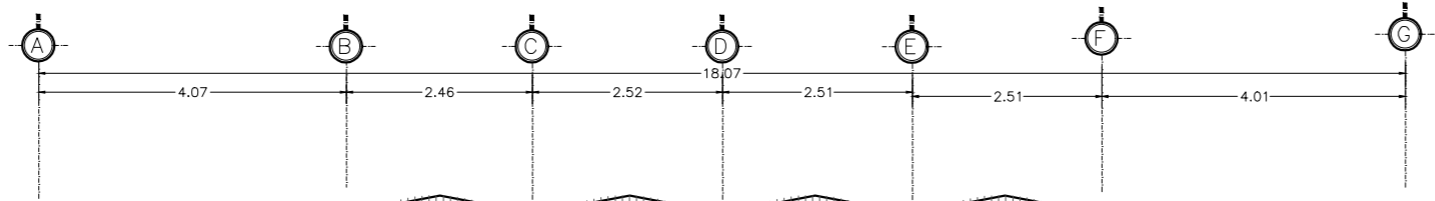
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: DETALLES CONSTRUCTIVOS Y DE TECHO GLORIETA TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 154
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



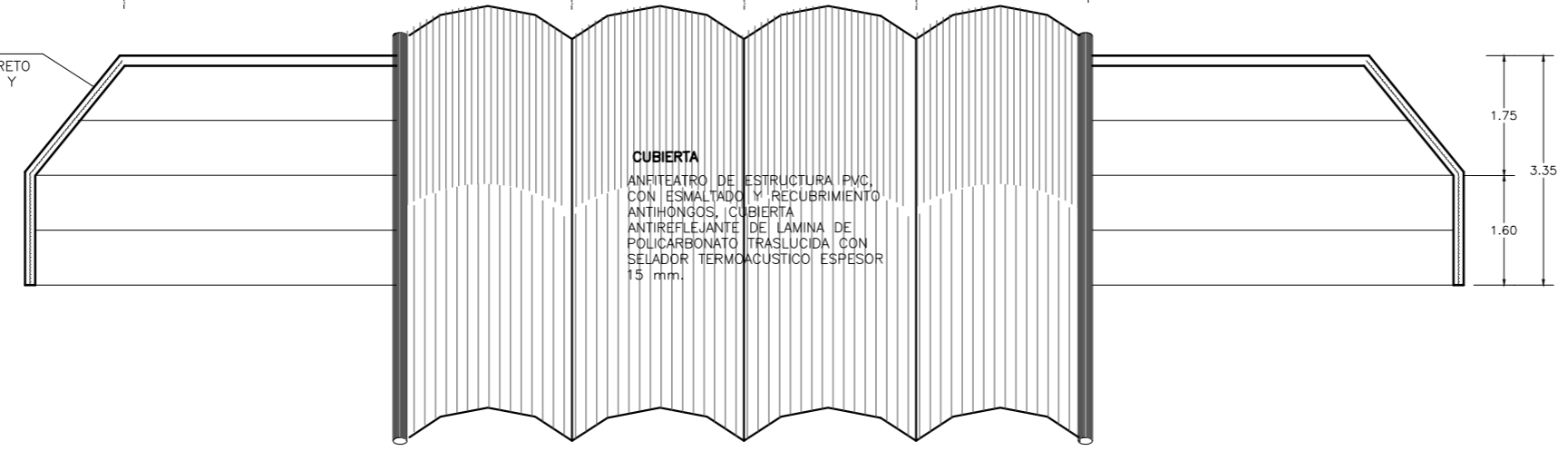
GRADERIOS
 PAREDES DE BLOCK DE CONCRETO
 0.10x0.20x0.40m, REPELLADAS Y
 AFINADAS, ACABADO LISO



**PLANTA ARQUITECTÓNICA
 TRIBUNAS**
 ESCALA 1.100



GRADERIOS
 PAREDES DE BLOCK DE CONCRETO
 0.10x0.20x0.40m, REPELLADAS Y
 AFINADAS, ACABADO LISO



**PLANTA DE TECHOS TRIBUNA
 TRIBUNAS**
 ESCALA 1.100



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHOS TRIBUNA CANCHA DE FUTBOL	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 155
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



Anfleatro de estructura pvc, con esmaltado y recubrimiento antihongos, cubierta antirreflejante de lamina de policarbonato traslucida con selador termoacustico espesor 15 mm.

Paredes de Block de Concreto 0.10x0.20x0.40m, Repelladas y Alfnadas, Acabado Liso.

ELEVACION PRINCIPAL TRIBUNA
ESCALA 1:75

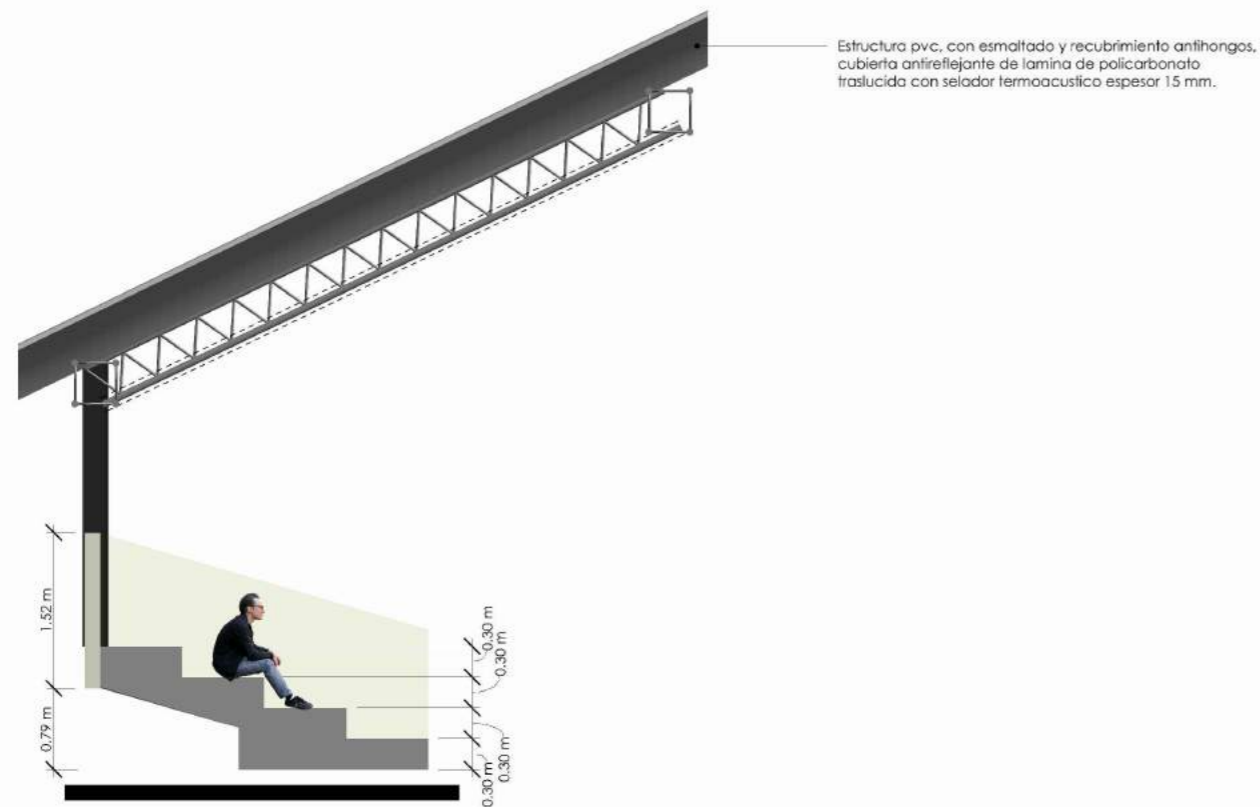


PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

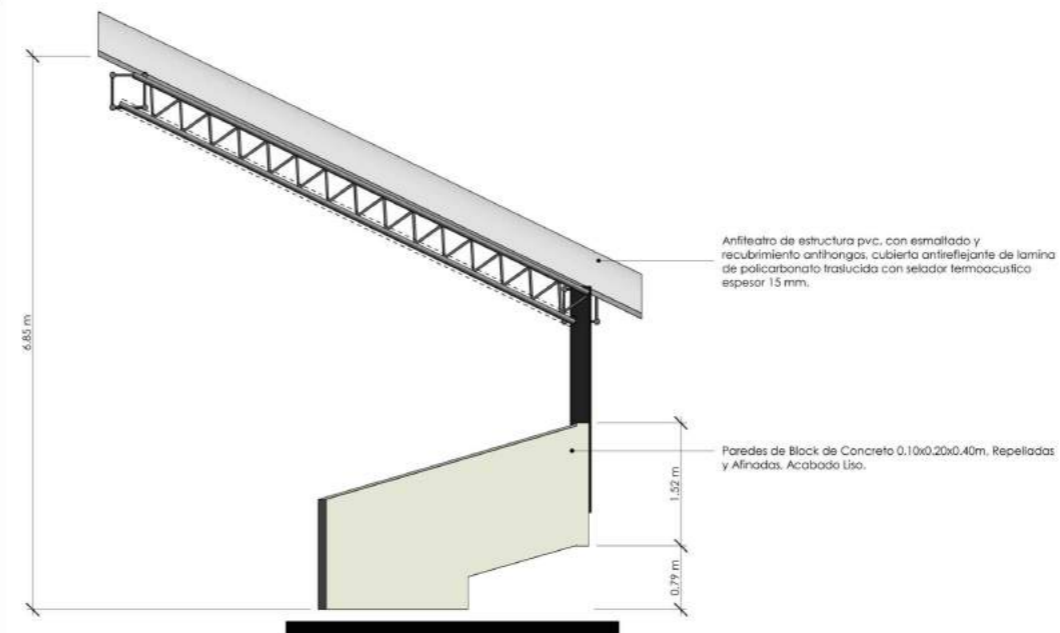
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHOS TRIBUNA CANCHA DE FUTBOL

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 156
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



Estructura pvc, con esmaltado y recubrimiento antihongos, cubierta antirreflejante de lamina de policarbonato traslucida con selador termoacustico espesor 15 mm.

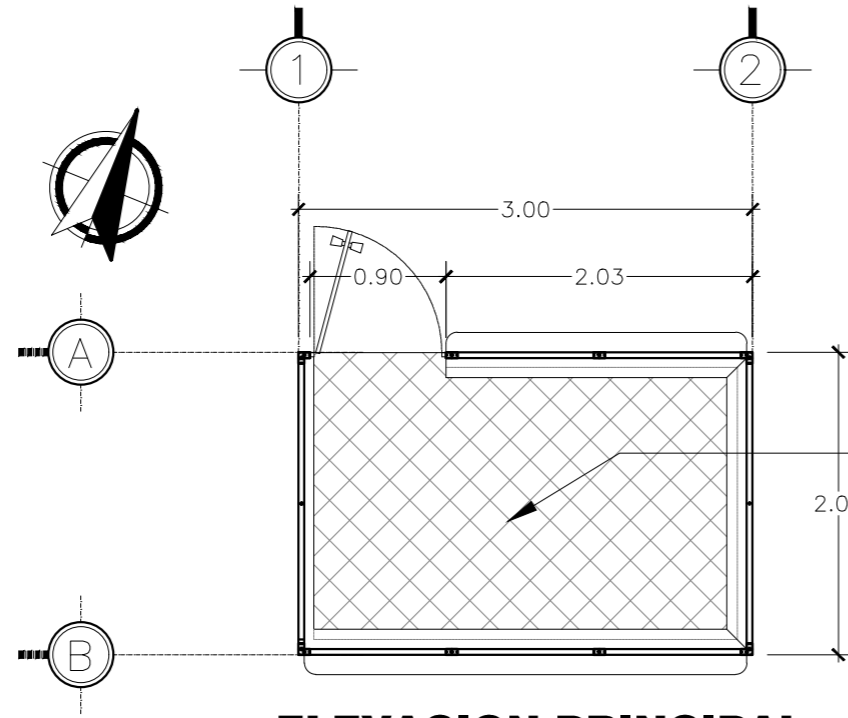
SECCION A-A TRIBUNA
ESCALA 1:75



Anfleatro de estructura pvc, con esmaltado y recubrimiento antihongos, cubierta antirreflejante de lamina de policarbonato traslucida con selador termoacustico espesor 15 mm.

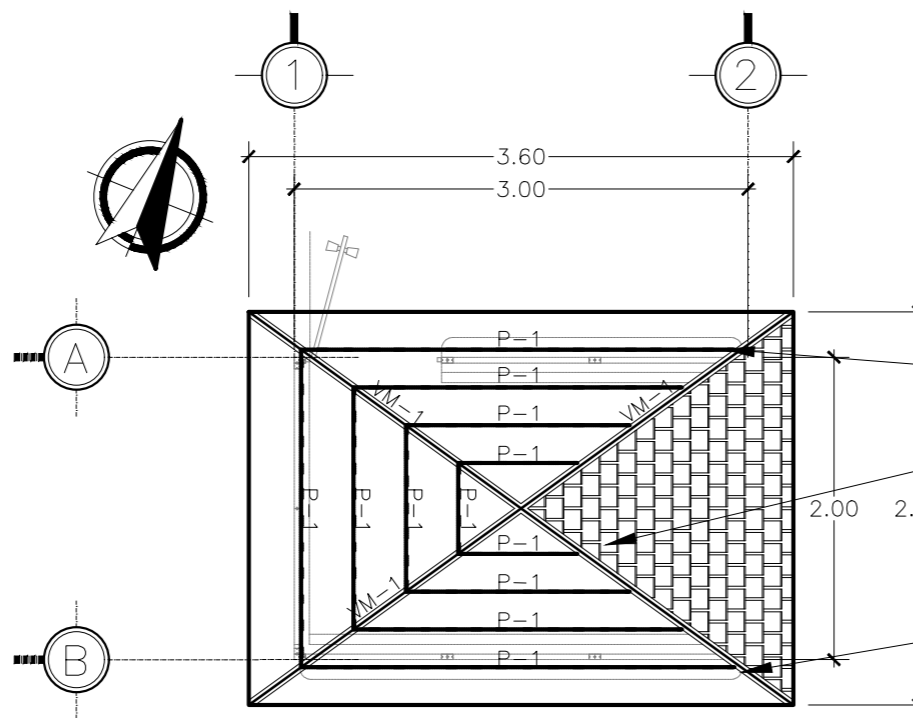
Paredes de Block de Concreto 0.10x0.20x0.40m, Repelladas y Alfnadas, Acabado Liso.

SECCION B-B TRIBUNA
ESCALA 1:75



PISO
BALDOSA DE CONCRETO SOBRE BASE DE SUELO CEMENTO DE 20 CM Y LOSA DE CONCRETO DE 10 CM CON PARRILLA DE VARILLA DE $\frac{3}{8}$ " @15cm A AMBOS LADOS

ELEVACION PRINCIPAL KIOSCOS
ESCALA 1.50



POLIN ESPACIAL
DE 15x20cm DE PERALTE CON 2V $\phi\frac{1}{2}$ ", 1v $\phi\frac{1}{2}$ "

CUBIERTA
TEJA METALICA TERMOESMALTADA 45/25 DE FORMA RECTANGULAR, ESPESOR 4mm. UNION CON TRASLAPE HORIZONTAL Y EMBALLETADO VERTICAL, PENDIENTE 45°

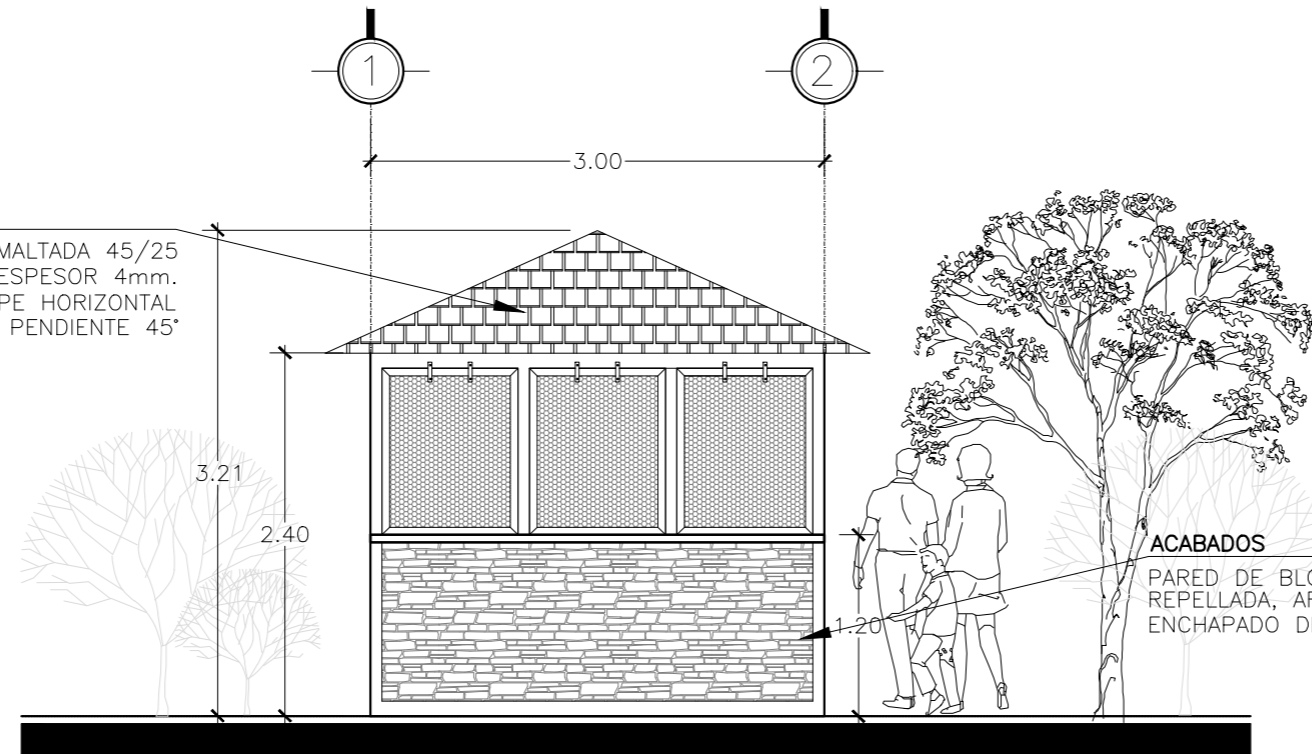
VIGAS MACOMBER
H=0.25 mts. CUATRO ANGULOS DE 2" $\frac{1}{2}$ "x2 $\frac{1}{2}$ "x $\frac{1}{8}$ ", Y CELOSIA DE $\frac{1}{2}$ "@45

ELEVACION PRINCIPAL KIOSCOS
ESCALA 1.50



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACION: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANTA ARQUITECTONICA Y TECHOS KIOSCOS VENTAS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 157
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

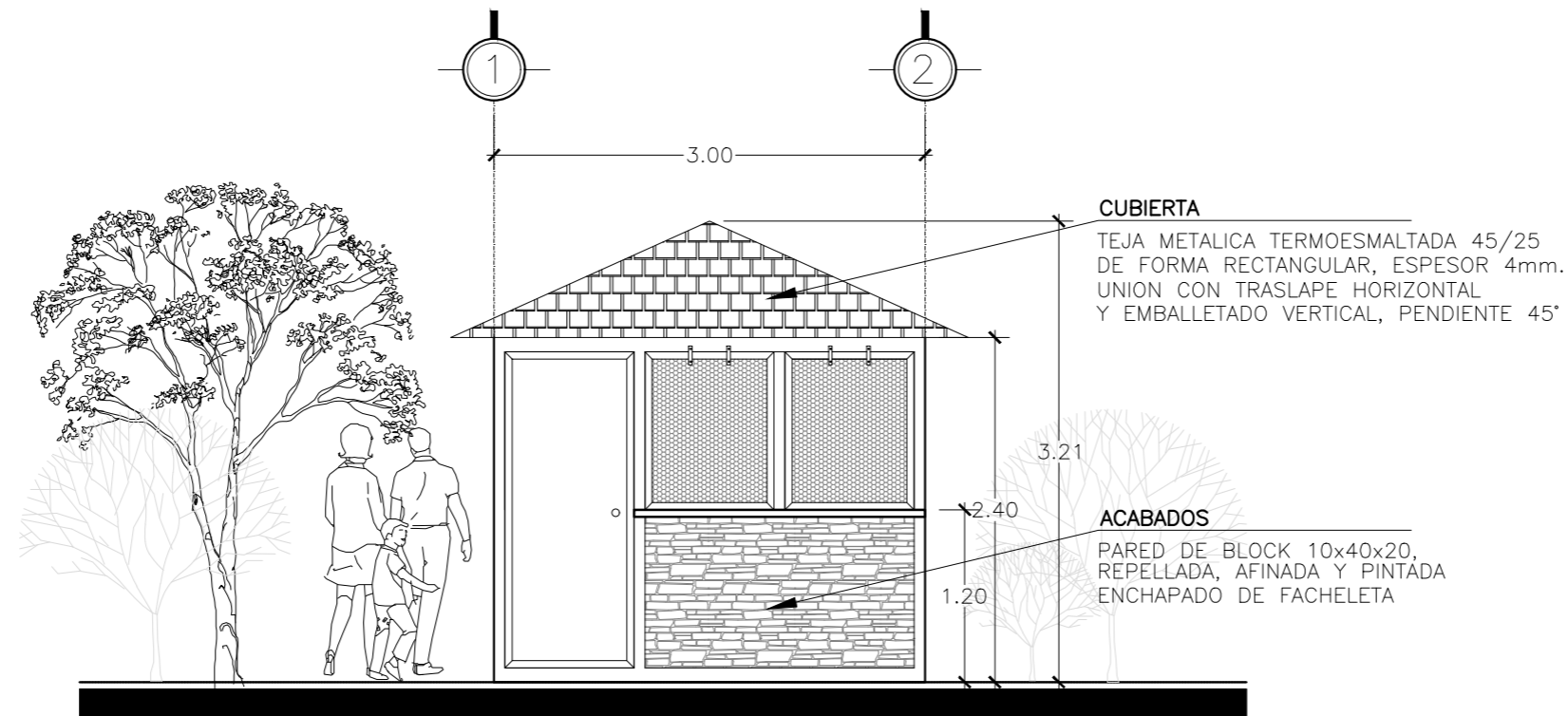
CUBIERTA
 TEJA METALICA TERMOESMALTADA 45/25
 DE FORMA RECTANGULAR, ESPESOR 4mm.
 UNION CON TRASLAPE HORIZONTAL
 Y EMBALLETADO VERTICAL, PENDIENTE 45°



**ELEVACION POSTERIOR
 KIOSCOS**
 ESCALA 1.50

ACABADOS

PARED DE BLOCK 10x40x20,
 REPELLADA, AFINADA Y PINTADA
 ENCHAPADO DE FACHELETA



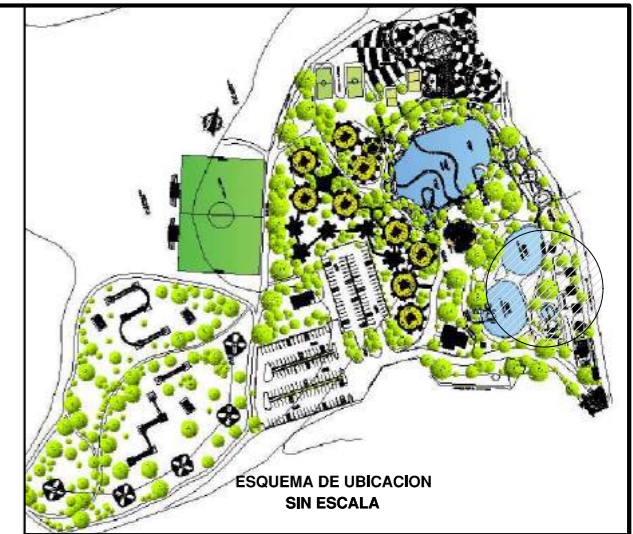
**ELEVACION PRINCIPAL
 KIOSCOS**
 ESCALA 1.50

CUBIERTA

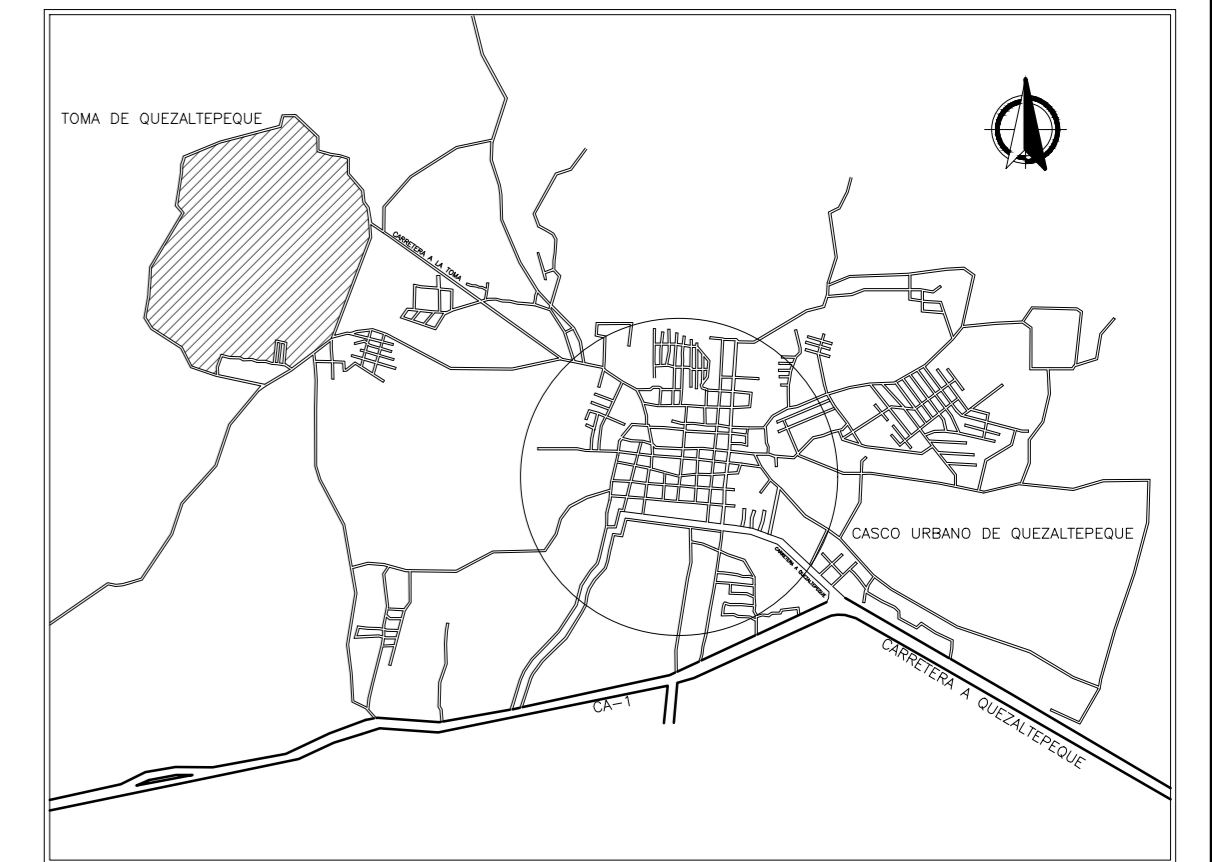
TEJA METALICA TERMOESMALTADA 45/25
 DE FORMA RECTANGULAR, ESPESOR 4mm.
 UNION CON TRASLAPE HORIZONTAL
 Y EMBALLETADO VERTICAL, PENDIENTE 45°

ACABADOS

PARED DE BLOCK 10x40x20,
 REPELLADA, AFINADA Y PINTADA
 ENCHAPADO DE FACHELETA



PROYECTO: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO "LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD".	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: ELEVACIONES KIOSCOS DE VENTAS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	ESCRIBANÍA ESCUELAS: ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	PROYMETARIO ENERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 158
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

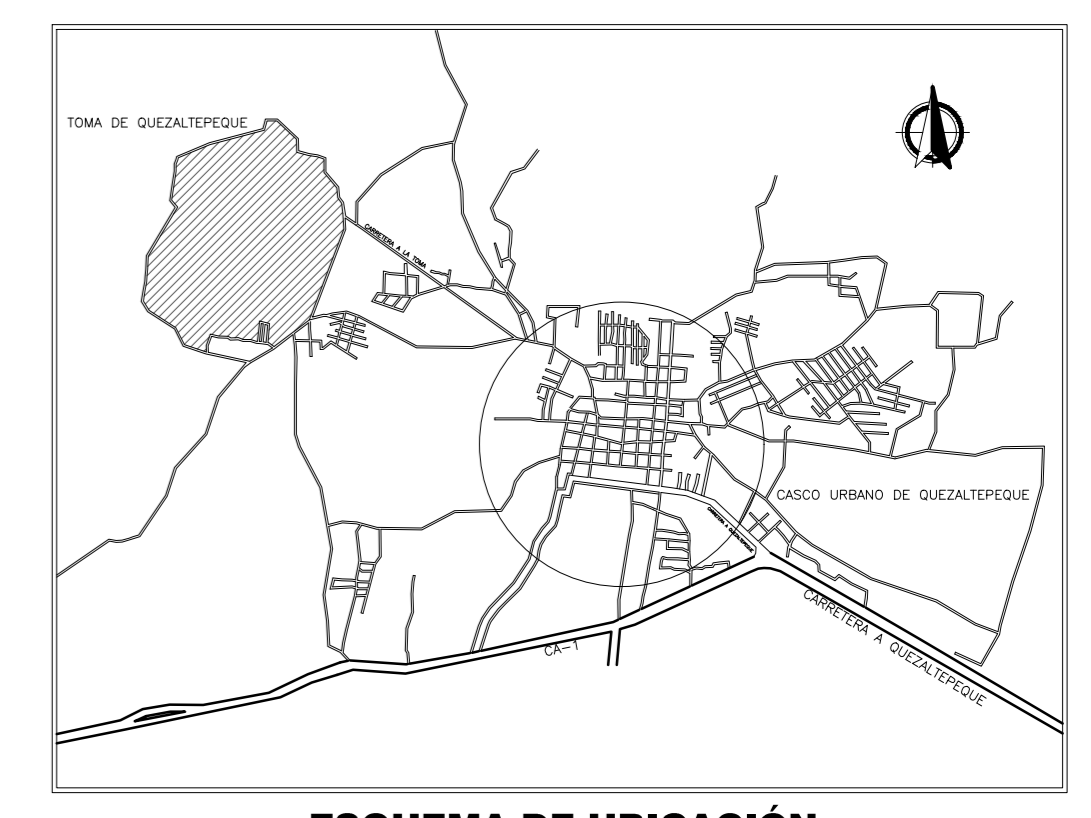


**ESQUEMA DE UBICACIÓN
SIN ESCALA**

PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTON EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 159
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



SIMBOLO	DESCRIPCION
	LAMPARA DE PARQUEO LED 50W, 4000LUMENS, 240V
	POZO DE REGISTRO DE 1X1MT
	POSTE DE 35'
	LINEA PRIMARIA DOS FASES PRIVADA
	LINEA SUBTERRANEA
	POSTE DE LUZ DE 0.6M



ESQUEMA DE UBICACIÓN

SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTON EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: PLANO DE INSTALACIONES ELECTRICAS CENTRO RECREATIVO LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE.	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJO: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 160
ASESOR: ING. ALFRED GARCIA	

PLANO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DEL CENTRO RECREATIVO "LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE".
ESCALA: 1:500

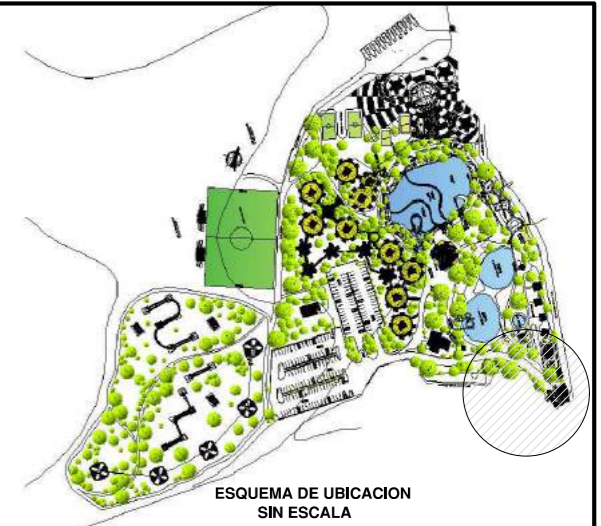
4.1.4 VISTAS DEL ANTEPROYECTO



**ACCESO PRINCIPAL CENTRO RECREATIVO
LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE**



**ACCESO PRINCIPAL CENTRO RECREATIVO
LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE**



**ESQUEMA DE UBICACION
SIN ESCALA**

PROYECTO:
ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN:
**CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.**

CONTENIDO DE HOJA:
**VISTAS CASETA DE ACCESO CENTRO RECREATIVO
TOMA DE QUEZALTEPEQUE**

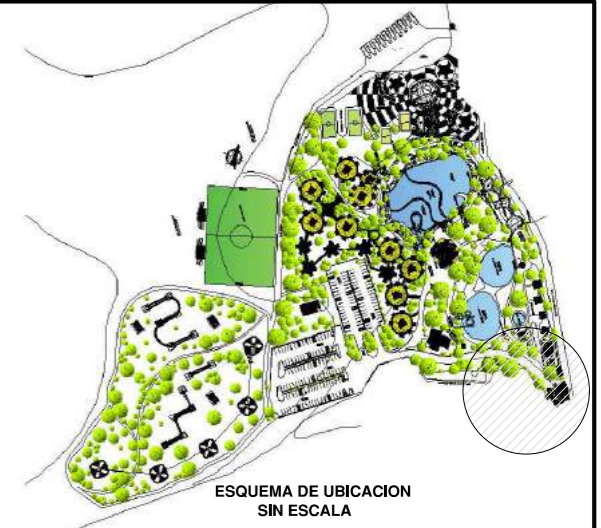
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 161
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**ACCESO PRINCIPAL CENTRO RECREATIVO
LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE**



**ACCESO PRINCIPAL CENTRO RECREATIVO
LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE**



**ESQUEMA DE UBICACION
SIN ESCALA**

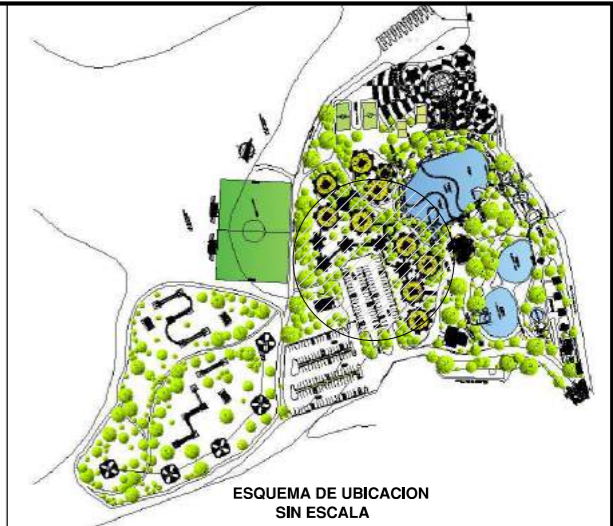
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: VISTAS CASETA DE ACCESO CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: <h1>162</h1>
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ZONA DE CABAÑAS Y GLORIETAS



ZONA DE CABAÑAS Y GLORIETAS



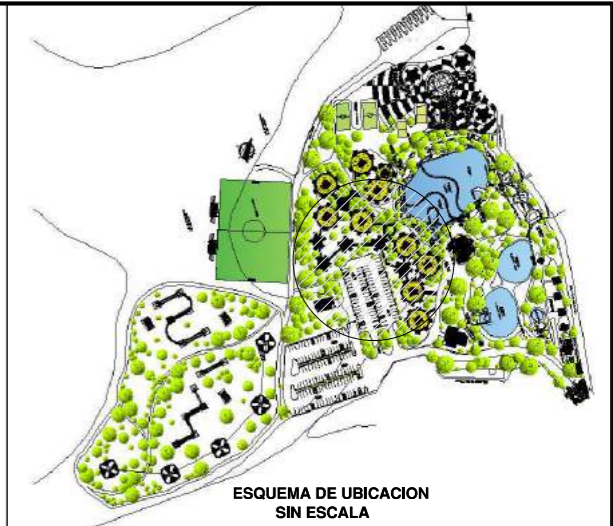
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: VISTAS CABAÑA Y GLORIETA TIPO	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 163
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ZONA DE CABAÑAS Y GLORIETAS



ZONA DE CABAÑAS Y GLORIETAS



ESQUEMA DE UBICACION SIN ESCALA

PROYECTO: ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DE DISEÑO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO "LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD".	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: VISTAS CABAÑAS Y GLORIETAS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 164
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ZONA DE MERENDEROS



ZONA DE MERENDEROS



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: **VISTAS MERENDERO TIPO**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 165
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ZONA DE MERENDEROS



ZONA DE MERENDEROS



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.

UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONTENIDO DE HOJA: **VISTAS MERENDERO TIPO**

DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELECTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 166
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



**VISTA DE RANCHON CENTRO RECREATIVO
LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE**



**VISTA DE RANCHON CENTRO RECREATIVO
LA TOMA DE QUEZALTEPEQUE**



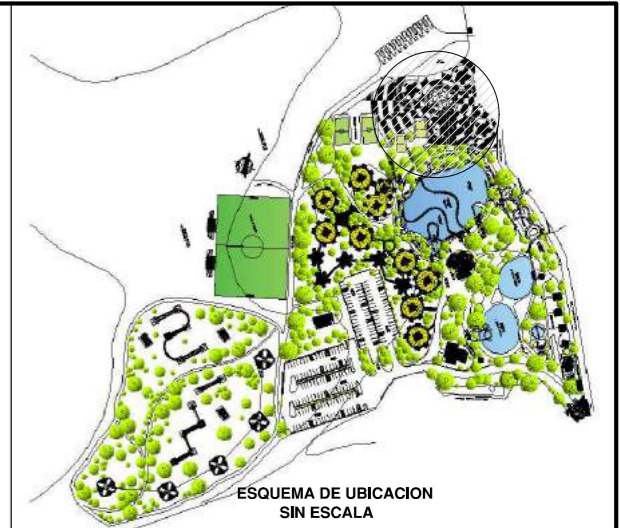
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: VISTA RANCHON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 167
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ANFITEATRO Y PLAZA EL PLAYON



ANFITEATRO Y PLAZA EL PLAYON



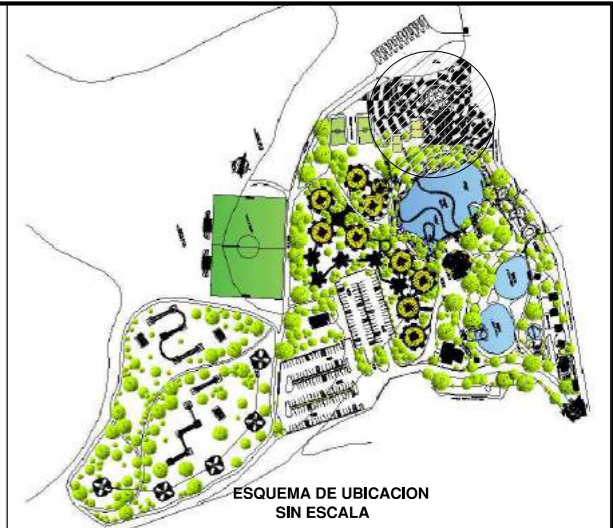
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: VISTAS PLAZA EL "PLAYON"	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 168
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ANFITEATRO Y PLAZA EL PLAYON



ANFITEATRO Y PLAZA EL PLAYON



ESQUEMA DE UBICACION
SIN ESCALA

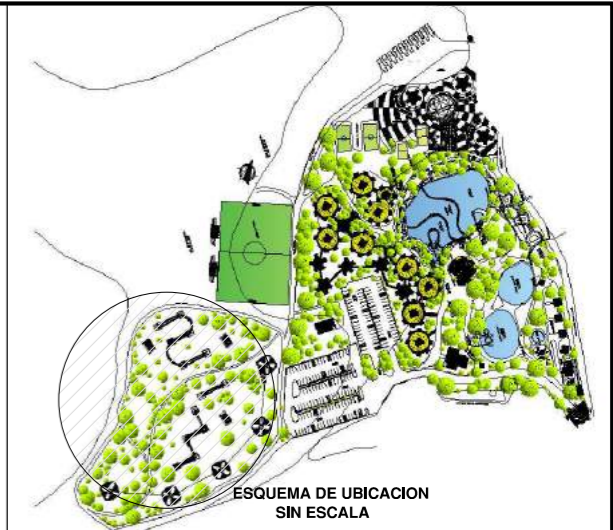
PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: VISTAS ANFITEATRO Y PLAZA EL PLAYON	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 169
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



JUEGO DE CUERDAS ALTAS Y CICLOVIA



JUEGO DE CUERDAS ALTAS Y CICLOVIA



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: CICLOVIA Y CUERDAS ALTAS	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 170
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	



ZONA DE TRIBUNAS

ESCALA 1:100



ZONA DE TRIBUNAS

ESCALA 1:100



PROYECTO: ANTEPROYECTO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO PARA LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO RECREATIVO TOMA DE QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD.	
UBICACIÓN: CANTÓN EL PUENTE, MUNICIPIO DE QUEZALTEPEQUE DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.	
CONTENIDO DE HOJA: TRIBUNAS CANCHA DE FUTBOL	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO: Firma y sello:	DIBUJÓ: FIGUEROA, ADALBERTO ESCOBAR, SCARLETH
DISEÑO ESTRUCTURAL: Firma y sello:	ESCALAS: INDICADAS
DISEÑO HIDRAULICO: Firma y sello:	PROPIETARIO ISTU INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DISEÑO ELÉCTRICO: Firma y sello:	FECHA: FEBRERO 2017
DIGITADOS POR: DIAZ FIGUEROA ADALBERTO VLADIMIR ESCOBAR MARTINEZ, PATRICIA SCARLETH	HOJA: 171
ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ROSALES	

4.2 ESTIMACIÓN DE COSTOS

4.2 ESTIMACIÓN DE COSTOS

No.	TIPO DE INTERVENCION	COSTO	No.	TIPO DE OBRA	COSTO
1.0	DEMOLICIÓN Y DESMONTAJE	\$ 114,073.33	2.0	REPARACIÓN Y/O REMODELACIÓN	\$ 182,180.36
2.0	REPARACIÓN Y/O REMODELACIÓN	\$ 182,180.36	2.1	ADMINISTRACIÓN	\$ 8,984.89
3.0	CONSTRUCCIÓN NUEVA	\$ 2, 054,185.84	2.2	CABAÑAS	\$ 135,458.31
	COSTO DIRECTO	\$ 2, 350,439.53	2.3	RANCHON	\$ 23,762.84
	COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO	\$ 3, 173,093.37	2.4	CUARTELILLO	\$ 5,987.65
			2.5	VESTIDEROS	\$ 7,986.67

ESTIMACIÓN DE COSTOS POR TIPO DE OBRA

No.	TIPO DE OBRA	COSTO	No.	TIPO DE OBRA	COSTO
1.0	DEMOLICIÓN Y DESMONTAJE	\$ 114,073.33	3.0	CONSTRUCCIÓN NUEVA	\$ 2, 054,185.84
1.1	CASETA Y ACCESO PRINCIPAL	\$ 6,547.12	3.1	ACCESO Y FACHADA PRINCIPAL	\$ 189,985.23
1.2	CABAÑAS	\$ 43,349.06	3.2	ANFITEATRO Y PLAZA CULTURAL	\$ 567,985.34
1.3	MERENDEROS	\$ 4,831.56	3.3	MERENDEROS	\$ 20,256.72
1.4	ESTACIONAMIENTO	\$ 59,345.59	3.4	CABAÑAS	\$ 52,849.83
			3.5	GLORIETAS	\$ 155,899.20
			3.6	CICLOVÍA Y C. DE CUERDAS ALTAS	\$ 438, 879.98
			3.7	CANCHA DE FUTBOL Y GRADERIOS	\$ 179,653.56
			3.8	ESTACIONAMIENTO	\$ 448,675.98

4.3 CONCLUSIONES

Buscar mejorar la calidad de vida de los salvadoreños debe ser un objetivo de nación no solo a nivel sectorial, donde la empresa privada y el Gobierno busquen la solución más **VIABLE Y FACTIBLE** para el máximo aprovechamiento de los recursos que garanticen una calidad de vida **PLENA**. Desde el punto de vista turístico, la **RECREACIÓN** es un derecho que al ser humano le corresponde, pero que dadas las circunstancias y las condiciones en las que se encuentre inmerso el ser humano, ese derecho puede verse afectado por factores que no dependen solo del hombre sino del contexto, es por ello que debemos **PROPICIAR** proyectos que vayan orientados a satisfacer las necesidades de recreación de las personas: niños, jóvenes y adultos bajo condiciones óptimas que garanticen el sano esparcimiento, diversión e inclusión,

El presente trabajo de investigación surge como iniciativa de gestión para el desarrollo de futuros proyectos que vayan orientados al mejoramiento de la infraestructura e instalaciones del Centro Recreativo Toma de Quezaltepeque, teniendo como eje principal el desarrollo de un anteproyecto de diseño arquitectónico, en el cual se han propuesto obras de mejoramiento integral de tal manera que puedan ser ejecutadas de manera parcial o total, sin afectar el funcionamiento del parque, entre las cuales se mencionan: la construcción del acceso y fachada principal, un anfiteatro y plaza cultural recreativa, que dadas las características y potencialidades del entorno se ha denominado “EL PLAYÓN”, circuito de juegos extremos y ciclovía, construcción de glorietas y cabañas, merenderos, el mejoramiento de las áreas recreativas, entre otros.

4.4 BIBLIOGRAFÍA

Ching, Francis DK

ARCHITECTURE, FORM, SPACE & ORDER. SECOND EDITION (VERSION CASTELLANA)

España, Impresión Gráfica 92, SA – Rubí, Barcelona

Neufert, Ernst

ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA, 14 EDICIÓN

Editorial Gustavo Gili, S.A.-Barcelona

NORMA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD URBANÍSTICA Y ARQUITECTÓNICA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

<http://www.conaipd.gob.sv/uploaded/content/article/1175802910.doc>

Lic. Fernando Aboitiz Saro,

NORMA TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

Publicada en la gaceta oficial del Distrito Federal, 8 de febrero de 2011

<http://www.google.com.sv>

4.5 ANEXOS

4.5.1 EXTRACTADA DE COMODATO

**RESUMEN EXTRACTADO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE COMODATO OTORGADA POR LA
MUNICIPALIDAD DE QUEZALTEPEQUE A FAVOR DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO**

NUMERO: NUEVE.- LIBRO DECIMO NOVENO

29 de noviembre de 1975, Ciudad de Quezaltepeque,
Departamento de La Libertad
Hora: 10:15 a.m.

Ante Abel Salazar Rodezno, Notario, del domicilio de San Salvador, comparece el señor José Abraham Martínez, de treinta y dos años de edad, Profesor de Educación Primaria del domicilio de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, quien actúa en nombre y representación de la Municipalidad de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, dice: **I) – DECLARACION DE PROPIEDAD.-** Que la Municipalidad de Quezaltepeque es dueña de los bienes inmuebles que se describen inmediatamente: a) Una superficie aproximada de ciento cuarenta áreas, comprendidas dentro del siguiente perímetro: Una línea que partiendo del punto llamado El Desvestidero de los Hombres sigue a la orilla de la lava volcánica hasta llegar a la Tomita, continua a la orilla del camino que conduce a Ataspacito, hasta llegar a una cerca de piedra de la Señorita Juana Cornejo y por la línea divisoria de esta sigue hasta llegar al punto de partida. Le pertenece a la Municipalidad de Quezaltepeque según inscripción – trescientos cuarenta del libro noventa y ocho de la propiedad del Departamento de la Libertad. - b) Un terreno que se denomina La Toma compuesto más o menos de diez caballerías de extensión o sean cuatrocientas cuarenta y ocho hectáreas situado en el Cantón El Puente, de naturaleza estéril, pues está cubierto en su mayor parte de la lava arrojada por el Volcán de San Salvador, teniendo como linderos, al PONIENTE con terrenos de la Hacienda San Lorenzo y Ataspacito que fue propiedad, la primera, de la sucesión de Don Rafael Urrutia hoy de Doña Lidia Sol, y de Don Walter Deininger que lo es la segunda; al NORTE, con terrenos del mismo Señor Deininger, AL SUR con los de la Señorita Juana Cornejo; y al ORIENTE, con terrenos de la Hacienda Rio Claro de la Asociación de Don Roberto Álvarez; por todos sus lados o linderos existen cercas de alambre y piedra de los divide; además contiene este terreno unas fuentes o sea el nacimiento de las aguas con el nombre de La Toma, que sirven como balnearios para los habitantes de Quezaltepeque, como también a los de la Capital y diferentes poblaciones; estas fuentes quedan al oriente del terreno que se describe habiendo un camino vecinal que partiendo de Quezaltepeque llega a los expresados balnearios y termina en el lindero de Ataspacito. El inmueble antes descrito es propiedad de la Municipalidad de Quezaltepeque según el literal “A” del título supletorio de dominio inscrito a favor de dicha Municipalidad bajo el número ciento setenta y uno del libro doscientos catorce del Registro de la Propiedad del Departamento de La Libertad.- **II)- DESMEMBRACION.** Sigue diciendo el otorgante que del inmueble descrito en el literal “A” de la cláusula inmediata anterior desmiembra el inmueble que se describe así: lindero ESTE: partiendo del mojón numero uno con rumbo sur cinco grados cincuenta y ocho minutos dos décimos de minuto oeste y con una distancia de veintinueve metros setenta y un centímetros se llega al mojón numero dos; partiendo del mojón numero dos con rumbo sur nueve grados treinta y siete minutos cincuenta decimos de minuto este y con una distancia de cuarenta metros un centímetro, se llega al mojón número tres; partiendo del mojón número tres con rumbo sur cuarenta y un grados cuarenta y un minutos este y una distancia de cuarenta y dos metros cuatro centímetros se llega al mojón número cuatro; partiendo del mojón número cuatro con rumbo sur treinta y ocho grados veintisiete minutos dos décimos de minuto este y una distancia de veintiséis metros ochenta y cinco centímetros se llega al mojón número cinco; partiendo del mojón número cinco con rumbo sur

treinta y seis grados cuarenta y dos minutos seis decimos de minuto este y una distancia de veinte metros con dieciséis centímetros se llega al mojón número seis; partiendo del mojón número seis con rumbo sur treinta y un grados dieciocho minutos siete decimos de minuto este con una distancia de veinte metros treinta y dos centímetros se llega al mojón número siete; partiendo del mojón número siete con rumbo sur veintiséis grados cuarenta y cinco minutos un décimo de minuto este y una distancia de trece metros setenta y siete centímetros se llega al mojón número ocho; partiendo del mojón número ocho con rumbo sur dieciséis grados veintiún minutos dos décimos de minuto oeste y una distancia de diecinueve metros ochenta y cinco centímetros se llega al mojón número nueve; partiendo del mojón número nueve con rumbo sur trece grados treinta y dos minutos ocho decimos de minuto este y una distancia de noventa metros ocho centímetros se llega al mojón número diez; partiendo del mojón número diez con rumbo sur quince grados treinta minutos seis decimos de minuto este y una distancia de treinta y tres metros sesenta y seis centímetros se llega al mojón número once; partiendo del mojón número once con rumbo sur cero grados cincuenta y ocho minutos dos décimos de minuto oeste y una distancia de treinta y seis metros sesenta y seis centímetros se llega al mojón número doce; por este lindero colinda con terreno de propiedad de Don Enrique Álvarez Córdova, calle de por medio. Lindero SUR: partiendo del mojón número doce con rumbo norte veinticinco grados cincuenta minutos seis decimos de minuto oeste y una distancia de seis metros tres centímetros se llega al mojón número trece, partiendo del mojón número trece con rumbo norte treinta y seis grados quince minutos dos décimos de minuto oeste y una distancia de diez metros cuatro centímetros se llega al mojón número catorce; partiendo del mojón número catorce con rumbo norte cuarenta y seis grados treinta y tres minutos un décimo de minuto oeste con una distancia de cuarenta y siete metros ochenta centímetros se llega al mojón número quince; partiendo del mojón número quince con rumbo sur ochenta grados cuarenta u dos minutos cuatro decimos de minuto oeste y una distancia de treinta y un metros veintisiete centímetros se llega al mojón número dieciséis; partiendo del mojón número dieciséis con rumbo sur setenta y cinco grados veintinueve minutos siete decimos de minuto oeste y una distancia de diez metros treinta y ocho centímetros se llega al mojón número diecisiete. En el trayecto antes descrito linda con terrenos de propiedad de Rosa Cornejo de Castaneda con cerca de piedra de por medio. Partiendo del mojón número diecisiete con rumbo norte ochenta y seis grados veintidós minutos oeste con una distancia de quince metros treinta centímetros se llega al mojón número dieciocho; partiendo del mojón número dieciocho con rumbo sur setenta y seis grados treinta y siete minutos una décima de minuto oeste y una distancia de nueve metros treinta y tres centímetros se llega al mojón número diecinueve. En este trayecto también linda con terrenos de propiedad de Rosa Cornejo de Castaneda con cerco de piedra de por medio. Partiendo del mojón número diecinueve con rumbo sur ochenta y siete grados veintinueve minutos cuatro decimos de minuto oeste con una distancia de doce metros cincuenta y seis centímetros se llega al mojón número veinte; partiendo del mojón número veinte con rumbo sur ochenta y tres grados tres minutos cinco decimos de minuto oeste con una distancia de ocho metros once centímetros se llega al mojón número veintiuno; partiendo del mojón número veintiuno con rumbo sur sesenta y tres grados cincuenta y seis minutos tres decimos de minuto oeste y una distancia de cuatro metros cincuenta y ocho centímetros se llega al mojón número veintidós. En este trayecto linda con terrenos de propiedad de Hilda Cornejo de Orellana. Partiendo del mojón número veintidós con rumbo norte ochenta y seis grados veintidós minutos siete decimos de minuto oeste y una distancia de siete metros setenta y seis centímetros se llega al mojón número veintitrés; partiendo del mojón número veintitrés con rumbo sur cuarenta y siete grados veintinueve minutos ocho decimos de minuto oeste y una distancia de cinco metros treinta y seis centímetros se llega al mojón número veinticuatro; partiendo del mojón número veinticuatro con rumbo norte cincuenta y dos grados nueve minutos seis decimos de minuto oeste con una distancia de treinta metros

cincuenta y ocho centímetros se llega al mojón numero veinticinco; partiendo del mojón numero veinticinco con rumbo sur sesenta y cinco grados once minutos seis decimos de minuto oeste y una distancia de cuarenta y cinco metros diecisiete centímetros se llega al mojón numero veintiséis; partiendo del mojón numero veintiséis con rumbo sur cincuenta y nueve grados veinte minutos dos décimos de minuto oeste y una distancia de veintinueve metros cuarenta y un centímetros se llega al mojón numero veintisiete; partiendo del mojón numero veintisiete con rumbo sur cincuenta y dos grados treinta y ocho minutos un décimo de minuto oeste y una distancia de sesenta y seis metros se llega al mojón numero veintiocho; partiendo del mojón numero veintiocho con rumbo sur setenta grados cuarenta y cinco minutos cuatro decimos de minuto oeste y una distancia de ciento treinta y seis metros nueve centímetros se llega al mojón numero veintinueve; partiendo del mojón numero veintinueve con rumbo sur cincuenta y cinco grados quince minutos y una distancia de sesenta y ocho metros con noventa y cinco centímetros se llega al mojón numero treinta; partiendo del mojón numero treinta con rumbo sur sesenta y dos grados dos minutos siete decimos de minuto oeste y una distancia de noventa y cuatro metros noventa y dos centímetros se llega al mojón numero treinta y uno; partiendo del mojón numero treinta y uno con rumbo sur cincuenta grados treinta y seis minutos seis decimos de minuto oeste y una distancia de setenta y cinco metros noventa y cinco centímetros se llega al mojón numero treinta y dos; partiendo del mojón numero treinta y dos con rumbo sur ochenta y tres grados cincuenta y cinco minutos oeste y una distancia de ciento trece metros con veinticuatro centímetros se llega al mojón numero treinta y tres; partiendo del mojón numero treinta y tres con rumbo norte sesenta y cuatro grados treinta minutos seis decimos de minuto oeste y una distancia de cuarenta y siete metros sesenta y cuatro centímetros se llega al mojón numero treinta y cuatro; partiendo del mojón numero treinta y cuatro con rumbo sur treinta y un grados quince minutos nueve decimos de minuto oeste y una distancia de ochenta y tres metros veinticuatro centímetros se llega al mojón numero treinta y cinco; partiendo del mojón numero treinta y cinco con rumbo sur setenta y cinco grados dieciocho minutos tres decimos de minuto oeste y una distancia de setenta y tres metros noventa y dos centímetros se llega al mojón numero treinta y seis; partiendo del mojón numero treinta y seis con rumbo sur un grado catorce minutos seis decimos de minuto oeste y una distancia de ochenta y nueve metros noventa y dos centímetros se llega al mojón numero treinta y siete; partiendo del mojón numero treinta y siete con rumbo sur veintiún grados veintitrés minutos ocho decimos de minuto oeste y una distancia de sesenta y cinco metros setenta y ocho centímetros se llega al mojón numero treinta y ocho; partiendo del mojón numero treinta y ocho con rumbo sur nueve grados diecinueve minutos siete decimos de minuto oeste y una distancia de setenta metros sesenta y tres centímetros se llega al mojón numero treinta y nueve; partiendo del mojón numero treinta y nueve con rumbo sur dos grados un minuto ocho decimos de minuto oeste y una distancia de noventa y siete metros cuarenta y un centímetros se llega al mojón numero cuarenta; partiendo del mojón numero cuarenta con rumbo sur veintidós grados cuarenta y siete minutos ocho decimos de minuto oeste y una distancia de veintidós metros cuarenta y cinco centímetros se llega al mojón número cuarenta y uno; partiendo del mojón numero cuarenta y uno con rumbo sur ochenta y seis grados treinta y siete minutos cinco decimos de minuto oeste y una distancia de diecinueve metros cincuenta y tres centímetros se llega al mojón numero cuarenta y dos; partiendo del mojón numero cuarenta y dos con rumbo sur veinticuatro grados cincuenta y dos minutos dos décimos de minuto oeste y una distancia de treinta y un metros setenta y cuatro centímetros se llega al mojón numero cuarenta y tres; partiendo del mojón numero cuarenta y tres con rumbo sur treinta y nueve grados cuarenta y nueve minutos cinco decimos de minuto oeste y una distancia de cincuenta y seis metros cinco centímetros se llega al mojón numero cuarenta y cuatro; partiendo del mojón numero cuarenta y cuatro con rumbo sur setenta y nueve grados cincuenta y nueve minutos dos décimos de minuto oeste y una distancia de treinta y tres metros treinta y cinco centímetros se llega al mojón numero

cuarenta y cinco. En todo el trayecto de este lindero colinda con terrenos de propiedad de Edith Justina Cornejo y terreno de Jesús Cornejo y terreno resto de la Municipalidad de Quezaltepeque. Lindero OESTE: partiendo del mojón numero cuarenta y cinco con rumbo norte cuarenta y dos grados cuarenta minutos cuatro decimos de minuto oeste y una distancia de noventa y tres metros diecisiete centímetros se llega al mojón numero cuarenta y seis; partiendo del mojón numero cuarenta y seis con rumbo norte sesenta y siete grados trece minutos tres decimos de minuto oeste y una distancia de cincuenta metros once centímetros se llega al mojón numero cuarenta y siete; partiendo del mojón numero cuarenta y siete con rumbo norte cincuenta y ocho grados cuarenta y tres minutos oeste y una distancia de setenta y cinco centímetros treinta centímetros se llega al mojón numero cuarenta y ocho; partiendo del mojón numero cuarenta y ocho con rumbo norte treinta y un grados cincuenta y tres minutos nueve decimos de minuto oeste con una distancia ciento cinco metros sesenta centímetros se llega al mojón numero cuarenta y nueve; partiendo del mojón numero cuarenta y nueve con rumbo norte nueve grados catorce minutos seis decimos de minuto oeste y una distancia de doscientos ochenta y tres metros con cincuenta y ocho centímetros se llega al mojón numero cincuenta; partiendo del mojón numero cincuenta con rumbo norte veinticuatro grados dieciocho minutos tres decimos de minuto oeste y una distancia de diez metros veinte centímetros se llega al mojón numero cincuenta y uno; partiendo del mojón numero cincuenta y uno con rumbo norte treinta grados cuarenta y dos minutos cinco decimos de minuto este y una distancia de trescientos veinticuatro metros dieciocho centímetros se llega al mojón numero cincuenta y dos. En todo el trayecto de este lindero colinda con terrenos de propiedad de la Municipalidad de Quezaltepeque y Hacienda Atapasquito. Lindero NORTE: partiendo del mojón numero cincuenta y dos con rumbo sur sesenta y nueve grados veintidós minutos ocho decimos de minuto este con una distancia de treinta y tres metros ochenta y cinco centímetros se llega al mojón numero cincuenta y tres; partiendo del mojón numero cincuenta y tres con rumbo norte treinta y siete grados cincuenta y dos minutos un décimo de minuto este y una distancia de cuarenta y siete metros cuarenta y cuatro centímetros se llega al mojón numero cincuenta y cuatro; partiendo del mojón numero cincuenta y cuatro con rumbo norte sesenta y tres grados treinta y cinco minutos tres decimos de minuto este y una distancia de veinticinco metros siete centímetros se llega al mojón numero cincuenta y cinco; partiendo del mojón numero cincuenta y cinco con rumbo norte cuarenta y un grados treinta y ocho minutos este y una distancia de veinticuatro metros sesenta y nueve centímetros se llega al mojón numero cincuenta y seis; partiendo del mojón numero cincuenta y seis con rumbo norte veintitrés grados cuarenta y un minutos cuatro decimos de minuto este y una distancia de veintiún metros cuarenta centímetros se llega al mojón numero cincuenta y siete; partiendo del mojón numero cincuenta y siete con rumbo norte treinta y tres grados ocho minutos cinco decimos de minuto este y una distancia de veinte metros treinta centímetros se llega al mojón numero cincuenta y ocho; partiendo del mojón numero cincuenta y ocho con rumbo norte veinticuatro grados cuarenta y siete minutos este y una distancia de veinticinco metros ochenta y ocho centímetros se llega al mojón numero cincuenta y nueve; partiendo del mojón numero cincuenta y nueve con rumbo norte cuarenta y tres grados veintiocho minutos un décimo de minuto este y una distancia de cincuenta y nueve metros cincuenta y dos centímetros se llega al mojón numero sesenta; partiendo del mojón numero sesenta con rumbo norte cincuenta y cuatro grados cincuenta y dos minutos cinco decimos de minuto este y una distancia de cincuenta y dos metros dieciocho centímetros se llega al mojón numero sesenta y uno; partiendo del mojón numero sesenta y uno con rumbo sur setenta y cuatro grados cuarenta y tres minutos cinco decimos de minuto este y una distancia de veinticuatro metros sesenta y siete centímetros se llega al mojón numero sesenta y dos; partiendo del mojón numero sesenta y dos con rumbo norte sesenta y un grados veintidós minutos ocho decimos de minuto este y una distancia de veintidós metros cuarenta y cuatro centímetros se llega al mojón numero sesenta y tres; partiendo del mojón numero sesenta y tres

con rumbo norte ochenta y seis grados diecinueve minutos un décimo de minuto este y una distancia de cuarenta y cuatro metros treinta y nueve centímetros se llega al mojón numero sesenta y cuatro; partiendo del mojón numero sesenta y cuatro con rumbo norte sesenta y tres grados treinta y dos minutos siete decimos de minuto este y una distancia de noventa y tres metros cuarenta y nueve centímetros se llega al mojón numero sesenta y cinco; partiendo del mojón numero sesenta y cinco con rumbo norte cuarenta y siete grados treinta y tres minutos dos décimo de minuto este y una distancia de veintisiete metros setenta y ocho centímetros se llega al mojón numero sesenta y seis; partiendo del mojón numero sesenta y seis con rumbo norte sesenta y ocho grados veinticinco minutos nueve decimos de minuto este y una distancia de noventa y un metros trece centímetros se llega al mojón numero sesenta y siete; partiendo del mojón numero sesenta y siete con rumbo sur setenta y tres grados cincuenta y dos minutos cinco decimos de minuto este y una distancia de cincuenta y cuatro metros noventa y un centímetros se llega al mojón numero sesenta y ocho; partiendo del mojón numero sesenta y ocho con rumbo norte sesenta y un grados trece minutos tres decimos de minuto este y una distancia de trece metros veinte centímetros se llega al mojón numero sesenta y nueve; partiendo del mojón numero sesenta y nueve con rumbo sur cincuenta y tres grados treinta y siete minutos nueve decimos de minuto se llega al mojón numero setenta; partiendo del mojón numero setenta con rumbo norte setenta y cuatro grados treinta y un minuto seis decimos de minuto este y una distancia de cuarenta y cuatro metros noventa y ocho centímetros se llega al mojón numero setenta y uno; partiendo del mojón numero setenta y uno con rumbo norte ochenta y tres grados cincuenta y siete minutos este y una distancia de cuarenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros se llega al mojón numero setenta y dos; partiendo del mojón numero setenta y dos con rumbo norte setenta y nueve grados veintidós minutos este y una distancia de noventa y un metros nueve centímetros se llega al mojón numero setenta y tres; partiendo del mojón numero setenta y tres con rumbo sur setenta y siete grados cincuenta y cuatro minutos cuatro decimos de minuto este y una distancia de setenta y seis metros treinta y siete centímetros se llega al mojón numero setenta y cuatro; partiendo del mojón numero setenta y cuatro con rumbo sur ochenta y un grados cincuenta y dos minutos siete decimos de minuto este y una distancia de sesenta y dos metros sesenta y cuatro centímetros se llega al mojón numero uno que es el lugar en donde se inició la descripción en el vértice noroeste. El terreno aquí descrito tiene un área de cincuenta y siete hectáreas, cuarenta y siete áreas setenta y un metros cuadrados cuarenta y seis decímetros cuadrados equivalentes a ochenta y dos manzanas dos mil trescientas sesenta y ocho varas cuadradas sesenta y nueve centésimos de vara cuadrada. El terreno es rustico inculto y está cubierto en su mayor parte de lava del volcán de San Salvador. **III. – COMODATO O PRESTAMO DE USO.** Sigue diciendo el otorgante que en nombre y representación de la Municipalidad de Quezaltepeque entrega por medio de este instrumento, al Instituto Salvadoreño de Turismo en calidad de comodato o préstamo de uso el inmueble descrito en el literal “A” de la cláusula primera de este instrumento; así como también el inmueble desmembrado o segregado del inmueble de mayor extensión que antes se relacionó, y descrito en la cláusula segunda de la presente escritura. El comodato es a título gratuito y con cargo de restituir los inmuebles a la Municipalidad de Quezaltepeque, con todas las mejoras que durante el plazo del comodato haga al Instituto Salvadoreño de Turismo una vez que haya terminado el uso de dichos inmuebles. La Municipalidad de Quezaltepeque entrega en comodato los inmuebles antes descritos para que el Instituto Salvadoreño de Turismo, Institución Oficial Autónoma del domicilio de San Salvador construya un moderno Turicentro. **–IV) – ACEPTACION DEL COMODATO.** Está presente en este acto el Señor Roberto Poma de treinta y un años de edad, Licenciado en Administración de Empresas, del domicilio de San Salvador, quien actúa en nombre y representación del Instituto Salvadoreño de Turismo, Entidad de Utilidad Pública, del domicilio de San Salvador, persona a quien doy fe de conocer e identifico por medio de su cedula de Identidad Personal, quien firma

“Rob.Poma” y DICE: que en nombre de su mandante acepta en préstamo de uso de los inmuebles antes relacionados que le hace al Instituto Salvadoreño de Turismo la Municipalidad de Quezaltepeque, se da por recibido de los inmuebles que se le entregan a su poderdante, quien se obliga a observar el mayor cuidado en su conservación obligándose a responder hasta de la culpa levísima; responde de los deterioros que no provengan de la naturaleza o del uso legítimo de la cosa, respondiendo del caso fortuito únicamente en los casos dispuestos por la Ley. **V) – CLÁUSULA DE COMPROMISO.** Los dos comparecientes, en la calidad que actúan siguen diciendo: a) El plazo del comodato es para cuarenta y cinco años, que empieza el tres de enero de mil novecientos setenta y seis; b) El Instituto Salvadoreño de Turismo destinará los inmuebles objeto de este contrato para desarrollar, mejorar e incrementar los baños de la Toma, construyendo un nuevo Turicentro que se denominará del mismo nombre; c) Todas las mejoras introducidas a los inmuebles antes descritos pasarán a ser propiedad de la Municipalidad de Quezaltepeque cuando concluya el plazo del contrato; d) La Municipalidad iniciará gestiones ante el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo a efecto de que se deroguen las tarifas de arbitrio municipales que se aplican actualmente para el uso de los baños de la Toma, el Instituto Salvadoreño de Turismo establecerá las tasas y tarifas correspondientes por el estacionamiento de vehículos, uso de casetas y baño, ingresos de personas al Turicentro, y cualesquiera otra que pudieran establecer para el mejoramiento de las obras construidas o que se construyan, de conformidad con la Ley, y debiendo ingresar los fondos que se perciban a los presupuestos anuales del Instituto Salvadoreño de Turismo. E) El Instituto Salvadoreño de Turismo se obliga a emplear al personal que actualmente tiene la Municipalidad de Quezaltepeque trabajando en los baños de la Toma, pero ambas partes convienen en que dicho personal podrá ser transferido a otros Turicentros del Instituto, de conformidad con sus propias necesidades. F) El Instituto conviene en facilitar a la Municipalidad, gratuitamente, el Turicentro de los baños de la Toma por tres días al año para que la Municipalidad pueda celebrar eventos especiales cuyos ingresos pasaran al patrimonio Municipal de Quezaltepeque. G) El Instituto se obliga a la construcción de baños, lavaderos y tomas para agua de uso público, construcción que se hará de conformidad con las recomendaciones técnicas de Ingeniería y de Hidrografía. H) El Instituto se obliga a mantener abierto el canal de las aguas que de los baños de la Toma va a la hacienda y beneficio “Rio Claro”, para que por dicho acueducto pueda trasladarse el caudal de agua que surge actualmente el uso agrícola e industrial de la zona, reservándose la Municipalidad el derecho de establecer, de conformidad con la Ley tasas o tarifas sobre el uso de dichas aguas. I) El Instituto facilitará las piscinas actuales y que se construyen en los baños de La Toma a los alumnos de las escuelas y centros educativos que funcionan o funcionen en el futuro en la Jurisdicción de Quezaltepeque, durante el año lectivo o en cursos especiales de verano, siempre que los mencionados alumnos se hagan acompañar por profesores debidamente autorizados; el uso de dichas piscinas para destinos educativos será fijadas convenientemente entre el Instituto y la Municipalidad; y J) La Municipalidad no podrá pedir al Instituto la devolución de los inmuebles prestados sino hasta el vencimiento del plazo. –

LEY DE CREACION DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO, publicada en el Diario Oficial numero doscientos treinta y cinco Tomo ciento noventa y tres del veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, emitida por Decreto numero cuatrocientos sesenta y nueve del Directorio Cívico Militar del trece de diciembre de mismo mes y año en donde consta que es una entidad de utilidad pública, del domicilio de San Salvador con personalidad jurídica y plena capacidad para ejercer derechos y tener patrimonios propios, así como para celebrar toda clase de contratos;

El artículo "E" de la Ley relacionada en donde se establece que el Director-Gerente es el representante legal, administrativo, judicial y extra judicial del Instituto pudiendo delegar dicha representación; c) original del Acuerdo numero trescientos setenta y cuatro del Poder Ejecutivo, Ramo de Economía, de quince de mayo de mil novecientos setenta y cuatro en que se nombra como Director-Gerente del Instituto al Licenciado Jorge Saguer Saprissa; d) Certificación del Punto de Acta dos punto tres del Acta numero treinta y siete de la trigésima séptima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo celebrada el cuatro de este mes y año y expedida por el Director-Gerente, Jorge Saguer Saprissa, a los veinte días de noviembre de este año, en donde consta que se acordó aceptar en comodato los bienes inmuebles que entregará al Instituto, la Municipalidad de Quezaltepeque, facultando además al Director-Gerente antes expresado para que confiera poder especial al Señor Poma a efecto de perfeccionar este contrato; y e) Testimonio de la Escritura Publica número ocho del libro décimo octavo de mi Protocolo otorgada en esta ciudad a las diecisiete horas del veinte de noviembre de este año, en mis oficios notariales, en donde consta que el Licenciado Saguer Saprissa le confiere poder especial al Licenciado Poma para otorgar este instrumento y para representar al Instituto en el perfeccionamiento de este contrato. **VIII) DECLARACIONES NOTARIALES.-** Yo, el Notario, HAGO CONSTAR: a) Que de conformidad con el artículo ochenta y nueve de la Ley del Ramo Municipal, la Municipalidad de Quezaltepeque fue autorizada por el Ministerio del Interior para entregar al Instituto Salvadoreño de Turismo, en comodato, los inmuebles antes descritos, de conformidad con el Acuerdo seiscientos noventa y nueve de primero de septiembre de este año, publicado en el Diario Oficial de diez del mismo mes y año señalándose un plazo de veinte años y estableciéndose que en los inmuebles se construirá un Turicentro; b) Que el plazo antes señalado se amplió al plazo de cuarenta y cinco años según acuerdo del Poder Ejecutivo, Ramo del Interior, numero novecientos diecinueve de siete de noviembre de este año, publicado en el Diario Oficial del veinte de noviembre también de este año numero doscientos dieciséis tomo doscientos cuarenta y nueve, agregando que el acuerdo numero seiscientos noventa y nueve antes relacionado se publicó en el Diario Oficial numero ciento sesenta y siete del tomo doscientos cuarenta y ocho.

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas y Acuerdos Municipales que esta Alcaldía lleva durante el corriente año, se encuentra el que literalmente dice: "ACTA NUMERO TRES.- En la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque, a las diecinueve horas del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y siete.- SEGUNDA SESION ORDINARIA: celebrada por esta Municipalidad, ha sido presidida y convocada por el Señor Alcalde Municipal Propietario Don José Arturo Benítez Reyes; con asistencia de los regidores del primero al sexto. A continuación se discutieron y aprobaron los siguientes Acuerdos: I- Vista la solicitud presentada por el Instituto Salvadoreño de Turismo, relativa a que se le conceda permiso para iniciar los trabajos de construcción del Turicentro "La Toma" esta Alcaldía resuelve: Conceder el permiso solicitado bajo las siguientes condiciones: a) El Instituto Salvadoreño de Turismo no podrá efectuar trabajos en la parte del terreno Municipal, no incluida en la escritura de comodato; b) El Instituto Salvadoreño de Turismo no podrá efectuar trabajos en las dos manzanas de terreno que se encuentran en la esquina Nor-Oriente del terreno y que se encuentran marcadas en el plano respectivo y que la Municipalidad según Acuerdo No.16 de fecha 4 de noviembre de 1975 se reservó como cantera para extraer piedra y que ha sido incluido ilegalmente en la escritura de comodato; c) que mientras no esté terminadas las diligencias de rectificación de medidas y linderos del terreno dado en comodato, El Instituto Salvadoreño de Turismo deberá respetar la propiedad alegada por los colindantes del referido terreno; d) que el Instituto Salvadoreño de Turismo respete la cláusula h) de la escritura de comodato otorgada ante los oficios del Notario Abel Salazar Rodezno, el 29 de noviembre de 1975.-

e) Que se permite abastecerse de agua, el uso de lavaderos y el abrevadero de semovientes durante las veinticuatro horas del día a los vecinos de los Cantones El Puente, Primavera, y el Señor.-

4.5.2 EXTRACTADA DE DONACIÓN

**RESUMEN EXTRACTADO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DONACIÓN OTORGADA POR LA
HACIENDA, S.A. A FAVOR DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO**

NUMERO: NUEVE.- TOMO XXX

24 de febrero de 1977, Ciudad de San Salvador,
Departamento de San Salvador
Hora: 9:54 a.m.

Ante mí: ROBERTO ANTONIO MENDOZA, Notario de este domicilio, y testigos que diré comparece don WILHELM ORELL EUCHNER, quien firma "W.Euchner" de cuarenta y cinco años, ingeniero, de este domicilio, quien gestiona en nombre y representación, en su calidad de Presidente de la Sociedad Anónima, de este domicilio, que gira con la denominación social de "LA HACIENDA, S.A.", cuya personería doy fé; de ser legitima y suficiente por haber tenido a la vista: a) la escritura de reorganización de dicha sociedad, otorgada ante los oficios del doctor Ángel Ramos Coello, en esta ciudad, a las dieciséis horas y treinta minutos del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número cuarenta y uno del libro cincuenta y cinco del Registro de Sociedades que contiene ordenadas convenientemente los únicos pactos sociales vigentes de la que consta que el plazo de la Sociedad es el de cincuenta años, a contar del dieciséis de agosto de mil novecientos setenta y uno, que dentro del giro ordinario de los negocios de la Sociedad está la enajenación de inmueble y que la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad y uso de la firma social, corresponde al Presidente o quien haga sus veces, quien previo acuerdo de la Junta Directiva podrá enajenar los inmuebles de la Sociedad y otorgar las escrituras correspondientes de tradición; b) la certificación expedida por el Director Secretario el diez de agosto de mil novecientos setenta y seis, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número treinta y tres del libro ciento veintiuno del Registro de Sociedades, de la que consta que en la sesión celebrada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las nueve horas del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y seis se eligieron los miembros de la Junta Directiva, para el período comprendido desde esa fecha hasta que se reúna la Junta General Ordinaria en los meses de agosto a diciembre de mil novecientos setenta y siete y que en la sesión celebrada por dichos Directores, a las nueve horas y treinta minutos de ese mismo día se eligió Presidente a don Wilhelm Orell Euchner y c) el acuerdo de la Junta Directiva, tomado en la sesión celebrada a las ocho horas del veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y siete del que consta que se facultó al Presidente, don Wilhelm Orell Euchner, para otorgar la presente escritura de donación. Y el compareciente, en el carácter y personería indicados, manifiesta: que la Sociedad que representa según la inscripción en el Registro de la Libertad bajo el número sesenta y tres folios trescientos treinta y dos y siguientes del libro quinientos sesenta y ocho, es dueña y poseedora de un terreno rustico, situado en Jurisdicción de Quezaltepeque, Departamento de La Libertad, con una superficie de veintidós hectáreas seis mil novecientos veintisiete metros cuadrados dos centésimos de metros cuadrados, que linda y mide: AL ORIENTE; le corresponde en parte por este rumbo la misma colindancia que figura en el inmueble general por no haberse hecho ninguna desmembración por este rumbo que se describe; por consiguiente linda con la Hacienda Río Claro que fue de la "Compañía Agrícola de El Salvador", hoy de don Roberto Álvarez Lalinde y con terrenos de la Sucesión de Jesús Cornejo: AL SUR; empieza la colindancia con terrenos que actualmente pertenece a la Compañía Agrícola Industria, S.A., que antes fue de "La Laguna, S.A.", y anteriormente formó parte del inmueble general de donde se segregó cuyo lindero de acuerdo con la segregación que se efectuó para venderla a "La Laguna, S.A.", se describe así: partiendo del mojón número ocho al mojón siete, distancia de veinticuatro

metros cuarenta centímetros, con rumbo Sur cuarenta y un grados cerdo dos minutos cuatro segundos Oeste del mojón siete al mojón seis, distancia de veinte metros noventa y ocho centímetros, con rumbo Sur ochenta grados veintiséis minutos seis segundos Oeste, del mojón seis al mojón cinco, distancia de veintiún metros treinta y tres centímetros con rumbo Sur cero cuatro grados cuarenta y dos minutos dos segundos Oeste; del mojón cinco al mojón cuatro, distancia de treinta y siete metros cincuenta y tres centímetros, con rumbo Sur cuarenta y cuatro grados cuarenta y dos minutos dos segundos oeste; del mojón cuatro al mojón tres, distancia de treinta y cinco metros sesenta y seis centímetros con rumbo Sur cero ocho grados cuarenta y cuatro minutos dos segundos Oeste; del mojón tres al mojón dos, distancia de treinta y dos metros cincuenta centímetros; con rumbo sur sesenta y siete grados cincuenta y tres minutos dos segundos Oeste; aquí termina la colindancia con la "Compañía Agrícola e Industrial, S.A." y sigue con la Sociedad "Avinsa, S.A.", antes de la Sociedad "La Laguna, S.A." y que formó parte del inmueble general del cual se desmiembra el que se describe. Desde este punto, la numeración de los mojones cambia; para continuar describiendo el lindero Sur; y se inicia en el mojón número sesenta y ocho de la nueva nomenclatura, cuya descripción es la siguiente: del mojón sesenta y ocho al mojón sesenta y nueve, distancia de cuarenta y seis metros con rumbo norte cincuenta y cuatro grados cuarenta y un minutos tres segundos oeste; del mojón sesenta y nueve al mojón setenta, distancia de cuarenta y siete metros, con rumbo norte cincuenta y cinco grados treinta y nueve minutos tres segundos Oeste; del mojón setenta al mojón setenta y uno, distancia de noventa y dos metros con rumbo Norte setenta y siete grados cincuenta y cuatro minutos ocho segundos Oeste; del mojón setenta y uno al mojón setenta y dos, distancia de cincuenta metros con rumbo Norte sesenta y tres grados treinta y nueve minutos Oeste; del mojón setenta y dos al mojón setenta y tres, distancia de setenta y cuatro metros con rumbo Norte treinta y nueve grados cero nueve minutos Oeste; aquí termina el rumbo Sur y sigue al rumbo PONIENTE, con la misma colindancia de la mencionada Sociedad "Avinsa, S.A. de C.V.", ya expresada y sigue la descripción del lindero así: del mojón setenta y tres al mojón setenta y cuatro, distancia de treinta y cinco metros setenta y dos centímetros con rumbo Norte cero cero grados cero un minutos siete segundos Oeste; del mojón setenta y cuatro al mojón setenta y cinco, distancia de treinta y seis metros setenta y siete centímetros, con rumbo Norte diecinueve grados cero cuatro minutos siete segundos Oeste, del mojón setenta y cinco al mojón setenta y seis, distancia de cuarenta y tres metros, noventa y seis centímetros con rumbo Norte cero ocho grados treinta y cinco minutos tres segundos Este; del mojón setenta y seis al mojón setenta y siete, distancia de cincuenta y cinco metros dieciséis centímetros, con rumbo Norte diez grados cero seis minutos ocho segundos Este; del mojón setenta y siete al mojón setenta y ocho, distancia de sesenta y un metros setenta y siete centímetros, con rumbo Norte quince grados cincuenta y ocho minutos siete segundos Oeste; del mojón setenta y ocho al mojón setenta y nueve, distancia de setenta y ocho metros ochenta y dos centímetros, con rumbo norte cero cuatro grados cero cuatro minutos seis segundos Este; del mojón setenta y nueve al mojón ochenta, distancia de veintidós metros treinta centímetros, con rumbo norte treinta y siete grados treinta y seis minutos seis segundos Este; del mojón ochenta al mojón ochenta y uno, distancia de treinta metros y treinta y siete centímetros, con rumbo Norte cero un grado dieciocho minutos un segundo Este; aquí termina la colindancia con la mencionada Sociedad "Avinsa, S.A.", y sigue la de los señores doña Ursula Haspersen, doña Christa de Burdach, doctor Karsten Jaspersen y doctor Konrad Burdach dueños en proindivisión de los terrenos que antes pertenecieron a "La Laguna, S.A.", y que formaron anteriormente parte del inmueble general del cual se desmiembra el que se describe. La descripción del lindero sigue así: del mojón ochenta y uno al mojón ochenta y dos, distancia de treinta y siete metros setenta y dos centímetros, con rumbo Norte once grados veintiocho minutos un segundo Este; del mojón ochenta y dos al mojón ochenta y tres, distancia de setenta y dos metros dieciocho centímetros, con rumbo Norte treinta y un grados cuarenta y un minutos tres segundos

Este; del mojón ochenta y tres al mojón ochenta y cuatro, distancia de cuarenta y siete metros sesenta y tres centímetros, con rumbo Norte veintidós grados treinta y seis minutos un segundo Este, del mojón ochenta y cuatro al mojón ochenta y cinco, distancia de cincuenta y un metros sesenta y siete centímetros, con rumbo norte veintinueve grados cero cuatro minutos cuatro segundos Este; del mojón ochenta y cinco al mojón ochenta y seis, distancia de setenta y un metros diecinueve centímetros, con rumbo Norte catorce grados treinta y cuatro minutos seis segundos Este; del mojón ochenta y seis al mojón ochenta y siete, distancia de treinta y tres metros treinta y tres centímetros, con rumbo Norte treinta y cuatro grados cero cuatro minutos seis segundos Este; del mojón ochenta y siete al mojón ochenta y ocho, distancia de treinta y cinco metros ochenta y siete centímetros con rumbo norte cincuenta y dos grados veintisiete minutos seis segundos Este; del mojón ochenta y ocho al mojón ochenta y nueve, distancia de cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, con rumbo norte catorce grados cero tres minutos seis segundos Este; del mojón ochenta y nueve al mojón noventa, distancia de cuarenta y siete metros noventa y tres centímetros con rumbo Norte, cincuenta y un grados cero seis minutos siete segundos Este; del mojón noventa al mojón noventa y uno, distancia de treinta y un metros cuarenta y un centímetros con rumbo norte cero cero grados cero un minuto dos segundos Este; del mojón noventa y uno al mojón noventa y dos, distancia de cincuenta y nueve metros cuarenta y tres centímetros con rumbo Norte treinta y cinco grados veinticinco minutos siete segundos Este, aquí termina el rumbo Poniente, y sigue el rumbo NORTE, con la misma colindancia de los mencionados señores Jaspersen y Burdach, ya expresados y sigue la descripción del lindero así; del mojón noventa y dos al mojón noventa y tres, distancia de setenta y siete metros catorce centímetros con rumbo norte sesenta y siete grados cincuenta y un minutos siete segundos Este; del mojón noventa y tres al mojón noventa y cuatro, distancia de treinta metros noventa y cuatro centímetros, con rumbo Norte treinta y siete grados quince minutos dos segundos Este; del mojón noventa y cuatro al mojón noventa y cinco, distancia de cincuenta y cuatro metros catorce centímetros, con rumbo norte cincuenta grados cincuenta y nueve minutos tres segundos Este; del mojón noventa y cinco al mojón noventa y seis, distancia de ciento seis metros sesenta y cuatro centímetros, con rumbo Norte cincuenta y ocho grados veintiún minutos ocho segundos Este; del mojón noventa y seis al mojón noventa y siete, distancia de cuarenta y un metros ochenta y nueve centímetros, con rumbo norte sesenta grados veinte minutos dos segundos Este; del mojón noventa y siete al mojón noventa y ocho, distancia de cuarenta y ocho metros treinta y ocho centímetros, con rumbo norte ochenta y cinco grados cero un minuto nueve segundos Este; del mojón noventa y ocho al mojón noventa y nueve, distancia de treinta y tres metros cuarenta y ocho centímetros, con rumbo Sur setenta y nueve grados treinta y dos minutos un segundo Este; del mojón noventa y nueve al mojón cien, distancia de veinticinco metros treinta y seis centímetros, con rumbo sur sesenta y ocho grados catorce minutos tres segundos Este; del mojón cien al mojón ciento uno, distancia de cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros con rumbo sur cincuenta y siete grados treinta minutos un segundo Este; del mojón ciento uno al mojón ciento dos, distancia de treinta y nueve metros sesenta y siete centímetros, con rumbo norte sesenta y un grados cuarenta y tres minutos cuatro segundos Este; del mojón ciento dos al mojón ciento tres, distancia de treinta y dos metros cuatro centímetros, con rumbo Norte setenta y un grados dieciséis minutos seis segundos Este; del mojón ciento tres al mojón ciento cuatro, distancia de veinticinco metros ochenta y ocho centímetros, con rumbo Norte cuarenta y dos grados veinte minutos seis segundos Este; del mojón ciento cuatro al mojón ciento cinco, distancia de treinta y ocho metros tres centímetros, con rumbo Norte cincuenta y dos grados cero un minutos seis segundos Este; del mojón ciento cinco al mojón ciento seis, distancia de veintiocho metros cincuenta centímetros, con rumbo Norte ochenta y seis grados cincuenta y tres minutos cuatro segundos Este; del mojón ciento seis al mojón ciento siete, distancia de veintitrés metros cinco centímetros, con rumbo Norte sesenta y dos grados cero ocho minutos cuatro segundos Este; del mojón ciento siete

al mojón ciento ocho, distancia de dieciocho metros setenta y un centímetros, con rumbo Sur ochenta y siete grados veintiocho minutos un segundo Este; del mojón ciento ocho al mojón ciento nueve distancia de veintiún metros treinta y nueve centímetros, con rumbo sur ochenta grados veintiséis minutos un segundo Este; del mojón ciento nueve al mojón ciento diez, distancia de treinta metros cuarenta y ocho centímetros, con rumbo sur ochenta y ocho grados treinta y un minutos seis segundos Este, del mojón ciento diez al mojón ciento once distancia de setenta y seis metros con rumbo Norte ochenta y siete grados catorce minutos nueve segundos Este; aquí termina la colindancia con los mencionados señores Jaspersen y Burdach y a la vez la descripción del rumbo Norte.- Se advierte que este terreno se encuentra gravado con una servidumbre de tránsito a favor de un terreno, siendo aquel el predio dominante, actualmente propiedad de la Sociedad "Avinsa, S.A.", inscrita en el Registro de la Propiedad bajo el número cuarenta y ocho del libro seiscientos trece del Departamento de La Libertad. El terreno no tiene ningún cultivo y carece de construcciones, Continua diciendo el compareciente, en el carácter y personería indicados, que a nombre de la sociedad "LA HACIENDA, S.A.", dona gratuita e irrevocablemente al INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO, para que sean destinados exclusivamente para Turicentro Nacional porción de terreno segregada y descrita en este instrumento, sujeto a los siguientes modos y condiciones: a) no podrá ser destinado el inmueble expresado a fines distintos de los mencionados, o sea para servir toda su área para Turicentro Nacional; b) quedará terminantemente prohibido la construcción de viviendas de cualquier género que no sean aquellas destinadas exclusivamente a los empleados de la administración del Turicentro y a la conservación o al uso de él; c) queda terminantemente prohibido la parcelación, cualquiera que fuere el destino que se dé a dicha parcelación; d) queda terminantemente prohibido que se segregue de dicho inmueble porción alguna cualquiera que fuere los fines de dicha segregación. En consecuencia por medio de la presente escritura a nombre de la sociedad "LA HACIENDA, S.A.", libre de todo gravamen, con la excepción de la Servidumbre de Tránsito a favor de la Sociedad "AVINSA, S.A.", arriba relacionada como cuerpo cierto y sujeto a los modos y condiciones expresadas, le hace la tradición del terreno descrito y segregado conforme esta escritura, así como del dominio, posesión y demás derechos que a la sociedad que representa le corresponde sobre dicho inmueble, haciéndole la entrega material. Presente en este acto el Ingeniero Edgardo Contreras Schneider quien firma "E. Contreras", de treinta años, del domicilio de San Salvador, actuando en su carácter de Director Gerente y por consiguiente como Representante Legal del INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD RAIZ E HIPOTECAS DE LA CUARTA SECCION DEL CENTRO: Nueva San Salvador, a las once horas del día diez de junio de mil novecientos setenta y siete.-

INSCRIBASE EL PRESENTE DOCUMENTO DE PROPIEDAD COMO DONACION A FAVOR DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO, presentado a las once horas veintitrés minutos del día diecisiete de marzo de este año, según asiento número quinientos ochenta y cinco del tomo decimo del diario de propiedad.

4.5.3 FICHA DE UBICACIÓN CATASTRAL



NAVARRO COTO, THAIS

ENRIQUE ALVAREZ
CORDOVA Y CIA

ENRIQUE ALVAREZ
CORDOVA Y CIA

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS - ANDA

ENRIQUE ALVAREZ
CORDOVA Y CIA

101

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
ALCALDIA MUNICIPAL DE QUEZALTEPEQUE
567849.8215 m²
CANTON EL PUENTE, S/N, QUEZALTEPEQUE, LA LIBERTAD
Libro de Propiedad Ins./Lib.--> 57/620
Libro de Propiedad Ins./Lib.--> 2/670

CORNEJO HOY DE
ORELLANA, HILDA EMERITA
ADMINISTRACION NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS - ANDA

AGRIZA SOCIEDAD
ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE

CASTANEDA, ROBERTO ENRIQUE
CASTANEDA CORNEJO,
RICARDO GUILLERMO

ALFARO DE
CORNEJO, FELICITA

x=467501.780,
y=302179.560

x=467717.762,
y=301984.891

SERRANO CASTELLANOS,
HECTOR SALOMON
ASOCIACION COOPERATIVA
DE PRODUCCION AGROPECUARIA
CHANMICO DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA.

ASOCIACION COOPERATIVA DE LA
REFORMA AGRARIA EL SITIO de RL
SOCIEDAD DEINNGER Y COMPAÑIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE QUEZALTEPEQUE
ADMINISTRACION NACIONAL
DE ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS - ANDA

SERRANO CASTELLANOS,
HECTOR SALOMON
ASOCIACION COOPERATIVA
DE PRODUCCION
AGROPECUARIA CHANMICO
DE RL

NOTA: